EL TIEMPO
Cielos despejados variando a nubosidad parcial alta y temperaturas extremas probables de 10 y 29 grados anuncia para la capital la Oficina Meteorológica de la FACH. La mínima de ayer fue de 9° a las 7.20 Hrs. y la máxima de 31,8° a las 16.10 horas.

La Nación

$15

SANTIAGO DE CHILE
Jueves 7 de Abril de 1983
No 21.483 - Año LXVII
Cuerpo A

Ejemplar obsequio

Comienza venta de stock de viviendas

- Lo anunció Hernán Felipe Errázuriz, presidente del Banco Central
- Modalidad obedece a instrucciones personales del Presidente de la República
- Significará destrabar el sector de la construcción que podrá iniciar así su reactivación

Con la publicación hoy día en el Diario Oficial, comenzará a operar el sistema de refinanciamiento del Banco Central, que permitirá la venta del stock de viviendas que está inmovilizado por efecto de la reducción del crédito externo.

Hernán Felipe Errázuriz, presidente del Banco Central, informó ayer, en conferencia de prensa, que por "una preocupación personal del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, se dispuso establecer alternativas para la venta de dicho stock".

El organismo que preside, elaboró así una modalidad que permitirá al público en general adquirir viviendas a 20 años plazo y con un interés anual real de 8 por ciento.

Para ello, la banca comercial recibirá un apoyo financiero que se traducirá en "financiar los últimos 8 años, ya que los primeros 12, del total de 20, los financiarán los bancos privados que operen en el sistema".

Los compradores deberán, a su vez, disponer del 25 por ciento del total del valor de la vivienda; en pago al contado.

De acuerdo con la resolución final aprobada, se incluyen, en el reglamento que se aplicará, la totalidad de las viviendas terminadas y no vendidas, es decir, también las de alto valor comercial, que se estiman en unas 400 aproximadamente.

Según la encuesta efectuada por la Cámara de la Construcción, en el pasado mes de febrero, en Santiago, hay unas 14 mil viviendas sin venderse, las que suben a unas 16 a 17 mil sumandole las de regiones.

Errázuriz destacó la necesidad de mantener los precios de dichos inmuebles, pues de otra manera el mercado reaccionará en forma negativa, sin comprar, afectando la intención gubernamental de dar solución a un problema económico que tiene incidencia social.

REACTIVAR EL SECTOR

Explicando esa afirmación el presidente del Banco Central dio a conocer las razones que se tuvieron en cuenta para destinar una cantidad de recursos —considerada en el programa monetario del instituto emisor— que

(Pasa a la Pág. 12A)

Gigantesco programa de Obras Públicas

- Se adelantarán diferentes proyectos con el objeto de contribuir a la reactivación del país, señaló el Ministro del ramo, Bruno Siebert

Todos los proyectos de Obras Públicas, considerados a realizarse con el presupuesto 1983 de esa Secretaría de Estado, se adelantarán para el primer semestre del año en curso, con el objeto de contribuir a una mayor y más rápida reactivación del país. Estos se financiarán con el crédito BID-CORFO 2 y BIRF. Asimismo, otros 28 proyectos serán llamados a licitación durante el segundo semestre.

La información la proporcionó ayer el Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert, al término de una reunión-almuerzo que sostuvo con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, y en la cual participaron todos los sectores relacionados con la actividad.

En el encuentro, considerado como de "acercamiento y en el cual los dis-

(Pasa a la Pág. 12A)

El Presidente Augusto Pinochet recibió en su despacho de la Moneda el saludo de Guillermo Medina, Consejero de Estado y representante laboral de los mineros del cobre.

Plan habitacional para trabajadores

- Favorecerá a los del cobre y de la Compañía de Acero del Pacífico. Entrevista de dirigentes laborales con Jefe del Estado

A partir del próximo mes se iniciará la construcción de las primeras viviendas para los trabajadores del cobre y la Compañía de Acero del Pacífico, CAP, de un programa que contempla para los primeros, un total de 2.800 viviendas y, para los segundos, mil 100.

Así lo dieron a conocer ayer los dirigentes Guillermo Medina, Consejero de Estado y representante laboral de los mineros del cobre, y Pedro Briceño, representante laboral de CAP, quienes, junto al Ministro de Vivienda, Roberto Guillard, y el vicepresidente ejecutivo de CODELCO, Patricio Torres, se entrevistaron con el Presidente de la República.

REUNION POSITIVA

Ambos dirigentes destacaron al término del encuentro que éste fue muy positivo, porque, "de todas maneras, el plan habitacional para los trabajadores comenzará a andar muy luego".

Medina señaló que "me voy con dos cosas bastante concretas para los trabajadores del cobre: el plan habitacional, que empieza definitivamente a operar en mayo —con la inscripción de los trabajadores en él mismo— y también, en otro orden de cosas con la aprobación del Jefe del Estado para

(Pasa a la Pág. 12A)

Por US$ 144,5 millones

Créditos de exportación a nuestro país

Créditos de exportación por la suma de 144,5 millones de dólares otorgó Estados Unidos a Chile, según lo anunció el Secretario de Agricultura de ese país, John R. Block, en Washington.

Estos créditos consisten en 77,5 millones de dólares para la compra de trigo y 36 millones de dólares para la compra de maíz, bajo el Programa de Garantía de Créditos para Exportaciones, GSM-102. Adicionalmente, el Secretario Block anunció un crédito mixto por la suma de 31 millones de dólares para la compra de trigo.

El Programa de Garantía de Créditos para Exportaciones tiene por objeto estimular a la banca norteamericana a dar financiamiento con plazo de hasta tres años a las exportaciones de productos agrícolas de los Estados Unidos. La tasa de interés será negociada entre las partes contratantes al efectuarse la apertura de cartas de crédito.

El crédito mixto está conformado por un 80% de crédito GSM-102 (Garantía de Créditos para Exportaciones) y un 20% de GSM-5 (créditos directos para exportación, sin interés). Este crédito contempla también financiamiento por plazos de hasta tres años.

Hoy Jueves Deportivo

El fútbol por un nuevo camino
La mística embrujadora del ciclismo
Pequeños "lobos de mar" en el Río de la Plata
"Ray" Miranda y su retorno a Suiza

CEMA-Chile

La intensificación del trabajo mancomunado entre LA NACION y el voluntariado femenino, ofreció ayer a la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, el Director de nuestro diario, Gastón Acuña, durante una entrevista celebrada en el gabinete de la esposa del Jefe del Estado, en el Palacio de la Moneda.

(Inf. Pág. 12 A)

Canciller

Al hablar en la reunión del "Grupo de los 77" que se realiza en Buenos Aires, el Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Schweitzer, propuso medidas coordinadas para reactivar la economía mundial. Declaró que la crisis reclama una solución integral con participación de todos los países.

(Inf. Pág. 12 A)

Operación Renta

Cuatrocientos mil contribuyentes deberán declarar este mes sus impuestos a la renta, correspondientes al año tributario de 1983. El Servicio de Impuestos Internos anunció que intensificará su labor de fiscalización, luego de detectarse la existencia de facturas falsas.

(Inf. Pág. 12 A)

Naufragio

Una goleta pesquera se hundió a una milla de Punta Angamos, en la II Región. Perecieron cuatro de sus trece tripulantes. Aún no han sido rescatados los cuerpos de dos de las víctimas.

(Inf. Pág. 10 A)

Inversiones

La Dirección de Promoción de Exportaciones, PROChile, está difundiendo en el exterior nuevos proyectos de inversión.

(Inf. Pág. 6 A)

Delegación

Interés por invertir en las áreas forestal y química han manifestado los integrantes de una delegación comercial norteamericana que llegará al país el próximo sábado.

(Inf. Pág. 7-A)

FERIA DE LAS PULGAS

Desde leche "al pie de la vaca", hasta pollitos de un día, vendieron los estudiantes de la Universidad Católica en pleno Paseo Ahumada, en su tradicional Feria de las Pulgas. La actividad forma parte del programa de la Semana Novata. El puntaje de cada candidata se estableció según el monto de las ventas, que superaron todas las expectativas. (Inf. Pág. 7A).

Universidad Católica igualó con Trasandino

Sin Gamboa, la "U" no pudo doblegar a Unión Española

- A los 34', el puntero azul fue correctamente expulsado por propinarle un codazo en el rostro a Juan Machuca

Universidad de Chile sumó anoche otro punto más en la "era de Luis Santibáñez" al empatar, pese a jugar gran parte del compromiso con diez jugadores, por justa expulsión de Miguel Angel Gamboa, con Unión Española a uno, mientras que Universidad Católica igualó a dos con Trasandino de Los Andes.

La doble jornada, disputada anoche en el Estadio Santa Laura, tenía como incentivo ver en acción a las dos universidades, especialmente a los azules, quienes, desde la sorpresiva llegada de Luis Santibáñez, se han transformado en un equipo que merece ser visto para aplaudirlo o reprobarlo.

Entonces, el que el preliminar, entre Católica y Trasandino, haya transcurrido en medio de la más absoluta monotonía, producto de los reiterativos errores compartidos, a nadie sorprendió. Y, en el epílogo, el empate a dos goles —de Hurtado para los "cruzados" y de Carreño y Ugarte para los "andinos"— fue el justo premio para dos conjuntos que exhibieron más errores que virtudes futbolísticas.

SIN GAMBOA

Hasta el minuto 34 el lance entre Universidad de Chile y Unión Española transcurría como uno de los tantos partidos del torneo Copa Polla Gol. Pero, en ese minuto, Miguel Angel Gamboa comete la torpeza de propinarle un visible codazo a Juan Machuca, ganándose la expulsión. Con un hombre menos, la "U" tuvo que virar de inmediato su esquema y, ahora, debió soportar las reiteradas cargas de Unión, una oncena que trató de asegurar, desde ese momento, la victoria.

Sin embargo, Universidad de Chile se defendió en forma acertada, cerrándole todos los caminos a una Unión que, pese a llegar ordenadamente hasta el área rival, no tenía claridad para rebasar el bloque universitario. Y, contrariamente a lo esperado, fue el equipo en desventaja numérica quien inauguró el marcador, mediante certero tiro libre de Vladimir Bigorra. En ventaja, la "U" buscó redoblar su vigilancia defensiva, pero Héctor Pinto, en acción personal, puso esa igualdad que tanto había buscado, sin encontrar, Unión Española.

En el epílogo, lo de siempre: Universidad de Chile defendiéndose con todo, mientras que Unión Española buscando esa victoria que lisa y llanamente no supieron alcanzar, cuando Gamboa les había facilitado el camino.

OTROS RESULTADOS

Deportes Arica perdió la gran ocasión de quedar como líder absoluto del grupo A al caer derrotado en forma categórica por Deportes Iquique por tres a uno, en otra versión del clásico nortino.

Palestino, por su parte, al igualar a uno con Regional Atacama, recuperó el sitial de líder, compartido en el mismo grupo, status que también posee Universidad Católica.

Finalmente, en el grupo B, O'Higgins logró situarse en la primera ubicación, junto a un Rangers que no actuó ayer, al igualar con Naval a dos; mientras que Fernández Vial no tuvo problemas para vencer a Santiago Wanderers por tres a dos.

(Infs. Pág. 2-B)

Enigma internacional crea accidente de la avioneta

- Menor muerto al estrellarse el aeroplano aparece hasta el momento con dos nacionalidades, dos identidades, por lo que no se descarta que se trate de un tráfico de niños

(Inf. Pág. 12A)

INTERNACIONAL

Fronteras

El Ministerio de Defensa de Ecuador informó que un soldado ecuatoriano resultó herido en un antebrazo durante un incidente en la frontera con Perú. Por su parte, el Gobierno de Lima confirmó el hecho, señalando que fue provocado por una patrulla ecuatoriana que se internó en territorio peruano en la zona demarcada por la Cordillera del Cóndor.

(Inf. Pág. 11-A)

Consecuencias

La prensa francesa destaca con gran amplitud la medida del gobierno galo de expulsar a 47 funcionarios de la embajada rusa en París, expresando que el hecho traerá consecuencias internas y externas. Según el conservador "Le Figaro", Mitterrand se aseguró así nuevos préstamos del gobierno de Reagan.

(Inf. Pág. 11-A)

Ofensiva

El gobierno izquierdista de Managua aseguró haber repelido un nuevo intento de los rebeldes antisandinistas por ingresar a Nicaragua, dando cuenta de la muerte de 23 llamados contrarrevolucionarios, durante violentos combates que se han registrado en los últimos tres días al norte del país.

(Inf. Pág. 11-A)

SERVICIOS

SANTORAL DE HOY: San Juan Bautista de la Salle
MAÑANA: Santa Constanza

LINEAS AEREAS

SALIDAS NACIONALES

LAN CHILE: (Reservas: 578080). LA 094 a las 08.00 a Iquique y Arica. LA 085 a las 08.10 a Puerto Montt y Punta Arenas.
LADECO: (Reservas: 728141). LAD 003 a las 08.00 a Concepción. LAD 066 a las 08.20 a El Salvador, Iquique y Arica. LAD 077 a las 11.00 a Puerto Montt, Balmaceda y Punta Arenas. LAD 022 a las 15.55 a Antofagasta y Calama. LAD 005 a las 18.45 a Concepción.
AERONOR: (Reservas: 86357). AN 304 a las 09.00 a La Serena, Copiapó y Antofagasta. AN 042 a las 23.00 a Antofagasta, Iquique y Arica.
ICARO: (Reservas: 2262837). Vuelo tipo charter a solicitud, a cualquier punto del país. (Aeródromo Tobalaba).

LLEGADAS NACIONALES

LAN CHILE: (Informes: 719018). LA 095 a las 14.45 de Arica e Iquique. LA 084 a las 16.50 de Punta Arenas y Puerto Montt.
LADECO: (Informes: 719445). LAD 002 a las 10.05 de Concepción. LAD 067 a las 15.55 de Arica, Iquique y El Salvador. LAD 004 a las 20.50 de Concepción. LAD 076 a las 21.00 de Punta Arenas, Balmaceda y Puerto Montt. LAD 023 a las 21.30 de Calama y Antofagasta.
AERONOR: (Informes: 575262). AN 041 a las 14.45 de Arica, Iquique y Antofagasta. AN 305 a las 20.00 de Antofagasta, Copiapó y La Serena (Aeropuerto Los Cerrillos).

LLEGADAS INTERNACIONALES

LAN CHILE: (Informes: 719018). LA 145 a las 10.05 de Nueva York, Miami y Caracas. LA 126 a las 21.45 de Montevideo y Buenos Aires.
LADECO: (Informes: 719445) LAD 201 a las 19.45 de Mendoza.
AEROLINEAS ARGENTINAS (Informes: 719300). AA 204 a las 15.10 de Buenos Aires y Mendoza.
AEROPERU: (Informes: 719000). PL 605 a las 13.40 de Miami, Guayaquil y Lima. PL 606 a las 20.05 de Buenos Aires.
ALITALIA: (Informes: 719650). AZ 582 a las 13.45 de Milán y Roma con escalas en Río de Janeiro y Buenos Aires.
AVIANCA: (Informes: 734327). AV 080 a las 09.50 de Buenos Aires.
ECUATORIANA: (Informes: 719447). EU 040 a las 08.30 de Buenos Aires.
IBERIA: (Informes: 719132). IB 987 a las 10.10 de Madrid y B. Aires.
PAN AM: (Informes: 710919). PA 453 a las 08.05 de Miami
SAS: (Informes: 82737). RG 920 a las 08.00 de Río de Janeiro
VARIG: (Informes: 719163). RG 920 a las 12.50 de Zurich, Madrid, Londres, Lisboa, Frankfurt, París, Río y Sao Paulo.

SALIDAS INTERNACIONALES

LAN CHILE: (Reservas: 578080). LA 170 a las 14.30 a Sao Paulo y Río de Janeiro. LA 127 a las 15.30 a Montevideo. LA 140 a las 22.30 a Lima, Miami y Nueva York.
LADECO: (Reservas: 728141). LAD 200 a las 17.30 a Mendoza.
AEROLINEAS ARGENTINAS: (Reservas: 394121). AA 205 a las 15.50 a Mendoza y Buenos Aires.
AEROPERU: (Reservas: 715035). PL 605 a las 14.25 a Buenos Aires. PL 606 a las 21.00 a Lima, Panamá y Miami.
ALITALIA: (Reservas: 83336). AZ 589 a las 15.40 a Milán y Roma con escalas en Buenos Aires y Río de Janeiro.
AVIANCA: (Reservas: 81919). AV 080 a las 10.40 a Lima y Bogotá con conexiones a Panamá y Los Angeles.
ECUATORIANA: (Reservas: 64251). EU 040 a las 9.30 hrs. a Lima y Bogotá con conexiones a Guayaquil, Miami y Ciudad de México.
IBERIA: (Reservas: 714510). IB 988 a las 13.10 a Buenos Aires y Madrid.
LLOYD AEREO BOLIVIANO: (Reservas: 712334). LB 910 a las 13.35 a Arica, La Paz, Santa Cruz, Manaus, Caracas y Miami.
PAN AM: (Reservas 711909). PA 454 a las 22.45 a Miami.
SAS: (Reservas: 82736). SK 958 a las 18.45 a Río, Lisboa, Copenhague y Estocolmo.
VARIG: (Reservas: 68751). RG 921 a las 14.15 a Sao Paulo, Río de Janeiro, Lisboa, París, Frankfurt, Londres y Copenhague.

TRENES

MOVIMIENTO DE TRENES
SALIDAS DE ESTACION MAPOCHO

Salidas	Destinos	Categoría	Frecuencia
08.35	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario
12.40	Valparaíso	Aut. Expreso	Días de trabajo
14.40	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario
16.40	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario
19.25	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario
21.40	Til Til	Auto Local	Diario, excep. Sáb. y Visp. Fest.

LLEGADAS A ESTACION MAPOCHO

Llegadas	Procedencia	Categoría	Frecuencia
07.22	Til Til	Aut. Local	Diario, excep. Dgos. y Fest.
08.55	Quillota	Aut. Expreso	Días de trabajo
10.18	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario
14.23	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario
17.20	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario
21.30	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario

SALIDAS DE ESTACION CENTRAL

Salidas	Destino	Categoría	Frecuencia
07.30	Talca	Tren Local	Diario
08.00	Osorno	A.S. El Rápido de Los Lagos	Martes, jueves y sábado
08.00	Concepción	Aut. Expreso	Diario (1)
08.30	Chillán	Tren Ordinario	Diario
09.00	Concepción	Aut. Salón	Diario
11.15	Talca	Aut. Local	Diario
13.30	Linares	Aut. Expreso	Diario
14.30	Concepción	Aut. Salón	Diario
15.00	Pichilemu	Tren Local	Diario
16.00	Chillán	Tren Expreso	Diario
18.00	Chillán	A.S. El Libertador	Diario, excep. sáb.
18.30	Pto. Montt	Tren Rápido	Diario
19.00	Linares	Aut. Expreso	Diario
20.00	Valdivia	T.R. Rápido del Calle Calle	Diario
20.15	Rancagua	Aut. Local	Diario, excep. Sáb. (2)
21.00	Pto. Montt	Tren Expreso	Diario
22.00	Temuco	A.S. El Frontera	Diario
22.05	Concepción	Tren Expreso	Diario
23.00	Concepción	Aut. Salón	Diario

LLEGADAS ESTACION CENTRAL

Llegadas	Procedencia	Categoría	Frecuencia
07.00	Concepción	Aut. Salón	Diario
07.45	Rancagua	Aut. Local	Diario, excep. Dgos. (3)
08.10	Concepción	Tren expreso	Diario
08.20	Temuco	A.S. El Frontera	Diario
08.40	Pto. Montt	Tren Expreso	Diario
09.20	Valdivia	T.R. Rápido del Calle Calle	Diario
09.55	Pto. Montt	Tren Rápido	Diario
11.10	Linares	Aut. Expreso	Diario
12.30	Chillán	A.S. El Libertador	Diario, excep. Dgos.
13.05	Pichilemu	Tren Local	Diario
13.40	Chillán	Tren Expreso	Diario
15.50	Concepción	Aut. Salón	Diario
18.00	Talca	Aut. Local	Diario
18.10	Concepción	Aut. Expreso	Diario
21.25	Chillán	Tren Ordinario	Diario (4)
22.00	Concepción	Aut. Salón	Diario
22.35	Linares	Aut. Expreso	Diario
22.45	Osorno	A.S. Rápido de Los Lagos	Miérc., Viern. y Dgos.

(1) Días martes, jueves y sábados atrasa su salida a las 08.05 horas.
(2) Los domingos prolonga recorrido a San Fernando.
(3) Los lunes salida a las 5.30 horas de San Fernando.
(4) Los domingos y festivos llega 21.10 horas.

Nota: Los trenes rápidos llevan dormitorios comedor, salón, primera y clase económica. Los automotores supersalón llevan también clase económica. Servicio permanente de "Autotrén" a Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt, todo el año.

INFORMACIONES Y VENTAS DE PASAJES

Estación Central: Fono 92157, Estadión Mapocho: 60923
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) fonos: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono: 2282983. Servicio Autotrén, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

ARCHIVO DE LA HISTORIA

EFEMERIDES NACIONALES

1558.— Se proclama solemnemente en Santiago a Felipe II como Rey de España.
1821.— Se funda el Liceo de Hombres de La Serena, gracias a una iniciativa del patriota Gregorio Cordovez, quien lo mantuvo a su costa durante los primeros años. El plantel se llamó primeramente Liceo del Norte, luego Instituto de Coquimbo y después Instituto Nacional de San Bartolomé.
1879.— Se declaran oficialmente cortadas las comunicaciones de Chile con Perú y Bolivia.
1889.— Nace, en Montegrande, Lucila Godoy Alcayaga, quien hizo famoso a nivel mundial su nombre poético de Gabriela Mistral, al ganar el Premio Nobel de Literatura 1945. También obtuvo el Premio Nacional de Literatura 1951. Falleció en Estados Unidos el 10 de enero de 1957. Sus restos fueron repatriados y sepultados en su pueblo natal del Valle de Elqui. Entre sus obras destacan los "Sonetos de la muerte", "Desolación", "Tala".
1902.— Se funda el Liceo Manuel Barros Borgoño, cuyo primer rector fue Luis Aurelio Pinochet.
1933.— Durante el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda se fundan los talleres de Industrias Nacionales, para enseñar oficios a la juventud.
1953.— Se inaugura el Liceo Experimental "Darío Salas", que puso en práctica las reformas de la enseñanza secundaria.
1953.— El Presidente Carlos Ibáñez del Campo inaugura la planta de sulfuros de Chuquicamata.

EFEMERIDES EXTRANJERAS

1498.— En el Castillo de Amboise muere en un accidente Carlos VIII de Francia.
1521.— Hernando de Magallanes descubre la Isla de Cebu.
1541.— San Francisco Javier parte de Lisboa para un largo viaje misionero alrededor de África.
1550.— Se establece el primer tribunal de audiencia en Bogotá.
1614.— Muere en Toledo el pintor Domenicos Theotocopoulos, el Greco.
1719.— Muere en Rouen, Juan Bautista de la Salle, fundador de la comunidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Durante sus 40 años de increíble actividad, fundó escuelas cristianas para niños, obreros, profesores, artesanos y profesionales.
1831.— Pedro I de Brasil abdica en favor de su hijo para regresar a Portugal en ayuda de María I.
1897.— Turquía declara la guerra a Grecia.
1953.— Dag Hammarskjold, diplomático sueco, es elegido secretario general de las Naciones Unidas.
1982.— El presidente norteamericano Ronald Reagan envía al Secretario de Estado Alexander Haig a Londres y Buenos Aires en un intento por evitar la guerra por las Islas Malvinas.

EMERGENCIAS

POSTAS		BOMBEROS 132	
Posta Central	393451	Area Metropolitana	82211
	394871	La Cisterna	581122
Ambulancias	2224422		
La Cisterna	2224422		
Ñuñoa	499004	AREA ORIENTE	
Providencia-Las Condes	2257216	Hospital Salvador	2256441
Quinta Normal	91011	Hospital Calvo Mackenna	41011
San Miguel	2224422	Instituto del Tórax	495091
San Bernardo	591534		
AREA NORTE		Hospital Pedro Aguirre Cerda	2271251
Hospital San José	370011		
Hospital Roberto del Río	371011	INVESTIGACIONES	
Hospital Psiquiátrico	37031	723025	
CARABINEROS		Radiopatrullas	64764
Prefectura General	60151		
Radiopatrullas Central	133		

FARMACIAS

SEMANA DEL 2 AL 8 DE ABRIL DE 1983

1er. SECTOR: BALMACEDA — CARDENAL JOSE MARIA CARO — VICUÑA MACKENNA — LINEA FERROCARRIL CIRCUNVALACION — AVDA. NORTE—SUR.— GRUPO "B". AHUMADA, Ahumada 301; CERVANTES, Diagonal Cervantes 830; LA NACIONAL, Portugal 1399; LOS HEROES, Libertador Bdo. O'Higgins 1622; ÑUBLE, San Diego 1796; SCOTT, Avda. Matta 1399.

2º SECTOR: AVDA. NORTE SUR — BALMACEDA — LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS — COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL.— GRUPO "A". BREMEN, José Joaquín Pérez 5271; GRUPO "B". CUETO, Cueto 1179; CHACABUCO, Maturana 53; FRANCESA, San Pablo 2002; FIGUEROA, San Pablo 6296; WINDSOR, José Joaquín Pérez 7064; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2854.

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS — AVDA. NORTE SUR — ISABEL RIQUELME — CAMINO MELIPILLA — COMUNA MAIPU.— GRUPO "A". RICHARD'S, Vargas Salcedo 1421; GRUPO "B" NACIONAL, Los Pajaritos 1212; MELENDEZ, Buzeta 4250; PAMELA 10, Pamela 1008, Maipú; BELGO CHILENA, Nicasio Retamales 202; BRAND Nº 3, Libertador Bdo. O'Higgins 2837.

4º SECTOR: PROVIDENCIA — VITACURA — APOQUINDO — LAS CONDES — BILBAO. GRUPO "B". ARAVIL, Providencia 1733-B. CARMEN, Avda. Pedro de Valdivia Nº 12; RUBIO, Flandes Nº 1030; ROJAS Nº 2, Román Díaz Nº 23; ROZZI, Avda. Salvador Nº 702; CLUB DE POLO, Luis Carrera Nº 2215 y 2219; KENT Nº 2, Candelaria Goyenechea Nº 3820; BINFA, Avda Tobalaba Nº 2051; TABANCURA, Vitacura 7588.

5º SECTOR: AVDA. IRARRAZAVAL — BILBAO — AVDA. BUSTAMANTE — LA REINA — MACUL.— GRUPO "B". VILLA LA REINA, Nueva Larraín 9047; SOAL, Irarrázaval 1017; JUANA DE ARCO, Irarrázaval 3411; MIYOL, Grecia 3251; MONTENEGRO, Montenegro 1764; REX, Diagonal Oriente 4508; LOS INDUSTRIALES, Los Industriales 2645; LYNCH, Lynch Norte 202; BABEL, Simón Bolívar 3751.

6º SECTOR: AVDA. VICUÑA MACKENNA — LINEA FERROCARRIL DE CIRCUNVALACION — COMUNAS: LA FLORIDA — LA GRANJA — SAN MIGUEL — LA CISTERNA. GRUPO "A". SANTA CRISTINA, Tomé 0658, La Granja; SOL DE CHILE, Lo Martínez 168, San Bernardo. GRUPO "B" RECREO, Carmen Mena 664; LA GRANJA Nº 3; Briones Luco 04; LA LINEA, Fernández Albano 02880; LOS MANIOS, Las Industrias 4421; BELLAVISTA, Vicuña Mackenna 7255; UNDA, José Miguel Carrera 9017; KUNZE, José Miguel Carrera 3806; LA LECUA, Santa Rosa 3890; MARTINEZ ACUÑA Nº 2, Centenario 02851; Lo Espejo.

7º SECTOR: AVDA. SANTA MARIA — COMUNAS: RENCA — CONCHALI — QUILICURA.— GRUPO "A". VAISMAN, Recoleta 2110; GRUPO "B". ACADEMIA, Recoleta 575; PANEL Nº 2, Independencia 3998; LA PALMILLA, Pedro Fontova 5102; MOLINA, Domingo Santa María 3733; LAR, Independencia 1175.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA: Portugal 155; DIECISIETE Y MEDIO, Vicuña Mackenna 8430; SUIZA, José Miguel Carrera 3052; COVENTRY, Irarrázaval 4818; LOS PORTALES, Monseñor Edwards 1170; AHUMADA ESTADIO ITALIANO, Las Condes 6737; GIL Nº 2, Cuarto Centenario 999; ANDRADE, Libertador Bdo. O'Higgins 2902, y AHUMADA, Vitacura 4224.

Análisis

El apoyo militar y logístico de parte del gobierno norteamericano hacia las FF.A.A salvadoreñas, tres de cuyos miembros aparecen en la foto, no ha logrado el éxito esperado en la lucha que el régimen centroamericano lleva adelante para combatir a los rebeldes, hecho que pone un signo de interrogación a la estrategia que la Casa Blanca y el Pentágono aplican en esa convulsionada región (Radiofoto UPI).

Incógnitas en estrategia Reagan para Centroamérica

❑El Presidente norteamericano no ha logrado expresar claramente, ante el Congreso de su país y la opinión pública mundial, los objetivos de la política estadounidense para el Caribe y América Central

WASHINGTON, Abril (DPA).— A más de un año de las elecciones que debían inaugurar la pacificación en El Salvador, el Presidente Ronald Reagan no ha logrado expresar claramente, ante el Congreso y la opinión pública, los objetivos de la política estadounidense para América Central y el Caribe.

Por un lado, la Casa Blanca y el Pentágono perciben una creciente amenaza de "expansionismo soviético" en el área, pero la estrategia militar adoptada es defensiva, y los medios lucen desproporcionados en relación al peligro denunciado.

Por otro lado, analistas de temas militares consideran exagerada la evaluación del peligro que formula el gobierno de Reagan, mientras que diplomáticos latinoamericanos en Washington dudan de la prudencia de la política de Reagan en el área.

Estos factores entrecruzados prepararan una tormenta entre el Presidente y el Congreso, luego que durante el fin de semana de la Pascua cristiana, la prensa estadounidense publicara amplias informaciones de la acción de grupos armados antisandinistas, infiltrados en Nicaragua desde Honduras, y que afirman contar con apoyo de Washington.

LA "CUARTA FRONTERA"

Durante el mes de marzo, Reagan y funcionarios de los Departamentos de Estado y Defensa argumentaron ante el Congreso que la amenaza soviética junto a la "Cuarta Frontera" estadounidense, se expresa en las fuerzas de Cuba, los 138.000 efectivos que serían capaces de movilizar los sandinistas, los 3.000 a 4.000 asesores militares soviéticos, cubanos, palestinos y germano-orientales que actúan en la zona.

Con los vértices de Nicaragua, Granada y Cuba, la Unión Soviética podría proyectar un triángulo ofensivo sobre el Caribe en una crisis internacional, lo cual obligaría a los Estados Unidos a distraer parte de sus fuerzas en otros puntos del planeta. "Y esto, lamentablemente, no lo han comprendido nuestros aliados europeos", se quejó un funcionario del Pentágono.

Pero Stephen Goose, analista del Center For Defensa Information, estimó que el "Balance militar en América Central y el Caribe no presenta un peligro real para la seguridad regional o para la seguridad de los Estados Unidos".

Un diplomático centroamericano en Washington declaró a la agencia alemana de prensa (DPA) "si la crisis en América Central es una confrontación de las superpotencias, ¿por qué debemos nosotros pelear esa guerra?, ¿por qué debemos nosotros poner los muertos?".

A mediados de marzo fuertes contingentes antisandinistas penetraron en Nicaragua, y las numerosas evidencias del apoyo, al menos encubierto, desde los Estados Unidos, podría provocar una aguda controversia entre Reagan y el Congreso.

Por su parte, el gobierno de Granada denunció que los Estados Unidos prepara una "inminente" acción armada para derribar al gobierno de esa nación caribeña.

En primera instancia parece evidente que la Casa Blanca ha optado por una política drástica, preocupada primero por la seguridad estratégica, y en segundo plano por el desarrollo económico para promover la estabilidad regional.

Pero otro analista señaló la paradójica restricción de la acción militar: en la primera línea de la batalla crucial por El Salvador, están 20.000 efectivos que hasta ahora no han logrado aplicar muy bien las tácticas instruidas por unos 55 asesores militares estadounidenses. Reagan prometió que no enviará tropas norteamericanas al combate.

Los mismos rebeldes antisandinistas se quejaron a un corresponsal de The Washington Post por el apoyo restringido que están recibiendo.

El gobierno de Reagan confía en que si las fuerzas gubernamentales salvadoreñas pueden mantener a raya a los insurgentes hasta las elecciones presidenciales adelantadas, que se realizarán a fines de 1983, se dará una oportunidad para la consolidación de las reformas políticas y económicas emprendidas en 1979.

Si bien Washington elogia los beneficios de la consulta con los vecinos del hemisferio, sus acciones son unilaterales: cuando Fred Ikle, Subsecretario de Defensa, dijo ante el Congreso que el flanco sur de los Estados Unidos está defendido por sólo 14.000 soldados dispersos en la zona del Canal de Panamá, Bermudas y la base de Guantánamo, Cuba, ignoro la presencia de países amigos como Colombia, México y Venezuela.

Las posibilidades de que Estados Unidos enrolen apoyo hemisférico para una acción decisiva en América Central son escasas, pues Washington se enajenó buena parte de la simpatía latinoamericana al apoyar en 1982 a Gran Bretaña en su conflicto con Argentina por las Islas Malvinas.

Cartas al Director

Alfabetización

Señor Director:
Con mucha emoción me enteré por su diario que la Primera Dama de la nación recibió un premio de la UNESCO como presidenta de la Campaña Nacional de Alfabetización. Hasta 1981, con 40 años de edad, fui una mujer analfabeta. Yo, como tantas otras personas que vivíamos en una plena oscuridad, sabemos lo merecido que es ese premio, sabemos cuánta gente ha podido entrar en un verdadero nuevo mundo gracias a las letras, gracias a la lectura. El problema nunca había sido tratado en Chile antes que se iniciara esa campaña impulsada por la señora Lucía. Y ahora recibimos un premio del mundo por eso. Me siento parte de ese premio, porque con mucho orgullo puedo decir que ahora sé leer y que puedo escribir una carta como ésta, para agradecer por esta magnífica acción que me ha abierto las puertas a una vida nueva. Gracias, Primera Dama... gracias por enseñarme a LEER.

Cristina Cornejo
CI: 8.763.132-K-Ñuñoa

S.E. con trabajadores

Por intermedio de la presente quiero usar la tribuna de su prestigioso diario para dar mi opinión respecto a un hecho que creo que en este país no han sabido valorar: me refiero a los desayunos que periódicamente el Presidente de la República sostiene con los trabajadores.

Yo tengo 66 años, soy jubilado y muy asiduo a la lectura y nunca he sabido que en otro país un Jefe de Estado tenga este tipo de encuentros tan directos, tan francos y tan cercanos como sucede en Chile. Me alegra por mi país, me alegra por los trabajadores y me admira la actitud del General Pinochet, que está demostrando con hechos que su interés es el pueblo, somos los chilenos "de toda clase".

Carlos Ramírez F.
5.342.789-J

Pavimentación

En numerosos sectores de la comuna de La Reina, especialmente en las avenidas José Zapiola, Simón González, Echeñique y otros, se han construido modernos y costosos bungalows, en los cuales habitan sus propietarios. Es el caso, señor Director, que varios tramos de esas arterias, especialmente las dos mencionadas en primer término, aún se encuentran sin pavimento de sus calzadas, lo que hace difícil el tránsito de peatones y vehículos, que deben realizar peligrosas maniobras para poder circular.

El problema se agudiza en la época invernal ya que las lluvias obligan al peatón a caminar sobre el lodo y muchos vehículos de arriendo, por razones comprensibles, se niegan a transitar por esas calles.

¿Sería posible que la autoridad encargada de estas situaciones hiciera algo en favor de los residentes en la comuna de La Reina?

Un vecino
C.I. 1.555.600

Agradecimientos

Dentro de unos días regresaré a los Estados Unidos y antes de hacerlo quisiera agradecerle muy sinceramente toda la ayuda y colaboración que me prestara en la publicación de los artículos referentes a las donaciones y proyectos de CARE-Chile.

A la vez, quisiera solicitar a usted siguiera prestando su colaboración a la persona que luego de mi partida se encargue de las relaciones públicas.

En abril CARE-Chile se fusionará con CONIN (Corporación para la Nutrición Infantil) y mi sucesora se pondrá en contacto con usted al respecto.

Agradezco desde ya su cooperación. Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Dena Steward

La Nación

Fundado el 14 de Enero de 1917

Director: Gastón Acuña M.

Representante Legal: Miguel Bejide C.

Editado por la Empresa Periodística "La Nación" S. A.
Domicilio Legal: Agustinas 1269 teléfono 82222

Nuevos Estilos

El mes de marzo ha permitido conocer nuevos procedimientos del aparato estatal, en lo referido a la entrega de información pública que facilite conocer los resultados de su gestión por parte de la ciudadanía.

Los municipios del país han iniciado la publicación de sus informes de Gestión Anual, mediante los cuales se da cuenta de los ingresos percibidos y el uso otorgado a estos recursos, ya sea financiando los servicios proporcionados a la comunidad, la operación interna del municipio, o solventando inversiones de diversa índole que hoy en día han pasado a ser parte normal de la actividad municipal.

Por otra parte, en días recientes, los Ministros de Hacienda y Economía han remitido una circular conjunta, por medio de la cual se imparten instrucciones que faciliten el cumplimiento de las normas establecidas en la Ley N° 18.196, en cuanto a la obligación de las empresas del Estado de publicar sus balances generales y demás estados financieros, en igual forma que la que se les exige a las sociedades anónimas abiertas.

Resulta evidente la fuerte conexión que hay entre los preceptos constitucionales y la decisión gubernativa de introducir mecanismos obligatorios de información pública de la actuación de las instituciones y empresas estatales. No cabe la menor duda de que una sociedad que persigue la existencia de un ambiente de efectiva libertad para sus miembros, debe poseer una autoridad fuerte, pero con atribuciones claramente delimitadas, y un conjunto de instituciones y empresas estatales que provean servicios que los particulares no pueden o no deben generar. Para que ello conduzca al logro de las metas de esa sociedad, no obstante, los gobernados deben poder ejercer un efectivo control sobre esa autoridad, así como exigir, en cuanto consumidores, la mayor eficiencia en la entrega de esos servicios. Un requisito indispensable para que ello ocurra es la existencia de una adecuada información.

Adicionalmente, para el caso de las municipalidades, la información que se entregue por parte de los alcaldes, reviste especial importancia en términos de facilitar una adecuada comprensión de las funciones y el campo de acción del municipio, así como de la necesaria limitación a las posibilidades de solucionar todos y cada uno de los problemas de la comunidad. En tal sentido, un elemento de autoalimentación del gobierno comunal será la fijación de prioridades para el uso de sus recursos y su adecuación a las preferencias de los vecinos, lo que se logrará, por ejemplo, facilitando la información que, a partir de este año, están entregando los alcaldes.

Respecto de las empresas estatales, la publicación de sus estados financieros resulta importante para visualizar el uso que se dé a los recursos aportados por los contribuyentes en la respectiva empresa. Adicionalmente, permitirá conocer el nivel de eficiencia de estos organismos que, expresado en sus potenciales utilidades, garantizará la conveniencia de las inversiones y el retorno que ellas generan.

Un eventual peligro de estas publicaciones está constituido por el riesgo de generar interpretaciones erróneas de la información que se entrega. Un ejemplo típico es el de considerar excesivas las utilidades de determinada empresa, más aun cuando dicha institución produce alguno de los llamados servicios públicos. El error estaría en olvidar que, por una parte, tales utilidades son el reflejo de un manejo eficiente de recursos públicos puestos a disposición de la empresa en cuestión y, por otro lado, dichas utilidades pasarán a financiar otros programas que desarrolle el Estado, como pueden ser programas nutricionales, de educación y tantos otros de enorme trascendencia social.

La probabilidad de ocurrencia de tales riesgos, sin embargo, no es motivo suficiente para desechar las iniciativas que se comentan, las cuales se insertan, de modo preferente, en la concepción de un nuevo estilo en el manejo de los organismos y empresas públicas, propio de la nueva institucionalidad que el país se ha dado a partir de la Constitución Política de 1980, en la que el Estado está al servicio de los ciudadanos, por la vía de enfatizar su participación libre e informada en la conducción de los asuntos públicos y en el necesario control de las actuaciones de la autoridad.

Feliz Acuerdo

Los acuerdos tomados soberanamente por las bases de los sindicatos N°s. 1 y 2 de los Centros de Trabajo de Antofagasta y Tocopilla de la División Chuquicamata de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, para modificar el Contrato Colectivo señala nuevamente un hecho importante en nuestros trabajadores y no es otra cosa que el elegir libremente y en conciencia qué es lo mejor para él y su grupo familiar.

Fue primero en la Central Termoeléctrica de Tocopilla donde sus trabajadores pidieron a sus dirigentes iniciar las conversaciones con la Comisión Negociadora de la Empresa para modificar el Contrato Colectivo; luego de conocidas las posiciones de ambas comisiones, fueron nuevamente las bases las que en votación secreta acordaron aceptar la proposición de la Empresa,que en términos generales mantiene el actual contrato, más algunos importantes beneficios, tales como el Bono Anual de Producción, que se pagará los meses de enero de cada año.

Asimismo, en el Centro de Antofagasta, las Comisiones Negociadoras se reunieron a conversar en un clima de total cordialidad, con el propósito de llegar a un buen acuerdo para satisfacción de los trabajadores, los que una vez que conocieron el ofrecimiento hecho por la Empresa, lo aprobaron por amplia mayoría. Esta modificación de los actuales contratos colectivos prolongará su vigencia hasta el 30 de junio de 1985.

Con esta prolongación de las actuales condiciones, se le han introducido otras modificaciones donde la más importante -como lo indicamos más arriba- ha sido conseguir la creación de un nuevo beneficio, consistente en un Bono Anual de Producción.

Este bono de producción, complementario al Bono Mensual de Producción, está definido como un porcentaje del sueldo basè y depende del grado de cumplimiento del programa de producción de cobre para el año calendario.

Con madurez y una gran cuota de responsabilidad, las Comisiones Negociadoras de los sindicatos de Antofagasta y Tocopilla recibieron el llamado de sus respectivas bases para iniciar las conversaciones,las que en todo momento se desarrollaron en una atmósfera de armonía y buena intención.

El planteamiento hecho por la Empresa a los dirigentes superó las expectativas formadas por los trabajadores, dejando de manifiesto que los ofrecimientos tenían una sólida base orientada exclusivamente a favorecer y preservar los beneficios de sus trabajadores.

Análisis Económico

Alternativas Inexistentes

Motivadas por los anuncios hechos por el Ministro de Hacienda en el Programa Económico de Emergencia, se han expresado opiniones adjetivizando como insuficientes las medidas que dicho plan contempla. El tenor más frecuente de tales expresiones de insatisfacción es el de desilusión ante los anuncios, dado que grandes esperanzas se habrían cifrado en ellos. Generalmente, en adición a tales expresiones de desilusión, se menciona lo que el plan debiera haber contenido para conducir a una efectiva reactivación. Tales sugerencias, empero, no resisten un análisis serio en cuanto a su coherencia y capacidad efectiva de éxito en el contexto en que se desenvuelve la economía chilena en la actualidad.

Formando parte de lo que el plan "debiera" haber contenido,se suele mencionar políticas tales como: Expansión del Gasto Público en inversiones de infraestructura, otorgamiento de reajustes salariales para los funcionarios del sector público, renegociación total de los pasivos de los deudores nacionales, "pesificación" de las deudas en dólares e inflación.

Todas estas políticas o subconjuntos de ellas conducirían, según sus proponentes, a una reactivación de los sectores productivos. Unas aumentarían las demandas de los distintos sectores, otras aminorarían el peso financiero de las deudas y otras eliminarían el riesgo cambiario asociado a la mantención de obligaciones denominadas en moneda extranjera.

Mirado desde un punto de vista parcial, el de los beneficiarios potenciales (que son quienes solicitan tales medidas) es indudable que tal conjunto de iniciativas sería alivianador de sus situaciones particulares y reactivador de sus sectores específicos. Desde luego que es conveniente para cualquier deudor que un tercero se haga responsable de su deuda. Es indiscutiblemente bueno para una empresa que terceros le procuren la demanda por su producto en vez de ir tras ella con eficiencia, bajo precio y/o acertadas estrategias de comercialización. Por cierto que conviene al deudor en dólares no deberlos, sino que adeudar pesos, y ojalá nominales, no en Unidades de Fomento.

Atendiendo únicamente a los beneficios no cabe duda que una política tal es buena. Es más, todas las políticas lo serían bajo ese criterio. El problema surge cuando esas políticas específicas se consideran en el contexto global en que deben ser aplicadas y, por lo tanto, emergen los otros elementos asociados a ellas: los costos, el financiamiento y su coherencia integral. Esas dimensiones se considerarán en el análisis que sigue para establecer por qué esas alternativas en el hecho no existen.

De las políticas mencionadas previamente,

de entre las diversas que han sido sugeridas, se destacan dos tipos. Uno, centrado en una mayor agresividad del Gasto Público como medio de incrementar la demanda agregada de la economía. Otro, centrado en el alivianamiento de la situación de los deudores, basado en el traspaso de parte de sus obligaciones al Banco Central.

El primer tipo de política —aumentos del Gasto Público— desconoce un hecho económico básico: el Gasto Público debe ser financiado, sea con mayores impuestos o con captación de ahorros privados a través de la emisión de bonos de Tesorería. Considerando que todo mayor gasto del Gobierno, para ser financiado, requiere de desplazamiento de demanda privada por exactamente el mismo monto, resultará un efecto neto final NULO. La única consecuencia posible es disminuir la significación del sector privado en la economía, y aumentar la del sector público, cualquiera sea la forma de financiar ese mayor gasto.

Un análisis global (con sus efectos reactivadores y contractivos) de las consecuencias que una política fiscal expansiva tendría, lleva a la conclusión de que ningún efecto positivo se lograría en la economía como un todo.

El segundo tipo de política sugerida —mayor benevolencia de la ya habida del Banco Central con los deudores— adolece del mismo problema de carencia de globalidad y olvido de los costos asociados a tal política. Por un lado, esta sugerencia no considera las consecuencias que una mayor generosidad del Banco Central tendría en la emisión monetaria y, por lo tanto, en las reservas internacionales. Una mayor emisión monetaria que la ya habida tendría, como hasta ahora, las conocidas consecuencias de pérdida de reservas y aumento consecuente de la desconfianza en la política cambiaria. Esta alternativa también olvida que por cada peso (o dólar) que el Banco Central disminuye el valor de las obligaciones de los deudores, es un peso más (o dólar más) que la comunidad carga sobre sus espaldas y que por lo tanto dicho alivianamiento de deuda no es a cero costo para el resto de la comunidad.

Finalmente, la alternativa de la inflación que algunos sectores tímidamente han sugerido, es igualmente incapaz de producir los efectos deseados. Piénsese solamente en los siguientes elementos cuantitativos: La base monetaria de la economía a febrero del presente año alcanzaba a US$ 900 millones. Si se generara una inflación del 50% en el año, la cantidad de recursos captados a través del impuesto inflación no superaría inicialmente los US$ 31 millones, los que luego decrecerían por disminución de la base monetaria. Es bastante claro que con 31 millones de dólares mensuales no se puede financiar programa de reactivación alguno, menos uno en los términos como el propuesto por las voces comentadas.

El Ministro de Hacienda fue suficientemente claro en informar a la comunidad que el programa de emergencia anunciado constituía el esfuerzo máximo que la autoridad podía realizar para crear las condiciones que permitirían reactivar la economía. Todo programa de recuperación, para ser efectivo, debe ser contablemente factible; la autoridad no puede comprometerse en la implementación de un programa que no esté financiado, por cuanto ello, además de falso y demagógico, estaría irremediablemente condenado a fracasar por carencia de recursos en un plazo breve. La comunidad económica nacional debe entender que el sector público no puede distribuir riqueza que no posee, y que toda alternativa que intente hacerlo es en realidad una alternativa inexistente.

Internacional

"La No Violencia"

Durante el período de apertura hacia el Este y de "distensión", la Europa del Este se ha beneficiado de importantes créditos occidentales. Su endeudamiento ha pasado de 6.000 millones de dólares en 1970 a 80.000 millones en 1982. Ahora bien, este aporte financiero ha permitido a los soviéticos alcanzar la superioridad militar frente a Europa.

Fue al final de los años setenta cuando algunos círculos occidentales empezaron a preocuparse por esta situación. El 12 de diciembre de 1979, la OTAN adoptó una resolución: se trataba ante todo de modernizar los misiles Pershing que habían quedado muy rezagados frente a los nuevos SS-20 soviéticos, de los cuales 243 apuntan actualmente hacia Europa.

La URSS se ha esforzado por ejercer presión en contra de esa resolución. Ya en el otoño de 1979, Andrei Gromyko, ministro soviético de Relaciones Exteriores, la criticó severamente con ocasión de una visita a la República Federal de Alemania. Con el mismo objeto de obstaculizar la realización de la misma, Moscú puso por obra cuanto estuvo a su alcance para estimular el "movimiento pacifista" en Occidente.

Andrei Gromyko se trasladó de nuevo recientemente a la República Federal de Alemania. Su misión consistía, unas semanas antes de las elecciones alemanas, en aportar el apoyo soviético al Partido Socialista Alemán (SPD), al que Moscú quisiera volver a ver en el poder.

La proposición de no violencia hecha por los países del Pacto de Varsovia el 6 del pasado mes de enero debe contribuir también a conservar la supremacía militar soviética. Dicha proposición no tiene ningún sentido, pues a quien se proponga renunciar al uso de la violencia, le basta con demostrar con su comportamiento que realmente es sincero. La OTAN no ha recurrido todavía al uso de la fuerza. Ningún gobierno occidental se ha propuesto hasta la fecha conseguir el "triunfo del capitalismo" en Europa del Este. La URSS no ha sido nunca objeto de ninguna amenaza, incluso en la época en que la superioridad de los Estados Unidos en armamento era aplastante.

No cabe, ni mucho menos, decir otro tanto de la URSS, país que intervino con la fuerza en 1953 en la República Democrática Alemana, en 1956 en Hungría, en 1968 en Checoslovaquia. Hay quienes explican que esas intervenciones se efectuaron dentro de su misma esfera de dominio. Es cierto, pero para Moscú, el mundo entero forma parte de esa esfera. Lenin sentó este principio ideológico, Brezhnev lo formuló en 1969 en la célebre doctrina que lleva su nombre, y la invasión del Afganistán ha venido a brindar una prueba suplementaria.

¿Cómo creer, pues, seriamente en una proposición de no violencia, cuando se sabe que quien la formula, Andropov, era embajador de la URSS en Budapest en 1956?

Ello no obsta a que es ésta la primera vez, desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial, que la Unión Soviética adopta una actitud de debilidad frente a una actitud de fuerza. Este cambio se explica si se tienen en cuenta sus dificultades internas de producción y de exportación, su endeudamiento y sus problemas de abastecimiento que se substraen a su control. Sus intervenciones en el mundo le cuestan sumas astronómicas.

Si se entabla una carrera armamentista, la URSS sabe que habrá de perderla. Así se comprende por qué intenta volver a tomar algo de aliento al socaire de una proposición cuya razón de ser no consiste sino en el desarme unilateral de Occidente.

Peter Sager

Alemania

Pareciera que la curva coyuntural de Alemania Occidental se orienta lentamente a una reactivación. Los ingresos de pedidos en la industria, mayormente recesivos desde comienzos de 1980 hasta otoño de 1982, registran un fuerte aumento desde noviembre de 1982, situándose en los últimos 3 meses registrados estadísticamente en un 10% (cifras desestacionalizadas) sobre el período trimestral inmediatamente anterior. Influencias extraordinarias, tales como órdenes de gran envergadura y expiración de la prima a inversiones,explican, pero sólo en parte, esta evolución.

Si bien la producción industrial aún no llega al nivel del año anterior, también muestra indicios de recuperación, particularmente en el sector construcción. Aún más, desde noviembre el clima en la economía ha mejorado notablemente, consolidando así la predisposición inversora de las empresas. Buenas perspectivas existen también para nuevos descensos del interés.

El margen de acción del Deutsche Bundesbank, ya ampliado por una mejora en la balanza de cuenta corriente y la relativa estabilidad de los precios, recibe nuevo impulso por el resultado electoral, debido a que el marco alemán muestra una tendencia firme en el Sistema Monetario Europeo, esperándose del nuevo Gobierno éxitos en la reducción de los déficit presupuestarios.

Por otra parte, también han mejorado las perspectivas de la economía mundial al producirse un viraje coyuntural en los EE.UU., viéndose respaldada la reactivación económica en los países consumidores de petróleo por la baja en el precio del crudo. El creciente optimismo a escala mundial queda de manifiesto en las fuertes alzas de cotización de acciones en casi todas las Bolsas de Valores internacionales.

Los pronósticos coyunturales de la República Federal, pese a los impedimentos estructurales aún latentes, pueden ser corregidos hacia arriba. Por ello se espera para 1983 un crecimiento real del producto social alrededor del 1%.

COMPAÑIA DE SEGUROS EL CONDOR S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO N° 2.554, DE 17 DE OCTUBRE DE 1919. LA ULTIMA REFORMA ESTATUTARIA FUE AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS SEGUN RESOLUCION N° 135 DE 10 DE AGOSTO DE 1982.

MONEDA 1123 — PISO 10° — SANTIAGO

PRESIDENTE : SR. JOHN L. McROSTIE
VICEPRESIDENTE : SR. VICENTE HUERTA CELIS
DIRECTORES : SR. RAIMUNDO GAZITUA LARRAIN
: SR. NESTOR MANRIQUEZ OBERG
: SR. BRIAN A MURPHY

ACTIVO	1982	1981
INVERSIONES:		
Disponible	$ 3.980.993	$4.589.625
Instrumentos de renta fija	51.339.657	49.330.442
Instrumentos de renta variable	4.984.638	6.498.916
Bienes raíces	19.640.258	21.978.566
Plan habitacional	2.248.080	2.248.080
Total inversiones	82.183.626	84.645.629
DEUDORES:		
Deudores por primas	24.057.616	24.689.271
Deudores por reseguros	11.256.660	8.041.330
Documentos por cobrar	15.485.217	25.040.795
Entidades asociadas	862.657	-
Otros deudores	3.304.424	1.554.343
Total deudores	54.966.574	59.325.739
OTROS ACTIVOS:		
Propiedades y equipos (neto de depreciaciones acumulada de $2.851.421 en 1982 y $2.364.368 en 1981)	27.419.921	26.226.772
TOTAL	$164.570.121	$170.198.140

PASIVO Y PATRIMONIO	1982	1981
PASIVO:		
Reserva de riesgos en curso	$17.523.861	$19.529.084
Siniestros por pagar	7.267.962	7.678.606
Reaseguradores e intermediarios	30.249.367	28.601.267
Compañías asociadas	-	4.876.371
Impuestos de retención y otros	5.371.759	7.827.000
Otros pasivos	2.292.797	3.586.482
Deudas a largo plazo	1.527.531	1.611.401
Total pasivos	64.233.277	73.710.211
PATRIMONIO:		
Capital pagado	70.874.312	70.874.312
Reservas de revalorización	24.123.199	24.123.199
Mayor valor inversión	5.735.372	5.735.372
Pérdidas acumuladas	(4.244.954)	-
(Pérdida) utilidad del año	3.848.915	(4.244.954)
Patrimonio neto	100.336.844	96.487.929
TOTAL	$164.570.121	$170.198.140

Las notas 1 al 11 forman parte integrante de estos estados

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

	1982	1981
INGRESOS DE EXPLOTACION:		
Prima directa	$102.229.920	$112.837.478
Prima aceptada	7.087.102	8.624.087
Prima cedida	(71.917.548)	(74.835.199)
Menos ajuste reserva de riesgos en curso	(1.249.624)	(5.205.481)
Prima retenida neta ganada	36.149.850	41.420.885
Producto de inversiones - neto	6.860.603	6.358.998
Otros ingresos	1.539.932	1.931.476
Total ingresos de explotación	44.550.385	49.711.359
GASTOS (INGRESOS) DE EXPLOTACION:		
Siniestros y otros beneficios a asegurados	23.333.639	16.245.949
De intermediación y colocación - neto	(3.328.793)	(2.349.553)
De administración y ventas	44.478.808	39.920.663
Gastos de explotación - neto	64.483.654	53.817.059
(PERDIDA) ANTES DE CORRECCION MONETARIA	(19.933.269)	(4.105.700)
CORRECCION MONETARIA - UTILIDAD (PERDIDA)	23.782.184	(139.254)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO	$3.848.915	$(4.244.954)

Las notas 1 al 11 forman parte integrante de estos estados

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

	1982	1981
RECURSOS OBTENIDOS:		
De operaciones:		
Utilidad (pérdida) del año	$3.848.915	$(4.244.954)
Cargos (abonos) a resultados que no representan movimientos de fondos:		
Depreciación del ejercicio	1.384.144	1.263.646
Ajuste reserva técnica	1.249.624	5.205.481
Aumento provisión bono antigüedad	386.620	
Ajuste valor bursátil portafolio acciones	1.514.278	
Corrección monetaria	4.317.661	(544.860)
Total proveniente de operaciones	12.701.242	1.679.313
Rescate de depósitos a plazo	141.656.688	68.485.696
Rescate de valores hipotecarios reajustables	933.983	
Obtención deuda a largo plazo		969.696
Aumento del capital		22.845.024
Venta de equipos e instalaciones		17.717
Disminución de otras cuentas por cobrar	4.359.165	14.852.251
Total recursos	159.651.078	108.849.697
RECURSOS APLICADOS:		
Inversiones en:		
Depósitos a plazo	152.263.268	104.383.032
Compra de equipos e instalaciones	231.268	1.386.536
Traspaso deuda largo plazo a corto plazo	376.614	648.696
Disminución de otras cuentas por pagar	7.387.841	3.985.616
Total aplicaciones	160.259.710	110.403.880
DISMINUCION DE SALDOS DISPONIBLES	$ 608.632	$ 1.554.183

Las notas 1 al 11 forman parte integrante de estos estados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 y 1981

1. PRACTICAS CONTABLES

a) Bases de presentación - Los estados financieros se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Corrección monetaria - Los estados financieros se actualizan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados para reflejar la variación del poder adquisitivo de la moneda.

c) Conversión - Los activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de fomento se actualizan a los tipos de cambio y a la cotización vigentes al cierre del año, respectivamente.

d) Inversiones - Las acciones con cotización bursátil se valúan al costo actualizado o al valor de cotización vigente al cierre del año, el que sea menor. Conforme a lo establecido en la Circular N° 102 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad optó por valorizar las acciones de la Caja Reaseguradora de Chile al valor libros en el momento en que se produjo la transformación en Sociedad Anónima. Dicho valor fue actualizado entre el mes de canje y el mes de cierre del ejercicio; este valor se ha considerado costo actualizado para los fines indicados.

Las inversiones en instrumentos de renta fija correspondientes a depósitos a plazo, pagarés y certificados de ahorro reajustables se presentan al valor de colocación más los reajustes e intereses devengados al cierre del año, según las características de emisión de cada instrumento.

Las acciones sin cotización bursátil se presentan al costo corregido monetariamente.

e) Activo fijo y depreciaciones - El activo fijo se presenta a su valor de adquisición actualizado más el mayor valor de retasación técnica efectuada al 31 de diciembre de 1979, actualizado. Las depreciaciones se determinan en base al método lineal considerando los años de vida útil restante de los bienes.

Los bienes raíces destinados a producir rentas se presentan como inversiones y aquellos destinados a la operación de la Compañía y el equipamiento de oficina en el rubro otros activos.

Las depreciaciones debitadas a los resultados del año ascendieron a:

	1982	1981
Bienes raíces	$ 261.189	290.209
Propiedades y equipos	1.122.955	973.437
Totales	$1.384.144	$1.263.646

f) Reserva de riesgos en curso - De acuerdo con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, esta reserva se constituye con cargo a los resultados del año y representa principalmente un 90% de las primas netas no ganadas de los seguros contratados en el año. Para tal efecto dichas primas se calculan en base al método de distribución semi-mensual de las primas previamente actualizadas según la reajustabilidad pactada de los montos asegurados.

g) Primas de seguros - Los ingresos por primas de seguros se abonan a resultados en el año que se contratan.

h) Siniestros - Las indemnizaciones se cargan a resultados en el año que ocurren los siniestros.

Las pérdidas estimadas de siniestros declarados pero no liquidados y de los no reportados correspondientes a seguros directos y aceptaciones, se provisionan de acuerdo con informes de los liquidadores, estadísticas de la Compañía e informes de las compañías cedentes, en proporción a la prima retenida y participación de las aceptaciones.

i) Costo de intermediación - Las comisiones por reseguros de cesiones y aceptaciones se reconocen como ingresos y gastos respectivamente cuando se realizan las transacciones.

Las comisiones de productores son reconocidas como gastos cuando se contratan los seguros.

j) Provisión de primas y letras por cobrar - Al cierre del año, se provisionan con cargo a resultados todas las primas de seguros por cobrar con una antigüedad de sesenta días o más, para dar reconocimiento a la anulación del negocio por mora en la cancelación. El monto anulado en 1982 asciende a $976.233 y en 1981 $2.726.852.

CONCLUYE AL FRENTE

COMPAÑIA DE SEGUROS EL CONDOR S.A.

CONCLUSION

Por otra parte, se provisionan con cargo a los resultados todos los documentos vencidos con más de treinta días de antigüedad. El monto anulado en 1982 asciende a $5.779.594 y en 1981 a $504.438.

k) Premio de antigüedad - Las remuneraciones por premios de antigüedad que la Sociedad debe pagar a sus trabajadores de acuerdo con los convenios suscritos, son provisionadas de

acuerdo con el valor actual de la obligación total devengada sobre la base del método del costo devengado del beneficio, descontado a una tasa del 8% y un período de capitalización determinado según los años que le faltan al trabajador para ser acreedor del premio de antigüedad.

l) Estados financieros de 1981 - Para fines comparativos, los estados financieros de 1981 y sus respectivas notas se actualizaron extracontablemente en el porcentaje de variación del Indice de Precios al Consumidor aplicado para corregir monetariamente el capital propio inicial de 1982 (20%).

2. CAMBIOS CONTABLES - 1981

En 1981, de acuerdo con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros contenidas en su circular N° 85 y 102, la Compañía registró la cartera de acciones con cotización bursátil según la práctica mencionada en Nota 1d). En años anteriores, dichas acciones se valuaban individualmente al costo corregido monetariamente y ajustado al valor bursátil vigente al cierre del año. La actualización por corrección monetaria se abonaba a resultados y el ajuste al valor bursátil se registraba en la cuenta patrimonial de reserva para fluctuación de acciones. El efecto de este cambio significó un mayor abono a reservas de $4.244.954. Dicho cambio no tuvo efecto en resultados.

En 1981, la Sociedad provisionó las remuneraciones por premio de antigüedad de acuerdo al valor actual de la obligación total devengado sobre la base del método del costo devengado del beneficio. En años anteriores se provisionaba el valor corriente de la obligación total devengada. El efecto del cambio significó un menor cargo a resultados por aproximadamente $1.320.000.

3. CORRECCION MONETARIA

Según se indica en la Nota 1b) los estados financieros fueron corregidos monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

El detalle de la corrección monetaria abonada (cargada) a resultado del período es el siguiente:

	1982	1981
Corrección monetaria de:		
Activos no monetarios	$12.918.092	$5.798.941
Operaciones en moneda extranjera	19.054.749	75.241
Pasivos no monetarios	(503.699)	2.560
Capital propio	(16.081.321)	(7.827.187)
Cuentas de resultados	8.394.363	1.811.191
Ganancia (pérdida) por variación del poder adquisitivo de la moneda	$23.782.184	$ (139.254)

4 INVERSIONES

Para cumplir con las disposiciones legales que determinan efectuar inversiones por el equivalente al 100% de las reservas técnicas y patrimonio, la Compañía mantiene las siguientes inversiones al 31 de diciembre:

	1982	1981
Disponible	$3.980.993	$4.589.625
Instrumentos de renta fija:		
Depósitos a plazo hasta 90 días		
Banco del Trabajo	-	6.357.637
Banco de Chile	3.533.207	5.329.350
American Express International Banking Co.	8.261.512	8.466.266
Republic National Bank of N.Y.	13.696.362	8.704.077
Citibank	3.184.414	1.200.000
Banco de Boston	4.511.345	2.498.407
Banco de A. Edwards	2.013.844	468.000
Banco de Crédito e Inversiones	1.185.397	-
The Chase Manhattan Bank N.A.	4.525.044	-
Chicago Continental Bank	1.980.083	-
Banco de Santiago	2.941.051	-
Totales	45.832.259	33.023.737
Instrumentos garantizados por el Estado		
Pagarés del Banco Central de Chile	2.982.142	12.824.786
Certificados de ahorro reajustables	2.297.655	2.135.027
Valores hipotecarios reajustables	227.601	1.346.892
Totales	5.507.398	16.306.705
Totales instrumentos de renta fija	51.339.657	49.330.442
Instrumentos de renta variable:		
Acciones con cotización bursátil		
Acciones de Caja Reaseguradora de Chile (8.828 acciones en 1982 y 1981)	4.555.248	6.069.526
Acciones de Compañía Nacional de Rentas (4.959 acciones en 1982 y 1981)	706	706
Acciones sin cotización bursátil	428.684	428.684
Total instrumentos de renta variable	4.984.638	6.498.916
Bienes raíces	19.630.258	21.978.566
Plan habitacional	2.248.080	2.248.080
Totales inversiones	$82.183.626	$84.645.629

5. DEPOSITOS PLAN HABITACIONAL

En 1980, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros, en carta N° 3635 del 26 de diciembre de 1980, se debitó a activo y se acreditó a resultados $2.248.080 correspondientes al valor reajustado de depósitos plan habitacional efectuados de acuerdo con las Leyes N°s 15228 y 16959 y que anteriormente habían sido cargados a resultados. Al presente, ciertas propiedades inmuebles están en proceso de ser asignadas a la Compañía a cambio de dichos depósitos.

6. SINIESTROS POR PAGAR

El detalle de los siniestros por pagar al 31 de diciembre de 1982 y 1981 es el siguiente:

	1982	1981
Siniestros:		
Liquidados	$5.640.740	$6.405.173
En proceso de liquidación	1.088.720	605.406
Ocurridos y no reportados	538.502	668.027
Totales	$7.267.962	$7.678.606

	1982	1981
Cuentas por pagar		$4.876.371 (1)
Cuentas por cobrar	$1.104.197 (1)	

(1) Estos valores son producto de movimiento en cuentas corrientes, no devengan intereses y no tienen plazo de vencimiento.

9. PERDIDAS TRIBUTARIAS

En 1982 y 1981 no se efectuó provisión para impuestos a la renta, debido a que la Compañía tuvo pérdidas tributarias. Dichas pérdidas, correspondientes al impuesto de primera categoría, se pueden deducir de las utilidades tributarias de futuros ejercicios, hasta un plazo máximo de cinco años. Las pérdidas tributarias correspondientes al impuesto tasa adicional artículo 21 se pueden deducir de las utilidades tributarias de futuros ejercicios, sin plazo de expiración.

La pérdida tributaria de primera categoría y tasa adicional artículo 21, son las siguientes:

	1982	1981
Pérdida impuesto de primera categoría	$30.721.151	$35.771.900
Pérdida impuesto tasa adicional	$21.454.488	$31.034.593

10. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones percibidas por el Directorio en 1982 y 1981 de acuerdo con los estatutos de la Compañía, fueron los siguientes:

	1982	1981
Dieta por asistencia a reuniones	$267.793	$228.265
Sueldo del Director - Gerente General	703.557	593.158
Sueldo del Director - Gerente de Finanzas	1.400.357	923.913

11. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las compras y ventas de acciones durante los años 1982 y 1981 realizadas por Directores, Gerentes, Inspectores de Cuentas y accionistas mayoritarios fueron las siguientes:

1982

	Compró	Vendió
Afia Chilena Seguros Ltda.	26.661	-
Afia Finance Corporation	6.191	-
Néstor Manríquez Oberg	-	15.206
Manuel Dieguez Atela	-	235
Oravia Corte de Davanzo	-	350
Edmundo Claro Matte	-	117
John Cameron Reid	-	588
William Reid Coloin	-	3.416
José Noseda Zambra	-	12.940
Totales	32.852	32.852

1981

	Compró	Vendió	Emisión acciones de pagos Compró
Afia Chilena Seguros Ltda.	3.533		
Afia Finance Corporation			1.875.993
Néstor Manríquez Oberg			5.250
Rafael Barroilet Necochea		2.121	
Santiago Ansaldo Benvenuto		932	
Francisco Pavez Lanau		480	
Totales	3.533	3.533	1.881.243

LEONOR ROJAS LOPEZ
Contadora
C.C. 19983-Lic. 18800

NESTOR MANRIQUEZ OBERG
Gerente de Administración y Finanzas
C.C. 4831

STEPHEN T. MYRACLE W.
Gerente General

7. PATRIMONIO

a) Variaciones de cuentas de patrimonio:

Durante 1982 y 1981, las cuentas de patrimonio tuvieron el siguiente movimiento:

		RESERVAS DE REVALORIZACION					RESULTADOS ACUMULADOS						
	Capital	Reservas de revalorizaciones	Reserva por retasación técnica activo fijo	Reserva futuras capitalizaciones	Total reservas de revalorización	Mayor valor inversión	Reserva legal	Reserva eventualidades	Total reservas de utilidades	Fluctuación acciones	Resultados acumulados	Utilidad (Pérdida) del año	Patrimonio neto
Saldos históricos a 1, enero 1981	$12.237.400	$10.884.256	$17.490.204	$ -o-	$28.374.460	$ -o-	$5.864.176	$ 5.942.676	$11.806.852	$8.871.273	$ -o-	$1.701.066	$62.991.051
Distribución Utilidad							85.053	170.107	255.160			(255.160)	-o-
Reserva fluctuación de acciones										(8.871.273)			(8.871.273)
Capitalización reservas	23.789.240	(10.281.322)			(10.281.322)		(5.949.229)	(6.112.783)	(12.062.012)			(1.445.906)	-o-
Aumento capital acciones de pago	19.000.000												19.000.000
Revalorización capital propio, distribuida	4.036.477	66.926	1.941.412		2.008.338	477.841							6.522.656
Mayor valor inversión Caja Reaseguradora de Chile						4.301.636							4.301.636
Traspaso depreciaciones retasación técnica			(232.372)	232.372									-o-
Resultado del año, pérdida												(3.537.462)	(3.537.462)
Saldos a diciembre 31, 1981	59.063.117	669.860	19.199.244	232.372	20.101.476	4.779.477	-o-	-o-	-o-	-o-	-o-	(3.537.462)	80.406.608
Actualizaciones 20% (Nota 1)	11.811.195	133.972	3.839.849	47.903	4.021.723	955.895						(707.492)	16.081.321
Saldos a diciembre 31, 1981	$70.874.312	$ 803.832	$23.039.093	$280.275	$24.123.199	5.735.372	$ -o-	$ -o-	$ -o-	$ -o-	$ -o-	$4.244.954	$96.487.929
Saldos históricos a enero 1, 1982	$59.063.117	$ 669.860	$19.199.244	$232.372	$20.101.476	4.779.477	$ -o-	$ -o-	$ -o-	$ -o-	$ -o-	$(3.537.462)	$80.406.608
Traspasos pérdida 1981											$(3.537.462)	3.537.462	-o-
Revalorización capital propio, distribuida	11.811.195	133.972	3.839.848	47.903	4.021.723	955.895					(707.492)		16.081.321
Traspaso depreciaciones retasación técnica			(278.846)	278.846									-o-
Resultado del año, utilidad												3.848.915	3.848.915
Saldos a diciembre 31, 1982	$70.874.312	$ 803.832	$22.760.346	$559.121	$24.123.199	$5.735.372	$ -o-	$ -o-	$ -o-	$ -o-	$(4.244.954)	$3.848.915	$100.336.844

Capital autorizado y pagado - Según acuerdo de la Junta de Accionistas y autorización de la Superintendencia de Valores y Seguros por Resolución N° 437-S del 30 de julio de 1981, se aumentó el capital de $12.237.400 dividido en 1.223.740 acciones de un valor nominal de $10 cada una a $100.000.000 dividido en 10.000.000 de acciones de valor nominal de $10 cada uno. Con fecha 17 de diciembre de 1981, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó a la Sociedad para llevar a cabo parte del aumento del capital. En esta oportunidad se elevó el capital de $12.237.400 a $55.026.640 dividido en 5.502.664 acciones de $10 valor nominal cada una. Dicho aumento se efectuó emitiendo 2.378.924 acciones liberadas de pago, que se cubrió con la capitalización de reservas por $23.789.240 y emitiendo 1.900.000 acciones de pago en dinero efectivo, por un total de $19.000.000.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 18046, al 31 de diciembre de 1982 y 1981 el capital pagado y el respectivo valor nominal de las acciones fueron incrementadas por la distribución de la revalorización del capital propio del año. Por lo tanto, el capital pagado a esas fechas está representado por 5.502.664 acciones de un valor nominal de $12,88 cada una.

8. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía tiene relaciones comerciales con sus principales accionistas, con empresas afiliadas a los mismos y con empresas bajo administración común. Estas transacciones se describen a continuación:

a) Transacciones con empresas afiliadas a Afia Finance Corporation accionista que posee el 55,69% del capital accionario.

TRANSACCIONES 1982

Sociedades	Aceptaciones	Cesiones	Comisiones cobradas (pagadas)	Siniestros cobrados	Cuentas por cobrar/ (pagar)
Fireman's Fund. Insce.		$ 6.410.080	$ 1.304.348		$(4.769.339)
Aetna Insce.Co.		5.614.309	866.374		(2.443.541)
Westchester Fire Insce.Co		1.203.732	205.215	$ 82.151	(303.981)
Hartford Fire Insce.Co.		34.131.413	11.016.799	4.503.533	(10.504.014)
Afia Reinsce.	$4.679.437		(1.407.356)		2.333.904
Totales	$4.679.437	$47.359.534	$11.985.380	$4.585.684	$(15.686.971)

TRANSACCIONES 1981

Sociedades	Aceptaciones	Cesiones	Comisiones cobradas (pagadas)	Siniestros cobrados	Cuentas por cobrar (pagar)
Westchester Fire Insce.Co.		$ 3.562.475	$599.374	$778.884	$(1.983.253)
Aetna Insce.Co.		8.271.022	476.706		(659.084)
Afia Reinsce.	$2.223.013		(672.695)		772.600
Totales	$2.223.013	$11.833.479	$403.385	$778.884	$(1.860.737)

b) Transacciones con Afia Chilena Seguros Ltda. RUT.82.226.000-2 accionista que posee el 40,89% del Capital accionario, sociedad bajo administración común y afiliada a Afia Finance Corporation.

INGRESOS	1982	1981
Arrriendos	$217.027	$294.600
Gastos proporcionales	292.798	447.625
Total ingresos	$509.825	$742.225
CUENTAS POR (PAGAR) COBRAR	$(241.540)	109.666

c) Transacciones con The Home Insurance Company RUT.99.114.000-K sociedad bajo administración común y afiliada a Afia Worldwide Insurance (principal accionista de Afia Finance Corporation):

TRANSACCIONES	EFECTO EN RESULTADOS ingresos - (gastos) 1982	1981
Aceptaciones	$ 51.878	$ 60.342
Cesiones	(1.884.232)	(7.205.906)
Comisiones cobradas (neto)	377.504	1.872.156
Siniestros cobrados (neto)	613.125	700.658
Arriendos cobrados	992.411	1.178.400
Distribución gastos de administración, cobrados	27.098.304	21.385.042
Totales	$27.248.990	$17.990.692

Deloitte
Haskins + Sells

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores
Compañía de Seguros El Cóndor S.A.

Hemos examinado los balances generales de Compañía de Seguros El Cóndor S.A. al 31 de diciembre de 1982 y 1981, y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Compañía de Seguros El Cóndor S.A. al 31 de diciembre de 1982 y 1981 y, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Excepto por los cambios en 1981, descritos en Nota 2 y con los cuales concordamos, dichos principios han sido aplicados sobre una base uniforme.

Deloitte Haskins + Sells

Febrero 17, 1983

Ramón Gallegos Honorato

Inversión extranjera para 20 proyectos nacionales

☐Corresponden a Banco de Proyectos de ProChile y ascienden a más de US$ 100 millones

Un total de 86 proyectos nacionales de inversión del sector privado está difundiendo la Dirección de Promoción de Exportaciones, ProChile, a través de su red externa y de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Integración, con el fin de concretar la participación de socios extranjeros en dichos programas.

Los proyectos habían sido presentados previamente al Banco de Proyectos de ProChile. Del volumen total, 20 programas se encuentran en etapa de negociaciones con inversionistas de Sudáfrica, Italia, Inglaterra, Alemania, Austria, Suiza, Bélgica, Canadá, España, Argentina y Estados Unidos. Corresponden a los sectores minero, industrial, pesquero y forestal.

ProChile guarda estricta reserva sobre estas iniciativas, con el objeto de evitar distorsiones en la materialización de las negociaciones.

Juan Manuel Ugarte, quien está a cargo del Programa de Inversiones de ProChile, precisó que el organismo mantiene a disposición de los inversionistas nacionales un sistema destinado a buscar participación de socios extranjeros en la ejecución de los diferentes proyectos, que no pueden ser inferiores a los US$ 500.000.

El personero explicó que la mayor parte de los proyectos se basa en las ventajas comparativas de los rubros a que se refieren y se apoyan en la potencialidad de los recursos naturales del país.

Añadió que el procedimiento de utilización del programa de ProChile consiste en la existencia de un proyecto nuevo o en la ampliación de una empresa que ya está operando. En ambos casos, el interesado puede solicitar un aporte de capital a modo de complementación financiera para lograr un mayor acceso en los mercados, obtener mejor tecnología y capacitar a su personal en diferentes niveles.

Por último, Ugarte hizo presente que aunque no es un requisito del programa, se recomienda al inversionista nacional que su aporte sea como mínimo equivalente al 30 por ciento del monto total del proyecto.

LIBRO DE ENSEÑANZA AGRICOLA.— El Ministro de Agricultura, Jorge Prado, recibió oficialmente dos libros con cultura básica sobre los recursos naturales y la producción, que promueve en La Unión la municipalidad entre profesores y alumnos rurales, como parte de la labor de capacitación agrícola. Los textos son distribuidos entre 3 mil escolares de 40 escuelas. Contienen un vocabulario técnico mínimo para el aprendizaje. En la foto, el Ministro Prado hojea los libros, mientras observan el alcalde de La Unión, Enrique Larré; Juan Oliger, autor y director de la empresa editora, y Carlos Fuentes, gerente de la misma.

Sindicatos disueltos

Fondos pasan a instituciones de beneficencia y gremiales

Numerosas entidades de índole sindical, benéfica, social o deportiva, se ven favorecidas con la asignación de los bienes que constituyen el remanente de sindicatos disueltos en diversos lugares del país y cuya tramitación quedó completa en la Contraloría General de la República.

El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Legrand y Cía. Ltda., Fábrica de Levadura, será beneficiario de los fondos quedados a la liquidación del ex Sindicato Profesional de E. Particulares de la misma entidad; el de Trabajadores de Interempresas de Curtiembres, recibirá los bienes del ex Sindicato de Curtiembres Duhalde, Beheram y Cía., ambos con domicilio en Santiago.

En Concepción, los bienes correspondientes al ex Sindicato Industrial Supermercado Las Brisas, pasarán a poder del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Comercial Multimarket Ltda.

El ex Sindicato Industrial Esso Ltda, de San Antonio, entregará sus bienes, a la Cruz Roja de la misma localidad.

En Coronel, los bienes del ex Sindicato Profesional de Panificadores de Lota, destinará sus bienes a la Liga Protectora de Estudiantes de Coronel.

Los fondos del ex Sindicato Industrial Compañía Minera Santa Fe, Vallenar, Distrito de Incahuasi, pasarán a incrementar los del Sindicato de Trabajadores N° 1 de CAP, en Santa Fe.

Al Sindicato de Trabajadores Independientes Pirquineros y Mineros, de la provincia de Copiapó, pasarán los bienes del ex Sindicato Profesional de Choferes, Mecánicos, Capataces y Actividades Conexas de las Empresas que explotan Minerales de Cobre en la Sierra Cerro Blanco de Copiapó.

En cuanto a los bienes que pertenecían al ex Sindicato de Trabajadores N° 1, de EMPORCHI, de Antofagasta, pasarán al Asilo de Ancianos de dicha ciudad.

Además de los ex Sindicatos referidos, hay otros en las mismas condiciones, Copiapó, La Serena y Talcahuano.

Sin problemas se lleva a cabo la venta de uva a Estados Unidos.

No existe rechazo de uva chilena en EE.UU.

La Asociación de Exportadores de Chile A.G., que representa el 95% del comercio exterior de frutas del país "no ha recibido rechazos formales de uva nacional, por parte de organismos que estén acreditados seriamente en Estados Unidos".

René Benavides, gerente de la entidad, indicó que cualquier rechazo que provenga del exterior es canalizado por los organismos oficiales, tales como PROCHILE y la Asociación también es informada al respecto.

La aclaración fue hecha frente a una publicación dada a conocer recientemente en la que se reproduce un artículo aparecido en la revista News, y que indica que "casi un tercio de las uvas exportadas por Chile y que ha inspeccionado el Departamento de Alimentación y Agricultura del estado de California ha sido rechazada".

REUNION ANTARTICA.— Para representar a Chile en las sesiones preparatorias de la décima reunión consultiva del Tratado Antártico, viajaron ayer a Canberra, Australia, el Director General de Política Exterior de la Cancillería, Embajador Fernando Zegers Santa Cruz, y el Director del Instituto Antártico, Pedro Romero Julio. Los personeros participarán en las deliberaciones que se prolongarán durante una semana.

Inversión de 42 millones de pesos

Serán construidas defensas con gaviones en río Mapocho

☐Dirección de Vialidad llamó a propuestas públicas para la ejecución de los trabajos

La Dirección de Vialidad de la Región Metropolitana llamó a propuesta pública para construir defensas con gaviones en el río Mapocho en los sectores puente Pedro de Valdivia, puente Padre Valentín Letelier, ambas riberas, puente Padre Letelier a Sifón el Carmen, ribera norte, en las comunas de Providencia y Santiago, primera etapa.

Para estas obras se fijó un presupuesto oficial de 20 millones 974 mil 695 pesos 60 centavos.

También se ejecutarán trabajos de tales características en el sector ribera sur desde entrada de la canalización a puente Pedro de Valdivia, para lo cual el presupuesto se fijó en 21 millones 006 mil 767 pesos. Ambas sumas se financiarán con aportes de la Municipalidad de Providencia.

Las propuestas serán abiertas el lunes 18 del presente a las 11.00 horas y 11.30 horas, respectivamente, en las oficinas del Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, calle Bombero Salas número 1351, sexto piso, de esta capital.

Corte de Apelaciones

Denegados 17 recursos sobre fondos mutuos

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones rechazó, por unanimidad, 17 recursos de protección presentados por partícipes de fondos mutuos, y dirigidos contra la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los ahorrantes solicitaban que el tribunal declarara ilegal el aplazamiento del rescate del dinero depositado en fondos mutuos, y ordenara a la autoridad financiera que éstos se cancelaran al valor que tenían al 13 de enero último.

El fallo, de 18 considerandos, señala que "no es aceptable la impugnación de los recurrentes de que se hayan vulnerado las normas sobre trasparencia de mercado, puesto que no ha existido el propósito de efectuar transacciones en valores con el objeto de estabilizar, fijar o hacer variar artificialmente los precios, que son las actividades que ese precepto declara contrarias a la ley. Por lo expuesto, forzoso es concluir que el superintendente de Valores y Seguros, al pronunciar las resoluciones de 14 y 17 de enero de este año, no efectuó actos arbitrarios o ilegales. Y como no se ha quebrantado el imperio del derecho, no corresponde a esta Corte adoptar providencias para restablecerlo, ni para asegurar la debida protección de los afectados, como se hubiera hecho en el caso de haberse producido".

En charla informal

Sociedad Protectora de Animales se reunió con preparadores palmeños

Una reunión informal sostuvieron representantes de los preparadores del Hipódromo Chile y Alfonso Rubilar, de la Sociedad Protectora de Animales, en las dependencias de la entidad de Plaza Chacabuco.

En la charla, Rubilar dio a conocer las causas que han llevado a la sociedad protectora a continuas visitas a los diferentes centros donde habitan animales.

Refiriéndose al caso específico de los caballos, manifestó que se habían detectado situaciones dignas de ser requisadas en los hipódromos, pero "debido a excusas pertinentes y con base no se llevaron a efecto". El alto representante expresó a los preparadores que luego se realizará una reunión formal entre profesionales y directivos de los hipódromos. En la sesión estuvieron presentes los trainers Pedro Molina y Angel Donatti. Por el Hipódromo Chile lo hizo Germán Velis y por la Clínica Veterinaria, el doctor Miguel Miranda.

Hoy se celebra "Día Mundial de la Salud"

Sobre la base del lema "La cuenta atrás ha comenzado" se celebrará hoy el "Día Mundial de la Salud". Nuestro país, como miembro de la Organización Mundial de la Salud, ha implementado un amplio programa que será dado a conocer en una conferencia de prensa a las 11.30 horas en el Ministerio del ramo.

José Manuel Borgoño, jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales de esa cartera y representante de la Oficina Sanitaria Panamericana en Santiago, indicó que el lema referido a "Salud para todos en el año dos mil" este año significa un llamado de atención a todos los países miembros de la OMS para recordarles que faltan muy pocos años para conseguir la meta propuesta de otorgar salud para todos.

El mencionado lema generará una serie de actos educativos destinados a crear conciencia en la población sobre la importancia de la salud en el desarrollo individual de la familia y de los pueblos.

Productivo diálogo de universitarios con S.E.

Como un diálogo "franco, abierto y productivo", fue calificada la reunión que sostuvo el Presidente de la República con los dirigentes de la Federación de Centros de Alumnos de la Universidad de Chile, FECECH, y en la cual se le plantearon distintos problemas relativos a la docencia, la carrera académica, el desarrollo de la investigación universitaria y el financiamiento.

En la reunión, que se inició a las 8 horas, estuvieron presentes junto a la directiva de la FECECH y presidentes de Centros de Alumnos de esa casa de estudios superiores, los Ministros del Interior y Educación y Secretario General de la Presidencia, el Rector de la Universidad de Chile, brigadier general Roberto Soto Mackeney, y otras autoridades de Gobierno.

Al término del encuentro, Manuel Sepúlveda, presidente de la FECECH, expresó que habían planteado al Jefe del Estado la situación de la organización estudiantil y la forma cómo el alumnado se estructura internamente.

Asimismo, los problemas relativos a la extensión universitaria, de la docencia y la extensión universitaria, que es necesario desarrollar más, al igual que la investigación. "En estos puntos discrepamos del camino seguido hasta ahora".

Agregó Manuel Sepúlveda que en cuanto al financiamiento universitario, ya elaboraron un informe y actualmente se encuentran trabajando en una Comisión Especial designada por la Ministro Mónica Madariaga, con el objeto de preparar modificaciones a la Ley General de Universidades.

Consultado respecto a la posición del Jefe del Estado frente a los planteamientos de los universitarios, Sepúlveda informó que S.E. "aceptó todas las críticas perfectamente.

Obviamente —dijo— al igual que lo señaló posteriormente el rector, brigadier general Roberto Soto, el Presidente no puede resolver en un instante algo que requiere un estudio muy profundo".

PARALELISMO

Consultado acerca del paralelismo de la actividad a nivel de FECECH, Manuel Sepúlveda expresó que esta situación no le preocupaba mayormente. "Se trata de grupos que carecen de representatividad y que incluso han sido abortados por los propios estudiantes de la Universidad". En este momento —continuó— tenemos 17 Centros de Alumnos participando en FECECH con la única excepción de Medicina Norte debido a una impasse ocurrida en noviembre último. En esa oportunidad no se pudo elegir a la directiva y la Federación intervino".

Así, dijo, "la estructura de la Federación sigue intacta y respondiendo a los intereses estudiantiles y a sus problemas con una representatividad que es muy diáfana y transparente, lo que no ocurre con los organismos paralelos y que en el fondo carecen de una respuesta a la representatividad que dicen tener".

Interrogado finalmente acerca de si pensaba que FECECH representaba genuinamente al estudiantado universitario, respondió afirmativamente. "Los estudiantes quieren que FECECH sea su organismo canalizador de inquietudes y problemas. Creo que en este sentido tenemos mucho que mostrar en cuanto a defenderlos y jugarnos por nuestros problemas frente a las instancias que corresponde", dijo Sepúlveda.

Una extensa y productiva reunión sostuvo el Primer Mandatario con la directiva de FECECH y Centros de Alumnos de la Universidad de Chile. En la fotografía, junto a S.E., el Rector, Brigadier General Roberto Soto Mackenney; el Secretario General de FECECH, Juan Carlos González, y Claudia Torres, presidenta del Centro de Alumnos de Odontología.

En estudio acusación de CMET contra la CTC

☐Comisión Antimonopolios dejó nuevamente "en acuerdo" acusación presentada por empresa privada

La Comisión Resolutiva de la Fiscalía Nacional Económica dejó ayer nuevamente "en acuerdo" —es decir, sujeto a un posterior estudio— la acusación presentada por la Compañía Manufacturera de Equipos Telefónicos, CMET, en contra de la Compañía de Teléfonos de Chile, por supuestas actitudes monopólicas.

Según lo informado por fuentes del organismo fiscalizador, la Comisión Resolutiva se reunió en la mañana de ayer para tratar esta materia, pero aún no hay una decisión definitiva al respecto.

Cabe recordar que la empresa Compañía Manufacturera de Equipos Telefónicos, CMET, acusó a la CTC de "llevar adelante prácticas tendientes a impedir el acceso de la empresa privada al mercado telefónico". Asimismo, CMET señaló en su denuncia ante la Fiscalía que "la compañía estatal ha ofrecido nuevas líneas telefónicas en áreas sobre las cuales no cuenta con la concesión respectiva".

Sin embargo, la CTC, a través de sus ejecutivos, ha manifestado que la empresa "ha cumplido con todos los requisitos legales y cuenta con las concesiones respectivas".

Según lo informado en fuentes de la Fiscalía Nacional Económica, la Comisión Resolutiva se reunirá nuevamente la próxima semana para tratar esta materia.

Pudahuel vendió 9.200 patentes

Su satisfacción con los resultados de la campaña de patentes 1983, expresó el alcalde de Pudahuel, Eduardo Bajut Aguirre. Alrededor de 9.200 patentes han sido vendidas, superando lo alcanzado el año 1982. Dijo que el fin de semana se trabajó porque hasta el jueves pasado se estaba lejos de igualar lo conseguido en 1982.

Dio a conocer su agradecimiento a las 9 mil 200 personas que llegaron hasta Pudahuel a renovar sus patentes "con amor". Con esos fondos se sacarán adelante los programas de acción social de la comuna, principalmente, en los campamentos donde viven las familias más necesitadas.

Ex Director de La Nación con Pinochet

☐Jaime Valdés asumirá en mayo como nuevo agregado de prensa en España

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, se reunió ayer con el ex director de LA NACION, recientemente designado como agregado de prensa a la embajada de Chile en España, para darle una orientación general respecto de su nuevo misión, que emprenderá a partir del próximo mes.

Señaló Jaime Valdés que uno de sus objetivos fundamentales es el de "mantener la presencia chilena en España, puerta de entrada a Europa, como, asimismo, trabajar por estrechar los vínculos existentes con este país, especialmente en los planos cultural y comercial".

Agregó que en la oportunidad agradeció al Primer Mandatario la deferencia que éste tuvo al designarlo como agregado de prensa en España, como también la confianza depositada en él, cuando "me designó como director de LA NACION", cargo que sirvió durante poco más de dos años.

Consultado respecto a su labor en el matutino, expresó que fué "una experiencia valiosa, dura y satisfactoria", especialmente por las personas con las cuales trabajó.

"Este paso por el diario LA NACION, continuó, me permitió, en la medida de los recursos muy limitados, poder colaborar en la acción del Gobierno, dando a conocer lo que que éste hace y lo que piensa. Creo que fué una experiencia interesante, que me permitió conocer lo valioso que es el periodismo chileno y, sobre todo, los periodistas chilenos".

Añadió Valdés que cuando se hizo cargo del diario, hubo que reorganizar la parte administrativa, financiera y jurídica de la empresa, además de mantener el diario como tal.

Terminada la estructuración venía un proyecto específico para un relanzamiento de LA NACION, de forma que éste lograrà una mejor penetración en la ciudadanía y, por lo tanto, cumpliera mejor su rol como medio de comunicación del Gobierno.

"Desgraciadamente, finalizó, esta etapa no la alcancé a cumplir, "pero creo que están dadas las condiciones para que se pueda llevar a la práctica y estoy absolutamente convencido que el nuevo director, Gastón Acuña, que ha acogido estas ideas en términos generales y que colocará su sello personal, va a trabajarlas y llevarlas a la práctica."

Constitución en inglés recibió Primer Mandatario

☐El Jefe de Estado viajará el próximo jueves a Los Andes y San Felipe

Un ejemplar de lujo de la Constitución Política de Chile traducida al inglés, recibió ayer el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, de manos del cónsul honorario de nuestro país en Boston, USA, Paul Garber.

Este, que concurrió al gabinete acompañado del sacerdote norteamericano y párroco de Puangue y Cuncumén, John Marycantante, señaló que el texto constitucional chileno traducido al inglés, con una edición de 200 ejemplares, será entregado en las más importantes Escuelas de Derecho de Estados Unidos y, especialmente en la universidad de Boston.

La traducción al inglés, que demoró tres años, fue realizada por abogados norteamericanos con asesoría nacional. Los ejemplares de nuestra carta fundamental fueron realizados como un homenaje al bicentenario del natalicio de Andrés Bello.

Paul Garber dijo que en este momento se trabaja, conjuntamente con el abogado y catedrático Alamiro de Avila y Martel, para confeccionar una serie de documentos y material, para entregarlo a la biblioteca de la Universidad de Boston.

También, en la confección de una medalla "Andrés Bello" que el Boston College entregará como distinción al mejor alumno en la asignatura de Castellano.

VIAJE A LOS ANDES

Con el objeto de imponerse de la situación regional y tomar contacto con la comunidad, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, viajará el próximo jueves a las ciudades de Los Andes y San Felipe, visitando también otras localidades de la V Región.

La información fue proporcionada ayer por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República, indicando que el Primer Mandatario viajará acompañado de la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet y Ministros de Estado (Interior, Salud y Minería).

El Jefe del Estado llegará en las primeras horas de la mañana a Los Andes, donde será recibido por las autoridades regionales. Posteriormente se dirigirá a Saladillo, visitando la Minera Andina.

Luego recorrerá el templo y museo de Curimón, para enseguida entregar dos carros bomba al Cuerpo de Bomberos, visitando la remodelación del edificio donde se ubica el cuartel.

Chile exporta huevos a los Emiratos Arabes

☐Producto "no tradicional" se suma a la ofensiva comercial en que está empeñado nuestro país

Chile inició la exportación de huevos al Emirato Arabe de Dubai, habiendo concretado hasta ahora un primer embarque por un total de 13.200 cajas equivalente a la producción de más de dos millones 300 mil huevos.

Con este embarque, Chile inicia la exportación de un nuevo "producto no tradicional", hacia ese mercado, permitiendo un mayor retorno de divisas por este concepto.

De acuerdo a lo informado por Ignacio Correa, gerente de una empresa distribuidora, un segundo embarque se realizará al mismo mercado el próximo 30 de abril, utilizándose para su transporte envases de cartón encerado que se depositan en cámaras frigoríficas de la nave y que resisten en perfectas condiciones la humedad y temperatura ambiente.

El ejecutivo hizo presente que tal negociación se ha canalizado a través de la Asociación de Productores de Huevos, entidad gremial que agrupa a alrededor de 200 productores, los cuales entregan al mercado aproximadamente 110 millones de unidades mensuales.

PRECIOS

Correa manifestó —por otra parte— que las exportaciones de huevos significan una regularización del precio de este producto alimenticio. Señaló que el tipo de huevo que se está exportando tiene un peso o calibre de 55 a 60 gramos la unidad, es decir, el correspondiente a la calidad denominada "grande" en el mercado interno.

Destacó que las exportaciones de este producto se han llevado a cabo en gran medida gracias a la colaboración y apoyo prestado por la Dirección de Promoción de Exportaciones, PROCHILE, a través de sus representantes en el exterior que forman parte de la "red externa" de ese organismo.

Con un embarque de más de 13.000 cajas, Chile inició la exportación de huevos al Emirato Arabe de Dubai, lo que permitirá nuevos retornos de divisas.

Estudio de su planificación en la Secretaría de la Mujer

☐En la reunión nacional, expondrá hoy el Director de ODEPLAN, sobre "Situación Económica y Proyecciones para 1983". Se clausurará mañana la reunión

En la sede central de la Secretaría Nacional de la Mujer, prosiguió el octavo seminario de Secretarias Regionales y Provinciales de la entidad, encabezadas por la titular del organismo del voluntariado femenino, María Isabel Covarrubias de Benavente.

Las jornadas de trabajo, que se prolongarán por cuatro días, fueron inauguradas por la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, en ceremonia efectuada en el edificio Diego Portales.

Las delegadas de todo el país tuvieron ayer una reunión de trabajo interna con el director de Organizaciones Civiles, teniente coronel Carlos Krum y con el subdirector de la División, mayor Germán García.

En la oportunidad las participantes informaron de la situación de la Secretaría de la Mujer de cada región y provincias, planteando los principales problemas que afrontan.

También se evaluaron los programas desarrollados durante el año 1982 y los planes que se materializarán en 1983.

Por su parte, el director de Organizaciones Civiles expuso la política general del Gobierno en relación al voluntariado y su labor social en beneficio de los sectores más modestos de la población.

Este seminario estará destinado a estudiar el programa de capacitación de la Secretaría Nacional de la Mujer y la importancia de redoblar el trabajo voluntario en el presente año.

Hoy jueves expondrá el subdirector de ODEPLAN el tema titulado "Situación económica y proyecciones para 1983".

También el director de Organizaciones Civiles disertará sobre la " Penetración del marxismo en el mundo actual".

Las sesiones de las Secretarias Regionales y Provinciales serán clausuradas mañana viernes, en ceremonia que se realizará a las 11.30 horas en la sala 7 del edificio Diego Portales.

A ella asistirá el Ministro del Interior, general Enrique Montero, en representación de S.E. el Presidente de la República.

Interés por invertir en áreas química y forestal

☐Ejecutivos de empresa internacional llegarán al país el próximo sábado

Nuevos proyectos de inversión en las áreas química y forestal estudiará la misión de la empresa multinacional "Swedish Match" que llegará al país el próximo sábado.

La delegación, que es encabezada por el presidente de la Swedish Match Holding Inc. de Estados Unidos, Jan Eveland, está integrada además por el gerente regional para América de esa compañía, Karl Stenstrom; el gerente de finanzas, P. Lindholm y por el nuevo gerente de la Compañía Chilena de Fósforos, Poul Jensen, quien reemplazará a Jimmie Dungan.

Según lo informado por fuentes allegadas a la delegación, durante su permanencia en Chile —que se prolongará hasta el martes 12 de abril— los ejecutivos visitarán las ciudades de Parral, Talca y Rengo, localidades donde el conglomerado de la Swedish Match en Chile desarrolla sus actividades que incluye fabricación de fósforos, forestal, casas prefabricadas, envases, packing, ganadería, agroindustria, comercialización y distribución de productos de consumo masivo, importación de materias primas especializadas para la industria nacional y fabricación de productos de madera de alta precisión, tales como paletas de pintura, palitos de uso médico y también para helados.

Se indicó que la empresa Swedish Match-Suecia inició sus operaciones en el siglo XIX y actualmente opera en cuarenta países del mundo a través de 150 compañías del área maderera especializada en la elaboración de productos terminados destinados al consumidor final, sin límites en la expansión de actividades fuera del área, en oportunidades operativas en cada país donde está presente. Las inversiones de este conglomerado se concretan no sólo en aportes de capitales, sino también en transferencia de alta tecnología.

En Chile, la empresa opera desde hace setenta años.

Santiaguinos tomaron leche "al pie de la vaca" en Paseo Ahumada

☐Novatos de la UC montaron su tradicional Feria de las Pulgas

Ratones de laboratorio, pollitos de un día y leche "al pie de la vaca", constituyeron ayer la "novedad del año", en la "Feria de las Pulgas", montada por los alumnos de la Universidad Católica, que celebran su Semana Novata 1983.

Un total de 8 alianzas con sus respectivas candidatas a reina, convertidas en eficaces vendedoras ambulantes, se concentraron durante la mañana de ayer en el Paseo Ahumada, para ofrecer los más variados artículos, extraídos de los más insospechados baúles.

Además de las "curiosidades", también se podían adquirir verdaderas gangas, como una chaqueta escolar, impecable, comprada por un transeúnte a sólo $ 100.

Un vaso de leche "al pie de la vaca", y tomado junto a la misma vaca, costaba $ 20.00 ; un ratoncito de laboratorio valía $ 30, y los pollitos de un día, $ 10 cada uno.

Entre zapatos en desuso, ropa interior, revistas y libros, los pollitos, la leche y los ratones, se llevaron todos los aplausos del público, que agotaron el stock de los estudiantes.

El puntaje para cada alianza lo determinará el monto de lo recaudado.

La Universidad de Santiago, en tanto, que celebra su "Semana Cachorra", destinó el estadio a los alumnos, y durante todo el día se realizaron competencias deportivas. Entre ellas, una cicletada, festival de la voz y gymkana.

Anuncian modificaciones a nuevo sistema previsional

☐Ministro del Trabajo y Previsión Social dio a conocer los cambios destacando que al difundir estas medidas se daba cumplimiento a lo anunciado por el Primer Mandatario, en el sentido de mantener informada a la opinión pública de las iniciativas legales que sean de su interés

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Patricio Mardones, dio a conocer las materias de un proyecto de ley propuesto por el ejecutivo para trámite en la Junta de Gobierno y que contiene modificaciones al decreto ley 3.500 sobre el nuevo sistema previsional.

COMISION MEDICA

El Secretario de Estado señaló que se crea una Comisión Médica Central de la Superintendencia de A.F.P. cuyo objeto será conocer de los reclamos que se interpongan en contra de los dictámenes de las Comisiones Médicas Regionales. Esta modicación —añadió Mardones— tiene por objeto permitir una instancia de reclamo administrativo más ágil y uniformar los criterios para calificar las invalideces. Actualmente esta instancia está entregada a los Tribunales de Justicia.

Por otra parte, se establece que el ingreso cubierto por el seguro, para efectos del seguro de invalidez y sobrevivencia, no podrá exceder del monto del ingreso base (este es el promedio de las doce últimas remuneraciones imponibles reajustadas). — Asimismo se dispone que la pensión de invalidez no podrá exceder del 80 por ciento del ingreso cubierto por el seguro. Ambas disposiciones tienen por objeto evitar la selección maliciosa de riesgos que actualmente se produce, cuando afiliados que tienen prácticamente la certeza de quedar inválidos en corto plazo, aumentan el ingreso cubierto por el seguro hasta el 150 por ciento de la remuneración imponible. Esto produjo un aumento en las primas que pagan todos los afiliados, elevando el costo del seguro. Desde el punto de vista de la seguridad social, no tiene sentido que la persona protegida reciba una pensión mayor que su remuneración en actividad.

ASIGNACIONES

Señaló que se permite que los trabajadores del sector público afiliados al nuevo sistema opten por hacer imponibles las asignaciones que no tienen dicha calidad, como por ejemplo la asignación profesional, de responsabilidad, etc., con excepción de aquellas que en el D.L. 2.200 declara que no constituyen remuneraciones. De esta forma se les concede un derecho que equipara su situación a la de los trabajadores del sector privado.

Mardones dijo que otras de las modificaciones decían relación con la prohibición de cobro de comisiones por la mantención de un saldo en la cuenta individual a los trabajadores dependientes que no se encuentren cotizando, con el objeto de impedir que el trabajador que esté cesante vea reducido su saldo por este hecho.

PENSION DE VIUDEZ

Se establece que la pensión de la viuda del afiliado fallecido se eleva, cuando sus hijos dejan de tener derecho a pensión, al mismo porcentaje que le habría correspondido si nunca hubiera tenido hijos con derecho a pensiones de orfandad. Puntualizó Mardones que estas pensiones experimentarán un aumento importante.

Los trabajadores independientes que se afilien al sistema tendrán, para su grupo familiar, los mismos beneficios de salud que tienen los trabajadores dependientes. Con el texto actual, los beneficios de salud para los independientes que optan por la Ley Nº 16.781 (Medicina Curativa), no benefician a su grupo familiar. Además se reconoce a estos trabajadores el derecho a percibir los beneficios de asignación familiar y subsidio de cesantía, si a la fecha de incorporación al nuevo sistema tales beneficios les hubieran correspondido en el antiguo régimen previsional al cual estaban afiliados como es el caso de los suplementeros.

El Secretario de Estado destacó que al difundir estas medidas se da cumplimiento a los anuncios que hizo el Presidente Pinochet el 11 de marzo recién pasado en el sentido de informar a la opinión pública de todas las iniciativas legales que sean de su interés.

FISCALIZACION

En otro orden de materias, el Ministro del Trabajo señaló que fortalecerá la fiscalización de aspectos laborales y previsionales y además creará instancias de conciliación de problemas del trabajo para resolver materias que afectan a la masa trabajadora. Añadió que se estás estudiando algunas modificaciones dentro de la estructura de los organismos dependientes del Ministerio para hacer efectivas las labores de fiscalización respecto al cumplimiento por parte de los empresarios, de los derechos legales de sus trabajadores. Estas normas crearán asimismo nuevas instancias para la intervención, por parte de los servicios del Trabajo para conocer y resolver materias que afectan a los trabajadores y que en la actualidad conocen los tribunales del país.

Mardones manifestó que la comisión que redacta el nuevo Código del Trabajo ha sido instruida para recibir sugerencias de parte de las organizaciones sindicales, empresariales, técnicas y de profesionales laboristas, sobre mejoramiento de las leyes laborales vigentes.

CON "BAILE DE LA RISA" CONTINUA SEMANA MECHONA. — Con un "Baile de la Risa" en la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago, continuó la celebración de la Semana Mechona que se realiza en esta casa de estudios superiores. Las actividades de esta semana contemplan, además de juegos deportivos, una tarde recreativa, un show artístico hoy a las 19.00 horas,y, finalmente, el baile de clausura y coronación de la reina, mañana viernes a las 10.00 horas. Las candidatas a reina, que representan a cada alianza,son las siguientes: Carolina Gómez,de Párvulos, Historia y Castellano; Loreto Quintana,de Alemán, Francés, Inglés y Artes; Marisa Traverso,del Físico; Tatiana Rojas,de Ciencias Básicas,y María de la Luz Bascuñán,de Música, Filosofía, Diferencial y Educación Básica.

Los nuevos valores del maíz importado dio a conocer la Sociedad Nacional de Agricultura.

Precio del maíz importado dio SNA

La Sociedad Nacional de Agricultura dió a conocer ayer el costo de importación del maíz, y que corresponde a la semana del 6 al 12 de abril. En el siguiente cuadro los valores que son necesarios para el productor nacional y el consumidor industrial del producto.

Precio FOB GOLFO, maíz Yellow Nº 2	US$	137,00 por ton.
Flete y Seguro		15,00 por ton.
Precio CIF - Puerto chileno	US$	152,00 por ton.
Arancel (20%)		30,40 por ton.
Otros gastos (desestiba; agente aduanero; gastos bancarios; corretaje; flete puerto -Santiago; mermas y otros)		12,00 por ton.
Total puesto Santiago	US$	194,40 por ton.

Equivalente a (al cambio de $ 75 por dólar) $ 1.458 por qqm.

Leyes guatemaltecas entregó el embajador

El embajador de Guatemala en Chile, Enrique Castellanos Carrillo, hizo entrega a los medios de comunicación del texto íntegro de las tres leyes promulgadas en su país para conmemorar el primer aniversario del llamado "Movimiento 23 de Marzo". Se trata de las leyes para la creación del Tribunal Supremo Electoral, del Registro de Ciudadanos y de las Organizaciones Políticas.

El diplomático expresó que las leyes fueron promulgadas en ceremonia presidida por el mandatario guatemalteco, general José Efraín Ríos Montt, y que ellas se basan en los proyectos elaborados y propuestos por el Consejo de Estado.

Por otra parte, el embajador dio a conocer la nueva dirección de la sede diplomática en Santiago, la cual está ubicada en Américo Vespucio Norte 958, Las Condes.

En cada comuna

Proponen crear Federación de Padres y Apoderados

La creación de federaciones zonales y municipales de centros de padres y apoderados, propone la directiva de padres de Familia del Colegio "Villa Santa María" de San Bernardo.

En un comunicado, firmado por Omar Cortez, Sergio Rivas, Manuel Valdés y Marcelo Cabala, la agrupación de jefes de hogar señala: "Consideramos que los centros de Padres y Apoderados, como organizaciones de base, pueden llegar a convertirse en valiosos cooperadores de la acción educativa, cultural y social de nuestro Gobierno, con lo cual los apoderados de los establecimientos fiscales, municipales y particulares subvencionados, estaríamos retribuyendo la gratuidad de la enseñanza".

Expresan también que, mediante la creación de estas federaciones, se llegaría a una labor interescolar conjunta y de intercambio para el mejor aprovechamiento de infraestructuras y medios disponibles, en beneficio de los establecimientos y de las diferentes comunidades locales.

Asimismo, agrega la declaración que, "en nuestra calidad de directores del Centro de Padres y Apoderados del Colegio "Villa Santa María", le ofrecemos nuestras sinceras expresiones de agradecimiento a la señorita Ministra de Educación que, preocupándose del problema económico de los padres y apoderados, dispuso que durante el presente período escolar no se exijan uniformes, tenidas especiales para gimnasia ni otros elementos que impliquen desembolso, como asimismo, que se observe la debida austeridad en los establecimientos educacionales".

"Esto ha significado un verdadero alivio para muchos padres y apoderados, que no disponen de los recursos económicos para cumplir con estas exigencias", puntualizan.

También se hacen eco del discurso pronunciado por la titular de Educación, Mónica Madariaga, al inaugurar el Año Escolar 1983, en los referido a Educación y Comunicaciones, "para manifestar su inquietud ante la necesidad de establecer canales más expeditos de contacto entre las autoridades ministeriales y los padres".

Con la muerte de la última yagana quedó exterminada la raza

PUNTA ARENAS.— Víctima de una prolongada enfermedad pulmonar, falleció en Puerto Williams, capital de la provincia antártica, la última yagana o yamana "pura" que existía en el mundo, conocida por el nombre de Rosa Milicic. "La abuela Rosa" como era cariñosamente llamada. Tenía cerca de 100 años y falleció en la reservación indígena de "Ukika", ubicada en Puerto Williams. Con ello, desaparece la raza yagana.

Representante de una raza ya extinguida que vivió en la zona del Canal Beagle, tenía como nombre aborigen el de "Lekutae Lekipa". Vivió toda su vida junto a un yagán que había adoptado el apellido Milicic de un minero yugoslavo que trabajaba en el área del Beagle.

Su vida, preferentemente, se desenvolvió entre Caleta Duglas y Mejillones, en la Isla Navarino, asentándose en los últimos años en "Ukika", lugar ubicado a tres kilómetros al sur de Puerto Williams.

Rosa Milicic fue sepultada en el Cementerio de Puerto Williams, lugar que sólo abandonó por espacio de año y medio, tiempo que permaneció en esta ciudad, afectada por una enfermedad pulmonar.

Con la muerte de la última yagana se extingue una de las razas aborígenes más importantes de la Región Austral de Chile, constituyendo una pérdida irreparable para la historia de Magallanes y de nuestro país.

COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

ESTADOS FINANCIEROS

DIRECTORIO

Autorizada por Decreto Supremo N° 8185, de fecha 21 de octubre de 1949, y modificaciones posteriores, siendo la última la aprobada por Resolución de la Superintendencia de Valores y Seguros N° 478-C, de fecha 28 de diciembre de 1976

PRESIDENTE: HERIBERTO FIGUEROA GALECIO
VICEPRESIDENTE: PATRICIO COX URREJOLA
DIRECTORES: ALFREDO BEHRMANN STOLZENBACH
PATRICIO COX VIAL
RICARDO DE LA FUENTE ANGELI
EDGAR KÖSTER FRANK
PABLO RAFFO SIVORI

GERENTE GENERAL: Fernando Coessen Rivera

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	1982	1981
CIRCULANTES:		
Disponible	3.054	4.132
Depósitos a plazo	19.184	17.067
Valores negociables	7.707	4.786
Deudores por ventas (neto)	17.456	14.166
Documentos por cobrar (neto)	506	94
Deudores varios	1.814	184
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	3	-
Gastos pagados por anticipado	205	-
Impuestos diferidos	441	-
Total activos circulantes	50.370	40.429
FIJOS		
Terrenos	4.832	4.832
Construcciones y obras de infraestructura	237.741	237.294
Maquinarias y equipos	24.688	24.658
Otros activos fijos	13.998	12.452
Depreciación (menos)	(119.433)	(111.926)
Total activos fijos	161.826	167.310
Total activos	212.196	207.739

PASIVOS	1982	1981
CIRCULANTES:		
Dividendos por pagar	4.137	1.534
Cuentas por pagar	9.597	4.669
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	18	-
Provisiones	1.822	948
Retenciones	2.808	2.539
Impuesto a la renta	6.811	1.820
Ingresos percibidos por adelantado	89	4.095
Total pasivos circulantes	25.282	15.605
LARGO PLAZO:		
Provisiones	4.163	5.935
Total pasivos a largo plazo	4.163	5.935
PATRIMONIO		
Capital pagado	13.325	13.332
Reservas revalorización de capital	161.496	161.489
Utilidades retenidas	3.924	3.254
Utilidad del ejercicio	15.896	8.124
Dividendos provisorios (menos)	(11.890)	-
Total patrimonio	182.751	186.199
Total pasivos	212.196	207.739

Las notas a los estados financieros N°s. 1 al 19 que se acompañan, son parte integrante de este balance general.

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

(Expresado en miles de pesos)

	1982	1981
Ingresos de explotación	91.884	77.513
Costo de explotación (menos)	(48.408)	(44.686)
Margen de explotación	43.476	32.827
Gastos de administración y ventas (menos)	(23.458)	(18.289)
Resultado operacional	20.018	14.538
Ingresos financieros	8.942	4.224
Otros ingresos fuera de la explotación	18.390	4.004
Gastos financieros (menos)	-	(935)
Otros egresos fuera de la explotación	(12.972)	(5.058)
Corrección monetaria	(4.431)	(1.792)
Resultado no operacional	9.929	443
Resultado antes del impuesto a la renta	29.947	14.981
Impuesto a la renta (menos)	(14.051)	(6.857)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	15.896	8.124

Las notas a los estados financieros N°s. 1 al 19 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

(Expresado en miles de pesos)

	1982	1981
RECURSOS OBTENIDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:		
Utilidad del ejercicio	15.896	8.124
Depreciación del ejercicio	7.726	8.120
Pérdida en venta de activos fijos, otras inversiones largo plazo	291	122
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes	(842)	(669)
Total recursos operacionales	23.071	15.697
OTROS RECURSOS OBTENIDOS:		
Ventas de activos fijos	164	60
Aumento de pasivos a largo plazo	1.100	1.365
Otros recursos no operacionales	-	1.272
Total recursos no operacionales	1.264	2.697
Total recursos obtenidos	24.335	18.394
RECURSOS APLICADOS:		
Adiciones al activo fijo	2.844	2.954
Disminución pasivos a largo plazo	1.883	269
Dividendos pagados	19.344	2.646
Total recursos aplicados	24.071	5.869
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	264	12.525

	1982	1981
VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Activos circulantes- aumentos (disminuciones)		
Disponible y depósitos a plazo	1.039	2.639
Valores negociables (neto)	2.921	4.786
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios	5.332	3.504
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	3	-
Otros	646	973
Total variación activos circulantes	9.941	11.902
Pasivos circulantes- (aumentos) disminuciones		
Obligaciones bancos e instituciones financieras	-	5.524
Dividendos por pagar	(2.603)	(312)
Cuentas por pagar y documentos por pagar	(4.928)	(803)
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	(18)	-
Provisiones y retenciones	(1.143)	(1.336)
Otros	(985)	(2.450)
Total variación pasivos circulantes	(9.677)	623
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	264	12.525

Las notas a los estados financieros N°s. 1 al 19 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

1. Inscripción en el registro de valores

La Compañía Eléctrica del Litoral S.A. es una sociedad anónima abierta, y como tal se encuentra inscrita con fecha 28 de junio de 1982 en el Registro de Valores bajo el N° 0058 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. Resumen de los principales principios y normas de contabilidad aplicados

a) General-

La Sociedad confecciona y presenta sus estados financieros sobre la base de normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., en la medida en que no se contrapongan con ellas. En la preparación de los estados financieros adjuntos no han existido discrepancias significativas entre las normas y principios antes mencionados.

b) Unidad monetaria-

Los estados financieros adjuntos están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1982 para lo cual fueron aplicadas las normas sobre corrección monetaria establecidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. en el Boletín Técnico N° 13.

c) Estados financieros comparativos-

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1981, que se presentan con fines comparativos, fueron corregidos monetariamente en forma extracontable en un 20%, con el objeto de permitir la comparación en moneda de igual poder adquisitivo. Este porcentaje es el mismo que se usó para corregir el capital propio en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1982.

Además, los estados financieros del año anterior fueron objeto de diversas reclasificaciones para permitir una mejor comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 1982.

d) Activos y pasivos en moneda nacional-

Los activos y pasivos en moneda nacional sujetos a reajustabilidad están expresados con sus correspondientes reajustes y/o intereses devengados al 31 de diciembre de 1982 y 1981.

e) Valores negociables-

Los valores negociables se encuentran valuados a costo corregido monetariamente o al valor de mercado cualquiera sea el menor.

f) Existencias-

Las existencias están valuadas al costo promedio corregido monetariamente a la fecha de cada balance. Este costo promedio no excede el valor de mercado.

g) Activo fijo-

Los bienes del activo fijo en explotación sujetos a los convenios mutuos a que se refería el D.F.L. N° 4 del año 1959 están valuados al costo neto de reemplazo fijado por la Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Gas (S.E.G.) más corrección monetaria desde la fecha de fijación hasta el 31 de diciembre de 1982 y 1981.

Los bienes en explotación adquiridos con posterioridad a la fecha de fijación del costo de reemplazo están valuados al costo histórico corregido monetariamente. Este mismo método de valuación se ha aplicado para el resto de los bienes del activo fijo que no se encuentran incluídos en los referidos convenios mutuos.

h) Depreciaciones-

La depreciación de los bienes del activo fijo fue calculada uniformemente según el método lineal, basado en la vida útil estimada.

La cuota de depreciación por el ejercicio ascendió a M$ 7.726 (1981: M$ 8.120).

i) Indemnización por años de servicio-

La reserva para indemnizaciones del personal está constituída sobre la base de provisionar la obligación total devengada.

j) Ingresos de explotación-

La Sociedad ha adoptado la política de reconocer como ingreso de la explotación, además de lo facturado en el ejercicio, una estimación de la energía suministrada hasta la fecha del balance.

Esta estimación ha sido valorada al precio promedio de venta según las tarifas vigentes en el correspondiente período de consumo. El monto que se abonó a resultados por el presente ejercicio asciende a la suma de M$ 8.941 y en el ejercicio anterior a M$ 8.606. Asimismo, el costo de dicha energía se encuentra incluído en el rubro "costo de explotación".

3. Corrección monetaria

El capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultado fueron corregidos monetariamente de conformidad con las normas del Boletín Técnico N° 13 del Colegio de Contadores de Chile A.G., como resultado de la aplicación de estas normas se ha producido un cargo neto a resultados de M$ 4.431 (1981: M$ 1.792). El detalle de la aplicación de la corrección monetaria es el siguiente:

	1982 M$	1981 M$
Por corrección monetaria de-		
Activo circulante	1.387	460
Activo fijo	27.312	16.911
Otros activos	-	-
Pasivos circulantes y largo plazo	(656)	(1.109)
Capital y reservas	(27.939)	(17.792)
Saldo neto por corrección monetaria de activos y pasivos	104	(1.530)
Por corrección monetaria de cuentas de resultados	(4.535)	(262)
RESULTADO NETO PERDIDA	(4.431)	(1.792)

COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.

4. Valores negociables

Este rubro se forma como sigue:

Institución financiera	N° cuotas	Valor cuota al 31.12.82 M$	Valor M$
1982			
Administradora Banchile Fondos Mutuos S.A. (cuotas Fdo. Mutuo de Crecimiento)	5.365,09	1,44	7.707
1981			
Pagaré Bco. Central de Chile (Intermediado por Bco. Sud Americano)			4.786

5. Depósitos a plazo

Corresponde a depósitos a plazo fijo efectuados en instituciones bancarias como sigue:

Banco	Monto M$	Interés devengado M$	Total M$	Vencimiento
De Chile	18.249	935	19.184	3.01.83
1981				
Hipotecario y de Fomento Nacional	3.590	87	3.677	8.01.82
Continental	9.893	128	10.021	20.01.82
Sud Americano	2.526	30	2.556	20.01.82
Austral	606	62	668	6.04.82
Talca	76	69	145	16.06.82
	16.691	376	17.067	

6. Estimación de deudas incobrables y otras provisiones

Durante el presente ejercicio se ha procedido a establecer una provisión para cuentas dudosas, como también una provisión por obsolescencia de materiales, estas provisiones se presentan deducidas de los rubros que a continuación se señalan:

	M$	M$
Deudores por venta	18.163	
Estimación deudas incobrables	(707)	17.456
Documentos por cobrar	592	
Estimación deudas incobrables	(86)	506
Otros activos fijos	14.098	
Provisión obsolescencia de materiales	(100)	13.998

7. Activo fijo

Los principales activos corresponden a los siguientes rubros:

	1982 M$	1981 M$
Líneas de transmisión	46.131	46.053
Subestaciones	57.198	57.173
Líneas de distribución	73.847	73.717
Líneas de alumbrado público	20.515	20.515
Edificios	40.050	39.836
	237.741	237.294

8. Cuentas por pagar

El detalle de las principales cuentas por pagar es como sigue:

	1982 M$	Fecha de vencimiento	1981 M$	Fecha de vencimiento
Compra de energía	3.985	Enero de 1983	3.411	Enero de 1982
Prestación de servicios a contratista	4.311	Abril de 1983	517	Marzo de 1982
Compra de materiales	473	Enero de 1983	277	Enero de 1982
Procesamiento de datos	326	Enero de 1983	329	Enero de 1982
Otras prestaciones de servicios	135	Enero de 1983	45	Enero de 1982
Compra equipos de oficina	314	Enero de 1983	72	Enero de 1982
Otras cuentas por pagar	53	Enero de 1983	18	Enero de 1982
	9.597		4.669	

9. Provisiones

Las estimaciones de obligaciones que a la fecha de los estados financieros se encuentran adeudadas, se forman como sigue:

	1982 M$	1981 M$
Provisión compra de energía	312	258
Remuneraciones extraordinarias y honorarios profesionales	237	173
Publicidad de estados financieros	222	102
Participación de utilidades del Directorio	795	405
Provisión indemnización años de servicio	219	-
Otras provisiones	37	10
	1.822	948

10. Retenciones

Este rubro se forma como sigue:

	1982 M$	1981 M$
Cotizaciones previsionales	245	728
Pagos provisionales mensuales	1.464	1.015
Impuesto IVA débito fiscal a pagar	573	508
Impuesto Único 2da. categoría	168	288
Fondo jubilación adicional	355	-
Otras retenciones	3	-
	2.808	2.539

11. Impuesto a la renta y habitacional

La Sociedad constituyó provisiones para responder a sus compromisos de impuestos como sigue:

	1982 M$	1981 M$
Impuesto de 1ra. categoría	2.308	1.058
Impuesto habitacional	1.286	578
Impuesto de tasa adicional	10.898	5.222
	14.492	6.858
Menos- Pagos provisionales	(7.681)	(4.996)
Gastos de capacitación laboral	-	(42)
Saldo impuesto por pagar	6.811	1.820

12. Impuesto diferido

Esta provisión tiene por objeto registrar el efecto sobre el resultado de aquellas partidas que tienen reconocimiento contable y tributario en distintos ejercicios. El abono neto a resultados del ejercicio por este concepto ascendió a M$ 441 (1981: M$ -). El monto acumulado de la provisión, de acuerdo al plazo para su recuperación, se muestra en el activo circulante (1981: M$ -).

13. Indemnización por años de servicio

La Sociedad de acuerdo a lo indicado en Nota 2 1), ha efectuado una provisión para indemnización por años de servicio, como sigue:

	1982 M$	1981 M$
Saldo al inicio del ejercicio	4.946	4.839
Retiros	(1.664)	(269)
Provisión del año con cargo a resultados	1.045	1.313
Aporte de trabajadores 1% sueldo base mensual	55	52
Sub total	4.382	5.935
Menos- Porción obligación largo plazo con vencimiento dentro de un año	(219)	-
	4.163	5.935

14. Cambios en el patrimonio

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha procedido a distribuir en forma proporcional la revalorización del capital propio entre las cuentas de capital pagado y otras representativas del patrimonio, quedando de este modo el valor nominal de las acciones en $ 5,33 (1981: $ 4,44).

Esta modificación se entenderá de pleno derecho una vez que la Junta de Accionistas apruebe el balance del ejercicio.

En los cuadros siguientes se muestran los cambios en las cuentas de patrimonio habidos durante los ejercicios 1982 y 1981:

Ejercicio 1982 (expresado en miles de pesos)

	Saldos al 31.12.81 Moneda de 31.12.82	Saldos al 31.12.81 Moneda de 31.12.81	Distribución utilidad año 1981	Distribución utilidades acumuladas ejercicios anteriores	Dividendos pagados	Corrección monetaria	Utilidad del ejercicio	Saldos al 31.12.82
Capital	13.332	11.110	-	-	-	2.215	-	13.325
Reservas de revalorización-								
Reserva para futuros aumentos de capital	85.623	71.353	-	-	-	14.277	-	85.630
Reserva de revalorización de bienes físicos D.F.L. N° 4	75.732	63.110	-	-	-	12.622	-	75.732
Otras reservas de revalorizaciones	134	112	-	-	-	22	-	134
Total reservas de revalorización	161.489	134.575	-	-	-	26.921	-	161.496
Utilidades retenidas-								
Reserva legal	813	677	-	(677)	-	-	-	-
Fondo Circular N° 1.531 de la Superintendencia de Valores y Seguros	1.084	903	-	(903)	-	-	-	-
Fondo de eventualidades	1.357	1.131	-	(1.131)	-	-	-	-
Fondos susceptibles de capitalización	-	-	-	2.711	-	589	-	3.300
Reserva para futuros dividendos	-	-	520	-	-	104	-	624
Dividendos pagados	-	-	6.250	-	(6.250) a)	-	-	-
Total de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	3.254	2.711	6.770	-	(6.250)	693	-	3.924
Utilidad del ejercicio	8.124	6.770	(6.770)	-	-	-	15.896	15.896
Menos- Dividendos provisorios	-	-	-	-	(10.000) b)	(1.890)	-	(11.890)
Total utilidades retenidas	11.378	9.481	-	-	(16.250)	(1.197)	15.896	7.930
Total capital y reservas	186.199	155.166	-	-	(16.250)	27.939	15.896	182.751

a) El 12 de marzo de 1982 se repartió el Dividendo N° 27 de $ 1,50 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 1981.

El 26 de abril de 1982 se repartió el Dividendo N° 28 de $ 1,00 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 1981.

b) El 22 de julio de 1982 se repartió el Dividendo provisorio N° 29 de $ 4,00 por acción.

c) No existen restricciones para el pago de dividendos.

Ejercicio 1981 (expresado en miles de pesos)

	Saldos al 31.12.80	Distribución utilidad año 1980	Dividendos pagados	Corrección monetaria	Otros aumentos	Utilidad del ejercicio	Saldos al 31.12.81 Moneda de 31.12.81	Saldos al 31.12.81 Moneda de 31.12.82
Capital	10.000	-	-	1.110	-	-	11.110	13.332
Reservas de revalorización-								
Reserva para futuros aumentos de capital	64.224	-	-	7.129	-	-	71.353	85.623
Reserva de revalorización de bienes físicos D.F.L. N° 4	47.760	-	-	6.306	9.044	-	63.110	75.732
Otras reservas de revalorizaciones	101	-	-	11	-	-	112	134
Total de reservas de revalorización	112.085	-	-	13.446	9.044	-	134.575	161.489
Utilidades retenidas-								
Reserva legal	440	169	-	68	-	-	677	813
Fondo Circular N° 1.531 Superintendencia de Valores y Seguros	813	-	-	90	-	-	903	1.084
Fondo de eventualidades	-	1.018	-	113	-	-	1.131	1.357
Total de utilidades acumuladas en ejercicios anteriores	1.253	1.187	-	271	-	-	2.711	3.254
Dividendos definitivos	-	2.205	(2.205) a)	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	3.392	(3.392)	-	-	-	6.770	6.770	8.124
Total utilidades retenidas	4.645	-	(2.205)	271	-	6.770	9.481	11.378
Total capital y reservas	126.730	-	(2.205)	14.827	9.044	6.770	155.166	186.199

a) El día 29 de abril de 1981 se repartió el dividendo N° 26 de $ 0,88 por acción, con cargo a las utilidades del año 1980.

Corte Suprema

Piden extradición de reo en caso Schneider

☐Segunda Fiscalía Militar solicitó la traída, desde Paraguay, de Rafael Eduardo Avilés Lambié, condenado a 3 años y un día de presidio por el hecho acaecido en octubre de 1970

☐Era el único inculpado que se hallaba prófugo

La Segunda Fiscalía Militar solicitó la extradición desde Asunción, Paraguay, del ciudadano chileno Rafael Eduardo Avilés Lambié, quien se encuentra prófugo de la justicia luego de ser condenado a la pena de tres años y un día de presidio por su implicancia en el homicidio del ex Comandante en Jefe del Ejército, René Schneider Chereau, acaecido el 22 de octubre de 1970.

La solicitud del tribunal castrense ingresó el 28 de marzo último, bajo el número 23.207, a la Secretaría de la Corte Suprema, en el proceso "contra Juan Bulnes Cerda y otros", cuyos inicios se remontan a 1970.

Avilés Lambié no aparece mencionado en el expediente original ni tampoco en las sentencias de primera y segunda instancia, dictadas por el juez militar de Santiago, general Orlando Urbina, y por la Corte Marcial en junio de 1972 y 1973

La aparición de este personaje se produce cuando envía una carta manuscrita, signada con la impresión dactilar de su dígito pulgar derecho, a un abogado, familiar de uno de los principales inculpados en la causa por "secuestro con resultado de grave daño en la persona del general René Schneider Chereau". En la misiva afirma que él fue quien reemplazó a uno de los hermanos Izquierdo como ocupante de uno de los automóviles que participó en el hecho en la esquina de las calles Martín de Zamora y Américo Vespucio, el 22 de octubre de 1970.

La carta fue enviada desde Paraguay, país al cual Avilés Lambié había ingresado en marzo de 1971 con una cédula de identidad a nombre de Juan Eduardo Brann Fontana, a través de Buenos Aires, a donde llegó el 2 de noviembre de 1970.

La epístola fue entregada a la Justicia Militar, quien, con estos antecedentes y declaraciones referidas al inculpado contenidas en el expediente, ordenó al mayor (J) titular de la Segunda Fiscalía Militar, Gonzalo Salazar Swett, abrir un sumario anexo al caso para investigar la participación verdadera de Rafael Eduardo Avilés Lambié, en 1978.

INVESTIGACION JUDICIAL

El fiscal Salazar encontró méritos suficientes para encargar reo a Avilés Lambié y lo condenó, en rebeldía, a la pena de tres años y un día de presidio por su responsabilidad en los hechos investigados.

A comienzos de marzo pasado, luego de comprobarse la residencia del inculpado en Asunción, Paraguay, el tribunal castrense solicitó a la Corte Suprema la extradición de Avilés Lambié.

Al mismo tiempo, remitió al máximo tribunal del país el sexto tomo del proceso —que posee un total de 6.702 fojas— donde se hallan las pruebas de culpabilidad del acusado.

La Corte Suprema remitió el legajo al fiscal Gustavo Chamorro, quien con fecha 30 de marzo último evacuó su informe al respecto.

En la actualidad, una de las salas del tribunal deberá conocer la solicitud de extradicción, aprobarla y solicitar su tramitación al Ministerio de Relaciones Exteriores, para que éste oficie a la Cancillería de Paraguay para concretar el acto jurídico.

En la actualidad, sólo uno de los reos sentenciados como autores del atentado al general Schneider Chereau permanece en prisión con un régimen de libertad vigilada. Es Jaime Melgosa Garay, quien en cumplimiento de condena de veinte años, es autorizado diariamente para salir del recinto penal a trabajar. Vuelve sólo a dormir al presidio.

Todos los demás autores, cómplices o encubridores del delito han cumplido sus sentencias.

Fuentes judiciales explicaron que la petición de extradición se encuentra enmarcada dentro del plazo legal para efectuarla. Señalaron que en los casos de reos fugados con residencia en el extranjero, la prescripción se extiende por un período de 20 años, contados desde la comisión del hecho delictual.

OFICIALIZADA RENUNCIA DE MINISTRO SERGIO DUNLOP

El ministro Sergio Dunlop Rudolffi, de la Corte de Apelaciones de Santiago, se acogió a retiro luego de 33 años de actividad en la carrera judicial.

La Corte Suprema emitió el siguiente edicto: "Llámase a concurso por el término legal de diez días, a contar de esta fecha, para proveer el cargo de ministro de la Primera Corte de Apelaciones de Santiago, vacante dejada por don Sergio Wenceslao Dunlop Rudolffi, quien renunció a contar del primero del presente, según resolución número 2, de fecha 29 de marzo del presente año, de esta Corte Suprema". El edicto lleva las firmas de Israel Bórquez Montero y René Pica Urrutia, presidente y secretario, respectivamente, de la Corte Suprema.

Cuatro muertos al naufragar pesquero

MEJILLONES.— Dos personas murieron y otras dos están desaparecidas como consecuencia del volcamiento de campana del pesquero "Kansas" de la empresa Guanaye, hecho acaecido ayer en la madrugada en alta mar, a una milla de Punta Angamos.

Otros nueve tripulantes de la embarcación lograron salvar ilesos, según los antecedentes proporcionados por las autoridades marítimas.

La Gobernación marítima del lugar informó a la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante de este puerto que perecieron en el accidente los tripulantes Luciano Torres y Ramón Tello, cuyos cadáveres fueron rescatados.

Permanecen desaparecidos Luis y Daniel Rojas Contreras de la embarcación hundida cuyos cadáveres son intensamente buscados en el sector del hundimiento por barcos pesqueros de la zona, lanchas de la Gobernación Marítima local y buzos tácticos.

COMUNICADO OFICIAL

En relación al naufragio la Oficina de Relaciones Públicas de la Armada entregó la siguiente información.

"Hoy a las 4 de la madrugada, el pesquero de alta mar "Kansas" de la empresa Guanaye, se hundió en circunstancias que se encontraba en faena de pesca a una milla de Punta Angamos.

"De la dotación, integrada por 13 tripulantes, se rescataron nueve con vida. Hay dos muertos y los dos restantes desaparecidos.

"En la nómina de muertos se encuentra el motorista Ramón Tello Henríquez y el tripulante Luciano Torres Chávez. Desaparecidos están los tripulantes Daniel Rojas Contreras y Luis Rojas Contreras.

"Rescatado herido está Ramón Tello Zepeda.

"Resultado ilesos el patrón Enrique García Fernández y los tripulantes Demetrio Sánchez Gallardo, Arturo Olivares Vergara, Humberto Silva Silva, Sergio Poblete Marchant, Patricio Díaz Contreras, Emilio Leiva Valenzuela y José Díaz Collantes.

"Las labores de rescate han sido efectuadas por buques y salvavidas de la policía marítima, dependientes de la Gobernación Marítima de Antofagasta".

Significativo repunte de la actividad constructora

☐Modesto Collados, presidente de los empresarios del sector, dijo que "plan para venta de stocks de viviendas es muy positivo"

"Buenas perspectivas" y un "repunte" en el sector de la construcción, el más afectado por la recesión y cuyos niveles de cesantía " ya están disminuyendo", se observa tanto en el corto plazo como para los próximos meses.

Así lo señaló ayer Modesto Collados, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, al término de un almuerzo de trabajo que tuvo junto a otros personeros relacionados con el sector, con el Presidente de la República.

En éste, estuvieron presentes el Ministro, Subsecretario y director de Obras Públicas, así como los presidentes de los institutos chilenos del Cemento y Asfalto; y de los Colegios, A.G. de Ingenieros, Constructores Civiles y Arquitectos.

Expresó Modesto Collados que la reunión con S.E. fue "muy constructiva" porque en ésta, aunque no se adoptaron mayores resoluciones, todos los presentes expusieron sus puntos de vista respecto de los programas de viviendas y obras públicas que se implementan para reactivar el país.

Agregó que las necesidades de éste en el sector son muy grandes y tanto empresarios, como funcionarios y profesionales "van a tener que poner un gran esfuerzo para realizar lo que hace falta".

En cuanto a un mejoramiento en el sector de la construcción, Modesto Collados afirmó que a la luz del plan económico de emergencia implementado por las autoridades se ven buenas perspectivas de un mejoramiento a corto plazo.

"Aunque la construcción ha sido la más afectada, veo buenas perspectivas. El volumen de cesantía ya está disminuyendo y con los planes de vivienda y obras públicas que se están estudiando e implementando va a haber un repunte en nuestro sector.

COMISIONES

También señaló que a raíz del intercambio de puntos de vista efectuados en la reunión con el Primer Mandatario, se estudiarán algunos puntos específicos a través de comisiones, que serán presididas por el Ministro de Obras Públicas, Bruno Siebert.

Por ejemplo, se refirió a una comisión que estudiará la puesta en marcha de un plan de regadío.

VIVIENDAS

Consultada su opinión respecto del plan para la puesta en venta de aproximadamente 14 mil viviendas, señaló que lo encontraba muy positivo. "De acuerdo a los antecedentes que tengo —dijo— éste va a ser muy amplio y prácticamente podrán acogerse a él todas las viviendas que están en ofrecimiento en el mercado".

Desmienten supuesta compra de portaaviones "Hermes"

☐Ministro de Defensa Nacional, vicealmirante (R) Patricio Carvajal, calificó como "especulaciones" versiones en tal sentido

TALCAHUANO.— Como especulaciones posiblemente "basadas en el interés histórico que ha tenido nuestro país en adquirir un portaaviones", definió el Ministro de Defensa Nacional, vicealmirante (R) Patricio Carvajal, las versiones extranjeras sobre una eventual compra chilena del portaaviones británico "Hermes".

"En cuanto a este portaaviones no existe ninguna gestión oficial" reiteró el Secretario de Estado, consultado sobre la materia poco después de asistir a la ceremonia de inauguración del nuevo taller del acero de "Asmar".

En relación al nuevo taller de "Asmar" que permitirá un importante avance en la construcción de naves en una etapa más avanzada, el Ministro de Defensa se mostró muy complacido.

"Lo que hemos observado es un paso más en el progreso de los Astilleros y Maestranza de la Armada, que creo que es decisivo. Indica que la construcción naval está llegando en Chile a un estado de madurez interesante. No sólo para el mercado nacional, sino también para el mercado extranjero", manifestó el vicealmirante (R) Carvajal.

"En cuanto al futuro creo que en la parte tecnológica, está perfectamente bien. Lo interesante es tener mercado y superar la cifra de construcción de una o dos naves, y llegar ojalá a seis", agregó.

Asimismo tuvo muy elogiosos conceptos para el dique Valparaíso III que se construye en "Asmar" Talcahuano. "El abrirá un mercado que por decenios tuvo el buque flotante Valparaíso tanto para la Marina mercante nacional como para los bancos extranjeros que llegan a Valparaíso", finalizó señalando el Secretario de Estado.

Detenidos 4 homicidas y peligroso depravado

Oficiales de la Brigada de Represión de Delitos Sexuales capturaron a un delincuente habitual que el 13 de marzo pasado hirió gravemente y luego violó a una dueña de casa residente en la comuna de Ñuñoa.

El antisocial, que tiene antecedentes en la Asesoría Técnica de Investigaciones, es Jorge Manuel Reinoso, de 30 años de edad.

A las 22.10 horas del día mencionado este sujeto interceptó en las proximidades de la villa "Santa Carolina" a la dueña de casa identificada por sus iniciales C.C.I., de 27 años, y abalazándose sobre ella le infirió una profunda herida en el abdomen, con un cortaplumas automático.

Posteriormente la arrastró hasta un bandejón lateral de la Avenida Rodrigo de Araya donde abusó sexualmente de ella, dándose luego a la fuga.

PARTERAS HOMICIDAS

Dos mujeres que practicaron maniobras abortivas a una dueña de casa la que posteriormente falleció a consecuencia de la intervención, fueron detenidas por detectives de la Brigada de Homicidios.

Las parteras son María Angélica Ortíz y Orfa Miriam Mancilla, de 54 y 35 años de edad, respectivamente.

Estas mujeres el día tres de febrero, previo pago de tres mil pesos, efectuaron un aborto a S.I.C.B., de 30 años, en el domicilio de María Angélica Ortíz, calle Trinidad Ramírez 095, en La Cisterna.

ULTIMARON A OBRERO

Personal de la Brigada de Homicidios detuvo a dos delincuentes, autores de la muerte de Jorge Enrique Cabezas, hecho ocurrido en la madrugada del 23 de febrero en la villa Cuatro de Septiembre, en la comuna de La Cisterna.

Los homicidas son Hugo Homero Hidalgo y Carlos Jesús Ayala, de 35 y 29 años de edad, respectivamente.

COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.

15. Remuneraciones del Directorio

De conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 239 de la Superintendencia de Valores y Seguros se indican a continuación las remuneraciones del Directorio:

	1982 M$	1981 M$
Dieta por asistencia a sesiones	231	56
Participación en utilidades	795	397
Remuneración de empleados que forman parte del Directorio	-	1.870
Honorarios	562	371
	1.588	2.694

16. Transacciones con entidades relacionadas

Durante el ejercicio 1982, la Compañía ha efectuado operaciones con Sinel S.A. Ingeniería y Construcción RUT: 93.520.000-8. Su relación con la Sociedad es que esta persona jurídica es uno de los accionistas mayoritarios.

El detalle de las operaciones es el siguiente:

Arriendo de Oficina: la Compañía arrienda a Sinel S.A. una oficina en el inmueble de esta última. Las operaciones por este concepto ascendieron a M$ 90.

Adquisición de medidores por un valor total de M$ 700.

17. Transacciones de acciones

En el mes de junio de 1982 se produjo un hecho relevante ya que gran número de los accionistas mayoritarios y grupos de accionistas relacionados entre sí con estos accionistas mayoritarios vendieron sus acciones.

Para mayor claridad las transacciones de acciones del año 1982 de propiedad de los señores Directores, Gerente General y Accionistas Mayoritarios se dividen en dos períodos:

	1982 1° de enero al 30 de junio de 1982		1981 31 de diciembre de 1981	
	Ventas	Compras	Ventas	Compras
Sr. José Verdugo Correa	324.344			39.455
Sra. Julia De la Presa Casanueva	280.698			
Sra. Lucía Verdugo De la Presa	95.610			
Sra. María Eliana Verdugo De la Presa	88.610			
Sra. Carmen Verdugo De la Presa	88.038			
Sra. Julia Verdugo De la Presa	88.038			
Sr. Germán Novión Aguirre	73.324			
Sr. Carlos Vander Maccio	1.268			13.852
Sra. Teresa Benavides Carvajal		6.064		
Transacciones de personas relacionadas entre sí con accionistas mayoritarios-				
Sr. Germán Novión Verdugo	10.851			
Sr. Andrés Novión Verdugo	10.655			
Sr. Juan Fco. Novión Verdugo	9.925			
Sr. Germán Schact Verdugo	7.587			
Sra. María Eliana Schacht	7.587			
Sr. Alfredo Escobar Cousiño	7.592			
Sr. Peter Kennedy Mac Gregor	7.592			
		1°.07.82 31.12.82		
Sr. Heriberto Figueroa Galecio		2.101		
Sr. Patricio Cox Urrejola		1.157		
Sra. Teresa Benavides Carvajal		9.656		
Bolsa de Comercio	39 460			

18. Sanciones

Con fecha 20 de abril de 1982, la Sociedad informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los cambios ocurridos en el Directorio. Debido a que esta información debió presentarse con fecha 9 de febrero de 1982, (tres días hábiles después de ocurrido el cambio) el Gerente General fue objeto de una censura por parte de la mencionada Superintendencia.

19. Hechos posteriores

Entre la fecha de término del estado financiero al 31 de diciembre de 1982 y la presentación de éstos a la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio ha acordado efectuar el reparto del Dividendo Provisorio N° 30 de $ 2,00 por acción, a partir del día 7 de enero de 1983.

Con fecha 14 de enero de 1983 la Sociedad adquirió el 50% de los derechos de la Central Hidroeléctrica Sauce - Los Andes, para lo cual aportó la suma de M$ 12.500.

Héctor Cuevas Pozo
Contador General
Reg. N° 18587- Lic. 6264

Fernando Corssen Rivera
Gerente General

REPRESENTANTES DE ARTHUR ANDERSEN & CO.

MACAYA, OLATE Y CIA. LTDA.
CONTADORES AUDITORES

AGUSTINAS 855, OF. 810
TELEFONO 384884
TELEX 440081 MACO CL
CASILLA 4070
SANTIAGO, 1 - CHILE

A los señores Presidente y Directores de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.:

Hemos examinado el balance general de COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A. (sociedad anónima chilena) al 31 de diciembre de 1982, y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los estados financieros de Empresa Eléctrica del Litoral S.A. al 31 de diciembre de 1981, fueron examinados por otro auditor quien emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Empresa Eléctrica del Litoral S.A. al 31 de diciembre de 1982, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas y prácticas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, todo lo cual ha sido aplicado sobre bases uniformes.

MACAYA, OLATE Y CIA. LTDA.

Ricardo Sánchez Ruiz.

Santiago, Chile
14 de febrero de 1983.

Francia no tiene intenciones de ceder ante el espionaje

PARIS, Abril 6 (LATIN-REUTER).— El gobierno socialista de Francia dijo hoy que su decisión de expulsar a 47 soviéticos era una señal de que el gobierno francés no adolece de blandura en su actitud frente al espionaje.

Mientras crecían en París las especulaciones respecto de los motivos por los cuales el Presidente Francois Mitterrand dispuso ayer las expulsiones, un portavoz del gobierno dijo a la prensa: "Con ese acto, Francia demuestra que no tiene intenciones de ser blanda".

"Mientras el espionaje existe como práctica común, existe también una regla que dice que "el que es atrapado es castigado", añadió el vocero en el primer comentario oficial sobre el caso.

PRENSA

PARIS, 6 Abril (ANSA).— La espectacular expulsión ayer de Francia de 47 ciudadanos soviéticos, acusados de ser espías, es hoy el centro de los comentarios de la prensa francesa que en general, está convencida que se trata de un gesto político con consecuencias en el plano interno y externo.

"Decidiendo castigar a los soviéticos, para emplear el lenguaje de Reagan, el Presidente Francois Mitterrand sabe que entiende provocar una intensa satisfacción a Washington... prueba una vez más ser "el buen escolar" de la clase atlántica, es decir que el podrá servir un día, quizás dentro de poco, cuando será necesario negociar nuevos préstamos", escribe por su parte el conservador "Le Figaro".

La policía golpea a saqueadores durante el segundo día de disturbios en la ciudad brasileña de Sao Paulo (Radiofoto AP).

Policía controla Sao Paulo

SAO PAULO, BRASIL, 6 (AP).— La policía estaba hoy en control de la ciudad después de dos días de desórdenes que dejaron un saldo de un muerto, cientos de heridos y numerosos comercios céntricos vandalizados y saqueados.

Miles de personas carentes de empleo, pidiendo trabajo a gritos, cargaron contra el Palacio del Gobernador del Estado de Sao Paulo ayer, al tiempo que turbas descontroladas se dedicaban al saqueo de supermercados y pequeños comercios en distintas partes de la metrópoli.

Eventualmente fueron controlados por 650 agentes de la policía especial anti-motines y por millares de agentes de las fuerzas patrulleras regulares. Con todo, hubo instancias espóradicas de saqueo durante toda la noche de ayer.

Andrés Franco Montoro, el gobernador del Estado, pidió calma anoche luego que los disturbios se fueran extendiendo desde los suburbios de clase obrera hasta el centro de la ciudad. Prometió estudiar las posibilidades de crear nuevos empleos, advirtiendo sin embargo que "el desempleo generalizado no puede solucionarse en media hora".

Montoro dijo posteriormente en entrevista de televisión propalada en vivo que los disturbios habían sido planeados cuidadosamente, constituyendo una "maquinación estratégica, tal vez, para impedir la consolidación de la democracia" en el Brasil.

Montoro asumió la gobernación de Sao Paulo el 15 de marzo tras ser elegido en representación de un partido opuesto al régimen militar que gobierna al país desde hace 19 años.

Incidentes fronterizos entre Perú y Ecuador

QUITO, Abril 6 (AP).— El Ministerio de Defensa dijo hoy que un soldado ecuatoriano fue herido ayer en el antebrazo derecho "por un proyectil de fusil FAL que disparó un elemento perteneciente al Ejército peruano".

Explicó en un comunicado que en circunstancias en que una patrulla ecuatoriana "realizaba labores rutinarias de limpieza en la selva", el soldado Angel Toledo Lalangani, que descansaba de su trabajo, recibió un disparo hecho por un elemento del Ejército peruano "que se encontraba en territorio ecuatoriano y salió en precipitada fuga, realizando disparos al aire e internándose en la selva".

El incidente, dijo, se produjo aproximadamente a las 10.00 en el sector Miasi, en la provincia sudoriental de Zamora-Chinchipe.

El comunicado consignó que los demás miembros de la patrulla efectuaron un rastreo del área para determinar si existían más elementos peruanos infiltrados.

El Ministerio agregó que hasta esta tarde no se ha registrado ninguna otra novedad.

El incidente fue puesto en conocimiento de la Cancillería para las acciones correspondientes.

El soldado herido ha sido evacuado para su atención médica.

El 18 de enero pasado se produjo otro incidente que causó la muerte de dos soldados peruanos. Tuvo lugar, segun la información oficial, en el sitio ecuatoriano Ishpingo Viejo.

Una comisión binacional investiga las circunstancias del hecho.

VERSION DE PERU

LIMA, Abril 6 (Latin Reuter).— La Fuerza Armada peruana desalojó a una patrulla de soldados ecuatorianos que se había internado en territorio de este país, informó oficialmente esta noche aquí la Cancillería de Perú.

El boletín entregado a Reuter dijo que el incidente se registró ayer en el sector del hito Llave Miasa, en la zona demarcada de la Cordillera del Cóndor.

"El Gobierno de Perú ha protestado ante el Gobierno de Ecuador por esta violación del territorio peruano por parte de las Fuerzas Armadas de ese país", agregó el escueto comunicado.

"Superado este incidente", la situación en la frontera peruano-ecuatoriana es normal", subrayó el documento oficial.

La RFA desplegaría a fin de año misiles norteamericanos

BONN, ALEMANIA OCCIDENTAL, Abril 6 (UPI).— Alemania Occidental está decidida a desplegar nuevos misiles estadounidenses en este año si Estados Unidos y la Unión Soviética no logran un acuerdo sobre armas en las conversaciones de Ginebra, dijo el Ministro de Relaciones Exteriores Hans-Dietrich Genscher al embajador soviético Vladimir S. Seyonow

Durante una reunión de una hora con Semyonov, Genscher dijo al embajador soviético que la mayoría de Alemania Occidental aprobó tal decisión en las elecciones del 6 de marzo en las que el tema de los misiles fue el principal punto, según un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores en Bonn.

Genscher dejó clara la posición de Bonn sobre los misiles después de expresar su desilusión por el rechazo de la Unión Soviética a la propuesta del Presidente Ronald Reagan por un acuerdo provisional en Ginebra sobre la limitación de misiles nucleares de alcance medio en Europa.

Nicaragua anunció rechazo de nueva ofensiva rebelde

MANAGUA, Abril 6 (ANSA).— El gobierno sandinista afirmó haber rechazado un nuevo intento de invasión de grupos rebeldes provenientes de Honduras y se atribuyó haber dado muerte a 23 "contrarrevolucionarios" de las Fuerzas Democráticas Nicaragüenses (FDN) en combates librados en los últimos tres días.

Fuentes del Ministerio de Defensa dijeron que una importante columna rebelde intentó avanzar hacia el poblado minero de Bonanza en el Departamento de Zelaya Norte, pero subrayaron que el Ejército Popular Sandinista (EPS) los obligó a retroceder y a cruzar nuevamente el limítrofe Río Coco.

En diversos combates librados en las cercanías de Bonanza los rebeldes perdieron 23 hombres que se suman a los 22 muertos que sufrieron en varias escaramuzas en la semana anterior, indicaron las fuentes.

Los informantes no mencionaron bajas entre las filas sandinistas.

INFILTRACION

BUENOS AIRES, 6 (AP).— El Canciller nicaragüense Miguel D'Escoto admitió que unos 2.000 ex guardias nacionales somocistas se infiltraron en territorio de su país, tildando el acto de "invasión norteamericana" como la de Bahía de Los Cochinos en Cuba en la década del 60.

Y afirmó en entrevista periodística que ahora "difícilmente puedan salir".

Tailandia prepara un nuevo raid aéreo contra tropas vietnamitas

BANGKOK, Abril 6 (LATIN-REUTER).— Comandantes de frontera tailandeses declararon hoy que se encontraban preparados para enviar por segunda vez a los cazas-bombarderos posiblemente con cargas Napalm sobre las tropas vietnamitas que cruzaron la frontera tailandesa desde Kampuchea este fin de semana.

Altos oficiales militares dijeron a la prensa que a pesar de las grandes bajas causadas el lunes, los aviones tailandeses todavía no habían dispersado a los efectivos vietnamitas de sus posiciones en la frontera.

El general Prachum Phibunphanuhat, el oficial de mayor graduación destinado a la frontera, confirmó informaciones anteriores sobre el empleo de Napalm —combustible gelatinoso— por la Fuerza Aérea tailandesa sobre las fuerzas vietnamitas atrincheradas sobre una colina que domina la poco definida línea fronteriza.

Prachum, comandante de la Segunda División tailandesa, dijo que el ataque de dos cazas-bombarderos F-5E mató a muchos de los 150 vietnamitas que se calcula que estaban ubicados en el Monte Phnom Pra.

Fuentes militares en Bangkok dijeron que esta fue la primera vez que se utilizó Napalm en Indochina desde la finalización de la guerra de Vietnam ocho años atrás.

Líbano rechazó un patrullaje conjunto con tropas israelíes

BEIRUT, 6 (AP).— Líbano rechazó hoy una propuesta israelí de realizar patrullas conjuntas en el sur de este país para asegurar que no vuelvan a producirse ataques guerrilleros contra Israel, informan hoy los diarios libaneses.

La posición libanesa fue transmitida a los israelíes durante la ronda ayer de las conversaciones sobre retiro de tropas en Khalde, al sur de Beirut, de acuerdo con los diarios.

El diario independiente "An-Nahar", cuyo propietario Ghassan Tueni es el principal coordinador por el Líbano en las conversaciones, dijo que su país sugirió como fórmula de transacción el establecimiento de comisiones conjuntas integradas por norteamericanos, israelíes y libaneses para supervisar los dispositivos de seguridad, aunque insistió en que la tarea de patrullar el sur del Líbano incumbe exclusivamente al Ejército libanés.

Reunión cumbre en Kuwait para tratar marea negra

TEHERAN, 6 Abril (ANSA).— Una reunión cumbre entre ministros y expertos de la Organización para la Protección del Ambiente Marino comienza hoy en Kuwait para decidir las medidas a adoptar para hacer frente a la contaminación causada en el Golfo Pérsico por la gigantesca pérdida de petróleo de algunos pozos de un yacimiento frente a la costa iraní.

La reunión examinará las propuestas que los expertos elaboraron ayer durante una reunión en Bahrein.

Participan en la cumbre los ministros de todos los estados del Golfo Pérsico que firmaron la convención de Kuwait para la tutela de la naturaleza: Irán, Irak, Arabia Saudita, Kuwait, Bahrein, Qatar, Emiratos Arabes Unidos, y Omán. Estarán presentes por lo tanto también Irán e Irak, los dos países en guerra desde 1980 por el control del río Shatt-El-Arab.

El representante iraní, Mirza Taheri, propondrá a los siete ministros una tregua en la guerra con Irak que se refiere exclusivamente a la zona en que se encuentra el yacimiento petrolífero de "Nou Ruz", de cuyas instalaciones dañadas hace un mes por los misiles iraquíes esta saliendo la "marea negra", que contamina todo el Golfo Pérsico.

Astronautas preparan la caminata espacial

CABO CAÑAVERAL, ESTADOS UNIDOS, Abril 6 (UPI).— Más tranquilos al enterarse que el satélite de comunicaciones enviado desde la bodega del Transbordador Challenger cumple algunas tareas, los pilotos de la misión se aprestan a una difícil labor: la caminata espacial programada para el jueves.

El Challanger se desempeña bien en su tercer día de vuelo inaugural.

Robert E. Smylie, alto funcionario de la NASA, dijo que los problemas iniciales del satélite lanzado desde la bodega del Transbordador, podrían tener escaso efecto en los planes de lanzar un vehículo gemelo en agosto.

Los astronautas Paul Weitz, Karol Bobko, Story Musgrave y Donald Peterson, se mostraron alentados por los informes de la NASA de que el satélite funcionaba bien.

En principio se temió que el vehículo, cuyo costo asciende a 100 millones de dólares, destinado a recibir y transmitir información, había fracasado en su misión.

Los jefes de la NASA dijeron que los astronautas no fueron responsables por la falla registrada al ponerse en órbita el mayor satélite de comunicaciones jamás lanzado al espacio.

El satélite, junto con otro a ser lanzado en agosto, tiene como finalidad seguir los vuelos de los objetos espaciales, con los que se pierde contacto durante el 80 por ciento del tiempo pues están fuera del alcance de las estaciones de Tierra.

ENFERMO

CABO CAÑAVERAL, Estados Unidos, Abril 6 (UPI).— Los astronautas del transbordador Challenger, preparándose para iniciar las actividades más importantes de su misión, revisaron hoy los controles que usarán para el vuelo de regreso a la Tierra y la presión de los trajes que utilizarán en la primera caminata espacial de Estados Unidos en nueve años.

Los astronautas sostuvieron por la tarde una conferencia médica privada de tres minutos con los facultativos del centro de control espacial.

Todos los detalles de lo que se dijo en la charla médica fueron mantenidos en secreto, de acuerdo con disposiciones en tal sentido de la Agencia Nacional de Aeronáutica y Espacio, pero el hecho de que se haya solicitado la conferencia con los doctores originó especulaciones de que alguno de los tripulantes podría estar enfermo.

PERSONA BUSCADA

Cesario Andrews Ulloa, Carnet 5.781.343 de Santiago, solicita a doña Rosa Elvira Leal Opazo, madre del menor Marco Antonio Andrews Leal, que aparece en la fotografía, contactarse con él en su domicilio de calle Cancha Rayada 4056, Población Independencia Oriente comuna de Conchalí, o llamar al teléfono 85222, a la brevedad posible.

DEFUNCIONES

DOMITILA DEL CARMEN CARRASCO DIAZ: sus funerales se efectuarán en el Cementerio Metropolitano, a las 15.00 horas.

CARLINA CONTRERAS FIGUEROA: sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, a las 8.30 horas.

ELOISA DE LA BARRA VIUDA DE ROLDAN: sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, por Recoleta, a las 15.00 horas.

PEDRO FERRER SANTANDREU: sus funerales se efectuarán en el Cementerio General.

LUIS ANTONIO GARCIA ARREDONDO: sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, por Recoleta, a las 16.00 horas.

JENARO LETELIER FUENZALIDA: sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, a las 10.00 horas.

MARIA INES MEJIAS MEJIAS: sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, por Recoleta, a las 14.00 horas.

BAUDILIO OLIVARES AGUILERA: sus funerales se efectuarán en el Cementerio Metropolitano, a las 16.00 horas.

ROSA PALINI VIUDA DE COMINETTI: sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, por Avenida La Paz, a las 14.30 horas.

CARMEN ROMERO DE DIAZ: sus funerales se efectuarán en el Cementerio Parque del Recuerdo, a las 16.00 horas.

NELLY SANTIBAÑEZ ESCOBEDO: sus funerales se efectuarán en el Cementerio Quilicura, a las 17.00 horas.

GLADYS STRINGFELLOW DE HUME: sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, por Avenida La Paz, a las 10.00 horas.

ROSA TIZNADO VIUDA DE HIDALGO: sus funerales se efectuarán en el Cementerio Parque del Recuerdo, a las 16.30 horas.

MARIA ELENA UBEDA PARDO: sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, por Avenida La Paz, a las 15.00 horas.

PEDRO ENRIQUE VILLARROEL ARANCIBIA: sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, por Avenida La Paz, a las 14.00 horas.

ACCION DE GRACIAS: en memoria de **MARGARITA YANEZ DIAZ VIUDA DE BERRIOS.**

MANGANESOS ATACAMA S.A.

DIVIDENDO N° 70

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Marzo de 1983, se abonará un dividendo de $ 20 por acción, que se pagará en nuestras Oficinas Agustinas 1022,Of. 915, Santiago, en la siguiente forma:

12 de Abril 1983 - $ 8, por acción
12 de Junio 1983 - $ 6, por acción
12 de Agosto 1983 - $ 6, por acción

A los accionistas que lo sean al 11 de Abril 1983, fecha en que se cerrará el Registro de Accionistas para el efecto.

EL GERENTE

ECOM S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Abril de 1983, a las 9,00 horas, en las oficinas de Compañía 1068, entrepiso, para tratar las siguientes materias:

1) Aprobación memoria y balance
2) Elección del Directorio
3) Designación de Auditores Externos

EL PRESIDENTE

VESTUARIO PROFESIONAL E INDUSTRIAL

En JULIN SERRA tenemos la solución total en ropa de trabajo para cualquier actividad productiva.

Hotelería
Industria
Comercio
Medicina y
Laboratorios

Julín Serra

Centro SAN ANTONIO 559 F: 34276
Centro DIAG. CERVANTES 684 F: 384140
Las Condes APUMANQUE Local 78 F: 2462111
Providencia BILBAO 1960 F: 2257569

CIA. IND. HILOS CADENA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas el jueves 21 de abril, a las 11.30 hrs., en las oficinas de la Compañía, Exposición N° 1032 para tratar:

1.— Memoria del último ejercicio, Balance e Inventario correspondiente al ejercicio que va del 1° de enero al 31 de diciembre de 1982.

2.— Elección de Directorio.

3.— Nombramiento de Inspectores de Cuentas Titulares y Suplentes.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos indicados, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 al 21 de abril de 1983, ambas fechas inclusive.

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes se hará el mismo día de la Junta hasta el momento de su iniciación.

DIRECTOR GERENTE

SUMMA

Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A.

(Sociedad anónima abierta)

Suscripción de acciones de pago.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad, con cargo al aumento de capital acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 28 de Septiembre de 1982, ha acordado ofrecer la suscripción de 2.000.000 de acciones, sin valor nominal, en las condiciones que a continuación se señalan:

a) Tendrán derecho a suscribir estas acciones los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la compañía, al día 30 de Marzo de 1983, en la proporción de una acción nueva por cada dos acciones que posean a dicha fecha.

b) Las acciones serán pagaderas en dinero y al contado por los señores accionistas con derecho a ellas, a un precio de $ 50 por acción.

c) Los señores accionistas que deseen tomar las acciones a que tengan derecho, deberán suscribirlas y pagarlas dentro de un plazo de 40 días corridos, contados desde el 7 de Abril de 1983, en la oficina de la sección acciones de la sociedad, calle Huérfanos N° 1376, piso 9°, Comuna de Santiago.

d) La presente emisión de acciones se encuentra inscrita en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, con el N° 017, de fecha 24 de Marzo de 1983.

EL GERENTE EL PRESIDENTE

Comienza...

(Viene de la Pág. 1A)

"desbloqueará" dicho stock inmovilizado.

Se concluyó que si no se despejaba dicho sector, la construcción quedaba en difícil situación para reactivarse con la celeridad indispensable. Además, eran necesario vender esas casas, teniendo en cuenta el déficit habitacional existente. Por otra parte, los bancos y las empresas constructoras deben recuperar su fin propio y no estar administrando inmuebles. Por último dicha inmovilización de esas viviendas afecta el nivel de la tasa de interés recargando el costo financiero de quienes las construyeron y administran.

LAS QUE SE VENDERAN

El reglamento dispone que se venderán dentro del sistema de refinanciamiento del Banco Central, las viviendas terminadas antes del 31 de diciembre de 1983. Deberán ser, además, primera transferencia al usuario final del inmueble. El permiso municipal de edificación deberá haberse obtenido antes del 23 de marzo de este año y la recepción, el 31 de diciembre. Y si se trata de casas pertenecientes a bancos o financieras, se exigirá que se hubieren adquirido antes del día 22 de marzo en que el Ministro de Hacienda, anunció el Plan de Reactivación.

El comprador deberá pagar el 25% del precio al contado y no podrá adquirir más de una vivienda de acuerdo con este sistema, es decir, lo podrá hacer quien esté comprando una casa o departamento actualmente por otra modalidad de pago. Además, el interesado no deberá registrar protestos sin aclarar.

Como lo había adelantado LA NACION hace varias días, las instituciónes financieras no cobrarán comisión por el crédito que otorguen.

OPERACION

Podrán optar a ofrecer este financiamiento las empresas constructoras y las instituciones financieras que vendan viviendas como las descritas y que cuenten con el compromiso de una institución que emitirá las letras de crédito. El vendedor recibirá dichas letras, las que serán compradas por el Banco Central a su valor par, mediante pagarés al 12% anual vencido expresado en UF a 12 años plazo, los que serán al portador, con vencimientos trimestrales de capital e intereses.

Si el vendedor es deudor del sistema financiero, la respectiva institución financiera dará por extinguida la deuda hasta la concurrencia del precio al contado que ha recibido y del valor par de los pagarés del Banco Central. Si no es deudor, podrá transferir sus letras de crédito al Banco Central, que le entregará los pagarés a 12 años plazo.

A su vez el Banco Central pagará trimestralmente por administración del sistema a las instituciones financieras, un 1,2% anual por el saldo no amortizado de las letras de crédito que adquiera el Banco Central. Este ofrecerá pagarés en moneda extranjera en pago de letras de crédito que transfieran aquellos vendedores que tengan deudas en moneda extranjera con el sistema bancario.

Gigantesco...

(Viene de la Pág. 1A)

tintos sectores plantearon muy libremente sus diferentes puntos de vista", el Jefe del Estado acogiendo distintas peticiones acordó eliminar la obligación del llamado a licitación de obras por el denominado "sistema llave en mano", y autorizar otros sistemas. Igualmente y en cuanto a la prohibición que existía respecto a dar anticipo a los empresarios que efectúan distintos trabajos relacionados con la actividad, el Jefe del Estado derogó temporalmente esta norma.

También —continuó el Ministro de Obras Públicas— el Gobierno, en un esfuerzo por paliar los efectos de la recesión, adelantará "para el primer semestre del año en curso, todas las obras consideradas en proyectos de licitación— para el presupuesto 1983".

Estas, añadió, se van a financiar con créditos BID-CORFO 2, de vialidad urbana, y SENDOS, y con créditos BIRF de conservación de vialidad.

También se llamará a licitación a otros 28 proyectos con cargo a esos dos presupuestos durante el segundo semestre de 1983, porque "a pesar de la coyuntura económica, el Gobierno ha hecho un esfuerzo bastante grande para darle dinero a Obras Públicas (19 mil millones de pesos contra 17 mil millones del año pasado).

Tanto el Gobierno como los empresarios están conscientes que a través de Obras Públicas se puede contribuir a reactivar el país. De ahí la atención que se le está dando al sector, dijo finalmente el Ministro Siebert.

Plan habitacional...

(Viene de la Pág. 1A)

que los sindicatos puedan continuar operando con la cuota ordinaria".

Expresó Medina que S.E. designó una comisión integrada por el vicepresidente ejecutivo de CODELCO, el Ministro de Vivienda y él mismo, para finiquitar a la brevedad posible "este plan habitacional que ya es una realidad".

Expresó que en cuanto al crédito para financiar parte del programa, se empezará a "trabajar hoy con CODELCO, con quien lo estudiaremos, porque, según informó el Primer Mandatario, la entidad está facultada para avalar cooperativas y cosas tan especiales como este plan social".

"Nosotros queremos hacer una inversión para poder construir 2.800 viviendas con un crédito de 50 millones de dólares para el cual necesitamos un aval de Gobierno. Ya tenemos 600 casas aseguradas y estamos próximos a iniciar la construcción de 100 a 200 a partir del mes de mayo". Las primeras viviendas se construirán a través de unos ingresos extraordinarios de CODELCO.

También expresó que se ha hecho realidad iniciar la construcción del "viejo sueño de contar con un hospital del Cobre". Ya tenemos los recursos para levantarlo y el Presidente de la República ha ordenado que se edifique en la misma carretera que lleva al mineral".

En otro orden de cosas, Medina señaló que le había solicitado a S.E. que se declare vigente la recaudación de la cuota ordinaria, hasta la dictación del nuevo Código del Trabajo. "La respuesta fue positiva y hoy día los sindicatos pueden respirar tranquilos para seguir con un financiamiento económico."

Por su parte, Pedro Briceño señaló que luego de la conversación con el Primer Mandatario, "el plan habitacional de Huachipato va a ser una realidad concreta muy pronto".

Seguiremos afinando los detalles, pero estamos prácticamente en la etapa final de un proyecto que abarca 1.100 viviendas de las cuales inicialmente se construirán 480, las que tendrán un dividendo mensual aproximado de 5 mil pesos.

Enigma...

(Viene de la Pág. 1A)

En enigma de carácter policial, en el que quizás deban intervenir autoridades de Chile, Argentina, Italia y Estados Unidos, se ha transformado el accidente de la avioneta norteamericana, debido a las irregularidades detectadas en relación a la nacionalidad, edad y procedencia del menor fallecido junto a sus presuntos padres adoptivos, al estrellarse el aparato en las cercanías de la localidad de Lampa, al noreste de la capital.

Hasta el momento, lo único claramente establecido por las autoridades aeronáuticas chilenas es que el pequeño ingresó el 30 de marzo a territorio nacional y al posarse el avión en el aeropuerto de Puerto Montt, fue indentificado como Maximiliano Fanfani, de nacionalidad italiana, adoptado por el matrimonio formado por Mario Michael Ríos, chileno nacionalizado norteamericano, y por Elsa Gaytel Ríos, argentina nacionalizada norteamericana.

Sin embargo, posteriores investigaciones realizadas por los peritos de la Fuerza Aérea en el sitio del accidente y por reporteros a nivel de consulados, permiten sostener que el niño fue adoptado oficialmente el día 22 de marzo, ante el consulado de Estados Unidos en Buenos Aires, entregándosele un pasaporte con la identidad de Joshua Nelson Ríos, de nacionalidad estadounidense.

INTERROGANTES

Aquí surgen inmediatamente dos interrogantes, que no han podido ser contestados por las autoridades nacionales ni consulares de Argentina y Estados Unidos.

Si el menor ingresó a la República Argentina, procedente de algún país situado más al norte como oriundo de Italia y entregado en custodia a los otros dos ocupantes del avión... ¿Por qué fue inscrito como hijo de la pareja el 22 de marzo en el consulado de la capital transandina?

Si el 22 de marzo el niño fue rebautizado como Joshua Nelson Ríos, de nacionalidad norteamericana... ¿Por qué ingresa a territorio chileno, vía Puerto Montt, el 30 de marzo, como Maximiliano Fanfani, de nacionalidad italiana?

A lo anterior debe agregarse el hecho de que, según los registros de la aeronave en su viaje desde Los Angeles, en California, hasta Buenos Aires, figura la pareja y el niño, entregado a ellos en calidad de custodios; en una conversación telefónica sostenida con un hijo de Mario Michael Ríos que reside en Estados Unidos, éste dijo desconocer que su padre tuviera a un menor a su cargo, tanto en calidad de custodio como de padre adoptivo.

Expertos policías chilenos, que pidieron mantener sus identidades en reserva, señalaron que ellos estiman que bajo este caso podría ocultarse un tráfico de niños; es decir, una maniobra ilegal realizada fuera de Chile que tenía como objetivo legitimar a un hijo, cuyo origen nadie ha podido explicar satisfactoriamente.

Los mismos informantes dijeron que la investigación de este hecho no correspondía, en principio a las autoridades nacionales, ya que el pasaporte con la nueva identidad y nacionalidad le fue otorgado en el extranjero y ninguno de los involucrados es en la actualidad legalmente chileno.

BUSQUEDA DE LOS RESTOS

Para aumentar más el enigma, hasta el momento aún no se ha podido recuperar el cuerpo del infante, pese a los esfuerzos desplegados durante dos días por personal del Servicio de Búsqueda y Salvamento, SAR, de la Fuerza Aérea y por voluntarios del Cuerpo de Socorro Andino, que rastrearon un extenso sector del cerro "Lomas del Cepo", 20 kilómetros al suroeste de Lampa.

Al respecto, los participantes en las labores de rescate dijeron que sólo hablan recogido pequeños fragmentos de los restos, presumiéndose que el cadáver del menor fue arrastrado lejos de la zona de la tragedia por los zorros que en esta época plagan el área.

Entre los trozos del fuselaje del Cessna 310-B con matrícula N-6622-USA, los policías hallaron un pasaporte del menor, que fue el que despertó la interrogante acerca de su origen y calidad.

Operación Renta 1983

S.I.I. reforzará su labor fiscalizadora

400 mil contribuyentes deberán declarar este mes sus tributos . Detectada existencia de facturas falsas.

Un total de aproximadamente 400 mil contribuyentes deberán declarar durante el mes en curso sus impuestos a la renta, correspondientes al año tributario 1983. La información fue proporcionada por Felipe Lamarca, director del Servicio de Impuestos Internos, quien indicó que el plazo para declarar y pagar dichos impuestos vence el próximo 2 de mayo.

De acuerdo a la Ley de Impuesto a la Renta, deben declararse los siguientes tributos: primera categoría, tasa adicional a las sociedades anónimas y en comandita por acciones, segunda categoría, reliquidación del impuesto único de segunda categoría, impuesto global complementario, impuesto adicional, e impuesto habitacional.

Cabe señalar que sólo los contribuyentes que durante 1982 obtuvieron ingresos superiores a $ 150.720 deberán declarar el impuesto global complementario. Por su parte, éste es el último año en el cual se cancela el impuesto habitacional, ya que fue derogado a partir del 1° de enero de 1983.

Felipe Lamarca hizo presente que los trámites de declaración se han simplificado con el fin de facilitar el proceso a los contribuyentes. Indicó que se puede declarar en todas las sucursales de instituciones bancarias y financieras del país.

La entrega de formularios se hará a través de las tesorerías regionales y provinciales, tesorerías municipales y bancos y financieras autorizadas.

SANCIONES

El atraso en la presentación de declaraciones o la mora en el pago de los impuestos hará incurrir al contribuyente en una serie de sanciones, como reajustes del impuesto adeudado según el aumento del IPC determinado entre el último día del segundo mes que precede al de su vencimiento y el último día del segundo mes que precede al pago. Asimismo, interés penal por cada mes de retardo aplicado sobre el impuesto reajustado y multa de 10 por ciento del impuesto reajustado hasta un retardo de cinco meses.

Pasado este plazo, la multa se reajustará en 2 por ciento por cada mes adeudado hasta un límite de 30 por ciento.

DEVOLUCION

Felipe Lamarca precisó que en caso de resultar un saldo favorable al contribuyente, será devuelto durante el mes de mayo, con excepción de las empresas en que el Estado tenga aportes de capital superiores al 99 por ciento, las cuales recibirán estas cuotas en tres etapas, mayo, julio y septiembre.

Lamarca puntualizó que este año se fiscalizará al igual que los años anteriores, ya que habitualmente en épocas de recesión, se tiende a evadir impuestos.

Precisó que es probable que los ingresos tributarios disminuyan en un 6% como el año pasado, pero indicó que "no es una cifra alta ya que sólo disminuyó el IVA a importaciones y no el resto de los tributos, situación que debe ser similar este año".

Añadió que se ha detectado delito en la confección de facturas falsas, lo que es penado con privación de libertad.

Asimismo, destacó que los depósitos a plazo tributan por concepto de los intereses recibidos, pero no así los Fondos Mutuos. Cabe recordar que el año pasado se presentaron 432.179 declaraciones, de las cuales 228.482 solicitaron devolución. El total declarado llegó a $ 46,9 millones y se devolvieron $ 21,3 millones de pesos.

Gastón Acuña se entrevistó con Primera Dama

Compromiso de LA NACION con obra social de CEMA-Chile

La intensificación del trabajo mancomunado entre el diario LA NACION y CEMA-Chile, para difundir la obra de bien social que impulsa ese organismo, así como la labor que desarrollan las otras entidades del voluntariado, ofreció ayer a la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, el director de nuestro matutino, Gastón Acuña, durante una entrevista que sostuvieron en el gabinete de la esposa del Jefe de Estado, en el Palacio de la Moneda.

Durante este encuentro, calificado como de "muy cordial e interesante", se asentó la estrecha coordinación en este trabajo, con el objeto de destacar esta importante obra social.

"A la señora Hiriart, dijo el ejecutivo, le dí a conocer algunos esquemas dentro de las políticas del diario, destinadas a impulsar esta labor que desarrolla CEMA-Chile, que no tiene paralelos en el continente. No hay ningún organismo que se le pueda comparar, ya que es una obra muy grande y participativa".

Al mismo tiempo, Acuña subrayó que la Primera Dama, a través de esta entidad femenina, ha logrado estimular la vocación y el espíritu de servicio que hay en la mujer.

En otro orden de cosas, informó el director de LA NACION, la esposa del Mandatario está muy interesada en las labores y campañas que llevan a cabo los medios de comunicación.

"En términos generales, finalizó diciendo, conversamos sobre el papel de la prensa. La señora Lucía destacó la importancia que conlleva en el fortalecimiento del espíritu de servicio de los chilenos, en la comunicación del avance del estudio de las leyes orgánicas constitucionales y en la tarea de dar a conocer la implementación de los CODECO — Consejos de Desarrollo Comunal— que trasuntan la participación en la base".

Una agradable entrevista, calificada de muy grata e interesante, sostuvieron ayer la Primera Dama y el Director de LA NACION, Gastón Acuña. El profesional saludó a la esposa del Jefe de Estado y le ofreció la colaboración del diario en las obras sociales que impulsa CEMA Chile.

MARAVILLOSA LABOR

La señora Hiriart recibió también en audiencia al periodista Jaime Valdés, quien próximamente viaja a España a cumplir el cargo de Agregado de Prensa. El profesional se despidió de la Primera Dama y le agradeció todo el apoyo que le prestó durante su desempeño como director del diario LA NACION.

Posteriormente saludaron a la esposa de S.E. los directores de Televisión Nacional y Teleonce, coronel (R) Hugo Morales y Marta Blanco, respectivamente.

Ambos ejecutivos destacaron la tarea que desarrollan los organismos de voluntariado, calificándola de "maravillosa labor".

Indicaron asimismo que esos medios de comunicación están permanentemente preocupados de difundir las obras que realizan las entidades femeninas, a la vez que adelantaron que la Primera Dama les solicitó su apoyo en las campañas de bien público que ella impulsa. "Obviamente que le colaboraremos, ya que estamos conscientes del enorme beneficio social que esos planes significan", expresaron.

Propuso Chile en Buenos Aires

Medidas coordinadas para reactivar economía mundial

Canciller Schweitzer declaró que la aguda crisis reclama una solución integral con participación de todos los países

Discurso del Secretario de Estado en la reunión ministerial del "Grupo de los 77" que se realiza en Argentina

La rápida adopción de un programa de medidas coordinadas, con la participación de todos los países, a fin de encontrar una solución integral a la aguda crisis económica propuso a nombre de Chile el Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Schweitzer.

El Secretario de Estado intervino al mediodía de ayer en la reunión del "Grupo de los 77" que se desarrolla en Buenos Aires, Argentina, en calidad de preparatoria de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) a efectuarse próximamente en Belgrado

Schweitzer declaró que la estrategia para superar la actual crisis exige un esfuerzo de cooperación internacional, abordado por la comunidad mundial en su conjunto. Subrayó que ella debería materializarse, a breve plazo, en un programa de medidas coordinadas destinadas a la reactivación de la economía global, al crecimiento acelerado y al incremento sostenido de las economías de las naciones en vías de desarrollo.

"Una crisis de efectos tan devastadores reclama una solución integral, con la participación de todos los países", aseguró el Ministro. Agregó que se requiere del pleno reconocimiento del lugar que corresponde a los países en desarrollo como socios, con derechos y responsabilidades cada vez mayores, en el proceso mundial.

Sin embargo, declaró que se exige, además, la búsqueda incansable de áreas de intereses mutuos, por todas las partes involucradas, a fin de asentar sobre bases realistas la negociación de soluciones comunes.

En parte del discurso que pronunció ante representantes de 103 países, el Secretario de Estado dijo que no se avanzará mucho si se insiste en llevar a la mesa de negociaciones un listado con todos los temas que surgen de la urdimbre de las relaciones entre el norte y el sur.

Enfatizó que es indispensable seleccionar algunos problemas cruciales, cuya importancia se pueda apreciar con nitidez y en torno a los cuales pueda efectuarse la necesaria concertación de voluntades políticas. "Este enfoque selectivo no consiste en debilitar o diluir ninguna de nuestras justas demandas, sino que constituye un acto consciente de voluntad política que, junto con la expresión clara de nuestra actitud negociadora, plantee simultáneamente las bases del diálogo urgente y persuasivamente nos proponemos entablar", explicó.

DIAGNOSTICO

El Canciller Schweitzer dedicó la primera parte de su intervención para realizar un breve diagnóstico del "ostensible deterioro del funcionamiento de la economía mundial".

Previamente, agradeció "la tradicional y magnífica hospitalidad de las autoridades y del pueblo argentino".

Dijo el Ministro que el desorden que se advierte en fenómenos tales como recesión e inflación, crisis monetaria, insuficiencia de alimentos, caos en los suministros y precios de la energía, "es revelador no sólo de graves distorsiones económicas sino de una honda crisis política y moral".

Puso de relieve que en el mundo de hoy falta un "gran consenso para el desarrollo" y que, en una situación tal, la política tiende a postergar las decisiones justas y racionales, sacrificando las posibilidades del futuro a las ambigüedades del presente.

Al referirse a la estrategia del "Grupo de los 77", Miguel Schweitzer dijo que no se puede seguir dependiendo únicamente del sector desarrollado de la economía mundial, como principal motor de desarrollo para el resto del mundo.

"En proporción cada vez mayor deberemos depender de nosotros mismos, de nuestros recursos humanos y materiales, para imprimir a la economía mundial su gran impulso hacia el crecimiento".

Asimismo, expresó que "toda solución aislada o parcial, compensatoria o de represalia, restringida en su aplicación a determinados sectores de la economía o carente de universalidad, por ser protagonizada por un grupo de países, o aplicada en forma discriminatoria, o limitada a los requerimientos del corto plazo, está fatalmente condenada al fracaso".

El Canciller declaró que en la medida en que dentro de nuestra propia región fortalezcamos lazos institucionales, se acentúe la personalidad de la zona y su voz sea escuchada en la adopción de las grandes decisiones internacionales, mejor podrá servir la causa unitaria del mundo en desarrollo.

REGRESO A SANTIAGO

Tras permanecer 48 horas en Buenos Aires, para asistir a la reuhión del Grupo de los 77, volvió a Santiago el Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Schweitzer.

Su última actividad en la capital transandina fue como orador en su calidad de jefe de la delegación chilena. En esa oportunidad, dio a conocer el punto de vista del gobierno ante el momento coyuntural que se vive, el cual ha sido definido por el Canciller como de respaldo a las iniciativas que se requieran para el avance del comercio y el desarrollo internacional.

Se informó, además, que una vez concluida su intervención, el Ministro chileno mantuvo un breve diálogo con su colega argentino, Juan Aguirre Lanari.

Posteriormente, se dirigió al aeropuerto metropolitano, donde fue recibido por el embajador Sergio Jarpa y funcionarios de esa representación diplomática.

El Ministro Schweitzer llegó ayer a las 17.15 horas, y fue recibido en el aeropuerto de Los Cerrillos por personal de la Cancillería. De inmediato el Ministro se dirigió a su gabinete de trabajo para reiniciar sus actividades.

Su complacencia por el tono del discurso que pronunció en Buenos Aires el Canciller Miguel Schweitzer expresaron al jefe de la diplomacia chilena varios ministros y embajadores al término de su intervención ante la Asamblea del Grupo de los 77, en esa capital argentina.

Así lo dio a conocer el propio Ministro Schweitzer, en su despacho. Indicó el Secretario de Estado que, aunque su discurso "no fue recibido con euforia", por haber consistido en el planteamiento "menos tercermundista que otros", varios cancilleres y embajadores se le acercaron para manifestar su complacencia por el tono de la intervención y el equilibrio que se había mantenido, "especialmente en lo que dice relación con resaltar los elementos que son comunes a Latinoamérica, y dejar de lado, por un momento, las diferencias".

El Ministro informó que durante su estada en Buenos Aires estableció contacto con autoridades argentinas y con sus colegas de Brasil, Zaire, Jamaica, Paraguay, Uruguay y Bolivia.

ASMAR inauguró moderno taller

TALCAHUANO (Por Luis Gómez Pardo, enviado especial).— En una ceremonia que contó con la presencia del Ministro de Defensa Nacional, Patricio Carvajal; del Intendente de la Región del Bío Bío, brigadier general Eduardo Ibáñez; de los Embajadores de Francia y Sudáfrica; de representantes de SOFOFA y ASIMET, y autoridades de la zona, fue inaugurado el taller de construcciones navales de ASMAR.

El director de ASMAR, contralmirante Oscar Paredes, en su discurso señaló que esta obra corresponde a la segunda parte del esfuerzo por situar a la industria naval en el sitial que le corresponde dentro de las naciones poseedoras de una gloriosa tradición, como es el caso de Chile y que fue impulsada por el Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino.

Mundo del Deporte

Santiago de Chile,
Jueves 7 de Abril de 1983

Cuerpo B

La Nación

Dicen en B. Aires

"Rojas impidió el triunfo de Ferro"

En cambio, la prensa trasandina admite la legitimidad de la victoria de Cobreloa en Calama

BUENOS AIRES, 6 (AP).— La prensa local lamenta hoy la desafortunada actuación de Estudiantes de La Plata y Ferrocarril Oeste, que fueron vencidos ayer en Chile por Cobreloa y Colo Colo, por el Grupo Uno del torneo de fútbol Copa "Libertadores de América".

Los enviados especiales a Chile dicen que la derrota de Estudiantes 3-0 ante Cobreloa,en Calama,fue justa, pero que Ferrocarril Oeste, que perdió 1-0 con Colo Colo en Santiago, mereció por lo menos un empate.

"Clarín dice en un titular: **"Cobreloa aplastó a Estudiantes. Ferro no mereció la derrota".**

"Diario Popular" dice en primera plana: **"Estudiantes cayó sin atenuantes. Pero Ferro, una injusta derrota".**

"La Nación" titula: **"Injusta derrota de Ferro ante un afortunado rival. Amplia y fácil resultó la victoria de Cobreloa".**

Los enviados a Chile coinciden en decir que la altura de la ciudad de Calama y el buen juego de Cobreloa fueron una perfecta combinación para la derrota de Estudiantes.

Con respecto al partido en Santiago de Chile afirman que Ferro pudo haber ganado de no mediar la magnífica actuación del arquero de Colo Colo, Roberto Rojas.

El líder del Grupo Uno, Colo Colo, con cuatro puntos, jugará el viernes en Santiago con Estudiantes y ese mismo día se medirán en Calama, Cobreloa y Ferrocarril Oeste.

ROBERTO ROJAS, frente a Ferrocarril Oeste, ratificó largamente que en estos momentos es el mejor jugador que posee el fútbol chileno. El golero albo fue vital en el triunfo sobre los trasandinos.

Un 3-0 que no esperaban jamás los argentinos

Estudiantes comprobó lo que vale Cobreloa

"No creo que hayamos sentido los efectos de la altura de Calama. Porque, objetivamente, terminamos corriendo al igual que Cobreloa. Eso lo pudieron observar todos aquellos que vieron el partido".

Tomado al pie de la letra, la aseveración de Eduardo Manera, el entrenador de Estudiantes de LaPlata, es efectiva. Sin embargo, hay detalles que son necesario tomarlos en cuenta para complementar este juicio y entrar al análisis global de lo que pretendió dejar en claro el técnico con sus palabras.

Porque, es indiscutible que el campeón argentino sintió todo el peso de lo que es Cobreloa en su casa. Y muy en especial los efectos de la altura.

Manera y sus jugadores no se mostraron sorprendidos ni atemorizados "a priori" por los 2.400 metros de altitud. Lógico, ya que este equipo ha jugado en Bogotá, Quito y La Paz, en condiciones aparentemente más perjudiciales. Sin embargo, la gran diferencia es la sequedad del aire nortino. Eso hace que tras los primeros minutos de un esfuerzo sostenido, las vías respiratorias se quedan sin aire y claman por un poco de humedad. La prueba más gráfica es que antes de la media hora de juego, ya todos los jugadores argentinos se acercaban a cada momento a pedir bolsitas con hielo.

¿Cómo es posible, entonces, que hayan terminado corriendo al igual que Cobreloa?... Simplemente, porque el equipo chileno se paró después del tercer gol, pensando lógicamente en guardar energías para el partido con Ferro del próximo viernes. En esas circunstancias, Estudiantes se acercó al arco de Fournier, hubo un tiro de Trama en un poste y pudo haberse producido el descuento en el marcador. Pero, si después del tercer tanto, los "naranjas" hubieran mantenido el ritmo, la goleada habría sido mucho más espectacular de lo que fue.

LA EXPULSION DE RUSSO

Absolutamente ajustada al reglamento. Porque la falta cometida en contra de Rubén Gómez fue claramente descalificadora. Lo reconoció así el propio Manera:

"Es cierto. Al juez no le quedaba otra cosa que expulsarlo. Pero, en lo que yo discrepo con el árbitro es en que no haya tenido la misma severidad con Siviero cuando le dio una trompada a Ponce y al dejar pasar una clara infracción penal contra Trama en los primeros minutos del partido".

Lo de Siviero, definitivamente, no era para expulsión. Apenas un manotazo que el volante argentino exageró en demasía. En cambio, la falta contra Trama sí que dejó la impresión de haber sido penal. Porque Fournier, en su salida, fue más al bulto que a la pelota.

Sin embargo, aceptando la importancia de estos detalles y lo mucho que se descompaginó Estudiantes con la salida de un jugador fundamental como Russo, igual pensamos que Cobreloa habría terminado ganándolo sin problemas.

> Aceptando todo lo que influyó la expulsión de Russo, es indudable que el cuadro de La Plata no pudo soportar los efectos de la altura y el juego arrollador del campeón chileno

LOS MERITOS DEL CAMPEON CHILENO

"Tuvimos por lo menos 55 minutos al mejor nivel de Cobreloa. Repitiendo lo que ya habíamos hecho frente a Deportes Iquique. Por eso, aunque no podemos negar que las cosas se nos facilitaron con la expulsión de Russo, pienso que el triunfo nuestro fue plenamente justificado. Tanto es así que la mejor figura de Estudiantes fue el arquero Bertero. Ahora bien, si en los últimos minutos paramos nuestro accionar, es porque, lógicamente, teníamos que guardar energías para el viernes. No hay que olvidarse que este fue nuestro quinto partido en doce días".

Vicente Cantattore, como siempre, ahorra todo comentario con su claridad para enfocar los partidos. Porque tal cual como él lo dijo fue el encuentro. Una larga exhibición de fútbol de gran categoría a cargo del campeón chileno. Con tres goles y el doble de oportunidades abortadas por la magnífica expedición del meta Bertero. En ese instante, Estudiantes comprobó todo el potencial de los naranjas como locales. Que será lo mismo que tendrá que soportar Ferrocarril Oeste el próximo viernes. Esperemos que con similares resultados.

Gerardo Ayala

El hábil y veloz puntero derecho de Estudiantes, Guillermo Trama, fue producto de un foul penal al comenzar el partido, que a la postre produjo el descontrol de los "pinchas".

Carlos Timoteo Griguol, entrenador de Ferrocarril Oeste

"Tenemos que respetar a los vicecampeones"

"Para qué recordarlo. Ya todo pasó. Ya nada se puede hacer. El fútbol es así. Hoy pierdes, mañana ganas..." Ayer, en la mañana, el técnico de Ferrocarril Oeste, Carlos Timoteo Griguol, eludió referirse detallada pero no globalmente al partido en que su equipo perdió ante Colo Colo. Un partido que, según juicio trasandino, bien pudo tener otro desenlace si no es por aquella descollante actuación de Roberto Rojas, el golero del cacique.

"Pudimos obtener otro resultado —contó parsimoniosamente Griguol— pero al final perdimos y ahora debemos planificar el próximo encuentro con Cobreloa. Continúo pensando en que jugamos bien. Así también lo ha reconocido la prensa especializada. Nosotros no vinimos a especular, sino que a ganar. ¡Cuántas ocasiones de gol desperdiciamos! Varias, ¿no? Este es un defecto que también exhibimos en los campeonatos nacionales. Llegamos bien hasta el área contraria, pero ahí no logramos finiquitar. Ahora, en el partido con Colo Colo Roberto Rojas, el arquero, fue factor importante. ¡Qué manera de atajar! Parte del triunfo pertenece sólo a él".

—Y ahora, ¿qué, don Carlos?

"Bueno, tenemos otro compromiso y buscaremos rehabilitarnos. Claro, sé que Cobreloa será un rival más difícil que Colo Colo y creo que lo ratificaron ganando a Estudiantes. Siempre expresé que Cobreloa era el rival más temible, porque son actuales vicecampeones y ello bien merece respeto, ¿no? Ahora, nosotros buscaremos un resultado positivo. No, no creo que la moral esté baja: en esto del fútbol se puede perder o ganar. Entonces, los resultados hay que aceptarlos, aunque lógicamente uno desee siempre triunfar".

—La altura ¿no será determinante?

"Ello es un factor que se debe considerar al planificar. Si afectó a Estudiantes también nos afectará. Trataremos de usar un esquema que nos permita evitar su influencia".

¿Quién clasifica?

"Es difícil precisarlo. Quedan varios partidos y, en el fútbol, uno nunca está seguro. Además, nosotros tenemos tres partidos en casa que bien pueden decidir la clasificación, porque no se olvide que logramos un punto como visita".

LEONEL HERRERA retorna mañana a la zaga de Colo Colo para recibir a Estudiantes de La Plata.

Regresa Herrera

La de ayer, fue una mañana feliz para Colo Colo. ¡Y cómo no iba a serlo, cuando se despierta recordando una victoria importante! Además de ello, la confirmación del retorno de Leonel Herrera para enfrentar a Estudiantes de La Plata —mañana en el Estadio Nacional— más la posibilidad de que Raúl Elías Ormeño también regrese, son hechos que obligan a sonreír, ¿no es así, Pedro García?

"Efectivamente, después de una victoria, especialmente como la que obtuvimos ante Ferrocarril Oeste, todo es 'color de rosa', porque en el fútbol son los puntos los que, en el fondo, valen. Nosotros queríamos ganar ese partido, porque a Argentina deseamos ir como punteros e invictos con seis puntos. Así tenemos más posibilidades de pelear con argumentos la clasificación".

¿Fue un triunfo angustioso?

"Claro, porque Ferrocarril es un buen equipo y que prácticamente dominó gran parte del partido. En esto debo reconocer que las ausencias de Herrera e Inostroza influyeron, porque Pizarro y Ríos cometieron errores propios de la inexperiencia. Incluso, Neculñir por ahí anduvo errando y estuve a punto de cambiarlo. Menos mal que no lo hice, porque él, con ese gol, hizo olvidar todo: lo mal que habíamos jugado, a ratos, y la oportunidad que había desperdiciado Vasconcelos en el primer tiempo".

Pero ellos, ¿también desperdiciaron varias oportunidades?

"Sí, eso no lo puedo desconocer, pero 'Rojitas' estuvo en una gran noche. Atajó todo y por eso, al final, todos sus compañeros lo aplaudieron reconociendo su gran trabajo. Verdaderamente continúa ratificando que se trata del mejor arquero del fútbol local".

HERRERA, SI; ORMEÑO, QUIZAS

Finalmente, Pedro García manifestó que para el partido de mañana, Leonel Herrera está listo para retornar a la zaga, mientras que la posible actuación de Raúl Ormeño se decide hoy. Este último ocuparía la ubicación de Eddio Inostroza,quien está castigado por la Confederación Sudamericana de Fútbol.

1-1 con la "U"

Unión no supo ganar

☐Los azules actuaron una hora en inferioridad numérica por la expulsión de Gamboa

CANCHA: Estadio Santa Laura.
PUBLICO: 7.404 personas.
RECAUDACION: $ 863.390.
SOCIOS: Unión Española, 430; Universidad de Chile, 400.
ARBITRO: Mario Lira.
EQUIPOS: UNION ESPAÑOLA (1): Yávar; Machuca (Cabrera), Astengo, Díaz y Guzmán; Rojas, Elgueda y Pinto; Carreño, Pérez (Corvari) y Donoso. **U. DE CHILE (1):** Tejeda; Reyes, Pellegrini, Mosquera y Bigorra; Rodríguez, Silva y Marzán (Socías); Hoffens, Gálvez (Poblete) y Gamboa.
COLES: Bigorra, de tiro libre, a los 24' del segundo tiempo; Pinto empató a los 26'.

La conclusión de este partido de fondo por el grupo "B" del torneo Polla Gol es que Unión Española no supo ganar a Universidad de Chile. ¿De dónde nace esa aseveración?: jugó desde los 34' con superioridad numérica por expulsión de Gamboa ante foul descalificador sobre Machuca. Aun así, Unión fue incapaz de vencer porque,teniendo mayores oportunidades de gol ante el arco contrario, falló en la "puntada final". El juvenil Pérez es inexperto en la definición. Un ejemplo: a los 42', luego de gran jugada de Rojas, limpiándose el terreno de enemigos en plena área chica, dio la pelota al número 9, quien espléndidamente ubicado disparó afuera, cuando la opción de Tejeda era prácticamente nula.

Unión Española había jugado mejor once contra once, es decir, con los equipos intactos. Ahí se anticipó a la "U" y con mayor velocidad en el traslado de la pelota dio la sensación de mayor solidez. La "U", con un rival muy diferente a Wanderers, se veía amarrada. No tenía cómo penetrar en las últimas posiciones. Rojas y Gálvez, retrocediendo, poco aportaban al trabajo de mediocampo. La "U", en todo caso, no sufría riesgos de sentirse vulnerada por la inoperancia ofensiva de Unión Española.

CAMBIOS EN LA "U"

En la segunda etapa la "U" hizo ingresar a Socías en lugar de Marzán, quedando el experimentado jugador como eje ofensivo para acompañar a Hoffens adelante, mientras Gálvez, que fue reemplazado posteriormente por Poblete, seguía en el papel de "media puntada", sin la claridad necesaria.

La "U" se la arreglaba con diez jugadores en el segundo tiempo cuando hizo el gol de apertura con tiro libre de BIGORRA, ante foul de Díaz a Socías. Poco duró la alegría azul, porque dos minutos después PINTO, tras centro de Carreño, ubicó la pelota lejos del alcance de Tejeda.

Un uno-uno tiene mayores méritos para Universidad de Chile al solucionar el problema provocado por la expulsión del personalista Gamboa. (Por Sergio Ramírez B.).

Luis Duarte fue importante en el empate logrado ante San Felipe.

Tejeda asegura la pelota adelantándose al juvenil Pérez, quien perdió inmejorables ocasiones de abrir la cuenta. A un gol empataron Unión Española y Universidad de Chile, en una fecha en que abundaron las paridades.

San Felipe no logró superar a Magallanes

ESTADIO: Municipal de San Felipe
PUBLICO: 984
RECAUDACION: 76.350 pesos
ARBITRO: Manuel Zúñiga

SAN FELIPE (0): R. Díaz; Jeria, Zúñiga, M. Herrera, Aguilera; L. Gatica, Pérez, Marchant; Delgado, Nazar y Puyol.

MAGALLANES (0): Duarte; Villazón, Vildósola, Gasparini, Calquín; C. Toro, Suazo, Santis (Zárate); Rojas, Venegas (Basay) y Jáuregui.

Comentario.— Fue un buen partido, pero no dejó satisfecho al equipo local, que hizo los mayores méritos para quedarse con los dos puntos. En el primer tiempo, especialmente, San Felipe dominó casi sin contrapeso y se procuró muy buenas oportunidades para anotar. La ausencia de Oscar Fabbiani pesó demasiado en el ataque local, no así la de Germán Rodríguez, en la defensa.

En la segunda fracción, Magallanes ordenó mejor sus líneas, hizo algunos cambios acertados y logró equilibrar las acciones.

0 x 0

Audax sacó un punto en Viña

ESTADIO: Sausalito
PUBLICO: 2.432. Socios: de Everton, 980; de Audax Italiano, 31.
RECAUDACION: 193.530 pesos
ARBITRO: Jorge Masardo

EVERTON (0): Wirth; Belmar, Contreras, González, Navarro; García, Leiva, Julio Rodríguez; Puntarelli, Dos Santos (Brante), Pedro Díaz (Araneda).

AUDAX ITALIANO (0): Valle; Sasso, Héctor Díaz, Valenzuela, Pacheco, Valdés (Castro), Ramos, Jorge Rodríguez; Ubeda, Vargas, Daller.

COLES: No hubo.

Un resultado justo de acuerdo a lo mostrado por ambos cuadros, con un fútbol grato,de buena entrega de balón. Más positivo Everton, pero muy exagerado en su juego, principalmente en el sector central, con ataques esporádicos al área rival, pero faltos de gol. Audax se plantó bien, con una defensa cerrada y una marcación exigente, complicando el juego de los locales.

3 a 2 ganó a Wanderers

El Vial no perdonó

ESTADIO: Regional de Concepción
PUBLICO: 6.926
RECAUDACION: 405.980 pesos
ARBITRO: Salvador Imperatore

FERNANDEZ VIAL (3): Montilla; Villarroel, Carrasco, Pérez y Yáñez; López, González y Araya; Obando, Castro y Osorio.

WANDERERS (2): Olivares; Rojas, Bruno Morales, Páez y Gómez; Rivas, Medina y Salinas; Rubén Morales, Navarro y Yagman.

CAMBIOS: De la Barra por López, y Godoy por Obando en Fernández Vial; Crisosto por Navarro en la visita.
GOLES: 27', Castro; 64', R. Morales; 24', Araya; 37' Osorio y 89', Rivas (de penal).
INCIDENCIAS: Expulsado Daniel Montilla.

Comentario.— Totalmente merecida la victoria de Fernández Vial, puesto que la gran actuación hecha en el segundo tiempo borró todo lo malo de la primera etapa. Se manejó bien la pelota, atacando en forma coordinada.

El primer tiempo fue discreto y parejo. Al cuadro vialino le costó mucho llegar a la valla rival y una de las pocas ocasiones fue precisamente la jugada del gol sobre los 27 minutos. El segundo tiempo fue al comenzar más gustador y a medida que transcurrían los minutos el cuadro penquista controló las acciones aprovechando todas las fallas defensivas rivales lo que fue muy meritorio. Cabe destacar que al final se produjo una infracción dentro del área penal del F. Vial y el árbitro decidió expulsar al arquero Montilla por reclamar.

Luis Ibarra visitó "Juan Pinto Durán"

Luis Ibarra, nuevo seleccionador nacional, junto a Enrique Molina, el popular "Humberto", quien regresa al **"equipo de todos"** como utilero, visitaron ayer las instalaciones del Complejo Deportivo Juan Pinto Durán.

La visita fue considerada como de rutina por el técnico, quien expresó: **"Esto es lo que normalmente se hace cuando uno asume un cargo. Se visita el lugar de trabajo diario, se verifican algunas cosas y se conversa con la gente que aquí desempeña sus funciones".**

¿Cómo está todo?

"En perfecto orden, muy bien. Qué más se puede pedir, si aquí hay de todo. Sólo falta que lleguemos nosotros e iniciemos nuestro trabajo, cosa que sucederá muy pronto, es decir el próximo lunes".

HUMBERTO CON JUGUETE NUEVO

Por su parte, el popular "Humberto" (Enrique Molina), quien ya se había alejado del fútbol, específicamente de Universidad Católica, equipo al cual perteneció durante más de 20 años, regresó a la selección nacional a su cargo de utilero, después de 4 temporadas.

"Creo que esto es un reconocimiento al trabajo de tantos años. De verdad, no puedo estar más que agradecido de esta nueva directiva y en especial de Luis Ibarra, quien me consideró".

Católica empató a dos con Trasandino en un partido que futbolísticamente no tuvo atractivo, salvo...

Los goles, nada más

ESTADIO: Santa Laura
ARBITRO: Víctor Ojeda

UNIVERSIDAD CATOLICA (2): Leyes; Soto, Marchioni, R. Valenzuela y A. Valenzuela; Rojas (Vargas), Mardones y Neira; Olmos (Aravena), Hurtado e Isasi.

TRASANDINO (2): Manríquez; Puga, Carreño, Avilés y Aguilera (Alvarado); Ugarte, Salinas y Pavez; Pérez, Rodríguez (Ormeño) y Maturana.
GOLES: 51' y 70', Hurtado; 59', Carreño de tiro libre; 65', Ugarte.
LA FIGURA: Francisco Ugarte
EL TRONCO: Patricio Mardones

°°0°°

Regular.— Sólo los goles, ingredientes indispensables en el fútbol actual, "salvaron" de la oscuridad y monotonía el preliminar del Estadio Santa Laura, donde Universidad Católica no reeditó actuaciones pretéritas y Trasandino (sin ser ni tampoco lo pretende, un gran equipo) una visita que ratificó que corriendo los noventa minutos y "pegándole" a cualquier lado cuando la situación lo requiere, negando cualquier preciosismo, también se puede sobrevivir...

El partido, luego de un primer tiempo amorfo, donde los cruzados mostraron fallas defensivas y un mediocampo donde Mardones abusó en la entrega errónea y un ataque sin "sangre" ni ideas, y un Trasandino conservador que como arma ofensiva dejó en soledad a Pérez, un puntero que, al principio, insinuó peligrosidad, pero que posteriormente se rindió ante la marca contraria y tan sólo vino a entusiasmar en el complemento, gracias a la "iluminación" individual, porque colectivamente se continuó transitando por la misma senda de mediocridad inicial.

Y esa "iluminación" tuvo culpables: Osvaldo Hurtado, en Católica, autor de los dos goles de su equipo y Francisco Ugarte, un volante que su diminuta estatura la compensa con una gran dosis de talento para crear y finiquitar. Ellos, más lo que se contagiaron con sus ideas, provocaron el vuelco de un partido que, al final, lo pudo ganar cualquiera, porque las fallas habitaron reiteradamente en las dos áreas... **(Adolfo Schweitzer).**

JUVENAL OLMOS se pierde una buena ocasión de aumentar las cifras. Su derechazo se estrella contra el vertical ante la "volada" estéril de Manríquez.

En Rancagua igualó a 2 con Naval

O'Higgins juega mejor de visita

CANCHA: Estadio El Teniente de Rancagua. **PUBLICO:** 5.244. **RECAUDACION:** $ 396.890. **SOCIOS:** O'Higgins 1.975. Naval no registró. **ARBITRO:** Enrique Marín. **O'HIGGINS** (2): Trejos; Droguett, Vargas, Jeria y Guajardo; Coppa, Gallardo y Atanasovic; Burgos, Meglio (Geoffroy) y Orellana. **NAVAL** (2): Araya; Figueroa, Rodríguez, Gaete y Valenzuela; Bernal, Pacheco y Arriaza; Herrera, Villouta (Dinamarca) y Díaz. **GOLES:** 30' Orellana, 40' Vargas, 56' Herrera y 82' Herrera de penal.

COMENTARIO.— O'Higgins sigue rindiendo más como visita que en casa. Esta vez, tras un excelente primer tiempo, decayó físicamente a continuación, permitiendo una gran levantada de Naval. Todos los goles fueron logrados con lanzamientos de **"pelota muerta".**

Derrotó a Arica

Para Iquique fue el clásico

☐Por su parte, Palestino empató con Atacama

IQUIQUE. (Especial para LA NACION).— Una vez más Iquique fue el vencedor del tradicional clásico del norte al derrotar 3 x 1 a Deportes Arica.

En esta oportunidad, los "Dragones celestes" salieron con una disposición de corte ofensivo muy diferente a los partidos anteriores y Francino abrió la cuenta a los 36' de juego. Recién comenzada la segunda fracción Andrade colocó el sorpresivo dos a cero, cuando los visitantes buscaban afanosamente el empate. Promediando la etapa de complemento el argentino Bianco, en jugada personal, logra el descuento. El partido se puso al rojo vivo y las ocasiones de gol merodearon en la portería de los iquiqueños, pero una falla defensiva de González permitió que Ayala con mucho oportunismo lograra la tercera cifra para los locales y definiera el pleito.

ATACAMA 1-PALESTINO 1

COPIAPO (Especial para LA NACION).— En un partido gustador por la disposición mostrada por los dos equipos, el empate resultó lo más justo y dejó contento a ambos cuadros. El mediocampista Toledo inauguró el marcador en la primera etapa y el ariete Baeza con su oportunismo habitual logró la paridad en la etapa de complemento. El punto logrado por los capitalinos les permite seguir al tope de la tabla junto a la UC, al paso que Atacama sigue en los últimos lugares del grupo A.

Segunda División

Perdieron los invictos Calera y Concepción

SAN ANTONIO 4 — UNION CALERA 1

Estadio Municipal de San Antonio
Público: 612
Recaudación: $ 37.240
Arbitro: Julio Lemus
Expulsados: Gutiérrez y Figueroa de Unión Calera (65')
Goles: para San Antonio Olguín 26', Olave 53', V.M. González 85' y Peñailillo 89'. Para Unión Calera Hita de penal 90'.

COLCHAGUA 0 — OVALLE 0

Estadio Municipal de San Fernando
Público: 336 espectadores
Recaudación: $ 17.480
Socios: de Colchagua 172, Ovalle 2
Arbitro: Víctor Arriagada
COLCHAGUA: Sepúlveda; Arriagada, Torres, Figueroa y San Martín (Díaz); Uribe, H. González y Valenzuela; Ortega, Navarro (O. Barahona) y Covarrubias
OVALLE: Contreras; Iriarte, Muñoz, Barahona y Cabrera; Gómez, Tapia (Pelleros) y Alvarez; Maureira, Alcántara y J. González.
Tarjetas amarillas: Maureira de Ovalle, Uribe y Torres de Colchagua.

SAN LUIS 1 — COBRESAL 1

Estadio Municipal de Quillota
Público: 1.108 espectadores
Recaudación: $ 70.170
Socios de San Luis 544; de Cobresal 6
Arbitro: Luis Navarrete
Expulsado: Martínez de San Luis 81'
Tarjetas amarillas: Martínez y Bahamondes de San Luis y Rojas y Lobos de Cobresal
Goles: 27 Burgos (SL) y Salgado 60' (C)
SAN LUIS: Medina; Barrera, Huett, Vidal y Martínez; Bahamondes, Burgos y Aballay; Sánchez (Pérez), Graffigna (Arancibia) y Muñoz.
COBRESAL: Peña; Reyes, Huerta Araya y Rojas; Valenzuela, Olivos y Pedreros; Lobos,Salgado (Cambría) y Díaz.

COQUIMBO 2 — LA SERENA 0

Estadio Municipal de Coquimbo
Público: 5.406 espectadores
Recaudación: $ 482.850
Socios: de Coquimbo 879; de La Serena 138
Arbitro: Ricardo Keller
Goles: para Coquimbo, Mella 41' y J.C. Barraza 56'
COQUIMBO: Rodríguez; Espinoza, Ramírez, Cortés y Gálvez; Araya, López (Bozzo) y J.M. Barraza; Mella, Julio y J.C. Barraza
LA SERENA: Enoch; Pizarro, De la Fuente, Castro y Villalobos (Koscina); Paredes, M. González y A. González; S. González, Flores e Iter, (Figueroa).

COPA POLLA GOL 1983 GRUPO "A"	COBRESAL	COLCHAGUA	COQUIMBO	LA SERENA	OVALLE	SAN ANTONIO	SAN LUIS	STGO.MORNING	UNION CALERA	CAMPAÑA CUMPLIDA							
										PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Pts.	Lug.
COBRESAL		1x1	2x0	2x2	0x0	2x1	1x1	2x0	1x2	8	3	4	1	11	7	10	2º
COLCHAGUA	1x1		0x1	0x0	0x0	0x0	0x2	1x3	1x1	8	0	5	3	3	8	5	8º
COQUIMBO	0x2	1x0		2x0	0x1	0x0	2x1	3x2	0x1	8	4	1	3	8	7	9	3º
LA SERENA	2x2	0x0	0x2		3x0	3x2	0x1	3x3	1x1	8	2	4	2	12	9	8	6º
OVALLE	0x0	0x0	1x0	0x3		0x0	1x0	3x2	0x1	8	3	3	2	5	6	9	3º
SAN ANTONIO	1x2	0x0	0x0	2x3	0x0		0x2	1x0	4x1	8	2	3	3	8	8	7	7º
SAN LUIS	1x1	2x0	1x2	1x0	0x1	2x0		0x1	1x2	8	4	1	3	16	7	9	3º
STGO.MORNING	0x2	3x1	2x3	3x3	2x3	0x1	1x0		1x2	8	1	1	6	12	23	3	9º
UNION CALERA	2x1	1x1	1x0	1x1	1x0	1x4	2x1	2x1		8	5	2	1	10	5	12	1º

LINARES 3 — CONCEPCION 0

ESTADIO MUNICIPAL DE LINARES.
PUBLICO: 886 espectadores.
RECAUDACION: $ 50.060.
SOCIOS: Linares, 420; Concepción, 110.
ARBITRO: Ramón Balladares.
EXPULSIONES: Zumelzú (L) y Escobar (DC).
EQUIPOS:
DEPORTES LINARES: Zamora; González, Pacheco, Moreira, Tapia; Rojas, Zumelzú y Pérez; Godoy, Vásquez (Calderón) y Lee (Aburman).
CONCEPCION: Faletto; Sáez (Riquelme), Figueroa, Berenguela y Pedreros; Ojeda, Nitrihual (Núñez), P. Figueroa; Escobar, Cabrera y Campos.
GOLES: Vásquez (2'), Zumelzú (47') y Godoy (90').

MALLECO 2 — DEPORTES LAJA 1

ESTADIO ALBERTO LARRAGUIBEL DE ANGOL.
PUBLICO: 584 espectadores.
RECAUDACION: $ 31.650.
SOCIOS: de Malleco, 200; D. Laja, 20.
ARBITRO: Julio Gajardo.
GOLES: Para Malleco, Ponce (33') y Escobar (47'). A. Muñoz, para Laja (60').
MALLECO UNIDO: San Martín; Neira, Lagos, Urrutia y Fulgueri; C. Paz, Escobar, Ibarra; Pavez, Ponce y Rocha (Medina).
DEPORTES LAJA: Morales; Azócar, Díaz, Núñez y Albistur; García, Iturra y Muñoz; Saldaño (Beltrán), J. Paz y Gómez (Flores).

IBERIA 3 — GREEN CROSS 1

ESTADIO DE LOS ANGELES.
PUBLICO: 1.595 espectadores.
RECAUDACION: $ 107.950.
ARBITRO: Segundo Toledo.
GOLES: Para Iberia, Muñoz (30'), Sáez (78') y Laznibat, de penal (88'). Para Green Cross, Guevara, a los 44' del lapso inicial.

Una victoria muy importante logró Iberia de Los Angeles al derrotar 3 x 1 a Green Cross, lo que le permite finalizar en el primer lugar de las posiciones al término de la rueda inicial, compartiendo esa posición junto a Concepción y Linares.

ÑUBLENSE 0 — HUACHIPATO 2

CHILLAN.— En forma sorpresiva, Huachipato doblegó dos a cero a Ñublense. Los goles para la visita fueron convertidos por Italiano, a los 28', y Mena, a los 47'.

COPA POLLA GOL 1983 GRUPO "B"	CONCEPCION	GREEN CROSS	IBERIA	HUACHIPATO	LAJA	LINARES	LOTA SCHWAGER	MALLECO	ÑUBLENSE	CAMPAÑA CUMPLIDA							
										PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Pts.	Lug.
CONCEPCION		1x1	3x2	0x0	2x0	0x3	2x2	3x1	1x0	8	4	3	1	12	9	11	1º
GREEN CROSS	1x1		1x3	0x3	3x2	1x3	2x1	1x0	1x3	8	3	1	4	10	16	7	6º
IBERIA	2x3	3x1		2x0	2x1	1x0	1x2	0x0	3x1	8	5	1	2	14	8	11	2º
HUACHIPATO	0x0	3x0	0x2		0x0	1x2	1x1	2x0	2x0	8	3	3	2	9	5	9	3º
LAJA	0x2	2x3	1x2	0x0		1x1	1x2	1x2	0x1	8	0	2	6	6	13	2	7º
LINARES	3x0	3x1	0x1	2x1	1x1		1x2	3x1	1x0	8	5	1	2	14	7	11	1º
LOTA SCHWAGER	2x2	1x2	2x1	1x1	2x1	2x1		0x0	3x3	8	3	4	1	13	11	10	4º
MALLECO	1x3	0x1	0x0	0x2	2x1	1x3	0x0		1x3	8	1	2	5	5	13	4	8º
ÑUBLENSE	0x1	3x1	1x3	0x2	1x0	0x1	3x3	3x1		8	3	1	4	11	12	7	5º

FIDEOS Y ALIMENTOS CAROZZI S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
REGISTRO DE VALORES Nº 146

DIRECTORIO:

Presidente : Sr. Gonzalo Bofill de Caso
Vicepresidente : Sr. Italo Traverso Pasqualetti
Directores: Sr. Gonzalo Bofill Velarde
Eugenio Cornejo Fuller
Gustavo Fonck Hoffmann

ADMINISTRACION:

Gerente General : Sr. Jorge Aspillaga Fuenzalida
Gerente de Operaciones : Sr. Guillermo Bofill de Caso
Gerente Comercial : Sr. Orlando Gaggero Péndola
Gerente de Finanzas : Sr. Arturo Piaggio Núñez

Subgerente de Producción : Sr. Enzo Costa Cassini
Subgerente de Abastecimiento : Sr. Juan E. Stindt López
Contador General : Sr. Alberto Gigli Cave

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

ACTIVOS	1982 M$	1981 M$
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	24.553	20.780
Depósitos a plazo	235.711	33.020
Deudores por venta (neto)	549.052	358.866
Documentos por cobrar (neto)	188.510	150.212
Deudores varios (neto)	24.863	34.468
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	68.521	194.962
Existencias	594.531	402.668
Impuestos por recuperar	76.727	-o-
Gastos pagados por anticipado y otros	17.496	12.065
Total Activos Circulantes	1.779.964	1.207.041
ACTIVO FIJO		
Terrenos	18.091	14.300
Construcciones y obras de infraestructura	513.655	434.260
Maquinarias y equipos	1.502.323	1.470.797
Otros activos fijos	121.746	34.942
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	695.074	481.944
Depreciación (menos)	(942.251)	(714.160)
Total Activos Fijos	1.908.638	1.722.083
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en empresas relacionadas	54.737	59.990
Inversiones en otras sociedades	1.221	1.189
Menor valor de inversiones	14.389	923
Mayor valor de inversiones	(43)	-o-
Deudores a largo plazo	13.272	16.538
Otros	377.876	21.244
Total Otros Activos	461.452	99.884
TOTAL ACTIVOS	4.150.054	3.029.008

PASIVOS	1982 M$	1981 M$
PASIVO CIRCULANTE		
Obligs. con bancos e inst. financieras corto plazo	1.085.302	596.612
Obligs. con bancos e inst. financieras porción largo plazo	616.180	112.493
Obligs. largo plazo con vencimiento dentro de un año	100.214	10.801
Dividendos por pagar	1.797	1.110
Cuentas por pagar	61.256	38.039
Documentos por pagar	23.870	28.314
Acreedores varios	10.630	622
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	-o-	2.495
Provisiones	6.234	10.931
Retenciones	50.759	75.729
Impuesto a la renta	-o-	82.462
Total Pasivos Circulantes	1.956.242	959.608
PASIVO LARGO PLAZO		
Obligs. con bancos e inst. financieras	568.551	543.900
Documentos por pagar	103.735	53.132
Provisiones	49.031	46.241
Otros pasivos a largo plazo	105.181	53.831
Total Pasivos a Largo Plazo	826.498	697.104
INTERES MINORITARIO	23.440	-o-
PATRIMONIO		
Capital pagado	533.280	533.280
Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo	367.887	406.625
Otras reservas	270.008	231.270
Utilidades acumuladas	170.206	106.643
Utilidad del ejercicio	31.029	145.358
Dividendo provisorio	(28.536)	(50.880)
Total Patrimonio	1.343.874	1.372.296
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	4.150.054	3.029.008

Las notas 1 a 23 forman parte integral de este Estado

Estado Consolidado de Resultados

	1982 M$	1981 M$
Ingresos de explotación	3.140.614	2.907.930
Costos de explotación	(1.664.439)	(1.888.060)
Margen de Explotación	1.476.175	1.019.870
Gastos de administración y ventas	(581.952)	(375.516)
Resultado Operacional	894.223	644.354
Ingresos financieros	31.946	15.228
Otros ingresos fuera de la explotación	47.816	3.625
Pérdida inversión empresas relacionadas	(2.156)	(1.810)
Amortización menor valor de inversiones	(4.011)	
Gastos financieros	(292.598)	(337.551)
Otros egresos fuera de la explotación	(69.277)	(47.576)
Corrección monetaria	(522.626)	27.518
Resultado no Operacional	(810.906)	(340.566)
Resultado antes del impuesto a la renta	83.317	303.788
Impuesto a la renta	(51.350)	(158.423)
Utilidad consolidada	31.967	145.365
Interés minoritario	(938)	(7)
Utilidad del ejercicio	31.029	145.358

Las notas 1 a 23 forman parte integral de este estado.

Estado de Cambios Consolidado en la Posición Financiera

	1982 M$	1981 M$
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
Utilidad del ejercicio	31.029	145.358
Depreciación del ejercicio	199.488	181.631
Amortización del ejercicio	5.578	1.307
Pérdida en venta de activos fijos, otras inversiones largo plazo	32	6.296
Pérdida (Utilidad) devengada por invers. permanentes otras empresas	2.156	1.809
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes	170.554	(62.770)
Otros recursos operacionales	75.521	73.639
Total de Recursos Operacionales	484.358	347.270
OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
Ventas de activos fijos	77.719	27.741
Aumento de pasivos a largo plazo	78.421	34.096
Otros recursos no operacionales	3.453	
Total de Recursos no Operacionales	159.593	61.837
Total Recursos Obtenidos	643.951	409.107
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al activo fijo	132.642	83.363
Inversiones permanentes en otras empresas	121.042	
Disminución pasivos a largo plazo	230.007	-o-
Dividendos pagados	59.450	50.880
Otros recursos aplicados	453.756	152.361
Total Recursos Aplicados	996.897	286.604
AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO	(352.946)	122.503

VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

	1982 M$	1981 M$
ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)		
Disponible y depósitos a plazo	202.291	(80.938)
Deudores por ventas doctos. por cobrar y deudores varios (neto)	63.855	159.421
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	9.118	
Existencias	109.014	(383.303)
Impuestos por recuperar y gastos anticipados	80.064	(21.063)
Total Variaciones Activo Circulante	464.342	(325.883)
PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones		
Obligaciones bancos e instituciones financieras	(415.631)	467.478
Obligaciones a largo plazo vencimientos dentro de un año	(558.789)	33.361
Dividendos por pagar	(688)	1.110
Cuentas por pagar y documentos por pagar	(5.440)	33.069
Provisiones y retenciones	78.097	(86.106)
Otros pasivos circulantes	85.163	(526)
Total Variación Pasivo Circulante	(817.288)	448.386
AUMENTO(DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	(352.946)	122.503

Las notas 1 a 23 forman parte integral de este estado.

Estado de Inversiones permanentes al 31 de Diciembre de 1982 en M$

	SOCIEDAD	Nº ACCIONES	% PARTIC.	PATRIMONIO SOCIEDADES	VALOR CONTABLE INVERSION (V.P.P.)	RESULTADO DEL EJERCICIO
1	Cía. Auxiliar Electricidad del Maipo S.A.	4.410.000	33,33	164.210	54.737	(6.468)
2						

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES:

Fideos y Alimentos Carozzi S.A. es Sociedad Anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº146 y está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

a) Córrección Monetaria.

Con el objeto de reflejar en los Estados Financieros Consolidados el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, los activos y pasivos no monetarios, el capital propio y las cuentas de resultado se corrigen monetariamente sobre base financiera. El detalle de la corrección monetaria aplicada se demuestra en la Nota 4 y su efecto neto se registra en resultados.

Además, para posibilitar una mejor comparación de las cifras de los Estados Financieros Consolidados de 1982 y 1981, las correspondientes a 1981 y sus Notas se demuestran actualizadas extracontablemente en el Indice de corrección monetaria aplicado en 1982, de 20 %.

b) Traducción de monedas extranjeras.-

Los activos y obligaciones en moneda extranjera se registran a los valores de referencia calculados por el Banco Central de Chile al día de cierre de los Estados Financieros, los que se detallan a continuación:

	1982 $	1981 $
Dólares estadounidenses	73,43	39,00
Francos Suizos	36,835	21,667

No obstante , las obligaciones en monedas extranjeras vigentes al 6 de Agosto de 1982 están afectas a la franquicia de un tipo de cambio preferencial ($ 58,47 por US$ 1 al 31.12.82), regulada por los acuerdos Nºs. 1466 y 1484 del Banco Central de Chile, que establecen la devolución del diferencial que se produzca entre el tipo de cambio aludido y el tipo de cambio de referencia que rija a la fecha de pago de cada una de las obligaciones en moneda extranjera. Dicha devolución se materializará mediante la recepción de pagarés del Banco Central de Chile expresados en Unidades de Fomento más interés de 7 % anual. El diferencial se registra en Otros Activos.

c) Existencias.-

Las existencias quedan valorizadas de acuerdo a las normas de corrección monetaria, las de materias primas y materiales a los últimos costos de adquisición y las de productos terminados y en proceso a sus costos de producción, los que hasta 1981 en Fideos y Alimentos Carozzi S.A. excluían los gastos de fabricación. Los costos aplicados no exceden de los precios de mercado. El sistema de costos empleado por la Empresa es el denominado " Costos por Proceso".

d) Activo Fijo.-

Los bienes del activo fijo se incorporan a sus valores de adquisición y, al igual que las depreciaciones acumuladas, se incrementan por la corrección monetaria. Además, su valor está incrementado por revalorización técnica registrada en rubro separado con abono a reservas.

Los activos fijos adquiridos mediante el Sistema de Leasing (ver Nota Nº6), se registran según el método aplicable a los leasing financieros.

Las depreciaciones de estos bienes se calculan sobre esos valores actualizados, según el sistema lineal y de acuerdo a su vida útil estimada.

e) Inversiones.-

La inversión en Empresas Relacionadas , que se detalla en el estado de inversiones permanentes, se registra según el método del valor patrimonial proporcional, incluyéndose en resultados las proporciones devengadas correspondientes. El menor valor resultante respecto de inversiones en 1982 se amortizará en los períodos futuros.

f) Impuesto a la Renta.-

Los impuestos a la renta por pagar se registran de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes. Además, se aplica el método de impuestos diferidos, a fin de lograr una adecuada correlación de ingresos y gastos, considerando el efecto tributario de aquellas partidas que tienen reconocimiento contable y tributario en distintos ejercicios.

g) Indemnización al Personal por Años de Servicio.-

Este beneficio se provisiona sobre base devengada y en relación al personal en funciones al cierre de cada ejercicio, según el método de valor actual denominado de costo devengado y a una tasa de descuento anual del 12 %.

h) Bases de Consolidación.-

Los Estados Financieros Consolidados comprenden en 1981 la consolidación de los Estados Financieros de Fideos y Alimentos Carozzi S.A. con su empresa filial Comercial Carozzi Ltda., y en 1982 además,los de su filial Fábrica de Chocolates y Confites Costa S.A., en las cuales la Compañía posee el 99.4 % y 83.25 % de los derechos sociales, respectivamente.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados que regulan los procedimientos de consolidación, eliminándose las transacciones entre la Compañía Matriz y sus Afiliadas y sus efectos en resultados.

3. CAMBIOS CONTABLES.

Los principios contables tradicionalmente observados por la Empresa se han aplicado uniformemente durante el año 1982, salvo en Fideos y Alimentos Carozzi S.A.en cuanto a la valorización de los productos terminados y de los en proceso en existencia a fin de año, que incluyen los gastos de fabricación que en otros ejercicios se cargaban directamente a resultados. El cambio se hizo por considerarlo un procedimiento más adecuado a los principios de contabilidad generalmente aceptados y representó un incremento de las existencias finales de M.$ 23.377.- y un abono a resultados, neto de impuestos, del orden de M.$ 12.624.-

4. CORRECCION MONETARIA.

El detalle de la corrección monetaria aplicada en cada ejercicio, de acuerdo a lo explicado en Nota 2 a), es el siguiente:

	31.12.82 M.$.	31.12.81 M.$.
Cargos a Resultado por:		
Revalorización Capital Propio	219.266	127.225
Pasivos en moneda nacional y extranjera	672.901	40.813
Cuentas de ingresos	428.187	115.505
	1.320.354	283.543
Abonos a Resultado por:		
Activo Fijo	343.382	186.150
Activo Circulante y Otros	103.197	25.170
Costos y Gastos	351.149	99.741
	797.728	311.061
Cargo (Abono) Neto a Resultados	522.626	(27.518)

5. EXISTENCIAS.

La composición de este rubro del activo es la siguiente:

	31.12.82 M.$.	31.12.81 M.$.
Productos Terminados	145.152	112.256
Productos en Proceso	11.679	4.043
Subproductos Molino	7.783	7.566
Materias Primas	249.685	127.823
Materiales de Producción	100.566	90.943
Materiales de Mantención	62.074	52.810
Otros Materiales	3.396	4.100
Importaciones pendientes	14.196	3.127
	594.531	402.668

(CONTINUA A LA VUELTA)

FIDEOS Y ALIMENTOS CAROZZI S.A.

VIENE DE LA PAG. ANTERIOR

6. ACTIVOS FIJOS.

Los principales activos incluídos en este rubro son los siguientes:

		31.12.82 M.$	31.12.81 M.$
a) Terrenos			
	en Quilpué	3.287	3.287
	en Nos	14.345	10.879
	en San Felipe	134	134
	en Traiguén	325	--
		18.091	14.300
b) Construcciones			
	en Quilpué	142.068	132.074
	En Valparaíso	47.200	--
	en Nos	295.715	229.267
	en San Felipe	1.557	1.557
	en Santiago	24.572	7.594
	en Obras en construcción	2.543	63.768
		513.655 (1)	434.260
c) Maquinarias y Equipos			
	En Quilpué	196.301	256.607
	En Valparaíso	494	--
	en Nos	1.286.485	1.199.265
	en Vehículos de Transp.	15.210	14.362
	en Equipos por instalar	3.833	563
		1.502.323	1.470.797
d) Otros Activos			
	En Equipos Leasing	72.247 (2)	--
	en Muebles y Utiles	49.499	34.942
		121.746	34.942
e) Retasación Técnica			
	sobre Bienes Raíces	526.029	312.899
	sobre Maquinarias	169.045	169.045
		695.074	481.944
f) Depreciaciones Acumuladas			
De ejercicios anteriores:			
	sobre valor adquisición actualizado	650.256	494.631
	sobre mayor valor por retasación	87.698	37.897
		737.954	532.528
Del ejercicio:			
	sobre valor adquisición actualizado	155.672	144.210
	sobre mayor valor por retasación	48.625	37.422
		942.251	714.160

(1) En estos valores se incluyen viviendas para uso de los trabajadores de la Empresa (M.$ 35.770 en 1982 y M.$ 30.925 en 1981, neto de depreciaciones), las que han sido construídas con fondos imputados al pago de Impuesto Habitacional, de conformidad a disposiciones legales.

(2) La Empresa filial Fábrica de Chocolates y Confites Costa S.A.C. adquirió un Equipo Computacional N.C.R. mediante el sistema de leasing financiero a 4 años plazo, contrato que no es rescindible.
Además adquirió maquinarias a 5 años plazo con oferta irrevocable de venta.

7. DEUDORES A LARGO PLAZO.

Corresponden exclusivamente a Documentos por Cobrar por un total de M.$.. 13.272 en 1982 y de M.$ 16.538 en 1981.

8. OTROS ACTIVOS.

La composición de este rubro del activo es la siguiente:

	31.12.82 M.$.	31.12.81 M.$.
Cargos Diferidos por Leasing	34.484	---
Indemnización al personal diferida	6.073	11.062
Encaje Banco Central	8.770	7.020
Pagarés Banco Central por recibir	24.239	---
Diferencial pasivos en moneda extranjera	304.304	---
Otros	6	3.162
	377.876	21.244

9. PROVISIONES.

Las provisiones para deudores morosos ascienden a M.$ 26.021 en 1982 y M.$ 8.460 en 1981 y se presentan deducidas de deudores por ventas del activo circulante. Además se contabilizan M.$ 12.000 de provisión por obsolescencia de materiales de producción de Fábrica de Chocolates y Confites Costa S.A. presentándose deducida de Existencias.

En provisiones del pasivo circulante se registran principalmente las participaciones correspondientes al personal superior y del Directorio.

En el pasivo a largo plazo se incluye principalmente la provisión para indemnizaciones al personal por años de servicio.

10. IMPUESTO A LA RENTA.

La provisión para impuestos a la renta, tasa adicional e impuesto habitacional, en 1982 no se calcula, por existir renta imponible negativa y en 1981 se presenta en el pasivo circulante deducida por los pagos provisionales mensuales, quedando representada de la siguiente manera:

	31.12.82 M.$.	31.12.81 M.$.
Pagos provisionales mensuales	72.669	96.338
Menos: Impuestos a la Renta	---	178.800
Activo (Pasivo) Neto	72.669	(82.462)

El crédito de impuestos diferidos acumulado se determina según se explica en Nota 2 f) y se registra en el pasivo a largo plazo, en 1982 por M.$ 105.181 y en 1981 por M.$ 53.831 correspondientes principalmente al efecto de la diferencial de pasivos en moneda extranjera en 1982 y de las indemnizaciones por años de servicio al personal en 1981.

11. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS SERVIDOS.

Las provisiones para indemnizaciones al personal por años de servicio, determinadas y registradas según las bases explicadas en Nota 2 g), cubren la obligación convenida con el personal, exigible a su retiro.

Los costos correspondientes a cada ejercicio por el personal en funciones, de M.$ 31.512 en 1982 y de M.$ 10.242 en 1981, se imputan a resultados y los pagos de indemnizaciones, por M.$ 50.130 en 1982 y por M.$ 128.803 en 1981, se imputan a las provisiones. La obligación se registra en el pasivo a largo plazo y la proporción de costo correspondiente a servicios rendidos con anterioridad a 1978 se registra en otros activos.

12. PASIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO.- (Cifras Expresadas en Miles de Pesos.-)

	Vencimiento	Moneda	Corto Plazo 1983	Largo Plazo 1984	1985	1986	1987	1988	Total Largo Plazo	Saldos al 31.12.81 Corto Plazo	Largo Plazo
BANCOS A CORTO PLAZO.(1)											
Santiago	1er.Trim.	$	78							—	
Nacional	1er.Trim.	US$	40.491							--	
Santiago	1er.Trim.	US$	91.270							--	
Of América	1er.Trim.	US$	250.677							82.371	
The Chase Manhattan	1er.Trim.	US$	80.396							53.795	
American Express	1er.Trim.	US$	11.392							--	
Osorno	2do.Trim.	US$	36.729							23.439	
Boston	2do.Trim.	US$	193.183							67.171	
Nacional	2do.Trim.	US$	67.944							--	
O'Higgins	2do.Trim.	US$	37.525							43.809	
Centro Banco	2do.Trim.	US$	37.162							28.209	
The Chase Manhattan	2do.Trim.	US$	66.554							--	
Estado	2do.Trim.	US$	31.827							48.016	
Urquijo	2do.Trim.	US$	100.155							--	
Urquijo	2do.Trim.	U.F.	39.919							--	
Morgan Finansa			--							8.720	
Empresarial			--							13.642	
Chile			--							163.478	
Republic National Bank			--							17.982	
Of Tokyo			--							14.061	
Hipotecario de Chile			--							31.919	
			1.085.302							596.612	
BANCOS A LARGO PLAZO (1)											
Santiago	1er.Trim.	US$	113.861							17.508	83.304
Crédito e Inversiones	1er.Trim.	US$	33.574							57.740	101.088
Of América	1er.Trim.	US$	21.783							--	--
Morgan Finansa	1er.Trim.	US$	88.499	7.343	14.686	14.686	14.686	7.343	58.744	--	--
Santiago	2do.Trim.	US$	10.556							--	--
Crédito e Inversiones	2do.Trim.	US$	4.050							--	--
Ind. y Com. Exterior	2do.Trim.	US$	83.606							2.284	51.667
Credit Suisse	2do.Trim.	US$	45.206	44.058	22.029				66.087	1.079	70.200
Estado	2do.Trim.	US$	46.199							4.675	187.630
Libra Bank	2do.Trim.	US$	17.193							23.557	30.565
Chile	2do.Trim.	US$	18.760	23.078	23.078				46.156	5.650	19.446
Trabajo	2do.Trim.	US$	7.199	11.015	11.014				22.029	--	--
Crédito e Inversiones	3er.Trim.	US$	22.763							--	--
Libra Bank	3er.Trim.	US$	15.735	15.735					15.735	--	--
Of América	3er.Trim.	US$	14.686	29.372	14.686				44.058	--	--
Santiago	4to.Trim.	US$	10.280							--	--
Crédito e Inversiones	4to.Trim.	US$	3.672	51.401	22.029				73.430	--	--
Estado	4to.Trim.	US$	37.153	73.657	73.430	73.430			220.517	--	--
Chile	4to.Trim.	US$	15.898	8.718	8.718	4.359			21.795	--	--
Trabajo	4to.Trim.	US$	5.507							--	--
			616.180	264.377	189.670	92.475	14.686	7.343	568.551	112.493	543.900

(1) Estos préstamos están afectos a intereses, que en el caso de los pactados en Moneda Extranjera, su costo fué el equivalente a la tasa Libor más un recargo que fluctuó entre 2% y 5 %. En el caso de los préstamos reajustables en Moneda Nacional su costo fué de U.F. más tasas que fluctuaron entre 1.8 y 12% anuales.

(CONTINUA AL FRENTE)

FIDEOS Y ALIMENTOS CAROZZI S.A.

VIENE DE LA PAG. ANTERIOR

ACREEDORES LARGO PLAZO	Vencimiento	Moneda	Corto Plazo 1983	Largo Plazo 1984	1985	1986	1987	1988	Total Largo Plazo	Saldos 31.12.81 Corto Plazo	Largo Plazo
Buhler-Miag Suiza	1er.Trim.	F.S.	2.949							6.156	1.187
Derechos Aduana	1er.Trim.	US$	14.639							144	43.970
N.C.R.	1er.Trim.	US$	285								
N.C.R.	1er.Trim.	U.F.	125								
Manufacturers Hanover Leasing	1er.Trim.	US$	5.660								
Life y Cía.	1er.Trim.	$	62								
Mercedes Benz do Brasil	1er.Trim.	US$	319								
Buhler-Miag España	2do.Trim.	US$	2.664						5.080	3.905	7.080
Buhler-Miag Suiza	2do.Trim.	F.S.	2.425								
José Lagarde	2do.Trim.	US$	467							596	895
Derechos Aduana	2do.Trim.	US$	5.850								
N.C.R.	2do.Trim.	US$	285								
N.C.R.	2do.Trim.	U.F.	125								
Manufacturers Hanover Leasing	2do.Trim.	US$	5.660								
Life y Cía.	2do.Trim.	$	93								
Buhler-Miag España	3er.Trim.	US$	2.540	5.080							
José Lagarde	3er.Trim.	US$	468	467					467		
Derechos Aduana	3er.Trim.	US$	25.238								
N.C.R.	3er.Trim.	US$	284								
N.C.R.	3er.Trim.	U.F.	125								
Manufacturers Hanover Leasing	3er.Trim.	US$	5.660								
Life y Cía.	3er.Trim.	$	93								
Mercedes Benz do Brasil	3er.Trim.	US$	319								
Buhler-Miag Suiza	4to.Trim.	F.S.	741	1.482					1.482		
Derechos Aduana	4to.Trim.	US$	17.008	226	24		3.305		3.555		
N.C.R.	4to.Trim.	US$	284	1.138	664				1.802		
N.C.R.	4to.Trim.	U.F.	126	501	292				793		
Manufacturers Hanover Leasing	4to.Trim.	US$	5.659	22.639	22.639	22.639	22.639		90.556		
Life y Cía.	4to.Trim.	$	61								
			100.214	31.533	23.619	22.639	25.944	--	103.735	10.801	53.132

CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO			
Cía.Manufac.Papeles y Cart. S.A.	1er.Trim.	$	2.326
Carlos Cramer S.A.C.I.	1er.Trim.	$	844
Manufact. de Polietileno S.A.	1er.Trim.	$	2.187
Plásticos Warda S.A.I.	1er.Trim.	$	1.067
Manufact.Chilenas de Algod.S.A.	1er.Trim.	$	2.909
Vera y Giannini S.A.C.I.	1er.Trim.	$	354
Corp. T.V. Univ. de Chile	1er.Trim.	$	561
Comercial Tívola Ltda.	1er.Trim.	$	2.869
Ferrocarriles del Estado	1er.Trim.	$	5.966
Agricultores, liq. de trigo	1er.Trim.	$	19.901
Menichetti Fuentes S.A.I.C.	1er.Trim.	$	3.106
Cometa, Manufact. de Plástico	1er.Trim.	$	1.822
Varios		$	17.344
			61.256

DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO PLAZO	Vencimiento	Moneda	Corto Plazo 1983	Largo Plazo 1984	1985	1986	1987	1988	Total Largo Plazo	Saldos 31.12.81 Corto Plazo	Largo Plazo
I.B.M. de Chile S.A.C.	1er.Trim.	$	52								
Univers. Católica Corp. T.V.	1er.Trim.	$	3.550								
Cía. Manufact.Papeles y Cart. S.A.	1er.Trim.	$	5.783								
Merck	1er.Trim.	US$	679								
Stauffer	1er.Trim.	US$	7.366								
I.B.M.de Chile S.A.C.	2do.Trim.	$	79								
Karik División	2do.Trim.	US$	999								
Sacromiles	2do.Trim.	US$	692								
I.B.M. de Chile S.A.C.	3er.Trim.	$	79								
I.B.M. de Chile S.A.C.	4to.Trim.	$	367								
Varios		$	1.600								
Varios		US$	2.624								
			23.870							28.314	

ACREEDORES CORTO PLAZO				
Nómina de Trabajadores	1er.Trim.	$	337	417
Anticipo Promesa Vta.Deptos.	s/Vto.	$	10.000	--
Cheques no Cobrados	s/Vto.	$	293	205
			10.630	622

RETENCIONES CORTO PLAZO				
Instituciones de Previsión	1er.Trim.	$	14.891	12.846
Impuestos Retenidos	1er.Trim.	$	11.100	6.272
Impuesto al Valor Agregado	1er.Trim.	$	21.953	42.924
Varios		$	2.815	13.687
			50.759	75.729

13. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

El movimiento de las Cuentas de Patrimonio es el siguiente:

	Capital Pagado	Reservas de Futuros Aumentos de Capital	Revalorización Cap.propio Art. # 35 L.15564	Otras	Retasación Técnica Ac.Fijo	Reserva Mayor Valor Inv. Subsid.	Legal	Fondo Ampliación Industrial	Fondo Dividendos Adicionales	Utilidades Por Distribuír	TOTAL
Saldos al 31.12.81	100.000	380.160	14.601	17.129	333.360	51.529	17.108	33.448		29.434	976.769
Distribución Utilidad 1980							6.000	23.434		(29.434)	
Aumento Capital Pagado (1)	300.000	(268.270)	(14.601)	(17.129)							
Traspaso		31.509			(31.509)						
Actualización Inversión						1.734					1.734
Reverso por Vta. Inv. SOMOL						(22.077)					(22.077)
Dividendo Provisorio										(40.000)	(40.000)
Revalorización Cap. Propio	44.400	12.420			37.003	5.720	2.565	6.314		(2.400)	106.022
Utilidad de 1981										121.132	121.132
Saldos Históricos al 31.12.81	444.400	155.819	--	--	338.854	36.906	25.673	63.196		78.732	1.143.580
Actualizados en 20.0 % (Nota 2.a)	533.280	186.983			406.625	44.287	30.808	75.835		94.478	1.372.296
Saldos Históricos al 31.12.82	444.400	155.819			338.854	36.906	25.673	63.196		78.732	1.143.580
Distribución Utilidad 1981								52.732	26.000	(78.732)	---
Traspaso		38.738			(38.738)						---
Dividendo Provisorio (2)									(26.000)	(24.000)	(50.000)
Revalorización Cap. Propio	88.880	31.163			67.771	7.382	5.134	23.471		(4.536)	219.265
Utilidad de 1982										31.029	31.029
Saldos al 31.12.82	533.280	225.720			367.887	44.288	30.807	139.399	---	2.493	1.343.874

(1) De conformidad a Resolución N°524-S de 14.11.79 y Oficio N°218-31, en el ejercicio 1981 se aumentó el Capital Pagado a $ 400.000.000, por capitalización de Reservas de Revalorizaciones, aumentando el valor nominal de las accciones de $ 1.- a $ 4.- Posteriormente, de acuerdo al Art. 10 de la Ley N°18046 sobre Sociedades Anónimas, se asigna al Capital Pagado el monto proporcional de revalorización del Capital Propio Financiero quedando representado por 100.000.000 de acciones de valor nominal por acción de $ 5,33 al 31.12.1982 y de $ 4.44 al 31.12.1981.-

(2) Pago de Dividendo # 73 de $ 0,50 por acción aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19.04.82.- Dicho dividendo se canceló a $ 0,26 por acción, con cargo al fondo dividendos adicionales y $ 0,24 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 1982.
Se deja constancia que no existen restricciones para el pago de dividendos.

(CONTINUA A LA VUELTA)

FIDEOS Y ALIMENTOS CAROZZI S.A.

VIENE DE LA PAG. ANTERIOR)

14. TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS.

Dentro del curso normal de sus operaciones, la Compañía tiene transacciones comerciales con su empresa afiliada Comercial Carozzi Ltda. que se dedica esencialmente a la distribución de productos de la Compañía; y , con accionistas que son distribuidores o clientes habituales. Dado el sistema de distribución y ventas en vigencia, no existen ventas que incluyan resultados no realizados. Los valores más significativos relativos a estas transacciones han sido las siguientes:

	Transacciones		Comisiones		Doctos. y Ctas. Por Cobrar	
	1982 M.$	1981 M.$	1982 M.$	1981 M.$	1982 M.$	1981 M.$
Comercial Carozzi Ltda. R.U.T. 85.299.300-6	354.964	365.303	34.164	35.867	81.550	76.660
Comercial Caso y Cía. S.A.C. R.U.T. 92.423.000-2	247.862	484.414	23.906	32.946	58.484	76.060
Distrib.e Imp.Orezzoli SAC. R.U.T. 92.096.000-6	5.154	6.258	469	511	457	785
Ismael Díaz S.A.C. R.U.T. 92.850.000-4	21.403	22.673	2.044	1.924	2.300	607
Lobato Hnos. y Cía. Ltda. R.U.T.80.556.600-0	25.736	45.485	2.630	3.810	6.972	8.574
Steiner y Cía. Ltda. R.U.T. 81.327.800-6	123	9.672	12	817	- . -	1.631
	655.242	933.805	63.225	75.875	149.763	164.317

Las ventas a distribuidores contemplan las cancelaciones según convenios, en plazos que fluctúan hasta 60 días, aplicándose en general costos financieros respecto de mayores endeudamientos.

Parte del transporte de productos se realizó a través de la Sociedad de Transportes Interandinos Ltda., R.U.T. 87.666.100-4, en la que el señor Gonzalo Bofill de Caso tiene intereses mayoritarios. El monto de los fletes ascendió a M.$ 42.609 en 1982 y a M.$ 46.172 en 1981. No hay saldo en cuenta corriente al 31.12.82 y al 31.12.81 fue de M.$ 2.495 por pagar.

La Compañía se abastece parcialmente de energía eléctrica generada por la Central Hidroeléctrica de propiedad de su coligada Compañía Auxiliar de Electricidad del Maipo S.A., R.U.T. 91.904.000-9 , aproximadamente al costo. Los valores ascendieron a M.$ 2.178 en 1982 y a M.$ 2.992 en 1981. El saldo en cuenta corriente al 31.12.82 ascendió a M.$ 308 por cobrar no registrándose saldo al 31.12.81

En el transcurso del año 1982 la Sociedad ha realizado compras de trigo por intermedio de la Sociedad Agromercantil Ltda., R.U.T. 88.149.800-6, en la cual participa como socio Fábrica de Chocolates y Confites Costa S.A., filial de esta Compañía. Las Comisiones derivadas de estas transacciones alcanzaron a M.$ 4.314 .- Al 31.12.82 no se registra saldo en cuenta corriente.

En el año 1982 se registran aportes de capital de trabajo efectuados a Fábrica de Chocolates y Confites Costa S.A., R.U.T. 91.167.000-3, por M.$ 140.258.- Estos aportes se han realizado para facilitar las operaciones de ésta Empresa y estuvieron sujetos a cargos por costos financieros.

Con fecha 24 de Noviembre de 1982 Fábrica de Chocolates y Confites Costa S.A. comunicó a Fideos y Alimentos Carozzi S.A. la intención de aumentar el capital con emisión de acciones de pago. En la misma fecha el Directorio de la Empresa Carozzi acordó adherirse a dicha proposición destinando para ello M.$ 120.000 con cargo a la cuenta corriente que mantiene con la Empresa Costa. Los saldos al 31.12.1982 se desglosan como sigue: aporte para Futuro Aumento de Capital M.$ 120.000 y saldo por cobrar a Corto Plazo M.$ 20.258.-

Las operaciones realizadas en el año 1981, con Sociedad Molinera de Osorno S.A., empresa afiliada hasta Diciembre de ese año, comprendieron ventas de trigo y otros suministros por M.$ 249.750.- a precios aproximados a los de costo y cancelaciones por M.$ 10.939.- por prestaciones de servicios emanadas de un convenio de operación del Molino ubicado en Quilpué. El saldo en cuenta corriente al 31.12.1981 ascendió a M.$ 107.305.- por cobrar.-

Por efectos del proceso de consolidación se han eliminado automáticamente los saldos por cobrar a las empresas filiales Comercial Carozzi Ltda. y Fábrica de Chocolates y Confites Costa S.A., del Activo Circulante y de Otros Activos.

15. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.

Las garantías principales otorgadas por la Sociedad son las siguientes:

Beneficiario	Vencimiento	Tipo de Garantía	Vigentes 1982	Vigentes 1981
Bco. de Chile	Indefinido	Hipoteca-Prenda Ind.	SI	SI
Bco. del Estado	Indefinido	Hipoteca-Prenda Ind.	SI	SI
Bco. de Crédito	Indefinido	Hipoteca-Prenda Ind.	SI	SI
Bco. Osorno	Indefinido	Hipoteca-Prenda Ind.	SI	SI
Bco. del Trabajo	Indefinido	Hipoteca	SI	NO
Fisco-Aduana	Indefinido	Hipoteca	SI	SI
Serviu	Indefinido	Prohibición	SI	SI
Bco. B.I.C.E.	Indefinido	Prenda Industrial	SI	SI
Bco. O'Higgins	1 9 8 2	Prenda Industrial	NO	SI
Chase Manhattan Bank	Indefinido	Prenda Industrial	SI	NO
Bco. Continental	Indefinido	Prenda Industrial	SI	SI
Morgan Finansa	Indefinido	Warrants s/Prod.Term.	SI	NO
Bank of América	Indefinido	Warrants s/Mat.Primas	SI	NO
Manufacturers Hanover Leasing	Indefinido	Aval US$ 906.450	SI	NO
Bco. de Boston	Junio 1983	Aval US$ 9.340	SI	NO
Bco. de Chile	1 9 8 5	Aval US$ 942.858	SI	NO

16. AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS.

Las garantías principales recibidas por la Sociedad en documentos ascienden a M.$ 6.326 y U.F. 49.910 al 31.12.1982 siendo M.$ 7.255.- y U.F. 30.910.- al 31.12.1981.

17. MONEDA EXTRANJERA.

Las cuentas con base en moneda extranjera son:

		31.12.1982		31.12.1981
Activos				
Otros-Encaje Banco Central	M.$	8.770	M.$	7.020
Pasivos				
Bancos a Corto Plazo	M.$	1.045.305		561.803
Bancos C.P.-porción L. Plazo		616.180		112.493
Acreedores C.P.-porción L.Plazo		99.404		10.801
Documentos por Pagar a C.Plazo		12.360		24.980
Bancos a Largo Plazo		568.551		543.900
Documentos por Pagar a L.Plazo		102.942		53.132

Los tipos de cambio utilizados se mencionan en la Nota 2.b)

18. VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL DE INVERSIONES PERMANENTES.

Como consecuencia de la aplicación del sistema V.P.P. (Valor Patrimonial Proporcional) establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros para valorizar las inversiones permanentes en otras empresas filiales y coligadas se originaron las siguientes cuentas:

a) Mayor Valor Inversiones (en Patrimonio)

M.$ 44.288.- cifra determinada al 31.12.1980 e incrementada por la corrección monetaria de 1981 y 1982 , correspondiente a las inversiones ascendentes al 33,33 % en la empresa coligada Compañía Auxiliar de Electricidad del Maipo S.A. (CAEMSA). El saldo histórico al 31.12.1981 fué M.$ 36.906.-

b) Mayor Valor Inversiones (en Activo)

M. $ 43.- cifra determinada al 31.12.1982, correspondiente a las inversiones ascendentes al 45 % en la empresa Agromercantil Limitada, filial de Fábrica de Chocolates y Confites Costa S.A.

c) Menor Valor Inversiones (en Activo)

M$ 14.389.- cifra determinada al 31.12.1982, correspondiente a las inversiones ascendentes al 83,25 % en la empresa filial Fábrica de Chocolates y Confites Costa S.A. El saldo actualizado al 31.12.1981 de M.$ 923.- correspondiente a CAEMSA y Comercial Carozzi Ltda. fué amortizado totalmente con cargo a resultados.

19. INTERES MINORITARIO.

La porción del patrimonio de las empresas filiales que pertenece a terceras personas es la siguiente:

Comercial Carozzi Ltda.	0.60 %	M.$ (28)
Agromercantil Limitada	45.00 %	2.653
Fábrica de Chocolates y Confites Costa S.A.	16,75 %	20.815
		M.$ 23.440

20. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO.

Las remuneraciones percibidas y las provisionadas a favor de los señores Directores han sido las siguientes:

	por 1982	por 1981
Dieta por Asistencia a Sesiones	M.$ 1.020	M.$ 519
Participación sobre Utilidades	1.551	7.200

21. TRANSACCIONES DE ACCIONES.

Se informan de acuerdo a la Circular 240 de la Superintendencia de Valores y Seguros como sigue:

	Compras	Ventas
Gonzalo Bofill de Caso, Presidente	580.696	--
Guillermo Bofill de Caso, Gerente	634.622	30.000
Comercial Caso y Cía. S.A.C., Accionista	2.056.537	26.932
Laura de Caso vda. de Bofill, Accionista	114.492	--
Ramiro Bofill de Caso, Accionista	--	13.852
Matilde Rodríguez de Bofill, Accionista	--	500.000
Magdalena Bofill Rodríguez, Accionista	--	1.536
Armando Bofill Velarde, Accionista	4.000	--
Gloria Bofill de Hadermann, Accionista	9.458	900.000
Suc. Guillermo Bofill Ceardi, Accionista	--	141.238
Beltrán Bofill de Caso, Accionista	--	10.000
Pedro Velarde Mora, Accionista	--	16.235

(CONCLUYE AL FRENTE)

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

1 JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO. En Primer Juzgado Civil de San Miguel se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Herminia Salgado Hernández y de su hijo Luis Labra Salgado a sus hijos y hermanos legítimos respectivamente: Manuel Jesús, María y Carmen todos de apellido Labra Salgado. Secretaria.

7-8-9

ANULESE Depósito Plazo N° 342/0 $ 29.216,00 Banco Santiago. Ximena Rivera del Río.

NOTIFICACION. Proposiciones convenio judicial preventivo "Vicuña Hermanos S.A.C.", rol N° 5.910. Décimo Juzgado Civil Santiago, por resolución de 6 de Abril de 1983, se tuvo por incluidos en la nómina de acreedores con derecho a voto en la Junta General de Acreedores y por los montos que se indican a los siguientes: Sonia Rebeca Martínez Zúñiga $ 95.077,25; Juan Carlos Abarca Vargas $ 74.284,25; Eduardo Corail Ramírez $ 66.848,25; Efraín Muñoz Marambio $ 1.339.397,25; Antonio Alfredo Martínez Machuca $ 50.862,25; José Suazo Webster $ 22.361,25; Domingo Romero Espinoza $ 421.192,25; Arturo Figueroa Nuñez $ 63.305,25; Luis Hernán Arenas Cruz $ 346.807,25; Alberto Segundo Gesell Oyarzún $ 119.720,25; Sergio Edmundo Quiroga Ibaceta $ 221.478,25; José Torres Troncoso $ 762.800,25; José Cornejo de la Pinta $ 21.344,25; Patricio Chacón Tapia $ 75.306,25; María Regina Gutiérrez Torres $ 3.375,25; Bernardo Domingo Opazo Concha $ 93.507,25; Erna Posselt Valenzuela $ 225.390,25; Nelson Manuel Muñoz Celis $ 23.064,25; Humberto Saavedra Urzúa $ 244.331,25; Eric Rodolfo Mollerhaver Morán $ 93.640,25; Luis Muñoz Hernández $ 5.665,25; Pedro Romos Romos $ 34.495,25; Luis Hernán Zúñiga Riveros $ 595.411,25; Sergio Osvaldo Sepúlveda Fe $ 329.623,25; Emma Amalia López Rojas $ 55.624,25; y Tobías Ernesto Pineda Gómez $ 345.105,25. Total acreedores valista reconocidos $ 5.630.017,50; "Sociedad Distribuidora Dinor S.A." por $ 12.683.616,52

7-8-9

QUINTO Juzgado Civil, Quiebra Lloyd de Chile, resolución 31-marzo-1983. tuvo por verificado crédito extraordinario por US$ 668.264,83 provenientes de primas de Compañía General Financiera.

7-8-9

EXTRACTO. Quiebra. Sociedad Beneficiadora de Productos del Mar, Benmar S.A.". Segundo Juzgado Civil de Santiago. Por resolución de 4 de marzo de 1983 tuvose por verificado extraordinariamente crédito por la suma de US$ 1.835.342 dólares, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica por la Compañía Minera de Tocopilla S.A.

7-8-9

NULO por extravio título 41782 de Turismo Mifesa S.A. de Laura Castaner-Ventura.

7

EXTRACTO. Ante el Primer Juzgado de San Bernardo, causa rol 75.849 se ha presentado don Tránsito del Carmen Montecino Sepúlveda solicitando el cambio de su nombre por el de Fernando Iván. El Secretario.

7-8-9

CUARTO Juzgado Menores. Cítese audiencia parientes para 19 abril 14 horas. Pérdida Patria Potestad menores Manzano Sánchez Mariana, Aurelio y Carlos Alberto. Secretaria.

6-7-8

NULO por extravío cheque N° 01685561 serie 83-BO Banco de Chile Cta. Cte. 166-25512-02. Suc. V. Mackenna.

7-8-9

POR robo queda nulo cheque 01818176 Banco de Santiago sucursal Ahumada cuenta 0212187-5 serie AB.

7-8-9

EXTRACTO. En el Primer Juzgado Civil de San Miguel del Departamento Pedro Aguirre Cerda se ha concedido la posesión efectiva de las herencia intestada dejada por don Luis Contreras Muñoz a sus hijos legítimos doña Alda Ester Contreras González y Ady Contreras González, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente. Secretaria.

7-8-9

QUIEBRA: Vidriería Pimstein S.A.C. Octavo Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 31 de marzo de 1983. Tuvo por acompañada la nómina de créditos y preferencias reconocidos: Acreedores Valistas Reconocidos: Cía. de Seguros Generales-Aetna Banchile S.A. $ 142.536,44; Sociedad Libbey Owens Ford Export Company $ 6.220.154,30; Créditos Valistas Impugnados: No hubo; Créditos Preferentes Reconocidos: Banco Internacional S.A. Bancarla $ 14.601.584,75, preferente hipotecario art. 2477 del Código Civil; Créditos Preferentes Impugnados: no hubo; Créditos Preferentes con Preferencia impugnada: no hubo. Secretaria.

7-8-9

NULO por extravío cheque Bco. Osorno N° 4662362 serie P.C.A. Cta. Cte. 134-1 Ofic. Central.

7-8-9

SEGUNDO Juzgado Civil Puente Alto, concedió posesión efectiva Luis Bochard Espina. Hijos Luis Henry y Gaby del Carmen Bochard Velásquez; sin perjuicio cónyuge Erolia Velásquez Miranda.

5-6-7

QUIEBRA: Beneficiadora de Productos del Mar Benmar S.A. Segundo Juzgado Civil de Santiago, resolución 17 de marzo 1983 tuvo por propuesta fecha de cesación de pagos fallida día 22 septiembre 1981. Se fijará si no se objeta dentro del plazo legal. Secretaria.

7-8-9

CUARTO Juzgado Civil de Santiago, por auto de fecha 30 de marzo de 1983, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedad al fallecimiento de doña Ana Rosa Sánchez Jiménez.

7-8-9

"CUARTO Juzgado Civil de Santiago, por auto de fecha 30 de marzo de 1983, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Berta Elena Castex Rivera".

7-8-9

EXTRACTO. En el Segundo Juzgado Civil del Departamento Pedro Aguirre Cerda se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada dejada por don Justo Pastor Mercado Muñoz a doña Zulema del Carmen Fernández Mercado, en calidad de heredera testamentaria.

7-8-9

EXTRACTO. En el Segundo Juzgado Civil del Departamento Pedro Aguirre Cerda se ha concedido la posesión efectiva de lás herencia intestada dejada por Jaime Manuel Arriaza Maturana a sus hijos legítimos María Eugenia, Marcela Amalia, Jaime Manuel todos de apellido Arriaza Morales, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente. Luz Amalia Morales Corvanal.

7-8-9

EXTRACTO: Proposiciones de Convenio quiebra Empresa de Servicio Computacionales Cicaf Limitada. Rol 21.286 del 20° Juzgado Civil de Santiago, resolución de fecha 28 de marzo de 1983, por presentadas Proposiciones de Convenio de Empresa de Servicios Computacionales Cicaf Limitada. Se resolvió que deudora queda sujeta a intervención del Síndico de Quiebras, quien informará dentro del plazo de 30 días sobre las proposiciones de convenio. Acreedores residentes en el territorio de la República deberán presentarse dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento proseguir tramitación sin nueva citación. Notificaciones diario La Nación. Vengan acreedores a Junta General el día 31 de mayo de 1983, a las 15.30 horas, ante este juzgado, Agustinas 1127, 2° piso. Secretaria.

4-5-6-7-8

QUIEBRA: Industrias textiles Revlon S.A.C.e.I.., Sexto Juzgado Civil de Santiago. Por resolución de fecha 29 de marzo de 1983, se tuvo presentada cuenta general de administración con lo que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal. Secretaria.

5-6-7

POR extravio queda nulo cheque N° 306150. Serie SAA Cta. Cte. 01.02352-7 Banco Stgo. Ofic. Central.

6-7-8

EXTRACTO.— Segundo Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de José Tomás Alvarez Tapia a hijo legítimo Tomás del Tránsito Alvarez Meza, sin perjuicio de los derechos que corresponden a Cristina del Carmen Meza Riveros, como cónyuge sobreviviente.— La Secretaria.

5-6-7

QUIEBRA: J. Nudman y Cía. Ltda. 1° Juzgado Civil de Santiago. Resolución de fecha 10 de noviembre de 1982, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el crédito: Servicio de Seguro Social por $ 360.852,99 por capital, reajustes, intereses y multas, preferentes 1ª clase, Art. 2472 N° 5 del Código Civil. Secretario.

5-6-7

QUIEBRA: Soc. Claro y Vergara Ltda., Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 28 de Marzo de 1983, tuvo por acompañado inventario el que se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal. Secretaria.

6-7-8

HABIENDOSE extraviado letra O126 en blanco de Christian Carstens Echeverría, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

7-8-9

QUIEBRA: Empresa Nacional de Semillas S.A.C. Décimo Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 21 marzo 1983, tuvo por verificado crédito extraordinario por $ 361.550, por don Hildebrando Monreal Bravo, en los términos del artículo 102 y siguientes 110 Ley Quiebra.

6-7-8

QUIEBRA Compañía de Seguros de Vida Lloyd de Chile S.A. Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 17 de marzo 1983, tuvo por presentada siguientes bases de remate, que serán aprobadas si no fueren objetadas dentro de tercero día: 1) Lo que se remata, como un solo todo, son los siguientes inmuebles: a) inmueble ubicado en calle Carmen N° 646 de la ciudad de Curicó; y b) Inmueble ubicado en calle Carmen N° 642 de esa misma ciudad. Inscritos a Fs. 54 Vta. N° 54 del Registro de Propiedades correspondiente el año 1981, del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. 2) El mínimo para comenzar las posturas será la suma de $ 2.000.000, precio pagadero con 40% contado, saldo dos cuotas iguales a 3 y 6 meses plazo, con reajustes e intereses, quedando hipotecado el inmueble para responder saldo precio. 3) Para tomar parte subasta deberá acompañarse al Tribunal boleta consignación o vale vista orden Juzgado por 10% mínimo fijado. Secretaria.

6-7-8

QUIEBRA: Tecnología Minera Tecnomin Ltda. Segunda Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 16 de Septiembre de 1982. Tuvo por propuesta por el síndico fecha de cesación de pagos, el día 28 de octubre de 1981. Secretaria.

6-7-8

QUIEBRA: Horacio Litvak Moreno. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 25 de Marzo de 1983, tuvo por acompañada la nómina de créditos y preferencias reconocidos con los siguientes créditos: Acreedores valistas reconocidos: Sergio Litvak Lijawtzky $ 505.200,00; Hernán Errázuriz T. $ 569.970,00, Banco de Fomento del Bío Bío $ 2.480.000,00; Bresler Alimentos S.A. $ 149.135,20; Créditos valistas impugnados: No hubo; Créditos preferentes reconocidos: Banco Hipotecario y de Fomento de Chile S.A. $ 6.561.870,00 hipoteca Art. 2477 del C.C.; Créditos preferentes impugnados: No hubo; Créditos preferentes con preferencia impugnada: No hubo. Secretaria.

6-7-8

QUIEBRA: Tecnología Minera Tecnomin Ltda. Segundo Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 25 de Marzo de 1983. Tuvo por acompañada nómina de créditos y preferencias reconocidos con los siguientes créditos: Acredores valistas reconocidos: Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias: $ 15.195,04; Banco O'Higgins $ 5.244.368,50; Acreedores valistas reconocidos: No hubo; Acreedores preferentes reconocidos: Jerónimo Ortiz Arroyo $ 63.950,00, Art. 2472 N° 4 del C.C. Acreedores preferentes impugnados: No hubo.Acreedores preferentes reconocidos con preferencia impugnada: No hubo. Secretaria.

6-7-8

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva: Primero) de Alamiro Gómez Berríos, para Virginia, Berta, Elvira, Fanis, Adriana, Hernán e Ismenia Gómez Hernández, Viola Gómez Arriagada, Germán y Alejandro Gómez Marchant, sin perjuicio derechos Beatríz Hernández Martínez; Segundo) de Beatríz Hernández Martínez, para Virginia, Berta, Fanis, Adriana, Hernán e Ismenia Gómez Hernández, Viola Gómez Arriagada, Germán y Alejandro Gómez Marchant. Ley 16.271, artículo 33.

6-7

QUIEBRA: Automotora Alemana, Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 29 de marzo de 1983, tuvo por ampliado inventario, el que se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal. Secretaria.

6-7-8

QUIEBRA: Arrocera San Fernando S.A. Primer Juzgado Civil de San Miguel. Por resolución de fecha 29 de marzo de 1983 tuvo por propuesta tasación, con citación, del inmueble de la fallida ubicado en Manuel Rodríguez 1160-1180, comuna de San Fernando, avalúo $ 11.323.922, rol 250-5, inscrita año 1963 a Fs. 448, N° 660 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando. Secretario.

6-7-8

NOTIFICACION: Por resolución de fecha 11 de marzo de 1983, del Décimocuarto Juzgado Civil de Santiago, en los autos sobre Quiebra, caratulados "Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopecrédito Ltda.", Rol N° 746-82, se tuvo por verificado el crédito fiscal preferente, artículo 2481 N° 1 del Código Civil del Servicio de Tesorerías, ascendente a $ 28.763,662,72, conforme a lo dispuesto en los artículos 2° y 8° del Decreto Ley N° 1683. La Secretaria.

6-7-8

ORDEN de no pago por extravío cheque N° 008688 Serie HC Citibank sucursal Teatinos.

5-6-7

QUIEBRA Mustakis y Cía. S.A.C., Tercer Juzgado Civil Santiago, petición Arturo Urzúa Basaure, abogado, representación Banco de A. Edwards, Agustinas 733, por resolución dieciséis marzo en curso, tuvo por verificado extraordinariamente crédito por $ 3.300.059,62, proveniente pagaré mayor cantidad suscrito por fallida, según minuta adjunta. Acompaña minuta y documentos y designa abogado patrocinante y apoderado a Cristián Bernales Errázuriz, Alameda 552, 8° piso.

6-7-8

EXTRACTO.— Primer Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de José Alamiro Gallardo Estay a sus hijos legítimos María Ester, José Fernando, Juan Manuel y Gilda Oriana, todos de apellidos Gallardo Cruz, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña María Ester Cruz Muñoz, como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne el viernes 8 de abril a las 10 horas. La Secretaria.

5-6-7

EXTRACTO.— Primer Juzgado Letras Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Luis Alberto Lobos Pezoa a sus hijos legítimos Clemente, Samuel, Herminia, Celinda y Reinaldo todos de apellidos Lobos Ulloa, y a sus nietos Nover del Tránsito y César Gastón ambos apellidados Berríos Lobos, en representación de Bertina Lobos Ulloa, fallecida el 17 de junio de 1959, hija del causante y sin perjuicio de los derechos que le corresponden a su cónyuge sobreviviente Luzmira Villanueva Muñoz. Practicaré inventario solemne el jueves 14 de abril a las 10 horas.— La Secretaria.

5-6-7

QUIEBRA: Miguel Garrido y Cía. Ltda. Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 15 de Marzo de 1983, tuvo por ampliado inventario, el que se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal. Secretaria.

4-5-6

POR robo quedan nulos los cheques del Banco Nacional Cta. número 305909-4 Serie TT-30, cheque número 00000334 sucursal La Reina; Cta. número 21-21364-7 Serie VV-21 cheque número 0153427 sucursal Bandera.

5-6-7

EN el Primer Juzgado Civil de Departamento Pedro Aguirre Cerda se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Hidalgo Claveria, a don César Augusto y Juan Manuel Hidalgo Tapia, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Avelina Tapia Ossa. Secretaria.

5-6-7

EXTRACTO: Segundo Juzgado Letras Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Manuel Jesús Correa Farías a hija legítima Patricia Verónica Correa Cuevas y a hijo natural Juan Francisco Correa Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Rosa Cuevas Pacheco. Practicaré inventario solemne el viernes 15 de Abril de 1983, a las 10 horas. La Secretaria.

5-6-7

QUIEBRA: Calzado Pombo S.A.C. 1° Juzgado Civil de Santiago. Resolución de fecha 3 de marzo de 1982. Tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el crédito de: Alfonso Riveros Román, por $ 400.000,00 más intereses valistas.— Secretaria.

5-6-7

DECIMO Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, fijóse audiencia 21 abril 1983, quince horas remate siguientes predios: Hacienda Marimaura, ubicada en San Javier, inscrita Fs. 255 Vta., N° 234 y predio denominado Reserva 13 Calivoro, ubicado en San Javier, inscrito Fs. 838, N° 463 ambas del Conservador de Bienes Raíces de San Javier, la primera inscrita el año 1968, y la segunda el año 1978. Mínimo: a) "Hacienda Marimaura $ 8.247.044; b) Predio Reserva 13 Calivoro $ 3.081.716. Pago contado dentro tercero día subasta. Postores deberán acompañar boleta bancaria orden tribunal 10% mínimo. Gastos cuenta subastador. Escritura definitiva compraventa dentro plazo, treinta días efectuada subasta. Bases demás antecedentes secretaría Tribunal, juicio ejecutivo "Banco del Estado de Chile con Sociedad Agrícola y Ganadero Marimaura Ltda. Rol N° 4.636-80.

4-5-6-7

QUIEBRA Compañía de Seguros La Zona Sur S.A. Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 30 de marzo 1983 del Tercer Juzgado Civil de Osorno, en el exhorto N° 19, fijó la audiencia del día 21 de abril de 1983, a las 11 horas, para remate bien raíz de sociedad fallida, ubicada en calle Eleuterio Ramírez 650 local 16, de Osorno. Mínimo posturas $ 4.100.000. Precio remate: 40% contado, saldo dos cuotas iguales a 3 y seis meses plazo, con reajuste e intereses 1% mensual. Inmueble quedará hipotecado para responder saldo de precio, reajustes e intereses. Para tomar parte subasta, deberá acompañarse al Tribunal —Plazuela Yungay 851 de Osorno— boleta de consignación o vale vista orden Juzgado por 10% mínimo fijado. Secretaria.

4-5-6-7

ANULESE depósito plazo N° 128214 $ 35.018,78 Republic National Bank.Keny Miranda Ocampo.

6-7-8

QUIEBRA.— 18° Juzgado Civil Santiago. Por resolución de 31 marzo de 1983, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Jaime Márquez Rojas en quiebra de vidriería Pimstein S.A., rol 2.825-82 por $ 39.044, más reajustes e intereses. Secretario.

6-7-8

QUIEBRA.— Compañía Seguros Zona Sur. Quinto Juzgado Civil. Resolución 28 marzo 1983, tuvo por alegada preferencia crédito de Distribuidora y Mecánica Automotriz Service Nivadour Ltda., por $ 908.600. Secretaria.

6-7-8

UNDECIMO Juzgado Civil, por resolución del 24 de marzo de 1983, autos "Cuevas Ana de las Mercedes con Garrido Hugo" interdicción, fijó audiencia de parientes de Hugo Garrido Cuevas, el día 11 de abril de 1983 a las 16 horas. Secretaria.

6-7-8

2 CITACIONES

CARBURO y Metalurgia S.A. Por acuerdo del Directorio y conforme a los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Abril de 1983, a las 12 horas, en las oficinas de la Sociedad en San Bernardo, Avda. Portales N° 3499, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1982 y tratar las demás materias que son de competencia de dicha Junta. Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el 15 de abril de 1983.— El Presidente.

6-7-8

HARNECKER Schindler Ascensores S.A. Por acuerdo del Directorio cito a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el miércoles 27 de abril, 1983, a las 17.00 horas, en primera citación y a las 17.30 horas en segunda citación, en las oficinas de la empresa, calle Eulogia Sánchez 064, Santiago. El objeto de la Junta será ocuparse: a) de la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1982. b) de los demás fines propios de la reunión. Los poderes de aquellos accionistas que se hagan representar en la Junta, se calificarán desde las 16.30 horas del día de la reunión, en el lugar de ella. Cierre del Registro de Accionistas. Para los fines enunciados, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 22 de abril 1983 hasta el 27 de abril 1983, inclusive. El Presidente.

6-7-8

"INSTITUTO Bioquímico Beta S.A.". Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores Accionistas de la Compañía a Junta General Ordinaria para el día 28 de abril de 1983, a las 12 horas, en Avenida Irarrázaval N° 2449, Santiago, con el objeto: a) De pronunciarse sobre el Balance, Memoria, Estados Financieros e informes correspondientes al ejercicio de 1982; b) Designación de Auditores Externos Independientes; c) Determinación del periódico en que se publicarán las citaciones a Juntas de Accionistas. Santiago, 7 de abril de 1983. El presidente.

7-14-21

CITACION: La Confederación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de la Industria del Pan Ramos Conexos y Organismos Auxiliares cita a reunión extraordinaria a todos los dirigentes de los sindicatos afiliados, para aprobación de la reforma de los Estatutos, para el día 14 de abril, a las 16.00 horas, se hace la presente publicación en cumplimiento a lo establecido en el artículo 6° de los Estatutos de la Confederación. El Directorio.

7.

CITACION. En San Bernardo a 16 de abril de 1983 se cita a Junta General Extraordinaria de Socios de la Cooperativa de Viviendas y SS.HH. "Presidente Eisenhower" Ltda., en su sede social ubicada en calle Calvo de Barrientos N° 1276 San Bernardo, a las 16.00 y 16.30 hrs. en primera y segunda citación para tratar la siguiente Tabla: 1.- Lectura Acta anterior y Correspondencia. 2.- Exclusión de socio. 3.- Varios, Acuerdos. El Consejo de Administración.

7

TRANSPORTES Apumanque S.A. Por acuerdo del Directorio y conforme con los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 1983 a las 11.30 horas en las oficinas de la Sociedad en Santiago, Huérfanos 812, 6° piso Of. 611, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1982 y tratar las demás materias que son de competencia de dicha Junta. Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de accionistas el 16 de abril de 1983.

7-8-9

3 REMATES

REMATE en Talagante. En causa, "Banco del Estado con Com. Henríquez y Guzmán Cerda", Rol N° 18.393 se rematará la Parcela "La Campana", Comuna de Talagante en el oficio de tribunal el día 20 de abril próximo a las 11.00 hrs., bajo las siguientes bases: 1) El precio mínimo será de $ 554.990. Que se pagará enteramente al contado en dinero efectivo y que se depositará en la Cta., Cte., del tribunal dentro de los 5 días siguientes a la fecha del Remate. 2) Los interesados en participar en el Remate deberán rendir caución del 10% del precio mínimo, por medio de boleta bancaria o dinero efectivo que deberán depositar en la Secretaria del Juzgado de Letras, exceptuando de tal obligación al mandante. 3) La escritura de compraventa o licitación deberá suscribirse en la Notaria de Talagante dentro de los 15 días hábiles siguientes al Remate. 4) Si el licitador no diere cumplimiento a cualesquiera de las obligaciones anteriores perderá la caución y ésta se repartirá en la forma que lo determina el Art. 494 del C.P.C. El Secretario.

6-7-8

REMATE: Ante Decimoquinto Jurgado Civil, rematase 22 de abril de 1983, 14.00 horas, siguientes propiedades: A) Calle Rancagua N° 0363 y N° 0365, Conservador Bienes Raices Fs. 10.507, N° 11.792 año 1976. Mínimo $ 2.452.437. Propiedad hipotecada Fs. 1.381 N° 1.678 Registro Hipotecas año 1981. B) Calle Condell 653. Conservador Bienes Raíces Fs. 10.508 N° 11.793 año 1976. Mínimo $ 1.804.622 Propiedad hipotecada Fs. 1.381 N° 1.678 Registro Hipoteca 1981. C) Calle Arzobispo Larrain Gandarillas N° 330 Conservador Bienes Raíces Fs. 10.509 N° 11.794 año 1976. Mínimo $ 3.048.833. Propiedad hipotecada Fs. 1.381 N° 1.678 año 1981. Pago: contado. Interesados presentar boleta garantía a nombre del Tribunal 10% mínimo cada propiedad. Véndense ad-corpus con usos, costumbres y servidumbres activas y pasivas. Cargo comprador gastos escrituras y otros que se otorgen. Demás bases autos "Comercial Llohué S.A. con Hidalgo", rol ejecutivo 832-82, laboral. Secretaria.

7-8-9

11 OCUPACIONES OFRECEN

SE necesitan dos profesores de Educación Básica titulados. Presentar antecedentes a Esc. N° 34 Lucía Hiriart, 4 Poniente 6910, Talcahuano.

5-6-7

12 PROPIEDADES COMPRAN-VENDEN

OPORTUNIDAD $ 1.400.000, particular vende propiedad ubicada Alvear N° 6757. Informes fono 585956.

6-7-8

7 VARIOS

DOCUMENTO extraviado de depósito a plazo N° 74-06099-6 por $ 200.000 del Bco. Sud Americano sucursal Vicuña Mackenna a nombre de Isaura Rosa Parraguez Gamboa, queda nulo y sin efecto alguna desde esta fecha.

7-8-9

FIDEOS Y ALIMENTOS CAROZZI S.A.

(CONCLUSION)

22. SANCIONES

Tanto la Sociedad, su Directorio y sus Administradores no han sido objeto de sanciones.

23. HECHOS POSTERIORES

Nos han ocurrido hechos significativos posteriores al 31 de Diciembre de 1982 que alteren la presentación y/o los resultados de los Estados Financieros.
Como asimismo no se han contraído compromisos importantes dignos de mencionar.
Recientemente, con fecha 25 de Febrero de 1983 el Director Sr. Agustín Toro Dávila renunció a su cargo al ser designado por el Supremo Gobierno Embajador de Chile en la República de Filipinas.

ALBERTO GIGLI CAVE
Contador Auditor
CC. N° 6128 LIC. N° 2032

JORGE ASPILLAGA FUENZALIDA
Gerente General

INTEGRANTE DE ARTHUR YOUNG INTERNATIONAL

PINHERMA
PINEDO HNOS. Y CIA. LTDA.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente, Directores y Accionistas
Fideos y Alimentos Carozzi S.A.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Fideos y Alimentos Carozzi S.A. y de sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 1982 y 1981 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalpente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria según las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Fideos y Alimentos Carozzi S.A. y de sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 1982 y 1981, así como los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichos principios han sido aplicados uniformemente, excepto por el cambio en la valorización de los productos terminados y de los en proceso en existencia a fin de año, que en 1982 incluyen los gastos de fabricación, con el cual concordamos y cuyo efecto se indica en Nota 3.

Santiago, marzo 10 de 1983

PINEDO HNOS. Y CIA. LTDA.
M.Fuenzalida B. cc.18309
J.Humud G. cc.5649

Resultados del Hipódromo Chile

1ª Carrera.— 1.200 metros.— Indice 14 al 10.
1° (2) **SLIM**, 55, por Sharp-Eyed Quillo y Teshi, del Stud "C.P.G." — Pag. $ 2,40
Jinete: Patricio Herrera
2° (12) Sicoro, 52 F. Díaz — 4,80
3° (16) Mocita Confiada, 51 H. Galaz — 15,80
4° (3) Decidora, 54 H. Mena — 12,70
5° (8) Cañamero, 52 J. Toro — 6,30
6° (6) Propietario, 53 R. Herrera — 10,70
7° (14) Could Be, 51 S. Vera — 3,90
8° (13) Yerma, 52 P. Vega — 117,50
9° (4) Black Bird, 53 C. Leighton — 13,40
10° (9) Fingal, 51 A. Pereira — 123,20
11° (5) Lola Lola, 53 F. Carvajal — 16,60
Ganada por 1/2 cpo., el 3° a 1 1/2 cpo., el 4° a 6 cpos., el 5° a 3/4 cpo. y el 6° a 1 1/4 cpo.— Tpo.: 1.13 3/5.— No corrieron: (1) Desacato, (7) Vagabundera, (10) La Santita, (11) Pindy y el (15) Hermida.— Prep.: Enrique Beuzenber.— Div.: $ 2,40, $ 1,40, $ 1,70 y $ 3,00.

2ª Carrera.— 1.000 metros.— Condicional para potrancas de tres años no ganadoras.
1° (5) **EXPLAYADA**, 52, por Realejo y Las Candelas, del Stud "Mónica". — Pag.
Jinete: Germán Valencia — $ 6,50
2° (7) Gran Figura, 54 L. Ramos — 5,20
3° (10) Mona Bella, 53 J. Díaz — 2,70
4° (8) Guapísima, 51 A. Pérez — 69,80
5° (12) Purdey, 52 F. Carvajal — 29,20
6° (14) Valerina, 52 J.F. González — 98,50
7° (9) Macerina, 53 L. Navarro — 142,70
8° (6) Filósofa, 53 J. Turrieta — 9,60
9° (13) Tandera, 53 J. Carrasco — 54,90
10° (4) Carisma, 53 E. Silva — 2,30
11° (1) Bella Esperanza, 51 J. Ubillo — 14,10
12° (2) Bellamina, 51 M. Vergara — 79,60
13° (3) Bora Boreal, 52 J.C. Silva — 77,70
Ganada por 6 cpos., el 3° a 1 cpo., el 4° a 1 1/4 cpo., el 5° a 3/4 cpo. y el 6° a 3 cpos.— Tpo.: 1.00 2/5.— No corrió (11) Nadezha.— Prep.: Roberto Jaque P.— Div.: $ 6,50, $ 1,80, $ 1,60 y $ 1,30.

3ª Carrera.— 1.400 metros.— Condicional para productos de tres años no ganadores.
1° (8) **PRINCE ALBERT**, 56, por Taifún y Princesa de Oro, del Sr. Boril Benito Ch. — Pag.
Jinete: Patricio Herrera — $ 5,40
2° (5) Frutto, 54 A. Gutiérrez — 3,30
3° (12) Cháchara, 53 M. Arando — 35,60
4° (10) Verrillón, 56 S. Vera — 11,20
5° (4) Clavicordio, 56 G. Barrera — 1,90
6° (13) Franpro, 53 P. Cerón — 10,60
7° (2) Bretón, 56 J. Castillo — 25,50
8° (14) Las Quejas, 53 R. Herrera — 11,90
9° (6) Guilboa, 56 J. Carrasco — 27,20
10° (9) Robespierre, 56 M. Alvarez — 31,20
11° (7) Monje Blanco, 56 O. Inzunza — 114,90
Ganada por 1 3/4 cpo., el 3° a 4 cpos., el 4° a 3 cpos., el 5° a 1 1/2 cpo. y el 6° a 5 cpos.— Tpo.: 1.26 2/5.— No corrieron: (1) All Over, (3) Clarinete y el (11) Yapo.— Prep.: Boril Benito Ch.— Div.: $ 5,40, $ 1,80, $ 1,50 y $ 5,40.— Div. Triple: al primer lugar, con 62 vales acertados, $ 8.224. Div. al segundo lugar, con 79 vales acertados, $ 1.614.

4ª Carrera.— 1.200 metros. Indice: 9 al 2.
1° (11) **CAMAROGRAFO** 52, por Merry Tony y Campanela; del stud "Fomento" — Pag.
jinete Juan Toro — 6,10
2° (7) Santo 53 L. Navarro — 15,10
3° (6) Jangalero 54 H. Galaz — 3,10
4° (8) Mocito Rangoso 56 J. Farfán — 4,40
5° (13) Hojaldre 51 J. Ubillo — 11,30
6° (1) Quedado 56 A. Gutiérrez — 48,70
7° (14) Felipe Andrés 50 M. Vergara — 35,10
8° (5) Curriculum 55 C. Silva — 14,80
9° (12) Foscarito 52 L. Menghini — 4,40
10° (16) Chamy 49 O. Inzunza — 126,00
11° (4) Carrascal 56 G. Pinto — 7,70
12° (2) Venussiene 55 J. Duarte — 54,40
13° (15) Lecuona 50 J.C. Silva — (descartada)
14° (9) Sudeste 53 H. López — 45,10
15° (3) Cadilema 55 R. Herrera — 43,20
16° (10) Tonistream 53 C. González — 85,80
Ganada por pczo.; el 3° a cbza.; el 4° a 3/4 cpo.; el 5° a 3 cpos.; y el 6° a 3 cpos. Tiempo: 1.14. Corrieron todos. Prep.: Orlando Manso V. Div.: $ 6,10; $ 2,00; $ 3,50 y $ 1,90.

5ª Carrera.— 1.200 metros. Condicional para potrancas de dos años no ganadoras.
1ª (12) MIDALLARE 53, por Migratore y Fe del stud "Santa Mónica" — Pag.
jinete Danilo Salinas — 5,70
2ª (2) Baby Girl 53 M. Santos — 7,00
3ª (16) Reina de Escocia 53 G. Barrera — 2,50
4ª (8) Frontalera 53 P. Cerón — 18,40
5ª (11) Medida 53 J. Castillo — 4,80
6ª (13) Mio Cuore 52 G. Valencia — 39,70
7ª (7) Fatimita 53 P. Castillo — 67,40
8ª (10) Kissy 53 J. Duarte — 5,10
9ª (1) Ancona 53 J. Navarrete — 104,20
10ª (4) Caraqueña 51 M. Vergara — 306,00
11ª (3) Bocamina 53 J. Turrieta — 116,80
12ª (6) Elionora 53 S. Vera — 9,30
13ª (15) Persiana 53 S. Azócar — 25,10
14ª (9) Honey Py 53 R. Herrera — 75,30
15ª (14) Natividad 51 J. Ubillo — 53,40
16ª (5) Decuria 52 J.C. Silva — 93,10
Ganada por 2 3/4 cpos.; la 3ª a 4 cpos.; la 4ª a cbza.; la 5ª a 1/2 cbza.; y la 6ª a 4 cpos. Tiempo: 1.14.0. No corrió (17) Josette. Prep.: Luis Urbina. Div.: $ 5,70; $ 1,70; $ 2,00 y $ 1,30. Dupla: $ 13,60.

6ª Carrera. 1.400 metros. Indice 12 e inferiores.
1° **AUTORIZADA** 51 por Naspur y Auditiva del Stud "Janitza" — Pag.
Jinete Gustavo Barrera — $ 12,30
2° (5) Sambuco 55 J. Castillo — 1100
3° (11) Alza Prima 50 G. Valencia — 9,40
4° (6) Jantipa 54 M. Santos — 4,80
5° (17) African Chairman 48 E. Suárez — 7,60
6° (7) Fantasmal 53 J. Farfán — 13,30
7° (4) Calván 55 L. Chávez — 5,80
8° (2) Yaskara 56 P. Vega — 10,20
9° (1) Humanitas 56 O. Jara — descartada
10° (9) Ojos Lindos 53 J. Muñoz — 6,60
11° (3) Contralta 55 E. Silva — 26,30
12° (15) Quepis 49 G. Pinto — descartado
13° (8) Fraile 53 S. Zúñiga — 48,60
14° (14) Antipillo 52 J. F. González — 48,00
15° (10) Clever Princess 52 C. Leighton — 4,30
16° (13) Egipto 51 A. Pereira — Corral Antipillo
Ganada por 1 cpo. el 3° a 1/2 cbza. el 4° a 3 cpos. el 5° a 1 cpo. y el 6° a 1 1/4 cpo. Tiempo: 1.26 3/5. No corrió (16) Rupestre. Prep. Alfonso Rivas H. Div. $ 12,30, $ 3,70, $ 3,40, $ 3,20.

7ª Carrera. 1.200 mts. Indice 37 al 26.—
1° (7) **MOCITO MORMON** 51 por Mocito Guapo y Mongrana y del Stud "Jockey" — Bol — Pag.
jinete Sergio Vera — $ 2,20
2° (6) Merry Tournée 52 H. Mena — 16,60
3° (9) Dominiquino 49 J. Monardez — 6,70
4° (4) Macaco 54 P. Cerón — 3,50
5° (3) Sol Radiante 57 R. Herrera — 42,20
6° (5) Palmeto 54 M. Aranda — 5,40
7° (2) Rumano 59 C. Leighton — 7,80
8° (1) Alcalde 58 G. Valencia — 19,80
9° (10) Satchmo 48 P. Castillo — 10,90
Ganada por 2 cpos. el 3° a 1 1/2 cpo. el 4° a 1 cpo. el 5° a 1/2 cpo. y el 6° a 4 cpos. Tiempo: 1.12. No corrió (8) Cardumen. Prep. Julio Castro Ruiz. Div. $ 2,20, $ 1,70, $ 4,00. Dupla 11, $ 5,40.

8ª Carrera. 1.000 metros Condicional para potrancas de tres años no ganadoras.
1° (14) TERAPEUTA 53 por Trébol Rojo y Charada del Stud "Chaholo" — Bol. — Pag.
jinete Fernando Díaz — $ 8,40
2° (1) Banqueta 54 S. Vásquez — 3,60
3° (10) Mileta 53 D. Salinas — 3,10
4° (13) Revenue 49 J. Suárez — 203,10
5° (12) Paganita 53 M. Aranda — 11,60
6° (8) Magne 53 J. Castillo — 6,50
7° (7) Lindeza 53 M. Santos — 3,50
8° (11) Naspoli 52 J. Muñoz — 19,30
9° (5) Fidelina 53 A. Pereira — 193,60
10° (4) En Broma 53 C. González — 225,50
11° (6) Gaviotero 51 J. C. Silva — 58,50
12° (3) Chiflota 51 J. Ubillo — 17,90
13° (2) Celadora 53 J. Cortez — 380,00
14° (9) Metropoly 51 H. Reyes — 26,80
Ganada por 1 3/4 cpo. el 3° a pczo. el 4° a pczo. el 5° a 1/2 cpo. y el 6° a 3/4 cpo. Tiempo 1.01. Corrieron todos. Prep. Oliverio Martínez. Div. $ 8,40, $ 1,90, $ 1,60, Dupla 13, $ 21,10.

9ª Carrera.— 1.300 metros.— Clásico "CORPORACION DE TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE".
1° (6) **RENAICO**, 57, por Rigel II y Safia, del Stud "Vitacura". — Pag.
Jinete: Manuel Santos — $ 6,20
2° (2) Mocito Libre, 60 G. Barrera — 3,50
3° (5) Lord Protector, 57 P. Herrera — 27,20
4° (13) Toroco, 54 E. Guajardo — 20,30
5° (15) Supedito, 53 J. Amestelly — 3,70
6° (8) Cotizado, 55 J. Díaz — 8,40
7° (11) Barbón, 54 L. Ramos — 29,30
8° (3) Publicano, 60 S. Azócar — 11,70
9° (7) Indico, 55 P. Castillo — 25,60
10° (10) Minutero, 55 F. Carvajal — 122,10
11° (14) Pink Floyd, 53 J. Turrieta — 20,00
12° (4) Discou, 59 P. Cerón — 22,20
13° (16) Vikings, 51 J. Monárdez — 58,40
14° (17) Mocita Pícara, 48 H. Galaz — 20,70
15° (18) Balidar, 48 M. Aranda — 13,60
16° (12) Niño Moro, 54 S. Vásquez — 13,60
17° (9) Jessie James, 55 J. Rivera — 29,70
Ganada por 1 3/4 cpo., el 3° a 4 cpos., el 4° a cbza., el 5° a 2 1/2 cpos. y el 6° a 1 cpo.— Tpo.: 1.17 4/5.— No corrió (1) Galiano.— Prep.: Julio Castro R.— Div.: $ 6,20, $ 1,90, $ 1,70 y $ 5,00.

10ª Carrera 1.900 metros. Indice 15 e inferiores.
1° (3) **PANZITO**, 55 por Torrens y y Estameña del señor Jorge Vélez — Pág.
jinete Fernando Díaz — 6,80
2° (15) Lírico 49 M. Aranda — 4,40
3° (12) Emotiva 50 G. Barrera — 5,00
4° (6) Matón 54 L. Chávez — 55,70
5° (1) Ajetreo 56 S. Vera — 3,50
6° (5) Pelaje 55 S. Vásquez — 10,70
7° (7) Quetrato 51 J. Navarrete — 14,30
8° (13) Kalincanto 55 S. Azócar — 49,50
9° (14) Vesánica 50 H. Galaz — 6,20
10° (4) Antajor 48 J. Muñoz — Corral con Panzito
11° (9) Stradivarius 52 P. Castillo — 8,80
12° (2) Patrón Viejo 55 R. Herrera — 51,40
13° (11) Carmel 51 O. Silva — 31,90
14° (8) Rosa Bélica 52 J. Díaz — 27,30
15° (10) Apoliónico 51 É. Suárez — 195,10
Ganada: por 1/2 cpo., el 3° a 3 cpos., el 4° a pczo., el 5° a 1 cpo., y el 6° a 1 1/2 cpo. Tiempo 2.00 3/5. Corrieron todos. Prep. Jorge Vélez. Div: $ 6,80; 1,60, 1,50 y 1,50. Dupla 4. $ 5,30.

11ª Carrera.— 1.500 metros.— Indice 28 e inferiores.
1° (3) **CONDUEÑO**, 56, por Potencial II y Considerada, del Stud "Titi". — Pag.
Jinete: Amthar Jalil — Descartado
2° (2) Versado, 57 J. Díaz — $ 2,00
3° (12) Salteño, 48 O. Jara — 6,40
4° (7) Abdullah, 52 F. Carvajal — 21,60
5° (9) Yacaré, 52 J. Castillo — 20,30
6° (8) Guantánamo, 52 J. Turrieta — 3,10
7° (10) Hulano, 49 O. Inzunza — 53,70
8° (1) Milahue, 58 G. Valencia — Descartado
9° (11) Palanquín, 50 J.C. Silva — 8,80
10° (13) Valorada, 48 M. Santos — 20,30
11° (14) Misivo, 48 H. López — 95,00
12° (6) Chillón, 52 C. Amestelly — 84,30
13° (5) Sureste, 54 S. Vásquez — 6,60
Ganada por 1 1/4 cpo., 3° a 2 1/2 cpos., el 4° a 3 cpos., el 5° a 1 1/4 cpo. y el 6° a 1/2 pczo.— Tpo.: 1.32 3/5.— No corrió (4) Sigros.— Prep.: Gabriel Reyes G.— Div. ganador Versado: $ 2,00; placé Versado, $ 1,30; placé Salteño, $ 1,60, y placé Abdullah, $ 2,70. Dupla 4: $ 7,50.

12ª Carrera. 1.500 metros. Indice 39 al 28.
1ª (7) **MAR NEGRO** 54, por Panaro y Mariechen del Stud "El Golf" — Pag.
jinete Sergio Vásquez — $ 4,90
2° (12) Purísimo 49 J. Díaz — 4,90
3° (13) Brunildo 48 E. Suárez — 11,80
4° (11) Lineo 49 F. Castillo — 7,30
5° (4) Millauquén 55 P. Cerón — 9,70
6° (3) Jabril 55 C. Leighton — 19,10
7° (6) Boyador 54 M. Alvarez — 13,50
8° (5) Remolcador 55 P. Herrera — 6,00
9° (14) Cuatro Caminos 48 M. Santos — 9,50
10° (10) Doblete 49 C. Amestelly — 23,50
11° (9) Arcón 50 M. Aranda — 34,30
12° (2) Sello Rojo 56 J. Castillo — 32,90
Rodó (1) Rincón Andaluz 59 G. Barrera — 8,80
Rodó (8) Torrente 51 S. Vera — 12,20
Ganada por 1/2 cbza. el 3° a 4 cpos. el 4° a 2 cpos. el 5° a 3/4 cpos. y el 6° a 3/4 cpos. Tiempo: 1.31. Corrieron todos. Prep. Sergio Romero. Div. $ 4,90, $ 1,90, $ 2,00, $ 3,40. **No hubo acierto en la "Sexta del Chile". Div. para los 12 vales en juego $ 29.507. Pozo para la próxima reunión $ 2.565,610.**

13ª Carrera.— 1.200 metros. Indice 20 al 13.
1° (13) **BAILE** 51 por Calabrés II y Cumba del Stud "Geminis" — Pag
jinete Leopoldo Cornejo — $ 5,30
2° (7) Zona Franca 54 V. Rojas — 5,70
3° (15) Dantaluna 51 H. López — 40,10
4° (4) Espolín 54 S. Suárez — 15,00
5° (6) Petit Maitre 53 P. Castillo — 6,60
6° (11) Lorita 52 G. Valencia — 7,70
7° (5) Maitenon 55 R. Jacquez — Descartado
8° (12) Tabari 52 M. Santos — 4,20
9° (8) Mocito Mayor 53 M. Aranda — 3,70
10° (3) Grendo 51 J. Turrieta — 27,50
11° (9) Chiripo 51 H. Reyes — 39,40
12° (1) Mogadiscio 56 A. Jalil — 29,90
13° (10) Kuikui 53 F. Carvajal — 23,30
14° (16) Gazuza 49 H. Galaz — 28,50
15° (2) Artica 55 J. Castillo — Descartada
16° (14) Togliabue 50 O. Inzunza — 80,50
Ganada por 1/2 cbza. el 3° a 3 cpos. el 4° a 1/2 pczo. el 5° a 1/2 cpo. y el 6° a 2 1/2 cpos. TPO. 1.13. Corrieron todos. Prep. Carlos Tapia. Div. $ 5,30. $ 2,20. $ 2,60. $ 7,70.

14ª Carrera.— 1.200 metros.— Indice 30 al 19.
1° (7) **MOCITA MIMADA**, 54, por Mocito Guapo y Mamaya, del Stud "Puerto Rico". — Pag.
Jinete: Marcos Aranda — $ 4,90
2° (6) Macheteado, 53 F. Carvajal — 5,20
3° (8) Carrión, 53 F. Díaz — 5,20
4° (2) Ruco, 60 A. Jalil — 13,20
5° (9) Lord Lener, 53 P. Cerón — 6,10
6° (5) Entebbe, 51 M. Vergara — 5,50
7° (1) Mirabello, 56 J. Muñoz — 5,30
8° (13) Quito, 51 F. García — 48,80
9° (10) Hikarú, 51 J. Turrieta — Descartado
10° (14) Tácitus, 50 J. Monárdez — 59,50
11° (16) Mucho Más, 49 E. Suárez — 14,60
12° (11) Más Fácil, 52 C. Barrera — 27,00
13° (3) Piara, 54 A. Pérez — 162,20
14° (4) Físico, 54 L. Ramos — Corral Entebbe
15° (15) Mirón, 50 M. Santos — 5,20
Ganada por 2 1/4 cpos., el 3° a 1 cpo., el 4° a 3/4 cpo., el 5° a 1 cpo. y el 6° a 1 1/2 cpo.— Tpo.: 1.13.— No corrió (12) Natalio.— Prep.: David Alvarez.— Div.: $ 4,90, $ 1,70, $ 3,10 y $ 1,90.

RENAICO, cuatro años por Rigel II y Safia por Sertorius, avanzó en los últimos cien metros, junto a la palizada interior y no tuvo inconvenientes para hacer suyos con facilidad los 1.300 metros del clásico handicap, premio Corporación de Televisión de la Universidad de Chile. Lo condujo Manuel Santos.

Clásico Corporación de Televisión de la Universidad de Chile

Renaico no necesitó emplearse a fondo

Le bastaron sólo cien metros para liquidar el pleito

RENAICO, cuatro años por Rigel II y Safia por Sertorius, se adjudicó por amplio margen los 1.300 metros del clásico handicap, premio Corporación de Televisión de la Universidad de Chile, disputado en la arena de La Palma. El pensionista de Castro Ruiz fue ubicado en medio del grupo y a medida se acercaron al derecho, fue ganando lugares en forma sucesiva entrando en la cuarta posición al tramo antes señalado.

Desarrollo.— "Supedito" largó al frente del pelotón asediado muy de cerca por Mocito Libre, animal que lo relegó al segundo puesto, cubierto los primeros trescientos metros. Más atrás Pink Floyd, Mocita Pícara y Publicano. Cerraba la marcha Vikings.

Sin mayores cambios en las ubicaciones se desarrollaron las distancias siguientes.

Con Mocito Libre al frente desembocaron a tierra derecha. Lo escoltaban Supedito, Pink Floyd y Renaico. Muy pronto Supedito que había luchado a brazo partido con el puntero por el liderazgo, empezó a dar muestras de fatiga, dejando el paso a Pink Floyd y Renaico. A pesar del constante ataque de los diversos rivales, el puntero no cedía terreno, pero no pudo resistir la segura carga de Renaico, quien avanzó junto a la palizada interior y a 100 metros del término del trayecto, conseguía quebrar su resistencia. Llegó a la meta con un claro de 1 3/4 cuerpo. Tercero arribó Lord Protector, a cuatro largos; cuarto Toroco, a cabeza; quinto Supedito, a 2 1/2 cuerpos; sexto Cotizado, a un cuerpo; séptimo Barbón, a igual diferencia; octavo Publicano, a 1/2 cuerpo; noveno Indico, a media cabeza; décimo Minutero, a tres cuerpos; undécimo Pink Floyd, a media cabeza; duodécimo Discou, a igual ventaja; decimotercero, Vikings, a medio cuerpo; decimocuarta Mocita Picara, a 2 1/2 cuerpos; decimoquinto Balidar, a cabeza; penúltimo Niño Moro, a dos cuerpos; y último Jessie James, a 3/4 de cuerpo.

PANZITO, tres años por Torrens y Estameña por Stanarn, ya ha logrado superar con cierta comodidad al puntero "Lírico", en el handicap de 1.900 metros, pero el alazán sesgó hacia el interior dejando la impresión que había obstruido el libre accionar de su escoltador. LA FOTO muestra claramente al jinete del pupilo de Jorge Vélez como trata de evitar cualquier encontrón que pudiera empañar su justa victoria.

Gestión la hizo Pedro Rojas González

Salinidad y Plástico a los 2.400 metros del Gran Premio Sao Paulo

SALINIDAD y PLASTICO serán dos cartas chilenas que participarán en el Gran Premio Sao Paulo que se disputará en esa ciudad brasileña el domingo 1° de mayo. Pese a que las condiciones de la carrera de 2.400 metros son un animal por país, la gestión realizada por Pedro Rojas González, jefe de Estadística del Club Hípico, fructiferó en el sentido de que fueran ambos caballos al mitin.

Dado a la espectacular actuación de la hija de Mr. Long en los dos kilómetros del "Marlboro Cup", ésta fue considerada como "invitada especial", dejando el cupo a Plástico, cuyo propietario mostró gran interés por asistir.

En viajes anteriores, Rojas ha demostrado su eficiencia en los traslados de caballos chilenos y de delegaciones a sus respectivos lugares. Por tal razón su presencia en esta oportunidad ha sido muy bien recibida de parte de los dueños y profesionales que compondrán el grupo nacional.

Confirmaron su participación en las demás distancias los siguientes especialistas:

2.000 metros: RENINA (en su reemplazo iría "Resistida").

1.600 metros: FEELING y **1.000 metros:** MUSCO.

PREMIO AL CUARTO LUGAR

A partir de ayer se modificó el reglamento para los Clásicos a Peso de Reglamento de 1.800 metros y más. Los competidores no pagarán inscripción y habrá premio al cuarto lugar, aunque la cantidad de animales sea inferior a siete.

Inscripciones Club Hípico

(Miércoles 13 de Abril de 1983)

CLUB HIPICO

Pr. ZUNCHO.— 2.200 metros. Handicap. Indice 35 e Infs.
Nasrudo 60
Torremar 59
Repunte 59
Lautaro 56
Ritual 56
Sigros 55
Reforzado 53
Zani 53
Ganímedes 52
Charlie Gross 50
Marisco 50
Pelicano 50
Yaguaré 50
Agripa 48

Pr. ZENTENO.— 1.500 metros. Handicap. Indice 35 e Infs.
Carolino 61
Criterium 61
Repunte 60
Bentley 59
Solariego 59
Paseo 58
Sigros 57
Red Fire 56
Mirabello 55
Motel 53
Armet 52
Raleigh 52
Sin Susto 52
Torrentino 51
Agripa 49
Mocito Momio 49
Santarem 49
Forjado 48
Nonito 48
Parronero 48
Rico Tipo 48

Pr. ZORRO AZUL.— 1.200 metros. Handicap. Indice 40 al 31.
Un As 58
Soberbio 57
Demetrio 56
Moira 55
Rumano 55
Alcalde 54
Qué Furia 52
Convincente 49
Naval 49
Pirulo 49

Pr. ZORRO ROJO.— 1.200 metros. Handicap. Indice 29 al 18.
Paseo 59
Perseo 59
Gicoll 58
Ben Wey 57
Mano Santa 56
Calcú 55
Jagüar 55
Rheims 54
Mocita Conciente 52
No Me Diga 51
Cartillera 50
Hip Hurra 50
Lololino 50
Lunaria 50
Tamán 50
Mucho Más 49
Nasperpe 49
Gabacha 48

Pr. ZWENER.— 1.200 metros. Handicap. Indice 19 al 14.
Kyoto 56
Huri 54
Concordia 54
Panecillo 54
Pick 54
Estaba 53
Bella Sombra 52
Chiripo 52
Chispero 52
Congognas 52
Panchote 52
Tuyubela 52
Baby Rose 51
En La Meta 51
Patrón Viejo 51
Riscoso 51
Tres Zorros 51

Pr. ZARELLA.— 1.200 metros. Handicap. Indice 13 al 11.
Náutico 55
Relevante 55
Turbación 55
Beware 54
Cahuinero 54
Chamanto 54
Fosse 54
Maricruz 54
Ramoneo 54
Yaskara 54
Altercada 53
Carrascosa 53
Contralta 53
Coverlinda 53
Fairfax 53
Fingal 53
Ilícita 53
Montino 53

Pr. ZAHORI.— 1.200 metros. Handicap. Indice 11 al 7.
Metódico 55
Tebeso 55
Elfa 54
La Josefina 54
Mesonero 54
Natania 54
Nejum 54
Chamira 53
Gran Fun 53
Ojos Lindos 53
Portuaria 53
Quedado 53
Caraba 52
Pacifista 52
Guarachera 51
Mapuche 51
Miss Salmon 51

Pr. ZUNCHO.— 1.200 metros. Handicap. Indice 7 al 2. (Reservada para jinetes aprendices y de 1ª categoría que no hayan ganado en los últimos 30 días.
Sifón 55
Soy El Rey 55
Tonkin 55
Licorista 54
Lourdes 54
Quechereguas 54
Real Queen 54
Sudeste 54
Foscarito 53
Cumbala 52
Esquinera 52
Moldura 52
Prelado 52
Tortillero 52
Halibut 51
Licor de Uva 51
Kurka 50

Pr. FRANCISCO BAEZA S.— 2.000 metros. CLASICO. Peso Reglamento (Grupo I).
Grease 60
Melle Katrine 60
Se Fue 60
Bahiana 57
Macana 57
Marara 57
Naveganta 57
Osuna 57
Renina 57
Resistida 57
Shaba 57

Pr. ZULEIKA.— 1.500 metros. Hembras 2 años no ganadoras.
Águila Azul 53
Coockie 53
Contribución 53
Cosa Mía 53
Festuca 53
Isaura 53
Minoska 53
Tau 53

Pr. EMPIRE.— 1.200 metros. CLASICO. Peso Reglamento.
Barbón 61
Coi Coi 61
Cotizado 61
Dakar 61
Discou 61
Galiano 61
Kunta Kinte 61
Linacres 61
Mocito Alegre 58
Moira 58
Paseada 58

Pr. ZAFRA.— 1.200 metros. Hembras 3 años no ganadoras.
Admirable 53
Buena Conducta 53
Colombina 53
Chiflota 53
Esperando 53
Espiritualista 53
Finlandesa 53
Kunka 53
Lunauta 53
Mascarella 53
My Girl 53
Ocala 53
Palmeña 53
Paradiña 53
Pintona 53
Piolina 53
Saint Jean 53
Saturada 53
Super Baby 53
Tenuidad 53

Pr. ZORRO VELOZ.— 1.200 metros. Machos 3 años no ganadores.
Abu Simbel 56
Angelino 56
Cortejante 56
Envite 56
Ganador 56
Girondino 56
Godos 56
Grandulón 56
New Dandy 56
Preguntón 56
Pulento 56
Raquetero 56
Río Perquilauquén 56
Sabedor 56
Santurrón 56
Terciado 56
Tornado 56
Vengativo 56

NOTA.— Pr. ZENTENO. 1.500 metros. F. Cond.: Llamador. Anulado: Marimán.

Los retiros y compromisos de monta se recibirán hoy jueves en los lugares y horas de costumbre.

JINETES SUSPENDIDOS

Desiderio Basualto, Francisco Carvajal, Cesáreo Gallegullos, Juan Hernández, José Manett, Juan Orellana y Luis Valencia.

VIDRIOS CRISTALES LIRQUEN S.A. Y SUBSIDIARIAS

Sociedad Anónima Abierta

LIRQUEN
COMPLEJO INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO

Autorizada por Decreto Supremo N° 2195 del 8 de Agosto de 1933 y declarada legalmente instalada según Decreto N° 2735 del 11 de Agosto de 1934

PRESIDENTE
SR. MANUEL MARTIN SAEZ

DIRECTORES
SR. JOSE CLARO VIAL
SR. ANDRONICO LUKSIC CRAIG
SR. SANTIAGO SOLER ALBA
SR. PABLO PEREZ ZAÑARTU

DIRECTORES
SR. RENATO FERRETTI BRIONES
SR. ADOLFO MENDEZ MONTERO
SR. GABRIEL DEL REAL CORREA
SR. JOSE BORDA ARETXABALA

Capital Autorizado	M$	725.508
Capital Suscrito y Pagado	M$	577.786
Reservas	M$	1.189.795

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

(MILES DE PESOS)

A C T I V O S

ACTIVO CIRCULANTE	1982	1981
Disponible	4.609	15.575
Depósitos a Plazo	44.032	50.322
Valores Negociables (neto)	3.910	3.345
Deudores por Ventas (neto)	56.437	125.754
Documentos por cobrar (neto)	69.203	113.078
Deudores Varios (neto)	15.939	24.650
Doctos. y cuentas por cobrar Emp. Relacionadas	-	-
Existencias (neto)	260.939	482.243
Impuestos por recuperar	539	6.308
Gastos pagados por anticipado	1.092	2.412
Impuestos Diferidos	-	-
Otros Activos Circulantes	2.055	-
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	458.755	823.687
ACTIVO FIJO		
Terrenos	126.553	126.553
Construcciones y Obras en infraestructura	312.225	323.014
Maquinarias y Equipos	514.825	502.615
Otros Activos Fijos	19.623	-
Mayor valor por Retasac. Téc. del Act. Fijo	807.572	807.595
Depreciación (menos)	(228.310)	(174.736)
TOTAL ACTIVOS FIJOS	1.552.488	1.585.041
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en Emp. Relacionadas	-	-
Inversiones en otras Sociedades	691	757
Menor Valor de Inversiones	-	10.259
Mayor valor de Inversiones (menos)	-	-
Deudores a largo plazo	-	12.467
Doctos. y cuentas por cobrar a Emp. Relacionadas	-	-
Intangibles	378.842	21.950
Amortización (menos)	-	-
Otros	20.509	20.425
TOTAL OTROS ACTIVOS	400.042	65.858
TOTAL ACTIVOS	2.411.285	2.474.586

P A S I V O S

PASIVO CIRCULANTE	1982	1981
Obligs. con Bancos e Inst. Financieras-Corto Plazo	39.650	443.880
Obligs. con Bancos e Inst. Financieras porción Largo Plazo	442.885	124.135
Obligs. con el público (efectos de Comercio)	-	-
Obligs. con el público (bonos)	-	-
Obligs. Largo Plazo con vcto. dentro de un año	10.908	11.088
Dividendos por pagar	-	-
Cuentas por Pagar	4.276	31.743
Documentos por pagar	32.264	21.431
Acreedores varios	6.080	4.794
Doctos. y cuentas por pagar Emp. Relacionadas	-	-
Provisiones	13.512	66.195
Retenciones	8.177	13.896
Impuesto a la renta	-	-
Ingresos percibidos por adelantado	2.761	4.102
Impuestos Diferidos	-	-
Otros Pasivos Circulantes	-	-
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	560.513	721.264
PASIVO A LARGO PLAZO		
Obligs. con Bancos e Inst. Financieras	1.385.579	963.116
Obligs. con el público (bonos)	-	-
Documentos por pagar	-	6.952
Acreedores varios	29.784	11.044
Doctos. y cuentas por pagar Emp. Relacionadas	-	182.788
Provisiones	3.672	-
Otros Pasivos a Largo Plazo	-	313
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	1.419.035	1.164.213
Interés Minoritario	365	701
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital Pagado	577.786	115.332
Reserva Revalorizac. Capital	151.662	151.651
Sobreprecio en Venta de Acc. Propias	33	-
Reserva por Mayor Valor en Retasac. Téc. del Act. Fijo	628.078	640.750
Otras Reservas	410.022	397.351
Déficit acumulado período de desarrollo (menos)	-	-
Utilidades retenidas (suma códigos 23.052 al 23.056)	(1.336.209)	(716.676)
Reserva futuros dividendos	-	-
Pérdidas Acumuladas	-	-
Pérdidas Acumuladas (menos)	(716.676)	(514.950)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(619.533)	(201.726)
Dividendos provisorios (menos)	-	-
TOTAL PATRIMONIO	431.372	588.408
TOTAL PASIVOS	2.411.285	2.474.586

E S T A D O C O N S O L I D A D O D E R E S U L T A D O S

por los períodos comprendidos entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1982 y 1° de Enero y 31 de Diciembre de 1981.

	1982	1981
Ingresos de Explotación	597.833	1.332.569
Costos de Explotación (menos)	(394.945)	(928.842)
Margen de Explotación	202.888	403.727
Gastos de Administración y Ventas (menos)	(172.479)	(323.023)
RESULTADO OPERACIONAL	30.409	80.704
Ingresos Financieros	41.505	62.881
Utilidad Inversión Emp. Relacionadas	-	-
Otros Ingresos fuera de la Explotación	14.223	72.824
Pérdida inversión Emp. Relacionadas (menos)	(26.561)	-
Amortizac. menor valor de Invers. (menos)	-	-
Gastos Financieros (menos)	(226.551)	(325.344)
Otros Egresos fuera de la Explotación (menos)	(108.756)	(185.895)
Corrección Monetaria	(343.746)	93.194
RESULTADO NO OPERACIONAL	(649.886)	(282.340)
Resultado antes del impuesto a la renta	(619.477)	(201.636)
Impuesto a la renta (menos)	-	-
Utilidad (Pérdida) Consolidada	(619.477)	(201.636)
Interés Minoritario (menos)	(56)	(90)
UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	(619.533)	(201.726)
Amortización mayor valor de Inversiones	-	-
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(619.533)	(201.726)

E S T A D O C O N S O L I D A D O D E C A M B I O S E N L A P O S I C I O N F I N A N C I E R A

por lo ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 1982 y 1981

	1982	1981
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(619.533)	(201.726)
Depreciación del Ejercicio	53.597	91.229
Amortización del Ejercicio	19.835	63.012
Pérdida (Utilidad) en venta Act.Fijos, otras inv. largo Plazo	-	8.496
Pérdida (Utilidad) devengada por Invers. perm. otras empresas	-	-
Corrección Monetaria neta asignable a rubros no circul.	472.334	-
Otros Recursos Operacionales	12.239	(107.610)
TOTAL RECURSOS OPERACIONALES	(61.528)	(146.599)
OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
Ventas de Activos Fijos	-	22.306
Ventas de Inv. permanentes en otras empresas	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Aumento de pasivos a Largo Plazo	80.256	344.785
Aumento deuda largo plazo Emp. Relacionadas	-	-
Aumento obligaciones con el público (bonos)	-	-
Emisiones de acciones de pago	462.496	-
Otros recursos no operacionales	12.467	8.228
TOTAL RECURSOS NO OPERACIONALES	555.219	375.319
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	493.691	228.720
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al Activo Fijo	33.283	100.956
Inversiones permanentes en otras empresas	-	-
Aumento doctos. y ctas. por cobrar a Emp. Relac.	-	-
Disminución pasivos a largo plazo	297.701	-
Dividendos pagados	-	-
Otros recursos aplicados	366.888	170.693
TOTAL RECURSOS APLICADOS	697.872	271.649
AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO	(204.181)	(42.929)

VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)	1982	1981
Disponible y Depósitos a Plazo	(17.256)	49.145
Valores Negociables (neto)	565	(82.525)
Deudores por ventas, doctos. por cobrar y Deud. Varios (netos)	(121.903)	(52.777)
Doctos. y cuentas por cobrar a Emp. Relacionadas	-	-
Existencias (neto)	(221.304)	(20.269)
Otros (Códigos 11.080, 11.100, 11.150 y 11.110)	(5.034)	(2.869)
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	(364.932)	(109.295)
PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones		
Obligaciones Bancos e Inst. Financieras	85.480	(40.204)
Obligaciones con el Público	-	-
Obligaciones a largo plazo vcto. dentro de un año	180	(2.315)
Dividendos por pagar	-	-
Cuentas por pagar y doctos. por pagar	16.634	118.528
Documentos y cuentas por pagar a Emp. Relacionadas	-	-
Provisiones y Retenciones	58.402	36.012
Otros (Códigos 21.070, 21.090, 21.100, 21.105 y 21.110)	55	(45.655)
TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	160.751	66.366
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	(204.181)	(42.929)

Las notas N° 1 al 25 forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

(Cifras en Miles de Pesos)

1. Inscripción en el Registro de Valores

Con fecha 7 de Octubre de 1982, la Sociedad Matriz presentó los antecedentes para ser inscrita en el Registro de Valores y se encuentra bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. Principios y Normas de Consolidación

a) General
Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados de conformidad con normas y prácticas de consolidación establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y los principios de Contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., en la medida en que no se contrapongan con ellas. En la preparación de los Estados Financieros adjuntos no ha existido discrepancias significativas entre las normas y principios antes mencionados.

b) La Sociedad consolidó todas las subsidiarias con interés mayoritario superior al 50%, como sigue:

AÑO 1982	NUMERO ACCIONES	PATRIMONIO M$	VALOR CONT. INVERS. VPP. M$	RESULTADO M$	PORCENTAJE DE PARTICIP.	INTERES MINORITARIO M$
Vid. Planos Cerrillos SA.	980.000	53.809	53.803	(32.747)	99,99	6
Soc. Com. y de Represent. Lirquén Ltda. en Liquidac.	-	36.574	36.574	(6.643)	100,00	-
Comercial Bío-Bío S.A.	2.500.000	8.968	8.609	1.467	96,00	359
		99.351	98.986	(37.923)		365
AÑO 1981						
Cristales y Vidrios SA.	30.000.000	194.921	97.421	(59.916)	49,98	97.500
Ind. de Aluminio S.A.	30.000.000	224.253	111.969	(48.380)	49,93	112.284
Vid. Planos Cerrillos SA.	980.000	86.556	86.547	(38.597)	99,99	9
Soc. Com. y de Represent. Lirquén Ltda. en Liquidac.	-	43.218	43.218	4.170	100,0-	-
Comercial Bío-Bío S.A.	2.500.000	7.501	7.201	4.643	96,00	300
		556.449	346.356	(138.080)		210.093

c) Activos y Pasivos en moneda extranjera
Los Activos y Pasivos en moneda extranjera están expresados en moneda corriente determinados sobre la base de la tasa de cambio de $ 73,43 por dólar vigente al 31 de Diciembre de 1982 y $ 39,00 vigente al 31 de Diciembre de 1981.

d) Activos y Pasivos en moneda nacional
Los Activos y Pasivos en moneda nacional sujetos a reajustabilidad están expresados con sus correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

e) Depósitos a Plazo
Corresponde a depósitos a plazo que están presentados al valor original más reajustes é intereses devengados.

f) Existencias
En el año 1982, las existencias de Materias Primas y Materiales fueron valuadas al costo de compra corregido monetariamente de acuerdo con las normas de la Ley de Renta. Esta valuación fue uniformemente aplicada respecto del año 1981.

Los productos terminados y en proceso fueron valuados uniformemente al último costo de producción.

g) Activo Fijo y Depreciaciones
Los bienes del Activo Fijo están presentados a su valor de costo de adquisición más revalorizaciones legales y más retasación técnica. La depreciación fue calculada uniformemente según el método lineal basado en su vida útil estimada. La cuota de depreciación cargada a los resultados ascendió a M$53.597 (1981, M$ 91.229) que incluye depreciación de la Retasación Técnica por M$ 22.441 (1981, M$ 46.667). Una cuota equivalente de la depreciación de la Retasación Técnica está siendo transferida del fondo de Retasación Técnica al fondo de revalorización. Por aquellos bienes que cumplieron su vida útil se reversó la depreciación acumulada M$ 105.312 (1981, M$ 103.189)

h) Indemnización por años de servicio
La provisión para indemnizaciones del personal, al final de cada año está constituída sobre la base del valor actual según el método de costo devengado del beneficio con una tasa anual de descuento de 8%.

i) Impuesto a la Renta
Al 31 de Diciembre de 1982 y 1981 la Sociedad tiene renta imponible negativa, en consecuencia, según las normas tributarias vigentes no ha efectuado provisión para el pago de impuestos y tampoco corresponde dar reconocimiento a los impuestos diferidos por las diferencias temporales.

3. Cambios Contables

Los presentes Estados Financieros y los correspondientes al 31 de Diciembre de 1981 que se muestran con fines comparativos, fueron preparados en general sobre la base de los mismos principios contables.

4. Corrección Monetaria

El Capital Propio Financiero, los Activos y Pasivos no monetarios y las Cuentas de Resultado fueron corregidos monetariamente de conformidad con las normas del Boletín Técnico N° 13 del Colegio de Contadores A.G.

Como resultado de la aplicación de estas normas se ha producido un cargo neto a resultados de M$ 343.746, (1981 un abono neto a resultados de M$ 93.194)

En este valor influye fundamentalmente la Corrección Monetaria efectuada en los Pasivos en moneda extranjera de la Sociedad y filiales con motivo de la devaluación del peso, la cual significó una pérdida por este concepto de M$ 580.627

El detalle de la aplicación de la Corrección Monetaria es el siguiente:

Por Corrección Monetaria de:	1982 M$	1981 M$
Activo Circulante	64.039	19.679
Activo Fijo	258.430	163.126
Otros Activos	2.299	90.029
Pasivo Circulante y Largo Plazo	(581.125)	(42.935)
Capital y Reservas	(98.068)	(136.078)
Aumento de Capital	(72.205)	-
Saldo Neto por Corrección de Activos y Pasivos	(426.630)	93.821
Saldo Neto por Corrección de las cuentas de resultados	82.884	(627)
Resultado Neto (Pérdida) Utilidad	(343.746)	93.194

5. Saldos de Cuentas y Transacciones con Empresas Relacionadas

A continuación se muestran los compromisos y las transacciones más significativas entre Vidrios, Cristales Lirquén S.A y sus Subsidiarias y otras empresas relacionadas.

5.1 Cuentas por Cobrar a empresas relacionadas

	SALDO 1982 Corto Plazo M$	SALDO 1981 Corto Plazo M$
Vidrios Planos Cerrillos SA. (1) (a)	-	-
Comercial Lirquén Ltda	-	26.748
Comercial Bío-Bío S.A. (1)	-	773
Industrias de Aluminio SA.	-	98.695
Cristales y Vidrios SA.	-	119.246
	-	245.462
	Largo Plazo M$	**Largo Plazo M$**
Vidrios Planos Cerrillos SA. (1) (a)	37.560	55.811
Comercial Lirquén Ltda.	-	-
Comercial Bío-Bío S.A. (1)	-	-
Industrias de Aluminio SA.	-	134.169
Cristales y Vidrios SA.	-	140.716
	37.560	330.696

(CONTINUA A LA VUELTA)

VIDRIOS CRISTALES LIRQUEN S.A. Y SUBSIDIARIAS

Sociedad Anónima Abierta

5.2 Cuentas por pagar a empresas relacionadas

	SALDO 1982 Corto Plazo M$	SALDO 1981 Corto Plazo M$	SALDO 1982 Largo Plazo M$	SALDO 1981 Largo Plazo M$
Cía.General de Elect.Indust.	-	-	-	182.788
Comercial Bío - Bío S.A.(a)	6.122	-	-	-
Com.Lirquén Ltda. (1)(a)	-	26.223	32.824	-
	6.122	26.223	32.824	182.788

(1) Estos valores corresponden a desembolsos por gastos y traspasos de fondos entre las Sociedades
(a) Deuda no sujeta a intereses ni reajustes

5.3 Ventas, Compras y Prestación de Servicios entre Cías. Subsidiarias

AÑO 1982	VENTA DE PRODUC.A: M$	COMPRA DE PRODUC.A: M$	SERV.PREST. DE: M$	SERV.PREST. A: M$	REAJUSTES E INTERESES M$
Com. Lirquén Ltda.	3.169	114.157	-	5.919	168
Vid.Planos Cerrillos S.A.	-	169	3.093	-	-
Com.Bío - Bío S.A.(1)	-	3.670	-	-	-
	3.169	117.996	3.093	5.919	168

(1) Acciones

AÑO 1981	VENTA DE PRODC.A: M$	COMPRA DE PRODUC.A: M$	SERV.PREST. A: M$	REAJUSTES E INTERESES M$
Cristales y Vidrios SA.	36.661	5.356	3.195	9.338
Industrias de Aluminio SA.	6.545	5.584	4.745	19.924
Comercial Lirquén Ltda.	12.760	45.567	12.416	-
Vid.Planos Cerrillos S.A.	1.105	-	-	-
	57.071	56.507	20.356	29.262

5.4 Garantías y Avales
La Empresa relacionada Vidrios Planos Cerrillos S.A., de acuerdo con tasación efectuada por el Banco del Estado, le entregó edificios, terrenos, maquinarias y equipos en garantía de préstamos efectuados por dicho banco a la Sociedad Matriz M$ 127.261 (1981, M$ 127.261).

6. Depósitos a Plazo

Los depósitos a plazo se presentan al valor original más intereses y reajustes devengados al 31 de Diciembre de 1982.

INSTITUCION	1982 MONTO M$	1982 VCTO.	1981 MONTO M$	1981 VCTO.
Banco de Chile	8.200	Enero'83	-	-
Banco de Santiago	9.100	Enero'83	-	-
Banco Sudamericano	20.900	Enero'83	-	-
Banco De A. Edwards	3.300	Enero'83	-	-
Banco Ind. y de Com. Ext.	1.600	Enero'83	-	-
Inversiones Huelén	-	-	50.322	Enero'82
Asoc.Ahorro y Prést. Bac.	24	Enero'83	-	-
Intereses Devengados	908		-	-
	44.032		50.322	

7. Valores Negociables

Corresponde a Inversión en Acciones con cotización bursátil, según se detalla en el cuadro siguiente:

ESTADO DE INVERSIONES TEMPORALES

SOCIEDADES	NUMERO ACCIONES	% PART	PATRIMONIO SOCIEDADES M$	COSTO CORREGIDO M$	VALOR BURSATIL UNITARIO $	VALOR BURSTIL INVERSION M$
AÑO 1982						
Gas Concepción	476	-	-	0,13	0,30	0,1
Turismo Mifesa	2.042	-	-	3,82	24,00	49,0
Caja Reaseguradora	4.941	0,20	2.219.578	800,44	533,03	2.633,7
Papeles y Cartones	104.047	0,05	21.256.776	1.196,62	42,50	4.456,1
Pizarreño	177.849	0,14	2.732.226	1.511,72	12,00	2.134,0
Inv. Banchile	1.705	-	-	0,24	0,19	0,3
Banco de Chile	3.705	-	4.995.000	14,82	3,95	14,6
Vidrios Lirquén SA.	56.511	0,11	-	382,00	4,00	226,0
				3.909,79		9.513,8
AÑO 1981						
Gas Concepción	476	-		0,11	0,27	0,1
Turismo Mifesa	2.042	-		4,32	19,88	40,6
Caja Reaseguradora	4.941	0,20		647,73	696,00	3.428,9
Papeles y Cartones	104.054	0,05		1.065,26	44,40	4.620,0
Pizarreño	165.865	0,14		1.079,84	11,52	1.910,7
Inversiones Banchile	2.470	-		0,20	1,08	2,7
Banco de Chile	3.705	-		81,69	15,20	56,3
Vidrios Lirquén SA.	56.511	0,60		381,61	14,02	792,1
Debentures Pizarreño Transformables en Acciones				84,72	-	-
				3.345,48		10.851,40

8. Existencias

Este rubro se compone como sigue:

	1982 M$	1981 M$
Productos Terminados y en Proceso	165.916	318.164
Materias Primas e Insumos	55.711	101.419
Materiales	29.539	37.384
Importaciones en Tránsito	9.773	25.276
	260.939	482.243

9. Activo Fijo

1) Los principales componentes del Activo Fijo son:

	1982 VALOR LIBRO M$	1982 RET.TECNICA M$	1981 VA'OR LIBRO M$	1981 RET.TECNICA M$
Terrenos	126.553	146.384	126.553	146.384
Edificios	312.225	393.801	312.225	393.801
Maquinarias y Equipos	514.825	267.387	514.825	267.410
	953.603	807.572	953.603	807.595

2) Otros Activos Fijos

El rubro otros Activos Fijos se forma como sigue:	1982 M$	1981 M$
Repuestos	15.170	-
Refractarios	4.453	-
	19.623	-

10. Inversiones en Empresas Relacionadas

a) Sociedad Comercial y de Representación Lirquén Ltda.

Por escritura pública del 30 de Octubre de 1981, la Sociedad adquirió de Industrias de Aluminio S.A. y de Cristales y Vidrios S.A. el 50% de sus derechos en la Sociedad del rubro, el que sumado al 50% que ya poseía permitió tomar el control con el 100% de la referida Sociedad. Esta operación permitió que por Ministerio de la Ley, Sociedad Comercial y de Representación Lirquén Ltda. entrara en disolución por haberse reunido todos los derechos en una sola persona.

El valor de transferencia fue de M$ 10.788.-

Con fecha 18 de Diciembre de 1981, se redujo a escritura pública la reunión de Directorio N° 627 de Vidrios, Cristales Lirquén S.A. de fecha 25 de Noviembre de 1981, en la cual se designaron liquidadores con todas las facultades legales necesarias a los señores Hugo Grisanti A., Joaquín Grau F., Manuel Duch R., y Osvaldo Rodríguez T.

Al 31 de Diciembre de 1982, la referida Sociedad se encuentra en proceso de liquidación.

b) Cristales y Vidrios S.A. é Industrias de Aluminio S.A.

Con fecha 3 de Mayo de 1982, se produjo la disolución anticipada de ambas sociedades (Anónimas Cerradas) por haberse reunido la totalidad de las acciones en Vidrios, Cristales Lirquén S.A.

La integración de los Activos y Pasivos, se efectuó con balances practicados al 3 de Mayo de 1982, y su composición fue la siguiente:

	CRISTAVID S.A. M$	INDALUM S.A. M$
Activo Circulante	142.251	200.589
Activo Fijo Neto	278.615	284.988
Otros Activos	847	8.474
Pasivo Circulante	(186.786)	(205.556)
Pasivo Largo Plazo	(47.979)	(76.136)
Patrimonio	186.948	212.359

El resultado de esta integración significó un cargo a los resultados del Ejercicio de M$ 26.561 el cual se muestra bajo el rubro Egresos fuera de la Explotación, dentro de la cuenta participación resultados devengados en Subsidiarias.

Para una mejor interpretación de los resultados consolidados, a continuación se detallan las partidas del Estado de Resultados por el período Enero-Abril 1982 de las empresas fusionadas:

	CRISTAVID S.A. M$	INDALUM S.A. M$	TOTAL M$
Ingresos de la Explotación	53.323	61.983	115.306
Costo de la Explotación	(41.202)	(48.809)	(90.011)
Margen de la Explotación	12.121	13.174	25.295
Gastos de Adm. y Ventas	(10.754)	(7.332)	(18.086)
Resultado Operacional	1.367	5.842	7.209
Ingresos Financieros	-	3.732	3.732
Otros Ingresos	830	-	830
Pérdida Inv.Emp.Relacionadas	(1.604)	(3.383)	(4.987)
Amortizac.Menor valor Invers.	(4.100)	(6.159)	(10.259)
Gastos Financieros	(2.075)	(10.404)	(12.479)
Otros Egresos	(7.866)	(7.394)	(15.260)
Corrección Monetaria	2.109	2.544	4.653
Resultado No Operacional	(12.706)	(21.064)	(33.770)
Pérdida del Ejercicio	(11.339)	(15.222)	(26.561)

11. Otros de Otros Activos
El rubro otros incluye lo siguiente:

	1982 M$	1981 M$
Indemnizaciones Diferidas	-	13.953
Exist.con rotación a más de un año	14.086	-
Prop.recibidas en pago	6.423	6.472
	20.509	20.425

12. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras
La valorización de los préstamos en moneda extranjera se ha hecho sobre la base del tipo de cambio referencial vigente al 31 de Diciembre de 1982 (los mal dos de préstamos al 31 de Diciembre de 1981 están expresados al tipo de cambio vigente a esa fecha y corregido monetariamente al 31 de Diciembre de 1982). De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros emitidas en su Circular N° 284 de fecha 21 de Enero de 1983, se ha procedido a imputar a un activo intangible el monto que resulta al aplicar sobre esos pasivos la diferencia entre el tipode cambio referencial y el tipo de cambio preferencial (M$ 358.622), el cual deberá ser traspasado a la cuenta Documentos por Cobrar a medida que se materialice el pago de la obligaciones y se devenque el derecho al pagaré compensatorio a que se refiere el acuerdo N° 1484-27-821215 de fecha 18 de Diciembre de 1982 del Banco Central.

a) Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras - Corto Plazo

	1982 M$	1981 M$
Banco Ind.y de Com.Exterior	9.341	-
Banco de Créd. e Inversiones	5.798	-
Banco Sudamericano	23.396	245.623
City Bank	-	197.533 (1)
Banco de Constitución	-	236
Intereses Devengados	1.115	488
	39.650	443.880

(1) Crédito pagado con fecha 27 de Enero de 1982 con recursos obtenidos por el aumento de Capital realizado en fecha 5 de Diciembre de 1981.

b2) DETALLE DE VENCIMIENTOS DE OBLIGACIONES LARGO PLAZO - PORCION CORTO PLAZO

	AÑO 1982 CAPITAL M$	AÑO 1982 INTERESES DEVENGADOS M$	AÑO 1982 VCTO.	AÑO 1981 CAPITAL M$	AÑO 1981 INTERESES M$	AÑO 1981 VCTO.
Banco Sudamericano	4.406	2.045	20.01.83		2.545	20.01.82
		846	05.03.83		1.742	03.03.82
		1.761	29.03.83		4.614	29.03.82
		-			2.755	07.04.82
		1.051	09.06.83		916	09.06.82
		5.703			12.572	
Banco Concepción		-		7.560	-	30.08.82
Banco Créd.e Inv.	91.787	1.725	16.05.83	-	2.632	16.04.82
		-			1.471	12.03.82
		1.725			4.103	
Banco del Estado de Chile	-	339.264	28.04.83	-	99.900	23.06.82
	96.193	346.692		7.560	116.575	

b1) OBLIGACIONES CON BANCO E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO Y PORCION CORTO PLAZO

Año 1982	ACUERDO BCO. CENTRAL	INTERES	CAPITAL US$	T/C$73,43 CIERRE AL 31.12.82	T/C$58,47 CIERRE AL 31.12.82	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO 1984	1985	1986	1987	TOTAL
Banco Sudamericano(1)	1.196	Libo+5,0	2.700.000	198.261	157.869	4.406	54.962	50.557	45.416	42.920	193.855
Intereses Devengados				5.703	4.521	5.703	-	-	-	-	-
Banco Crédito e Inver.(2)	1.280	Libo+5,0	1.250.000	91.787	73.088	91.787	-	-	-	-	-
Intereses Devengados				1.725	1.373	1.725	-	-	-	-	-
Banco del Estado de Chile(2)	1.196	Libo+3,5	16.229.393	1.191.724	883.014	-	-	1.191.724	-	-	1.191.724
Intereses Devengados				339.264	270.145	339.264	-	-	-	-	-
TOTAL OBLIGACIONES			20.179.393	1.828.464	1.390.010	442.885	54.962	1.242.281	45.416	42.920	1.385.579

Año 1981 (Valores Actualizados al 31.12.82)

	ACUERDO BCO. CENTRAL	INTERES	CAPITAL US$	T/C$39,00 CIERRE AL 31.12.81	CORTO PLAZO	1983	1984	1985	1986	1987	TOTAL
Banco Concepción				7.560	7.560	-	-	-	-	-	-
Banco Sudamericano	1.196	Libo+5.0	2.700.000	126.360	-	15.982	21.037	18.228	14.953	56.160	126.360
Intereses Devengados				12.572	12.572	-	-	-	-	-	-
Banco de Crédito e Inv.(2)	1.280	Libo+5.0	1.250.000	58.500	-	58.500	-	-	-	-	58.500
	1.280	Libo+7.0	400.000	18.720	-	18.720(3)	-	-	-	-	18.720
Intereses Devengados				4.103	4.103	-	-	-	-	-	-
Banco del Estado de Chile(2)	1.196	Libo+3.5	16.229.393	759.536	-	-	-	759.536	-	-	759.536
Intereses Devengados				99.900	99.900	-	-	-	-	-	-
			20.579.393	1.087.251	124.135	93.202	21.037	777.764	14.953	56.160	963.116

(1) Garantías Prendarias (2) Garantía Hipotecarias y Prendarias (3) Crédito Prepagado en el año 1982

13. Documentos por Pagar Corto Plazo

	MONEDA EXTRANJERA EN MILES	1982 M$	1981 M$
Proveedores Extranjeros	US$ 352	25.889	-
Seguros por Importación	18	1.191	-
	US$ 370	27.080	
Doctos. por Pagar U.F.			
Documentos por Finiquitos		2.169	-
Compañías de Seguros		49	-
		2.218	
Doctos. por Pagar M.N.			
Doctos.por pagar, por finiquitos		2.966	18.151
Proveedores		-	3.280
TOTAL		32.264	21.431

14. Provisiones

	1982 Corto Plazo M$	1982 Largo Plazo M$	1981 Corto Plazo M$	1981 Largo Plazo M$
Indemnizaciones por años de Servicios	-	3.672	45.655	-
Participaciones al Personal	11.546	-	9.421	-
Provisión por gastos y honorarios	1.966	-	11.119	-
	13.512	3.672	66.195	-

La Sociedad registra la obligación de indemnización por años de Servicios con su personal, emanada de convenios y Leyes vigentes, en base al método del valor actual del costo devengado, considerando para su determinación una tasa de descuento del 8% anual.

El cargo a resultados del Ejercicio por este concepto ascendió a M$ 5.300 quedando la provisión como sigue:

	1982 M$	1981 M$
Saldos al 31 de Diciembre	27.156	78.928
Pagos efectuados en el año	(28.784)	(94.408)
Provisión del Ejercicio	5.900	61.135
Saldo al 31 de Diciembre	3.672	45.655

En el Ejercicio fueron cancelados desahucios e indemnizaciones por sobre lo provisionado por M$ 11.780, lo que a su vez originó que se cargara a resultados la indemnización diferida M$ 9.575 que se venía amortizando en cinco años, cifras que se presentan en el Estado de Resultados bajo el rubro Otros Egresos de la Explotación (M$ 21.355).

15. Retenciones

	1982 M$	1981 M$
Impuesto IVA,2°Categ.y Único	6.987	5.109
Cotizaciones Previsionales	946	3.317
Retenciones al Personal	244	5.470
	8.177	13.896

16. Impuestos a la Renta

Al 31 de Diciembre de 1982 y 1981 la Matriz y Subsidiarias han determinado bases imponibles negativas para el cálculo de los impuestos a la Renta de primera categoría, habitacional y tasa adicional (Art. 21), motivo por el cual no se efectuaron provisiones para dichos conceptos.

Al aprovechamiento tributario de dichas rentas imponibles negativas es como sigue:

RENTAS IMPONIBLES	1°Categoría	Vcto.	Tasa Adicional No venos
Año Comercial 1978	100.566	1983	111.590
Año Comercial 1979	111.084	1984	136.664
Año Comercial 1980	201.780	1985	592.278
Año Comercial 1981	40.030	1986	643.109
Año Comercial 1982	679.118	1987	681.507

17. Cambios en el Patrimonio

a. Aumento de Capital. Con fecha 5 de Diciembre de 1981, se autorizó el aumento de Capital a M$ 600.000 mediante la capitalización de Reservas de Revalorización por un total de M$ 79.050 (previo canje de 20 acciones antiguas por una nueva) emitiéndose 7.905.000 acciones de $ 10 c/u liberadas de pago y 50.595.000 acciones de $ 10 c/u.
El canje se efectuó el 11 de Enero de 1982 y la suscripción de la emisión de pago que efectuaron los señores accionistas se llevó a efecto el 18 de Febrero de 1982. Al 31 de Diciembre de 1982 se encuentran totalmente pagadas las 39.026.427 acciones suscritas durante el año por los señores accionistas.
b. Distribución proporcional de la revalorización. De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley N°18.046 y Circular N°239 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha procedido a distribuir en forma proporcional la revalorización del Capital Propio entre las cuentas del Capital pagado y otras representativas del Patrimonio quedando de este modo el valor de la acción en $ 11,93 c/u (1981, $ 12,26).
Esta modificación se entenderá como de pleno derecho, una vez que la Junta de Accionistas apruebe el Balance del Ejercicio.
El detalle de las variaciones experimentadas por las cuentas que conforman el Patrimonio de la Sociedad se muestran en el cuadro siguiente:

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO EJERCICIO 1982

	SALDO AL 31.12-81	1981 TRASPASOS PERDIDAS	AUMENTO CAPITAL	CORRECCION MONETARIA CAPITAL INICIAL	CORRECCION MONETARIA AUMENTO CAPITAL	TRASPASOS Y PERDIDAS DEL EJERCICIO	SALDOS AL 31.12.82
Capital Autorizado	604.590.000,00	-	-	120.918.000,00	-	-	725.508.000,00
Acciones por Suscribir	(508.479.750,00)	-	-	(101.695.950,00)	-	-	(610.175.700,00)
Acciones Suscritas Feb.'82	-	-	390.013.590,00	-	72.152.514,15	-	462.166.104,15
Acciones Suscritas Abr.'82	-	-	250.000,00	-	47.250,00	-	297.250,00
Acciones Suscritas Nov.'82	-	-	680,00	-	22,44	-	702,44
Traspaso Art.6 Reg. S.A.	-	-	-	-	-	(10.243,72)	(10.243,72)
Capital Suscrito y Pagado	96.110.250,00	-	390.264.270,00	19.222.050,00	72.199.786,59	(10.243,72)	577.786.112,87
Res. Revalorizac. Capital	115.376.247,77	-	-	25.275.249,55	-	10.243,72	151.661.741,04
Mayor Valor en Coloc. Acc.	-	-	27.750,00	-	5.244,75	-	32.994,75
Retas. Téc. Activo Fijo	533.958.138,00	-	-	106.791.627,60	-	(12.671.620,32)	628.078.145,28
OTRAS RESERVAS							
Revaloriz. Plan. Habit.	361.557,77	-	-	72.311,55	-	-	433.869,32
Revaloriz. Act. Fijo DL 110	64.461,16	-	-	12.892,23	-	-	77.353,39
Revaloriz. Especiales	10.815.917,15	-	-	2.163.183,43	-	-	12.979.100,58
Reserv. por Deprec. mayor valor retasación Téc.	25.631.381,00	-	-	5.126.276,20	-	11.376.473,32	42.134.130,52
Reserv. Retasación Téc. Activo Fijo Vendido	374.697,00	-	-	74.939,40	-	1.295.147,00	1.744.783,40
Reserv. mayor valor Invers. en Subsidiarias	293.877.435,12	-	-	58.775.487,02	-	-	352.652.922,14
	331.125.449,20	-	-	66.222.089,83	-	12.671.620,32	410.022.159,35
Pérdida Ejercicio Ant.	(429.124.657,25)	(168.105.356,33)	-	(119.446.002,71)	-	-	(716.676.016,29)
Pérdida del Ejercicio	(168.105.356,33)	168.105.356,33	-	-	-	(619.532.749,23)	(619.532.749,23)
PATRIMONIO	490.340.071,39	-	390.293.020,00	98.068.014,27	72.205.031,34	(619.532.749,23)	431.372.387,77

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO EJERCICIO 1981

	SALDOS AL 31.12.80	TRASPASO PERDIDAS 1980	AUMENTOS DE CAPITAL EMISION ACC. DE PAGO	AUMENTOS DE CAPITAL CAPITALIZAC. DE RESERVAS	REVALORIZAC. CAPITAL PATRIMONIO FINANCIERO	TRASP.RET. TEC. ACT. FIJO VEN.	DEPREC. MAYOR VALOR RET. TECNICA	AJUSTES V.F.P.	PERDIDA DEL EJERC.	SALDOS AL 31.12.81 MONEDA 31.12.81 M$	SALDOS AL 31.12.81 MONEDA 31.12.82 M$
Cap. Autorizado	15.000.000	-	505.950.000	79.050.000	4.590.000	-	-	-	-	604.590	725.508
Acc. por suscribir	-	-	(505.950.000)	-	(2.529.750)	-	-	-	-	(508.480)	(610.176)
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	15.000.000	-	-	79.050.000	2.060.250	-	-	-	-	96.110	115.332
Para fut. aumentos de cap.	185.257.072	-	-	(79.049.116)	20.168.292	-	-	-	-	126.376	151.651
Resv. mayor valor Retasación Activo Fijo	492.382.434	-	-	-	54.628.059	(237.720)	(12.814.635)	-	-	533.958	640.750
RESERVAS DE REVALORIZACION											
Revaloriz. especiales	9.736.098	-	-	(884)	1.080.702	-	-	-	-	10.816	12.979
Revaloriz. Plan Habit.	325.435	-	-	-	36.123	-	-	-	-	362	434
Revaloriz. Act. Fiju DL 110	58.021	-	-	-	6.440	-	-	-	-	64	77
Reserv. por Depreciación mayor valor Retasac. Téc.	11.635.764	-	-	-	1.280.523	(99.541)	12.814.635	-	-	25.632	30.758
Reserv. Retasac. Téc. Act. Fijo Vendido	-	-	-	-	37.436	337.261	-	-	-	375	450
Reserv. Mayor valor Inv. en Subsidiarias	258.343.891	-	-	-	28.676.172	-	-	6.857.372	-	293.877	352.653
	280.099.209	-	-	(884)	31.117.396	237.720	12.814.635	6.857.372	-	331.126	397.351
Pérdida Ejercicios Ant.	(130.919.885)	(255.330.931)	-	-	(42.873.841)	-	-	-	-	(429.125)	(514.950)
Pérdida del Ejercicio	(255.330.931)	255.330.931	-	-	-	-	-	-	(168.105.356)	(168.105)	(201.726)
	586.487.899	-	-	-	65.100.156	-	-	6.857.372	(168.105.356)	490.340	588.408

Directora italiana

Lina Wertmüller vuelve a "la carga" con otro filme

ROMA.— Tras dos proyectos fracasados, uno a mitad de rodaje, la directora italiana Lina Wertmüller vuelve a poner pie en un set con un filme que será protagonizado por Ugo Tognazzi y Piera degli Esposti.

Por ahora no se habla de títulos, o, mejor dicho, se habla demasiado. Respetando su predilección por los nombres kilométricos, la exuberante directora italiana resume sus favoritos: "Broma del destino, emboscado a la vuelta de la esquina como un salteador de caminos", "Do you remember Revolution", "Se sigue diciendo: por lo tanto" (aludiendo a una muletilla muy en boga en los últimos años) y "se enojaron los del piso de arriba" (donde por los del piso de arriba no se entiende a los vecinos, sino a la gente que tiene el control del poder).

"Hace mucho que no trabajo si bien no he dejado de trabajar en los últimos años —afirma la recordada realizadora de "Mimi Metalúrgico". En efecto, en este período tuvo dos desventuras cinematográficas: "Tieta de Agreste" con Sophia Loren, que tuvo que interrumpirse cuando ésta suspendió la filmación para purgar una condena por evasión de impuestos y "Tailleur", que nunca llegó a filmarse y que hubiese debido estar protagonizado por Massimo Troisi e Isabelle Huppert.

El actor Ugo Tognazzi actuará en un filme que la directora define como "un juego, una broma sobre lo que nos pasa a los italianos".

En medio de estas "desventuras", Wertmüller encontró tiempo para escribir un libro "La testa di Alvise" que ahora la Gaumont quisiera que llevara al cine.

Además dirigió para el Festival de Spoleto una obra teatral, "Amore e magia nella cucina di mamma" escrita por ella y que debutará en octubre próximo en Broadway y dirigió un "especial" televisivo sobre el terremoto en la región sureña de Irpinia, de la que es originaria la misma directora.

"Me considero afortunada —dice— cada año y medio hago una película, cosa que en esta época de crisis de cine italiano es una actividad bastante envidiable. Esta vez ha pasado un poco más de tiempo (su última película "Fatto di sangue tra due uomini per causa di una donna: si sospettano motivi politici", con Sophia Loren, Marcello Mastroianni y Giancarlo Giannini data de 1978) pero eso está bien porque en este oficio nosotros los autores debemos seguir las oleadas creativas que no suelen sucederse con ritmo regular".

Su nueva película será "un juego, una broma sobre lo que nos pasa a los italianos, protagonizada por doce personajes interpretados por grandes actores". Además de Tognazzi y Degli Esposti,estarán Enzo Jannacci, Gastone Moschin, Renzo Montagnani, Paolo Panelli, Pina Cei y una debutante, Valeria Golino, de 16 años.

Contrariamente a sus últimas producciones, la película nos costará mucho. "La escribí yo sola hace mucho tiempo", dice la directora que inició su carrera cinematográfica escribiendo guiones que otros firmaban.

"Luego —añade— lo desarrollé y lo perfeccioné con uno de los padres de la comedia a la italiana, Agenore Incrocci, más conocido como Age y que colabora generalmente con Furio Scarpelli.

No le gusta mucho referirse al argumento de sus proyectos: "cuando se comienza una película no habría que decir nada, aunque no sea como conjuro".

Sólo se sabe que Piera degli Esposti y Ugo Tognazzi son esposa y marido en el filme y que la historia sería divertida.

"Me gusta bromear —dice la directora italiana— y bromearé también con esta película. Quisiera morirme riendo. La vida dura media hora y quiero gozarla. Incluso descubriendo la belleza de los seres humanos".

VERSION DE STALLONE PARA "PADRINO 3". El actor de origen italiano será, efectivamente, productor, protagonista y realizador de la tercera parte de la serie "El Padrino", que Coppola y Marlon Brando iniciaron, basándose en el homónimo argumento de Mario Puzo. Antes de comenzar la filmación de la película, Stallone deberá terminar con la continuación de "Fiebre de Sábado por la Noche" y realizar otra cinta titulada "Pluck the eagle". En el grabado, junto a su perro.

El tango gana terreno en México

CIUDAD DE MEXICO.- Desde hace algunos años, en México se escucha más y mejor tango que en Buenos Aires, en opinión de Américo Caggiano, decano de los artistas argentinos radicados en este país. Caggiano participa en un encuentro de música popular bajo el tema "El tango en México".

Para quien está considerado uno de los mejores bandoneonistas, el tango argentino ha perdido su categoría como expresión nacional, especialmente por la "penetración de la música estadounidense". La emigración de artistas argentinos ha hecho, dijo Caggiano, que en México el tango tome su "segundo aire", porque aquí "tiene mayor aceptación" y existen más lugares dedicados a su difusión que en el propio Buenos Aires.

También recordó que, en la década del 40, con Amanda Ledesma, Libertad Lamarque y Hugo del Carril, entre otros, el tango tuvo su época floreciente a nivel mundial.

No sólo es cosa de vida o muerte:

La velocidad excesiva también tiene puntos intermedios.

Como èste:

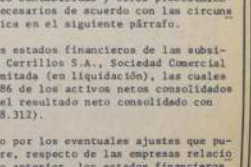

Cuidese.

Queremos que usted viva.

HOY EN ESPECTACULOS

TEATRO

ANFITEATRO LO CASTILLO. Plaza Castillo (2460345) 20 hrs. "Los chinos" de Murray Shisgal $ 250. Con: Tomás y Eliana Vidiella, Soledad Pérez.

BALI BAI. Colón 5146 (2288273) 23.15 hrs. "¿Quién es ella?" Cover $ 250. Con: Silvia Piñeiro.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (61412) 19.30 hrs. "El beso de la mujer araña", de Manuel Puig $ 200. Con: Tennyson Ferrada y Gonzalo Robles.

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (726042) 20 hrs. "¡Tú te lamentas! ¿De qué te lamentas?". Platea. Pref. $ 500, lateral $ 400 y Gral. $ 300 Con: Coco Legrand.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (713807). Pronto: "La pérgola de las flores" de Isidora Aguirre y Francisco Flores del Campo. Con: Pedro Messone y gran elenco.

CENTRO CULTURAL DE LA REINA. Echeñique y Santa Rita () Taller 71. Domingo "La bella durmiente". Dirección: Eduardo Castillo. Con: Rosalía Soler...

CENTRO CULTURAL DE LOS ANDES. Alonso Ovalle 1465 (711948) Sábado. Video teatro "Ricardo II" (Salón Auditorium).

CIRCO NAZIONALE D'ITALIA ORLANDO ORFEI. Alameda y Gral. Velásquez, 18 y 21 hrs. Palomas, elefantes, caballos y leones amaestrados, aguas danzantes, tonyes.

EL GALPON DE LOS LEONES. Av. Los Leones 238 (749716) 20 hrs. "Nerón de hiedra", de Edmundo Villarroel $ 150 exclusiva estudiantes y Conv. Con: Ma. Gastiglione. L. M. y M. "El lazarillo de Tormes". Con: Mario Bustos, Max Corvalán.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20.30 y 22.30 hrs. "La intervención y recesión me achicaron la cuestión" $ 250. Con: Rosangelam Lili Olmedo.

INST. CHILENO ALEMAN . Esmeralda 650 (383185) Viernes: Cine Arte "La angustia del arquero ante el penal", retrospectiva Wim Wenders. Introduc. Prof. Alicia Vega.

INST. CHILENO FRANCES. M. Claro 209 (2235604) Mesa redonda 19.30 hrs. "Surrealismo y sicoanálisis". Entrada libre, 17 a 21 hrs. Exposiciones.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 19.30 hrs. "Sueños de mala muerte", de José Donoso e Ictus $ 300 Estud. y Conv. $ 150 Con: Grimanesa Jiménez, Roberto Poblete.

LA FERIA. Crucero Exter 0250 (377371) 20 hs. "El tijeral" creación colectiva $ 250. Est.d $ 150. Con: Soledad Alonso Rodrigo Bastidas, Gabriel Prieto.

MONEDA. Moneda 920 (715451) 19.30 hrs. "Recuerdos del hombre con su tortuga", de Ramón Griffero $ 100 popular. Con: Patricia Crispi, Marcos Tamayo. R. Griffero.

MUNICIPAL. Agustinas y San Antonio (31407). Viernes: "La asamblea de los pájaros", de Peter Brook. Con: Magdalena Max Neff, Francesca Ciancimino, Ana Reeves.

MUNICIPAL DE LAS CONDES. Apoquindo 3364 (228420). jueves: "Cantando historias". Con: Alicia Quiroga y José María Langlais.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Desde las 10 hrs. "Lecciones privadas" y show en vivo $ 100 M. M. y J. V. y S. función trasnoche (21).

PICARESQUE. Recoleta 345 (77683) 20.30 y 22.30 hrs. "La cama del cobarde" $ 300. Con: Edo. Thompson, Canuto Valencia, Vidella Carvallo, Daniel Vilches.

PLATAFORMA 2. Av. Suecia 178 (40442) 23.30 hrs. "Cuál picado", Cover $ 200. Con: Miguel Angel Bravo yTablao flamenco.

SALON DISCOTEQUE INDIGO HOTEL CORDILLERA. Alameda 136 (381042 anexo 3172) Jueves: "El gato encerrado" de Oscar González. Con: Sonia Viveros, Ramón Farías,...

SUCUCHO. Nueva Providencia 2322. 22 hrs. "Por la chica" $ 600 cover. Con Maitén Montenegro. Viernes: "Doña Monona y sus dos maridos". Con: Marilú Cuevas.

CINES:

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11.30 horas "Si mi mujer tuviera un amante y "Sharky el verdugo de Atlanta" (21($ 70

ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 12 horas "Reto al destino" (18) $ 150 M. y M. $ 120 (Richard Gere).

AUTOCINE VIZCACHAS. Camino a El Volcán (435 P. Alto). Funciones viernes, sábados y domingos.

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 horas. "E.T. el extraterrestre" (Men.) $ 150 L.M. y M. $ 100.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) 15.45, 19.15 y 22 horas "Será justicia" (14) $ 130 y $ 160 L. a V. May. 60 años $ 80.

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 horas. "Caballeros de acero", "Blade Runner" y "Misión exterminio" (21) $ 70.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11.30 horas "Será justicia" (14) $ 160 M. y M. $ 120 L. a V. May. 60 años $ 80.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.30 horas "Kamasutra" (21) $ 100 L. a V. May. 60 años $ 80.

CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 horas "Mujeres, mujeres", "Los golpes secretos del Kung Fu" y "La Dra. bajo las sábanas" (21) $ 30.

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 horas "Libertad condicional" y "Operación venganza" (21) $ 60.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 horas. "El juego de la muerte II" (18) $ 100 Bruce Lee.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 14 horas "El barrendero" (Men.) $ 80.

DUCAL. Agustinas 777 (35375) 10.45, 14.05, 17.25 y 20.45 horas "Ghandi" (Men.) $ 150.

EL GOLF. Apoquindo 3368 2287992) 16, 19 y 22 horas "Será justicia" (14) $ 150.

FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11.30 horas "El barco" (Men.) $ 100 L. a V. May. 60 años $ 80.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 13 horas "Tikoyo y su tiburón (Men.) $ 130 niños $ 100 M. y M. $ 100 niños $ 80 L. a V. May. 60 años $ 80 S. y D. desde las 11.30.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11.30 horas. "Comedia sexual en una noche de verano" (18) $ 160 M. y M. $ 120 L. a V. May. 60 años $ 80.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384) Desde las 14 horas "Vacaciones al desnudo". "Los reyes del Kung Fu contra el karateca loco" y "A los cirujanos se les va la mano" (21) $ 40.

IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11 horas "Volver a empezar" (14) $ 150 L. M. y M. $ 100.

KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 horas "Víctor Victoria" (18) $ 100

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2204816) 16.15, 19.15 y 22.15 horas "Tootsie" (14) $ 160.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.30, 19 y 22 horas. "Reto al destino" (18) $ 160.

LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454). Desde las 14 horas "Paraíso nudista", "La guerra de los gangster", "Praderas salvajes" y "Basta de mujeres" (21) $ 30.

LIDO. Huérfanos 680 (30797). Desde las 12.15 horas "Tootsie" (14) $ 150 M. y M. $ 120

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 horas "Los ojos del terror", "Las turistas quieren guerra' y "Una mujer y dos hermanos" (18) $ 50.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas "Socorro me persigue una virgen" y "Pecados de familia" (21) $ 80.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 horas "Hospital del terror", "Cuentos colorados" y "Burlesque" (21) $ 50.

NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas "Vida íntima de una profesora" y "Una mujer para dos hombres" (21) $ 80.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 16, 18.45 y 21.30 horas "La amante del teniente francés" (18) $ 130 Estud $ 80 (Meryl Streep).

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16.15, 19 y 21.45 horas "Comedia sexual en una noche de varano" (18) $ 130 y $ 160 L. a V. May. 60 años $ 80.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 14.20, 18 y 21.40 horas "Ghandi" (Men.) $ 160.

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 horas. "Manos de terciopelo" (14) $ 80.

PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 horas "Internado de señoritas", "Infidelidad ante notario" y "La prima" (21) $ 60.

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 16 horas. "Viaje a las estrellas" (Men.) $ 150. 19, y 22 horas "Jesucristo superestrella" (14) $ 150.

REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 11 horas "Locamente enamorado" y "Rocky III" (Men.) $ 80.

REX 1. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 horas "Jesucristo superestrella" (14) $ 150 L.M.M. y J. $ 100.

REX 2. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11.30 "Viaje a las estrellas" (Men.) $ 150 L. a J. $ 100.

REX 3. Huérfanos 735 (31144) Desde las 13 horas "Una almohada para tres" (21) $ 150 L. a J. $ 100.

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 horas "Prueba de amor", "Tiernas primas" y "Deliciosamente peligrosa" (21) $ 70 M. a V. $ 50.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 horas. "Amor bandido" y "Amante y mentirosa" (21) $ 70.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10.00 horas "La isla azul" y "Secretos inconfesables de una azafata" (21) $ 80.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (366666) 15, 19 y 21.30 horas "E.T. el extraterrestre" (Men.) $ 150.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16.30, 19.30 y 22.30 horas "Reto al destino" (18) $ 160.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 18.30 y 21.30 horas "Tootsie" (14) $ 160

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 horas "El enigma de otro mundo" (14) $ 100.

CONCLUSION
(VIENE DEL FRENTE)

VIDRIOS CRISTALES LIRQUEN S.A. Y SUBSIDIARIAS

Sociedad Anónima Abierta

18. Provisiones y Castigos

La Sociedad mantiene una provisión para cuentas incobrables por las deudas de los clientes habituales. Por aquellas cuentas que tienen algún grado de incobrabilidad, se efectuaron las provisiones correspondientes que en el presente Ejercicio alcanzó la cifra de M$ 41.939, la cual está fuertemente impactada por la provisión extraordinaria de M$ 28.995 efectuada a las deudas que mantiene la Sociedad Instalaciones de Vidrios y Aluminio "VIDRALCO" S.A., empresa ligada a la Sociedad Financiera Adelantos y Créditos S.A. que en el estado de resultados se presenta bajo el rubro Egresos Fuera de la Explotación. El notable incremento de la provisión de incobrable en el presente Ejercicio, se debe a la difícil situación económica que ha afectado en los últimos meses a nuestros clientes relacionados con el rubro de la Construcción. Esta provisión se presenta deducida de los rubros deudores por venta M$ 14.587 (1981, M$ 1.643) y documentos por cobrar M$ 28.995 (1981, M$ --).

19. Garantías y Compromisos

El detalle de los bienes entregados en garantía, por los créditos bancarios, a su valor de tasación, es el siguiente:

	VALOR TASACION BANCO			
	1 9 8 2		1 9 8 1	
	GTIAS. PROPIAS M$	GTIAS.EN SUBSID. M$	GTIAS PROPIAS M$	GTIAS.EN SUBSID. M$
Productos Terminados	-	-	30.964	-
Edificios y Terrenos	458.588	53.121	264.349	247.360
Maquinarias y Equipos	137.937	74.240	146.524	65.653
Depósitos a Plazo	2.056	-	-	-
Letras en Cobranza Bancos	6.139	-	-	-
Valor Tasación	604.720	127.361	441.837	313.013
Valor Libros	1.297.365	168.533	856.190	609.708

Al 31 de Diciembre de 1982, la Empresa mantiene letras en garantía en favor del Fisco por la suma de M$ 3.973 en resguardo por depósitos en almacén particular de aduana.

20. Transacciones de Acciones

Durante el Ejercicio se efectuaron las siguientes transacciones de acciones:

	1 9 8 2		1 9 8 1	
Accionistas Mayoritarios	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA
Cía.General de Elect. Industrial	375.000	40.799.869	-	-
INDIVER S.A.	40.799.869	-	-	-
DIRECTORES				
Sr. Manuel Martín S.	25.000	-	-	-
Sr. Gabriel Vial F.	-	-	900	-

21. Remuneración del Directorio

Durante el Ejercicio el Directorio ha percibido los siguientes montos:

	1982 M$	1981 M$
Sueldos	2.577	2.462
Honorarios	4.166	2.245

22. Sanciones

Por oficio N° 215 de fecha 18 de Mayo de 1982, el Gerente General de la Sociedad fue multado por la Superintendencia de Valores y Seguros en UF 40, origen de esta multa fue el atraso en la presentación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1981.

23. Hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros

No se han registrado hechos posteriores que les afecten significativamente y que no se estén debidamente expuestos, ya sea de carácter financiero o de otra índole entre el 31 de Diciembre de cada año y las fechas de término de la preparación de los respectivos Estados Financieros, con excepción de la puesta en marcha de la planta de Vidrios Planos ubicada en la localidad de Lirquén, con fecha 25 de Enero de 1983.

24. Avales obtenidos de Terceros

Aval concedido por Banco Andino M$ 10.907

25. La Administración ha venido desarrollando un plan elaborado para reresolver los problemas de la Sociedad. Sus principales medidas son las siguientes:

a) Sustancial reducción de gastos de Administración y Ventas.
b) Suprimir la fabricación de productos poco rentables e introducción de mejoras tecnológicas tendiente a aumentar el nivel de eficiencia en las líneas productivas.
c) Venta de todos los activos prescindibles
d) Consolidar la posición en el mercado y recurrir a los organismos pertinentes en denuncia de la competencia externa desleal.
e) Renegociación de plazos de vencimientos y condiciones de sus obligaciones.

Las Notas N° 1 al 25 forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados.

HUGO GRISANTI ABOGABIR
GERENTE GENERAL

JUAN CESPEDES CONTRERAS
CONTADOR GENERAL
Coleg. Prof. de Contadores
Audit. Univ. (A.G.)
Inscripción N° 12

EDUARDO MUÑOZ MIRALLES
INSP. DE CUENTAS

ARTURO PETIT LIZAMA
INSP. DE CUENTAS

MACAYA, OLATE Y CIA. LTDA.
CONTADORES AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
Vidrios, Cristales Lirquén S.A.:

Hemos examinado los balances generales de VIDRIOS, CRISTALES LIRQUEN S.A. (sociedad anónima chilena) y SUBSIDIARIAS al 31 de diciembre de 1982 y 1981, y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, excepto por lo que se explica en el siguiente párrafo.

No efectuamos examen de los estados financieros de las subsidiarias consolidadas Vidrios Planos Cerrillos S.A., Sociedad Comercial Bío-Bío S.A. y Comercial Lirquén Limitada (en liquidación), las cuales corresponden, en conjunto,a M$ 98.986 de los activos netos consolidados (1981- M$ 136.965) y han afectado el resultado neto consolidado con pérdidas por M$ 37.979 (1981- M$ 38.312).

En nuestra opinión, excepto por los eventuales ajustes que pudieran ser necesarios, si los hubiere, respecto de las empresas relacionadas que se mencionan en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de Vidrios, Cristales Lirquén S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 1982 y 1981 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, en conformidad con las normas y prácticas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, todo lo cual ha sido aplicado sobre bases uniformes.

MACAYA, OLATE Y CIA. LTDA.

Ricardo Sánchez Ruiz

Santiago, Chile
21 de enero de 1983.

TELEPROGRAMAS

CANAL 13

11.40 CARTA DE AJUSTE.
12.15 PLAZA SESAMO. Programa didáctico destinado a los niños en edad preescolar.
12.40 EL SALVAJE Y SORPRENDENTE MUNDO DE LOS ANIMALES. Serie documental.
13.05 LA DUQUESA DE LA CALLE DEL DUQUE. Serie inglesa de época, con Gemma Jones, Christopher Cazenove, Donald Burton y Richard Vernon. Producida por la BBC. Hoy: "La legión de los vivos".
14.00 TELETARDE. Noticias.
14.20 DIOS SE LO PAGUE. Teleserie argentina protagonizada por Leonor Benedetto, Federico Luppi y Víctor Hugo Vieyra.
15.20 MALEFICIO. Teleserie mexicana protagonizada por Jacqueline Andere y Enrique Alonso.
15.45 EL ABUELO INCORRECIBLE. Comedia de aventuras con un simpático y pícaro abuelo. Con Mickey Rooney.
16.05 CAPULINA. Programa cómico realizado por Gaspar Henaine.
16.30 S.W.A.T. Serie policial con Steve Forrest, Robert Urich, Tod Terry y James Coleman. Hoy: "La víctima".
17.20 CINE EN SU CASA.
19.15 CONDORITO.
19.20 LA NOCHE DEL COBARDE. Teleserie chilena.
20.25 HASTA MAÑANA.
20.30 TELETRECE. Noticias con César A. Santis.
21.30 CONDORITO.
21.35 FRANJA CULTURAL. Hoy: "MUNDO 83". Programa realizado en 35 ciudades de América, Europa y Asia por un equipo periodístico dirigido por Hernán Olguín. Hoy conoceremos el tren más rápido del mundo; los últimos logros de la ingeniería genética; además imágenes exclusivas del uso que se hace del rayo láser en medicina.
23.00 BARETTA. Hoy: "La mano izquierda del diablo".
24.00 TELENOCHE. Noticias.
24.15 UN HOMBRE EN LA CASA. Serie de humor británica, protagonizada por Richard O'Sullivan, Paula Wilco, Sally Thomsett.

Orson Welles dirigió en aquella época el programa de radio que provocó pánico al hablar de una invasión de extraterrestres. "La Guerra de los mundos" hoy en Teleonce.

CANAL 11

06.40 CARTA DE AJUSTE. APERTURA.
06.45 AVANCE NOTICIOSO. Con Gastón de Villegas.
08.00 CIERRE
17.45 CARTA DE AJUSTE. APERTURA.
18.00 EN DIRECTO. AVANCE NOTICIOSO. Conduce: Eduardo Riveros.
18.15 CINE EN EL ONCE. Hoy: "La noche que sembró pánico en Norteamérica. Año: 1975. Con: Vic Morrow, Clift de Young, Michael Constantine, Eileen Brennan, Tom Bosley, Will Geer y Paul Shenar. Dirección: Joseph Sargent. El treinta de octubre de 1938, el mundo y los Estados Unidos en especial, vivieron horas de terror. En una radio de Nueva York se transmitió un programa basado en una obra de ciencia ficción de H.G. Wells, conocida como "La Guerra de los Mundos". El espacio lo dirigió el posteriormente famoso actor y director de cine, Orson Wells. El poder de los medios de comunicación de masas quedó de manifiesto en esa ocasión, pues el público creyó que se trataba de una verdadera invasión marciana y el pánico cundió rápidamente...
20.00 THE MUPPETS SHOW. Hoy: "Johnny Cash". Presenta al cantante de música folklórica Johnny Cash.
20.30 NOTICIAS EN DIRECTO. Conducen: Inés María Cardone, Eduardo Riverso y Patricio Bañados.
21.15 CASIMIRO.
21.30 PROYECCION. Programa de análisis de diferentes fenómenos y problemáticas socioculturales. Conduce: Patricio Bañados.
22.30 LOS INMIGRANTES. Serie histórica que relata la llegada de los primeros colonos portugueses, italianos, españoles, alemanes, árabes y japoneses al Brasil. Fue realizada por la red Los Bandeirantes de Sao Paulo, obteniendo el año 1981 numerosos premios como la mejor producción de televisión. Cuenta con las actuaciones estelares de Rubens de Falco, Othon Bastos, Altair Lima, Yona Magalhaes. La novela es original del periodista Benedito Ruy Barbosa...
23.30 CIERRE.

CANAL 7

11.15 CARTA MUSICAL.
11.30 MATINAL INFANTIL.
12.10 USTED LO HA PEDIDO. Una serie de reportajes interesantes desarrollados en distintos lugares del mundo.
12.45 EL FESTIVAL DE LA UNA.
14.20 EDICION UNO. Con Eduardo Cruz y Ana María Salinas.
14.30 ACTUALIDAD EN COSMETICA. Consejos de belleza, entregados por Viera Yaksa.
14.35 FUE SIN QUERER. Teleserie venezolana, protagonizada por Sandro.
15.10 UN MINUTO EN LA MODA
15.15 UNA MUJER MARCADA. Teleserie mexicana.
16.00 VALLE DE PASIONES.
17.30 TARDES DE CINE. Hoy: presentamos un filme de aventuras y drama llamado "El Oso y el Tesoro", dirigida por James Flocker, con las actuaciones de Andrew Gordón, Robert Shebley, S Blacklinie. En 1898 un dentista de Sacramento emprende la larga travesía hacia el territorio del Yukon, alucinado por la fiebre del oro. En la aventura le acompañan su joven esposa y su hijo de 10 años. En Alaska se dedica a la búsqueda del valioso mineral, les llega el invierno y no dispoen de alimentos para subsistir el largo y frío invierno, quedando condenados.
19.15 EL JUEGO DE LA VIDA. Teleserie nacional.
20.30 SESENTA MINUTOS. Con Paulina Nin de Cardona y Hernán Serrano.
21.20 UNA SONRISA, CON LUKAS
21.25 TV TIEMPO.
21.30 FRANJA CULTURAL. Interesante documental realizado por el destacado oceanógrafo francés Jacques Cousteau.
22.30 JULIE FARR: Doctora y mujer.
23.30 UNA SONRISA, CON LUKAS.
23.35 EDICION DOS. Con Rodolfo Herrera.
23.50 EL F.B.I. EN ACCION.

CANAL 5

20.45 CARTA DE AJUSTE.
21.00 INFORME CIENTIFICO. Los terremotos han traído muerte y destrucción. Este informe delinea las causas de los terremotos y los esfuerzos de los científicos por reducir sus efectos y anunciarlos con anticipación.
21.15 IDENTIDAD CULTURAL. La herencia cultural de las diversas naciones que componen la República de Sudáfrica.
21.30 CENTENARIO DE LOS FESTIVALES DE BAYREUTH. La historia de este festival, desde su inicio en el año 1876 hasta hoy día.
22.30 EL DATO. Es un antecedente para llegar al conocimiento de una cosa o para deducir las consecuencias de un hecho. Conducción de Iván Arenas.
22.35 MAQUINAS VOLADORAS. La aviación y sus etapas a través del tiempo.
23.00 CONVERSANDO. Con el padre Pienovi.

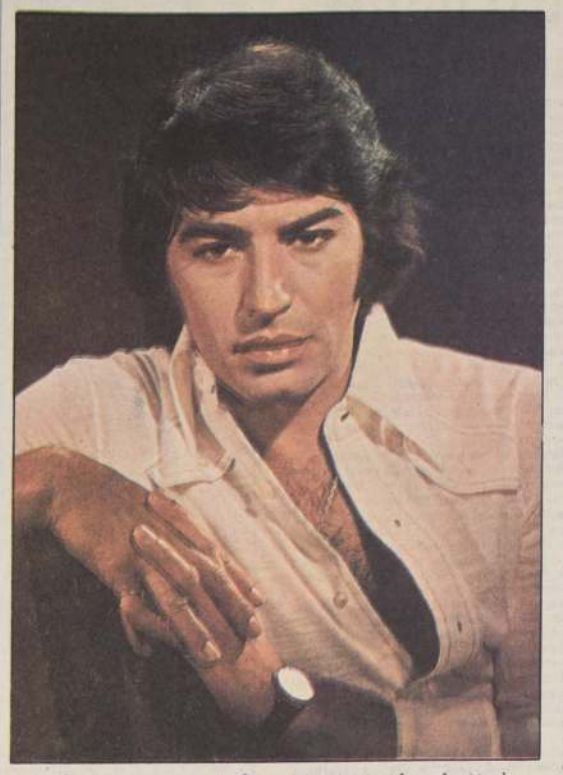

Sandro contó que en noviembre próximo iniciará la grabación de una nueva teleserie en Puerto Rico.

SANDRO VIENE EN JULIO

☐ Según informó a LA NACION, en entrevista telefónica, "existen conversaciones al respecto, pero deben concretarse"

☐ Contó, además, que se encuentra grabando un nuevo elepé que saldrá luego a la venta.

Sandro vendría a Chile en julio próximo, de concretarse la gira que el astro argentino tiene programada por varios países de América Latina, según informó telefónicamente a LA NACION que se comunicó con él a Buenos Aires, Argentina.

"Existen conversaciones con algunos empresarios chilenos, pero aún falta concretar la visita. Personalmente, me gustaría volver porque tengo muy buenos recuerdos de ese país", contó el cantante, quien dijo que se encuentra terminando de grabar en su casa un nuevo elepé.

Con la teleserie "Fue sin querer", que se exhibe con mucho éxito en nuestro medio, Sandro debutó en este género después de haberse mostrado reacio durante mucho tiempo porque su "fuerte" en la actuación era el cine. No obstante, dada la respuesta obtenida con la producción portorriqueña donde comparte roles con Gladys Rodríguez, iniciará en noviembre la grabación de otra.

"Estamos en conversaciones con el canal de Puerto Rico para hacer la segunda teleserie, pero aún no puedo adelantar mucho al respecto", dijo el cantante, añadiendo que en principio se "habló de formar la misma pareja. Sin embargo, no está dicha la última palabra".

Consultado sobre un posible romance con Gladys Rodríguez, Sandro fue tajante en manifestar: "No hay nada. Somos muy buenos amigos y ella tiene una linda familia, con la cual he compartido momentos muy bellos".

Separado y "sin compromisos", Sandro explicó que además de terminar de grabar su long play prepara una gira a Colombia para la primera semana de julio, país en el cual aprovechará de mostrar sus nuevas creaciones.

En Chile se comenta que sería una de las figuras invitadas al próximo Festival de la Canción, que en febrero cumple 25 años de existencia. ¿Qué existe de eso?, le preguntamos. "Por el momento no sabemos nada, pero me gustaría mucho estar presente en esa ocasión porque Chile me lanzó a la fama internacional y eso no se olvida", declaró.

Sobre una eventual participación en una telenovela nacional, producida por PAR Producciones, con Patricia Maldonado en el rol femenino estelar, dijo: "No tengo noticias al respecto, pero de llegar la oferta se estudiará detenidamente pues no tendría problemas de hacerlo, por el contrario sería interesante".

Con más de 15 años de carrera profesional, Sandro a los 37 años de edad recuperó su situal gracias a su participación en la teleserie, donde caracteriza a un cantante novato (Marcelo Duval) que se enamora de una joven aristócrata de San Juan, Puerto Rico, interpretada por Gladys Rodríguez.

La actriz venezolana se dio a conocer en Chile con la telenovela "Rojo Verano".

Se estrena en junio

Remozada sala de la UC recibirá obra "Becket"

En una sala totalmente remozada se estrenará próximamente la obra "Becket" de Jean Anouilh, a cargo del Teatro de la Universidad Católica que ya comenzó los ensayos de este drama histórico.

Con este estreno la compañía universitaria iniciará la celebración de sus 40 años de vida ininterrumpida, que también incluye otras actividades culturales y artísticas.

El equipo que representará la pieza del autor francés contemporáneo Anouilh se reunió por primera vez la semana pasada y llevó a cabo una lectura de texto, acercamiento inicial de la célebre obra que relata el enfrentamiento entre el Rey Enrique II, Plantagenet, de Inglaterra y su brazo derecho, Tomás Becket, que más tarde sería santificado por la Iglesia Católica.

El montaje será dirigido por Raúl Osorio e interpretado por un elenco de 18 actores encabezados por Ramón Núñez como Sir Tomás Becket y José Sosa como el Rey Enrique II. En el cine hicieron estos papeles Richard Burton y Peter O'Toole.

"Becket" o "El honor de Dios" tendrá escenografía e iluminación de Ramón López y vestuarios diseñados por Sergio Zapata, que es del equipo técnico que habitualmente acompaña a Osorio. La selección musical contará con la experiencia de Juana Subercaseaux, Directora del Instituto de Música de la Universidad Católica.

El estreno está fijado para los primeros días de junio en el Teatro UC, que para entonces estará refaccionado y remodelado, presentando al público una nueva cara.

También figuran en el elenco Sergio Aguirre, Armando Fenoglio, Blanca Mallol, Cristián Campos, Miryam Palacios, Jaime Azócar, Eduardo Barril, Mario Bustos, Rodrigo Alvarez, Rebeca Ghigliotto, Sergio Madrid, Patricio Strahovsky, Hernán Vallejos, Agustín Moya, Rolando Valenzuela y Raúl Palma. Varios de ellos deberán hacer dos roles para cubrir la gran cantidad de personajes. Además participarán alumnos de la Escuela de Teatro de la UC y cuatro niños.

El 17 de abril, fuera de abono

Función extraordinaria de Rudolph Nureyev en Chile

☐ Incluirá un programa de gran interés

Debido a la extraordinaria acogida que ha tenido en el público la venta de abonos para las dos actuaciones de Rudolph Nureyev en Chile, a realizarse el 15 y 16 de abril en la Temporada Oficial de Ballet 1983, la Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Santiago logró concretar una función extraordinaria del destacado bailarín junto al Ballet Theatre de Nancy.

Esta presentación se llevará a efecto, en el escenario del Teatro Municipal, el domingo 17 del mes en curso, a las 19.00 horas. Para esta actuación de Rudolph Nureyev se ha anunciado un programa de gran interés para los amantes de la danza y diferente al que se ofrecerá en las funciones de abono.

Este incluye: "Los Cuatro Temperamentos" con música de Hindemith y coreografía de Balanchine; "Canto de un Compañero Errante", con música de Mahler y coreografía de Maurice Bejart, ballet creado en 1971 especialmente para Nureyev y que bailará junto a Patrick Armand; "Sinfonía en Re" con música de Haydn y coreografía de Kylian, obra humorística que es una sátira al ballet clásico; y, "La Lecon" con música de Delerue y coreografía de Flindt.

El gran bailarín mostrará su madurez artística en los ballet "La Lecon" y "Canto de un Compañero Errante", donde actuará como solista.

Las entradas a esta función extraordinaria que el público con su interés ha solicitado, se pondrán a la venta mañana.

Rudolph Nureyev en una escena de "Canto de un Compañero Errante", con coreografía de M. Bejart, que interpretará en la función extraordinaria que ofrecerá en el Teatro Municipal.

HERNAN OLGUIN junto al equipo de rayo laser

Programas científicos en las Franjas Culturales

Los programas científicos de Jacques Cousteau, en Televisión Nacional, y de Hernán Olguín, en Canal 13, ocupan la Franja Cultural de hoy a las 21.30 horas, según reglamenta el Consejo Nacional de Televisión. Mientras el oceanógrafo se dedica a los mamíferos de las profundidades marinas, el periodista chileno presentará tres temas.

El primer reportaje de Olguín es sobre el tren TGV, de gran velocidad que corre a 260 kilómetros por hora entre las ciudades francesas de París y Lyon. El equipo de periodistas visitó la fábrica del TGV. Allí conocieron todas las etapas de la construcción del tren. Los constructores cuentan entre sus obras al Metro de Santiago, además de otros trenes subterráneos de otras capitales extranjeras.

El segundo reportaje que se presentará en "Mundo 83" es sobre ingeniería genética y fue realizado por Walter Cronkite, el principal corresponsal de la cadena CBS. Explica los últimos descubrimientos realizados en laboratorios para determinar la estatura que tendrá cada niño. El mayor conocimiento de las hormonas y de los genes humanos será especialmente útil para los niños que tienen problemas de crecimiento.

Al Rayo Laser se dedica el tercer reportaje de esta edición. En él se explican los diferentes usos en el tratamiento de determinadas enfermedades. El equipo periodístico de TV 13 recorrió distintos hospitales de USA y Japón, filmando operaciones realizadas en nuestro país con el rayo laser.

EL MAR DE SANGRE CALIENTE

Así se titula el episodio que Jacques Cousteau presenta en Televisión Nacional, para dar a conocer los únicos mamíferos del misterioso mar. Estos son descendientes de los mamíferos primitivos, parientes biológicos directos del hombre por su estructura y sangre caliente. Su tamaño, su capacidad, su lenguaje son enigmas antiguos que llaman a establecer su origen y el sentido de su singular desarrollo, como colosos de la naturaleza.

Los fósiles de más de 45 millones de años, encontrados en diferentes lugares de la Tierra, dan testimonios de la época en que los mamíferos volvieron al océano, es decir, los ancestros de los colosos que alguna vez habitaron las llanuras y los bosques del planeta.

Panorama Regional

Santiago de Chile,
Jueves 7 de Abril de 1983

La Nación

Cuerpo C

Terminó dragado del canal de acceso a Puerto Montt

Se estima que a fin de mes podrá levantarse la restricción que existe para el paso de naves de gran calado

PUERTO MONTT.— Concluyó los trabajos en el puerto local la draga "Ernesto Pinto", operada bajo régimen de administración directa, por la Dirección de Obras Portuarias.

La draga es llevada ahora a Valdivia, para ser sometida a trabajos de mantenimiento.

Con ella la Dirección de Obras Portuarias completó el dragado del canal de acceso al puerto, el que había dejado inconcluso la firma contratista Ocil Limitada, extrayendo más de 20 mil metros cúbicos de material, con lo que el acceso al puerto alcanzó una profundidad mínima de 8 metros 50 centímetros.

Continúa mientras tanto el dragado de la zona de maniobras, a cargo de la Empresa Anhsa Ingenieros, que utiliza en ese trabajo la draga Erlandsen, de la Dirección de Obras Portuarias. Estos trabajos deben concluir en el curso de este mes, dejando al puerto local en condiciones de recibir a naves de hasta 170 metros de eslora. Próximamente la Gobernación Marítima practicará los sondajes que le permitirán comprobar las condiciones de operabilidad del puerto, y con ello levantar la restricción que actualmente pesa sobre ese terminal.

PLAN DE TRABAJO

La draga "Ernesto Pinto" extrajo un volumen teórico de 20 mil metros cúbicos. El financiamiento de la obra, de 12 millones 365 mil 949 pesos, procede del Fondo Social, Fondos Regionales, EMPORCHI, por retenciones y garantías de la firma Ocil Limitada, empresa que no pudo cumplir con el contrato original, para dragar el canal de acceso al puerto comercial.

La tarea, ahora a cargo de la Dirección de Obras Portuarias, incluye la terminación de ese dragado, y además el remate de los trabajos en la zona de maniobras y terminal de trasbordadores. A este último sector se dará una profundidad mínima de 5 metros.

Convocan a Concurso Nacional

Profesores podrán difundir sus experiencias pedagógicas

Todos los profesores del país, actualmente en ejercicio, podrán participar en el 2° concurso nacional "Compartamos experiencias de Aprendizaje", convocados por la Revista de Educación del Ministerio del ramo.

El objetivo de esta competencia profesional es dar a conocer experiencias educacionales, realizadas durante el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, que hayan contribuido a elevar su calidad, permitiendo el crecimiento personal de los alumnos, a través de una motivación y un aprendizaje efectivos.

Pueden participar profesores de todo el país, de cualquier asignatura, de los siguientes niveles del sistema educacional chileno: preescolar, básico, medio, diferencial y de adultos; y de cualquiera modalidad: fiscal, municipal o particular.

Los docentes pueden formar equipos, o bien concursar individualmente. En ambos casos deberán representar a un establecimiento educacional.

Los participantes deberán adjuntar un certificado del director, donde se estipule que la experiencia pedagógica fue realizada en ese establecimiento educacional.

TRABAJO

La presentación del trabajo deberá partir con el objetivo perseguido por la experiencia a relatar; descripción detallada de la acción pedagógica, señalando número de alumnos y cursos participantes y los resultados estadísticos de la experiencia.

La extensión no deberá ser inferior a las 140 líneas ni superior a las 280. El trabajo debe ser enviado en tres ejemplares: un original y dos copias, mecanografiados a doble espacio.

El plazo para enviarlos vence el 30 de agosto del presente año. La recepción se realizará en Morandé 322, 5° piso, Santiago.

La decisión del Jurado será dada a conocer en la edición N° 112 de la Revista de Educación, correspondiente al mes de noviembre.

El jurado estará integrado por los miembros del Consejo Editor de la publicación especializada y un representante de la Dirección de Educación.

PREMIOS

Los ganadores recibirán, como primer premio un automóvil marca Mitsubishi modelo L 100 Station Wagon; un proyector con doble cámara para el segundo lugar, que permite proyectar manuscritos y dibujos mediante transparencias; y un proyector de diapositivas y filminas para el tercer lugar.

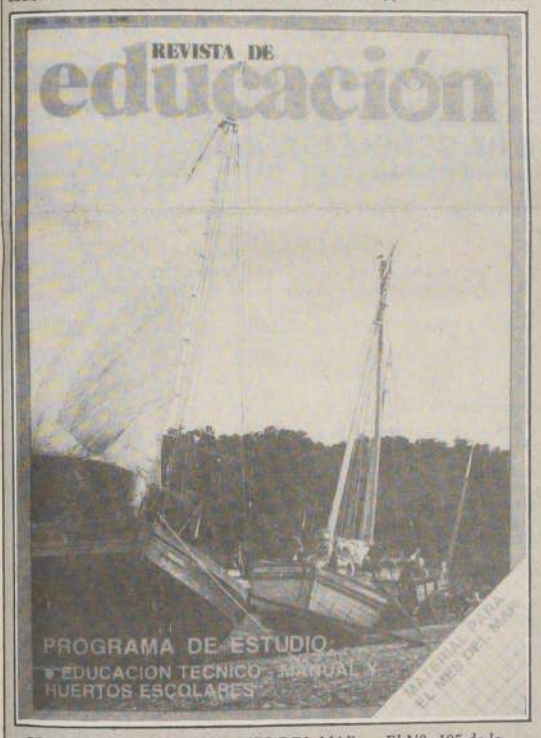

PREPARATIVOS PARA EL MES DEL MAR. — El N° 105 de la Revista Educación está dedicado al Mes del Mar, con material informativo para que los profesores puedan utilizarlo en la planificación de sus clases, durante mayo próximo. Los contenidos de este tema central se refieren al transporte marítimo en Chile, a la participación del país en la elaboración de la doctrina de las 200 millas y a las escuelas que forman recursos humanos en relación al mar.

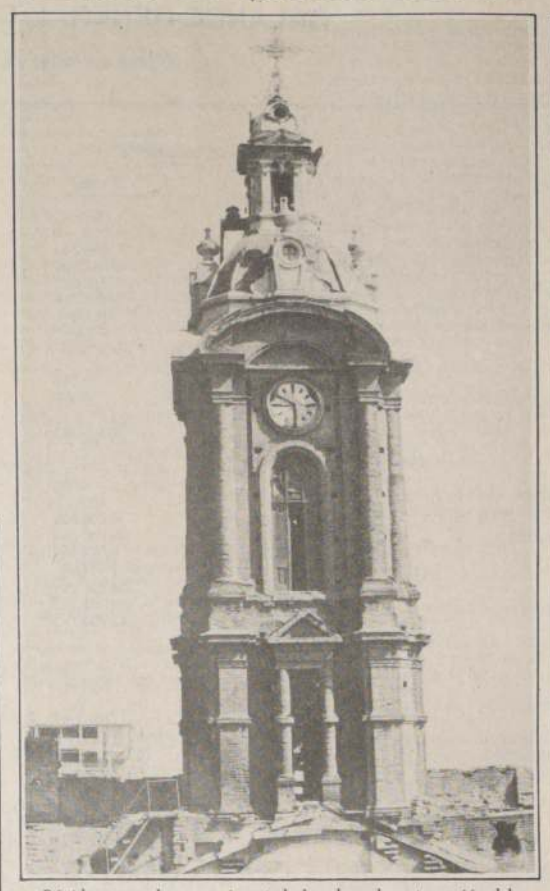

Rápido avance han experimentado las obras de restauración del Convento de San Francisco, en Valparaíso. En la foto, la torre y parte de la incendiada techumbre del templo.

Acelerado avance en restauración del Convento de San Francisco

VALPARAISO.— "Realmente impacta comprobar cómo se ha trabajado en la restauración del Convento de San Francisco, la celeridad con que se han realizado las obras y los resultados obtenidos hasta el momento en que los trabajos se encuentran en un 70 por ciento de su avance". Así lo comentó el alcalde de Valparaíso en una visita realizada a la Iglesia del Cerro Barón, que está siendo recuperada con apoyo del municipio porteño y de la comunidad, luego del incendio que destruyó considerablemente el templo, convento y escuela que funciona en el lugar.

El alcalde Francisco Bartolucci, acompañado del director de Proyectos de la corporación, Harken Yansen, y del Superior del Convento, Padre Luis Acuña, recorrió todas las dependencias en que se está trabajando, subiendo incluso al techo mismo ya que está terminado y que sólo espera la colocación de las tejas.

En esta misma oportunidad, el jefe comunal informó al superior religioso que en los primeros días de la próxima semana se entrará de lleno a trabajar en la Iglesia misma, en una primera etapa dedicada a reponer los techos para evitar mayores daños en la próxima época de lluvias.

Conforme a los planos elaborados por la Dirección de Proyectos de la Municipalidad de Valparaíso, el templo será restaurado conservando su arquitectura original. La nave central y las naves laterales quedarán cubiertas por un techo con tijerales-sercha de roble, en vez del pino oregón original que ya no se encuentra y se reconstruirán una serie de pilares que existían junto a las naves laterales. Los muros, que en su mayoría están buenos, serán restaurados y se arreglarán algunos dinteles. La idea es hacer ahore todo aquello que permita cubrir la iglesia y librarla del peligro de las lluvias, dejándola en condiciones de ser usada para los oficios religiosos. Posteriormente se repararán los pisos, ventanales, puertas y pinturas en general. A más largo plazo, y a medida que los recursos lo permitan, se recubrirán los cielos y se reconstruirán algunos elementos especiales de decoración que tenía el templo originalmente.

TRABAJOS REALIZADOS

Explicó el alcalde Bartolucci que en la zona del convento, que estaba totalmente destruida, primero se desarmó y se demolió toda la parte dañada. Se retiraron los tijerales quemados y se levantó toda la techumbre que involucraba peligro para los ocupantes de este sector. Los maderos se cambiaron por roble de iguales medidas que los que existían, se reconstruyeron los tijerales y se entabló el techo cubriéndolo con una capa de fieltro y alquitrán, haciéndolo impermeable. De esta forma en este momento ya no se teme por una lluvia y tanto el convento como la escuela pueden funcionar normalmente.

En Aysen

Elaborarán Estrategia Exportadora

COYHAIQUE.— Virtualmente organizado, se encuentra el Consorcio Exportador de la Undécima Región, conformado por representantes privados de la producción y el comercio regional.

Este grupo empresarial tendrá a cargo el diseñar e implementar una estrategia integral en búsqueda, penetración y consolidación de mercados de exportación, tanto tradicionales como nuevos, para que los productos de Aisén se proyecten en buena forma hacia el comercio exterior.

De esta forma, se pretende vencer el carácter errático, dependiente del sistema productivo y de comercialización, ya que de tener éxito el plan en marcha, los productos a exportar, tendrían mercados estables, diversificados y de una proyección en el mediano y largo plazo.

En la Undécima Región, este consorcio exportador, trabajará conjuntamente con SERPLAC, que para los fines descritos ha sido designado el nexo entre el grupo privado y la red comercial que posee el Gobierno tanto en el país como en el exterior.

SUBSECRETARIO

Arribó a la Undécima Región, el Subsecretario de Educación, Enrique Froemel, que fue recibido por el Secretario Regional de esta cartera, Rafael Fernández Morandé y otros personeros de este sector.

El personero concurre a la zona, para solemnizar con su presencia oficial importantes acontecimientos en el sector Educación.

Entre las actividades más importantes que desarrollara en la zona, está la firma de un convenio, mediante el cual quedan iniciadas las acciones para el posible traspaso definitivo a fines del presente año, a la Corporación de Desarrollo Social, de la Sociedad Nacional de Agricultura y que tiene a su cargo los lectores rurales, del Liceo Agrícola de Coyhaique.

También se firmarán los convenios, conjuntamente con los alcaldes de Coyhaique, Lago Verde, Ibáñez, Cochrane, Chile Chico, O'Higgins y Tortel, para el traspaso de sus colegios de enseñanza básica a los respectivos municipios.

Maestros se capacitan en inglés

PUERTO MONTT.— La Secretaría Ministerial de Educación de la Décima Región continuará este año la aplicación de un proyecto de capacitación en inglés, para profesores de enseñanza básica, el que se inició el año pasado.

El proyecto contempla la capacitación de los profesores de las escuelas básicas de Puerto Montt, para desarrollar la enseñanza del inglés desde el primer año básico, de acuerdo a lo establecido en los planes y programas para ese nivel.

El año pasado participaron en el proyecto 25 profesores, que hicieron un primer nivel, lo cual les permitió a corto plazo la réplica en el aula, en los primeros años de sus escuelas. Los beneficiados con este proyecto alcanzan una cobertura de dos mil estudiantes de diferentes escuelas de la comuna, con excelentes resultados.

La Décima Región tiene la calidad de piloto en este proyecto, iniciado en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, de Santiago.

En Viña del Mar

Cinco poblaciones beneficiadas con trabajos de alcantarillado

VIÑA DEL MAR.— Un total de 2.200 metros lineales de tuberías para el desagüe de aguas servidas en cinco poblaciones de Viña del Mar serán instaladas a contar de la segunda quincena de abril, luego de ser elevados a consideración de la Intendencia y aprobados por ésta los programas respectivos proyectados por la Dirección de Obras del Municipio de la Ciudad Jardín.

Al hacer el anuncio la alcaldesa, Eugenia Garrido de Vargas, expresó su satisfacción por la acogida que obtuvo en las autoridades superiores del gobierno provincial y regional, puesto que con estas obras se da respuesta a los requerimientos de una población superior a las 5 mil personas.

Los sectores poblacionales favorecidos con esta destinación de recursos a través del programa de absorción de cesantía y de los fondos propios de la Municipalidad son: René Schneider, Población Libertad, Tranque Sur, Calle 5 en Concón y José Francisco Vergara.

Personal profesional y técnico del PAC tendrá a su cargo las obras bajo la supervisión de la Dirección de Obras Municipales. Con estos cinco proyectos se cumple a nivel comunal con la decisión adoptada por la alcaldesa, en orden a dar prioridad a los trabajos que permitan el acceso más rápido posible a los servicios básicos de los grupos poblacionales ubicados en la parte alta de Viña del Mar y que carecen de ellos.

Con anterioridad, la Municipalidad reforzó sus programas de acción orientados a eliminar los basurales en las poblaciones, mejorar las vías de acceso, aumentar la iluminación pública y ejecutar obras menores de desarrollo comunitario.

Con el inicio de estas obras, como lo señalaron los dirigentes vecinales de los sectores favorecidos por la medida, se termina una época de promesas para dar paso al progreso real de las poblaciones mencionadas.

VENTA DE PATENTES

Con un aumento considerable en la venta de placas patentes —cercana a las 3.000 y con un ingreso de 7 millones de pesos aproximadamente—, que superó las cifras del año pasado, terminó su labor el Departamento de Tránsito de la Municipalidad de Villa Alemana.

El personal del citado departamento, reforzado con personal voluntario de la Municipalidad, evitó atochamientos de último momento y esperas innecesarias.

Los contribuyentes que no obtuvieron sus patentes dentro del plazo, son atendidos en la Municipalidad, Avenida Sexta 285, en horario continuado desde las 08:00 a las 14:00 horas.

El alcalde porteño, Francisco Bartolucci, durante su visita a la congregación franciscana, para observar el estado de avance de los trabajos de restauración del techo.

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO Y FILIALES

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

(Cifras en miles de pesos · M$)

ACTIVOS	AL 31 DE DICIEMBRE 1982 M$	1981 M$
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	1.588.527	1.359.240
Depósitos a plazo	13.547.441	4.884.824
Valores negociables	732.830	1.912.553
Deudores por venta	3.700.758	3.486.784
Documentos por cobrar	228.682	162.244
Deudores varios	538.680	470.047
Existencias	17.069.706	18.095.710
Impuestos por recuperar	1.560.152	–
Gastos pagados por anticipado	33.631	24.818
Otros activos	8.032	4.980
Impuestos diferidos	699.028	--
Total activo circulante	39.707.467	30.401.200
ACTIVO FIJO		
Terrenos	596.262	598.139
Campos petrolíferos	49.114.188	44.995.836
Construcciones y obras de infraestructura	49.227.478	46.940.963
Maquinarias y equipos	9.827.287	10.028.036
Otros activos fijos	3.012.421	2.334.342
	111.777.636	104.897.316
Menos: Depreciaciones acumuladas	(67.493.977)	(62.147.123)
Total activo fijo neto	44.283.659	42.750.193
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en otras sociedades	605.057	748.651
Depósitos en el Banco Central de Chile	2.029.834	–
Deudores a largo plazo	1.580.639	1.525.058
Cargos diferidos a largo plazo	1.281.284	1.537.541
Otros activos permanentes	2.862.325	–
Otros	258.270	65.977
Total otros activos	8.617.409	3.877.227
Total activos	92.608.535	77.028.620

PASIVOS Y PATRIMONIO	AL 31 DE DICIEMBRE 1982 M$	1981 M$
PASIVO CIRCULANTE		
Bancos acreedores	20.989.100	13.892.231
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	1.681.518	912.775
Cuentas por pagar	1.166.726	1.842.729
Provisiones	418.399	382.044
Retenciones	1.739.877	615.429
Derechos de explotación	2.219.755	906.649
Impuesto a la renta	900.001	2.157.617
Ingresos percibidos por adelantado	22.187	–
Total pasivo circulante	29.137.563	20.709.474
PASIVO LARGO PLAZO		
Bancos acreedores	12.516.403	4.168.031
Documentos por pagar	22.680	54.635
Indemnización por años de servicio al personal	3.422.850	4.081.459
Impuesto diferido	414.361	176.725
Total pasivo largo plazo	16.376.294	8.480.850
INTERES MINORITARIO	5.239	6.658
PATRIMONIO		
Capital	47.831.639	46.990.560
Anticipo utilidades	(3.334.510)	(2.030.859)
Utilidad del ejercicio	2.592.310	2.871.937
Total patrimonio neto	47.089.439	47.831.638
Total pasivos y patrimonio	92.608.535	77.028.620

Las notas adjuntas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

(Cifras en miles de pesos · M$)

	POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 M$	1981 M$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	70.727.697	74.023.950
Costo de explotación	(41.307.318)	(56.486.369)
MARGEN DE EXPLOTACION	29.420.379	17.537.581
Gastos de administración y ventas	(1.428.151)	(1.173.249)
RESULTADO OPERACIONAL	27.992.228	16.364.332
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Intereses y gastos financieros netos	(1.939.801)	(2.260.518)
Utilidad inversión empresas relacionadas	6.989	57.406
Otros ingresos fuera de explotación	470.239	192.070
Ajuste inversiones a valor bursátil	(1.115.656)	–
Otros	(90.669)	–
Corrección monetaria	(5.643.719)	(245.935)
RESULTADO NO OPERACIONAL	(8.312.617)	(2.256.977)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	19.679.611	14.107.355
Derechos de explotación	(14.303.812)	(8.895.101)
Impuesto renta	(2.783.065)	(2.340.114)
	2.592.734	2.872.140
Menos: Utilidad interés minoritario	(424)	(203)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.592.310	2.871.937

Las notas adjuntas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADA

(Cifras en miles de pesos – M$)

	POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 M$	1981 M$
RECURSOS OBTENIDOS		
Utilidad del ejercicio	2.592.310	2.871.937
Más (menos) cargos (abonos) que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación del activo fijo	6.308.730	6.537.023
Amortización cargos diferidos	256.256	256.256
Diferencia de cambio de pasivos a largo plazo	1.772.979	–
Intereses devengados de pasivos a largo plazo	199.284	124.644
Aumento provisión para indemnización por años de servicio	346.561	520.360
Aumento impuestos diferidos del largo plazo	237.636	176.725
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes al inicio del ejercicio	(1.155.281)	(295.902)
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	10.558.475	10.191.043
Ventas y retiros netos del activo fijo	1.238.240	1.154.534
Ventas, recuperaciones y dividendos ganados de inversiones en otras sociedades y otros	298.230	652.856
Traspaso de inversiones al corto plazo	–	1.912.553
Créditos obtenidos a largo plazo	5.865.000	2.340.000
Otros recursos no operacionales	20.984	–
Interés minoritario	5.239	6.659
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	7.427.693	6.066.602
	17.986.168	16.257.645
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al activo fijo, incluyendo exploraciones e inversiones Costa Afuera	8.403.140	6.260.530
Incremento de materiales del activo fijo	962.156	1.939.932
Inversiones del ejercicio en acciones	11.484	–
Utilidades de otras inversiones	41.573	59.214
Depósitos en el Banco Central de Chile	2.029.834	–
Aumento de cuentas por cobrar a largo plazo	102.972	644.371
Obligaciones a largo plazo que vencen en el ejercicio siguiente	1.681.518	912.775
Pagos por indemnización por años de servicio	540.803	1.158.492
Anticipo de utilidades actualizadas	3.334.510	2.030.858
TOTAL RECURSOS APLICADOS	17.107.990	13.006.172
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	878.178	3.251.473

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADA VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

	POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 M$	1981 M$
ACTIVO CIRCULANTE – AUMENTO (DISMINUCION)		
Caja y bancos	229.287	(90.660)
Depósitos a plazo	8.662.617	4.884.826
Valores negociables	(1.179.723)	1.912.553
Cuentas por cobrar	349.045	(1.627.692)
Existencias	(1.026.004)	(1.598.298)
Otros activos	2.271.045	(129.750)
Total variación activo circulante	9.306.267	3.350.979
PASIVO CIRCULANTE – (AUMENTO) DISMINUCION		
Bancos, cuentas por pagar y obligaciones a largo plazo con vencimiento en un año	7.189.609	(1.946.305)
Provisiones y retenciones	1.160.803	(129.638)
Derecho de explotación	1.313.106	–
Impuesto a la renta	(1.257.616)	2.167.499
Otros pasivos	22.187	7.950
Total variación pasivo circulante	8.428.089	99.506
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	878.178	3.251.473

Las Notas adjuntas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

(CONTINUA AL FRENTE)

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO Y FILIALES (DE LA PAG. ANTERIOR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 31 DE DICIEMBRE DE 1982

NOTA 1 – CREACION DE FILIALES

a) Formación de filiales

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los programas ministeriales del año 1981, el Directorio aprobó la reestructuración de Empresa Nacional del Petróleo, en base a un esquema funcional de Holding, consistente en una Empresa Matriz y cuatro filiales:

Empresa Matriz: Empresa Nacional del Petróleo, continuando principalmente con la exploración y explotación de los hidrocarburos en la zona de Magallanes.

Filiales: Refinería de Petróleo Concón S.A., Petrox S.A. Refinería de Petróleo, Empresa Almacenadora de Combustibles Ltda., Empresa Petrolera del Pacífico S.A.

b) Constitución y operaciones de las filiales

Mediante la Resolución Nº 535-S y 538-S del 9 y 10 de septiembre de 1981 respectivamente, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la constitución y estatutos de las sociedades Refinería de Petróleo Concón S.A. y Petrox S.A. Refinería de Petróleo, entendiéndose continuadoras de las operaciones de las sociedades Refinería de Petróleo Concón Ltda. y Refinería de Petróleo de San Vicente Ltda.; dichas sociedades habían sido constituidas legalmente según publicación en el Diario Oficial del 16 de enero de 1981. En dichas resoluciones fue autorizada la capitalización en las nuevas sociedades del patrimonio presentado por las anteriores al 28 de febrero de 1981, incluyendo la utilidad obtenida por éstas a dicha fecha.

El objetivo de las sociedades es la importación, elaboración y comercialización de hidrocarburos y sus derivados. Durante el primer período de operaciones de estas filiales, que comprendió desde el 1º de febrero al 31 de diciembre de 1981 y 1º de enero al 31 de marzo de 1982, solamente prestaron servicios de refinación de crudo a ENAP, recuperando de ésta última los gastos y costos del servicio más un honorario de uno por mil sobre éstos.

A contar del 1º de abril de 1982, iniciaron la refinación y comercialización de sus propios productos. Con este objeto ENAP vendió a las refinerías la casi totalidad de las existencias de productos y crudos que tenía almacenado en cada una de las filiales. Actualmente las refinerías adquieren de ENAP el petróleo crudo tanto nacional como importado, necesarios para su operación. Cuando se traspasen los contratos de abastecimiento respectivos de ENAP a las filiales, las refinerías comprarán el petróleo crudo importado directamente a los proveedores extranjeros, encontrándose en trámite dicho traspaso.

Además, lo anterior implicó el traspaso paulatino de los deudores comerciales a las filiales lo cual explica en gran medida la disminución importante en el rubro Deudores por ventas.

Empresa Almacenadora de Combustibles Ltda. fue constituida mediante escritura pública del 11 de marzo de 1981, publicada en el Diario Oficial del 13 de marzo de 1981 y su objetivo es la recepción y almacenamiento de hidrocarburos en terminales y estanques propios y/o arrendados.

Durante el primer período de operaciones que comprende desde el 1º de septiembre de 1981 a la fecha, los bienes explotados han sido arrendados a ENAP.

La constitución de Empresa Petrolera del Pacífico S.A. fue aprobada según Resolución Nº 320-S del 3 de junio de 1981 de la Superintendencia de Valores y Seguros y su objetivo es la exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos bajo el régimen establecido por el DL Nº 1.089 de 1975. Esta Sociedad no efectuó operaciones durante 1981. Durante 1982 esta Sociedad fue disuelta.

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y con disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros. Dichos estados financieros consolidados incluyen los saldos en todas las filiales en los que se posee más del 50% del capital pagado (a excepción de Petroquímica Chilena S.A. que se encuentra en liquidación), según el siguiente detalle:

- Empresa Almacenadora de Combustibles Limitada
- Petrox S.A. Refinería de Petróleo
- Refinería de Petróleo Concón S.A.

Todas las transacciones, las utilidades no realizadas y los saldos significativos entre compañías han sido eliminados al efectuar la consolidación.

Las inversiones en empresas en las cuales se tiene más del 10% y hasta el 50% se presentan valorizadas a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP), incluyéndose bajo resultados la proporción de las utilidades devengadas al cierre del ejercicio.

b) Corrección monetaria

Los activos y pasivos no monetarios y el capital propio financiero han sido corregidos monetariamente de acuerdo con las disposiciones de la Ley de la Renta y con principios contables generalmente aceptados, con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Las cuentas de ingresos, costos y gastos; del estado de resultados han sido, a su vez, contablemente corregidas en base a la variación mensual experimentada por el Indice de Precios al Consumidor (IPC), con el objeto de presentarlas a valores de cierre de cada ejercicio. Los efectos de estos ajustes se demuestran en Nota 4

Las cifras comparativas del ejercicio 1981 han sido actualizadas en un 20% que representa la variación del Indice de Precios al Consumidor (IPC) desde noviembre de 1981 a noviembre de 1982 y han sido reclasificadas para los efectos de cumplir con disposiciones sobre presentación de estados financieros.

c) Saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio 1982 de $ 73,43 por US$ 1 (1981: $ 39 por US$ 1).

d) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se presentan a sus valores de inversión más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

En 1982 se incluyen como depósitos a plazo las retenciones efectuadas por el Banco Central de Chile del 5% aplicado sobre créditos de proveedores extranjeros y préstamos bancarios obtenidos a corto plazo.

e) Valores negociables

Se ha clasificado en este rubro la inversión en acciones de Compañía de Petróleos de Chile S.A. – COPEC, dado que en 1982 se tomó la decisión de realizarla, habiéndose presentado la proporción de acciones vendidas en enero a su valor de realización y el saldo a su cotización bursátil el día 24 de febrero de 1983 (Nota 5).

La cifra comparativa del año 1981 representa el Valor Patrimonial Proporcional actualizado. El valor bursátil de esta inversión al 31 de diciembre de 1981 asciende a M$ 1.922.469 (actualizado).

f) Provisión deudores incobrables

Representa la estimación del nesgo de cobranza habiéndose rebajado del respectivo rubro que la originó.

g) Existencias

Las existencias de petróleo crudo, productos y materiales se presentan a los costos de reposición, los cuales no exceden a los respectivos valores netos estimados de realización. Las provisiones para cubrir obsolescencia han sido rebajadas de las existencias de materiales y repuestos que les dieron origen.

La parte de los materiales y repuestos que se estima será incorporada al activo fijo se presenta bajo Otros activos fijos.

h) Impuestos diferidos

La Empresa mantiene el criterio de contabilizar el impuesto diferido de las diferencias temporales originadas por las partidas que tienen un tratamiento distinto para efectos tributarios y contables.

i) Activo fijo

El activo fijo se presenta a su costo más revalorizaciones legales. La depreciación se calcula a base de los años de vida útil estimados, excepto campos petrolíferos, caminos y aeródromos, cuya depreciación se calcula considerando la producción y reservas estimadas de petróleo crudo y otros hidrocarburos, de acuerdo con un informe técnico preparado por personal de la Empresa.

j) Exploraciones

Los gastos incurridos en exploraciones sólo son activados cuando se estima que producirán beneficios futuros.

k) Otros activos

Incluye los siguientes saldos:

– Inversiones en otras sociedades

Se presentan valorizadas de acuerdo con la proporción del patrimonio (Valor Patrimonial Proporcional) que en dichas empresas posee ENAP al cierre del ejercicio.

– Depósitos en el Banco Central de Chile a largo plazo

En esta cuenta se ha clasificado la diferencia cambiaria producida entre el valor del dólar preferencial y referencial a la fecha de pago de pasivos en dólares contraidos antes del 6 de agosto de 1982.

– Otros activos permanentes

En esta cuenta se ha incluido el diferencial resultante entre el valor del dólar preferencial y referencial al 31 de diciembre de 1982 aplicado sobre los pasivos en dólares vigentes a la fecha indicada y que fueron contraidos antes del 6 de agosto de 1982.

l) Gastos diferidos – largo plazo

Representa el costo derivado de la modificación de los convenios colectivos con el personal que establecieron en 1980 una nueva estructura de remuneraciones. La amortización se efectúa en ocho años desde 1980, período que representa la estimación futura del personal beneficiado por el cambio.

m) Indemnización por años de servicio

Al 31 de diciembre se mantiene una provisión expresada a valor corriente para cubrir la obligación por concepto de indemnización por años de servicio del personal de acuerdo con convenios y contratos vigentes.

NOTA 3 – CAMBIOS CONTABLES

En el ejercicio 1982 se han mantenido los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 4 – CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria originó un cargo neto a resultados de M$ 2.816.551 (abono de M$ 264.702 en 1981), según se resume a continuación:

	1982 M$	1981 M$
Revalorización del capital propio	(7.519.950)	(4.629.568)
Diferencia de cambio	(4.473.404)	26.098
Revalorización de activos no monetarios:		
Materiales	1.885.041	461.430
Activo fijo	7.640.590	3.754.537
Inversiones	410.614	293.830
Otros activos no monetarios	2.514.156	881.942
Revalorización de pasivos no monetarios	(3.273.598)	(523.567)
	(2.816.551)	264.702
Actualización de las cuentas de resultado	(2.827.168)	(510.637)
Total	(5.643.719)	(245.935)

NOTA 5 – VALORES NEGOCIABLES

La inversión del rubro, valorizada según se describe en Nota 2 e), corresponde al siguiente detalle:

	1982 M$	1982 %	1981 M$	1981 %
45.763.717 acciones de COPEC S.A.	1.848.486	7,369	1.912.553	7,369
Menos: Provisión para ajustar al valor bursátil y/o estimado de realización	(1.115.656)		–	
	732.830		1.912.553	

A esta fecha la venta de acciones a Compañía de Petróleos de Chile S.A. – COPEC se encuentra transitoriamente suspendida.

NOTA 6 – EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre las existencias están formadas como sigue:

	1982 M$	1981 M$
Petróleo crudo en estanques y en tránsito	9.523.801	7.235.704
Productos terminados	9.795.102	7.279.560
Materiales en bodega y en tránsito	4.856.788	3.580.446
	24.175.691	18.095.710
Menos: Ajuste por utilidades no realizadas	(7.105.985)	–
	17.069.706	18.095.710

NOTA 7 – ACTIVO FIJO

El activo fijo demostrado en el balance consolidado se resume como sigue:

	1982 M$	1981 M$
Terrenos	596.262	598.139
Campos petrolíferos	49.114.188	44.995.836
Construcción y obras de infraestructura		
Refinería y plantas de gasolina	13.928.330	12.528.489
Oleoductos y gasoductos	9.908.479	9.442.654
Plantas de almacenamiento de instalaciones marítimas	8.246.335	7.945.562
Instalaciones de producción	2.859.256	2.627.813
Sistemas de reinyección	2.331.535	2.160.629
Edificios, poblaciones y campamentos	5.864.889	5.895.959
Caminos y aeródromos	1.082.099	1.055.082
Obras de construcción y sondajes	5.006.555	5.284.775
	49.227.478	46.940.963
Maquinarias y equipos	9.827.287	10.028.036
Otros activos fijos	3.012.421	2.334.342
Total activos	111.777.636	104.897.316
Menos: Depreciación acumulada	(67.493.977)	(62.147.123)
Activo fijo neto	44.283.659	42.750.193

NOTA 8 – INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Este rubro está formado como sigue:

	1982 Monto M$	1982 Participación %	1981 Monto M$	1981 Participación %
Petroquímica Chilena S.A. (en liquidación)	172.746	51,93	257.038	51,93
Petroquímica Dow S.A.	166.445	10,19	166.274	10,19
Sociedad Nacional de Oleoductos Ltda.	254.629	26,00	282.888	26,00
Otras inversiones	11.237	–	42.451	
	605.057	–	748.651	

NOTA 9 – IMPUESTOS A LA RENTA Y DERECHOS DE EXPLOTACION

a) Impuesto a la renta

Las provisiones para impuesto a la renta ascendentes a M$ 3.214.702 (1981: M$ 2.330.233) han sido calculadas de acuerdo con disposiciones tributarias vigentes y se presentan en el Pasivo circulante, habiéndose deducido los pagos provisionales efectuados durante el ejercicio ascendentes a M$ 2.314.701 (1981: M$ 172.616).

De acuerdo con lo señalado en Nota 2 h) la Empresa sigue el criterio de registrar impuestos diferidos, determinándose por este concepto un valor neto de M$ 284.667 en 1982, los que por su naturaleza se presentan dentro del activo circulante por M$ 699.028 y M$ 414.361 demostrados bajo el Pasivo a largo plazo (1981: M$ 176.725).

A la fecha se encuentra en trámite una reforma tributaria que, de ser aprobada, dejaría sin validez los débitos diferidos por concepto de impuesto a la renta.

b) Derechos de explotación

De acuerdo con el DL Nº 2.312 que grava a partir del 1º de septiembre de 1978 a la Empresa Nacional del Petróleo con derecho de explotación por los yacimientos de gas y/o petróleo que explote en Magallanes, durante el ejercicio se han pagado por este concepto, a valores de cierre, M$ 14.303.812 (1981: M$ 8.895.101).

El incremento registrado en el ejercicio se debe principalmente a lo siguiente:

- Aumento de 30 a 40% de tasa general a partir del 1º de mayo de 1982
- Inclusión del gas natural facturado en la región de Magallanes en la base imponible a contar de la fecha indicada anteriormente
- Mantención del precio de referencia en aproximadamente US$ 38.3 por barril de petróleo
- Alza del tipo de cambio

NOTA 10 – PROVISIONES Y RETENCIONES

El rubro Provisiones al 31 de diciembre asciende a M$ 418.399 (1981: M$ 382.044), y está compuesto por gratificaciones, otros beneficios al personal y servicios de terceros.

El rubro Retenciones al 31 de diciembre asciende a M$ 1.739.877 (1981: M$ 615.429) y corresponde a instituciones de previsión, retenciones de Impuesto Unico, Impuesto al Valor Agregado (IVA) y otros.

(CONCLUYE A LA VUELTA)

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO Y FILIALES (CONCLUSION)

NOTA 11 – OBLIGACIONES CON BANCOS A CORTO PLAZO

Las obligaciones bancarias a corto plazo al 31 de diciembre se distribuyen como sigue:

	1982 M$	1981 M$
a) Bancos extranjeros en US$		
Banco Alemán Hamburgo	169.475	115.998
Bank of America	1.841.257	1.153.300
Bankers Trust Co.	830.493	1.183.186
The Chase Manhattan Bank	1.553.045	1.871.707
Citibank	2.961.522	2.187.944
Crédit Lyonnais	1.468.600	842.400
Deutsche Bank	2.224.929	1.310.472
Manufacturer Hanover Trust	3.030.897	2.212.498
Morgan Guaranty	2.935.418	991.458
Swiss Bank Corp.	954.590	1.404.000
Banco de Boston	2.932.060	–
Royal Bank of Canada	–	46.800
Banco Real S.A. N. York	–	205.741
	20.902.286	13.525.504
Intereses devengados	307.949	378.935
Intereses pagados por anticipado	(221.135)	(12.208)
Saldo al 31 de diciembre de 1982	20.989.100	13.892.231
b) Obligaciones del largo plazo con vencimiento dentro de un año		
Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento	4.655	5.083
Citicorp International Bank	1.173.999	749.024
The Chase Manhattan Bank	24.477	–
Morgan Guaranty Trust Co.	163.178	–
	1.366.309	754.107
Documentos por pagar	65.703	34.024
Intereses devengados	249.506	124.644
Saldo al 31 de diciembre de 1982	1.681.518	912.775
Total al 31 de diciembre de 1982	22.670.618	14.805.006

Vencimientos	1982 M$	1981 M$
Hasta 90 días	13.514.512	10.222.553
Hasta 180 días	8.381.400	4.192.454
Más de 180 días	774.706	389.999
	22.670.618	14.805.006

NOTA 12 – BANCOS ACREEDORES A LARGO PLAZO

Los saldos de las obligaciones bancarias consolidadas a largo plazo devengan intereses variables a base del LIBOR y Prime Rate y son las siguientes:

	1982 M$	1981 M$
Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento	668	3.392
The Chase Manhattan Bank	7.538.813	140.400
Morgan Guaranty Trust	4.976.922	3.276.000
Citicorp International Bank Limited	–	748.239
	12.516.403	4.168.031
Vencimientos en 1983	–	870.805
1984	375.962	239.625
1985	1.191.181	759.200
1986	2.007.062	759.200
1987	2.822.943	759.200
1988 – 1990	6.119.255	780.001
	12.516.403	4.168.031

NOTA 13 – INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

El movimiento de la provisión que cubre el beneficio de indemnización por años de servicio al personal se resume como sigue:

	1982 M$	1981 M$
Saldo anterior	3.401.215	3.577.989
Incremento	346.561	433.633
Pagos efectuados en el ejercicio	(540.803)	(965.410)
Corrección monetaria	215.877	355.003
Saldo al 31 de diciembre	3.422.850	3.401.215
Saldo 1981 actualizado		4.081.459

NOTA 14 – CAPITAL

El movimiento de capital registrado durante los ejercicios 1982 y 1981 se resume como sigue:

	Capital M$	Anticipo de utilidades M$	Utilidad del ejercicio M$
Saldo al 31 de diciembre de 1980	35.246.445		
Anticipo utilidades		(1.638.000)	
Revalorización capital propio	3.912.355	(54.382)	
Utilidad del ejercicio corregido			2.393.281
Saldo al 31 de diciembre de 1981	39.158.800	(1.692.382)	2.393.281
Saldo al 31 de diciembre de 1981 para efectos comparativos	46.990.560	(2.030.858)	2.871.937
Traspasos al capital	700.899	1.692.382	(2.393.281)
Anticipo de utilidades		(2.882.520)	
Revalorización capital propio	7.971.940	(451.990)	
Utilidad del ejercicio			2.592.310
Saldo al 31 de diciembre de 1982	47.831.639	(3.334.510)	2.592.310

NOTA 15 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) El 24 de diciembre de 1982 ENAP cedió a Petrox S.A. Refinería de Petróleo el contrato de abastecimiento de petróleo crudo suscrito con Maraven S.A. que cubre aproximadamente un 40% de las necesidades de dicha filial.
b) El 29 de diciembre de 1982 la filial Refinería de Petróleo de Concón S.A. convino un contrato de compraventa que rige desde el 1º de enero de 1983 con Lagoven S.A. de Venezuela por 6.000 barriles día de petróleo crudo.
c) Petrox S.A. Refinería de Petróleo mantiene un contrato vigente con Petroquímica Dow S.A. sobre abastecimiento de 38.000 a 45.000 toneladas anuales de etileno como resultado de un contrato cedido por ENAP el 1º de abril de 1982. El precio acordado en dicho contrato está basado en el precio del etileno en el mercado interno de Estados Unidos de Norteamérica.
Dicho precio del etileno se ha movido en forma distinta al del petróleo, lo cual ha obligado a Petrox S.A – Refinería de Petróleo a iniciar conversaciones con Petroquímica Dow S.A. en relación con el término anticipado del contrato.

NOTA 16 – SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos consolidados en moneda extranjera son los siguientes:

	1982 MUS$	1981 MUS$
Activo circulante	99.114	14.407
Pasivo circulante	319.898	349.460
Pasivo a largo plazo	170.762	90.228

NOTA 17 – REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

Durante el ejercicio se ha pagado a los Directores por concepto de dieta por asistencia a sesiones y gastos de representación M$ 660 (1981: M$ 484).

NOTA 18 – HECHOS POSTERIORES

En reuniones sostenidas durante los meses de enero y febrero de 1983 no hubo acuerdo entre los miembros de OPEP en relación con la fijación de precios y cuotas de producción de petróleo crudo. Por consiguiente y teniendo presente la sobre oferta de dicho producto en el mercado, se estima que esta situación podría originar bajas en los precios, las que podrían llegar a ser significativas. Este hecho ha repercutido en una tendencia a la disminución de los precios de los productos terminados.

CHRISTIAN BATE T.
Gerente de Finanzas y Administración

ERNESTO SILVA B.
Gerente General

Certificamos haber revisado los saldos del presente Balance General con los respectivos libros de contabilidad, los que fueron encontrados conforme.

CARLOS MARTINEZ M.

SERGIO E. JADUE M.

Revisores de la Corporación de Fomento de la Producción

Price Waterhouse

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 24 de febrero de 1983

Señores Presidente y Directores
Empresa Nacional del Petróleo

Hemos examinado los balances generales consolidados de Empresa Nacional del Petróleo y sus filiales al 31 de diciembre de 1982 y 1981 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera consolidada de Empresa Nacional del Petróleo y sus filiales al 31 de diciembre de 1982 y 1981 y los resultados consolidados de sus operaciones y cambios en la posición financiera consolidada por los respectivos ejercicios, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados uniformemente aplicados.

PRICE WATERHOUSE

Alan S. Mackenzie H.
C.C. Nº 16402